



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

**PRIMER INFORME
2023**

MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruíz
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú
Abogado General

Lic. Enrique del Val Blanco
**Coordinador General de Planeación
y Simplificación de la Gestión Institucional**

DIRECTORIO UNAM

Primera edición
Febrero, 2024

D.R. ©2023 Universidad Nacional Autónoma de México
Av. Universidad No. 3000, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, C.P. 04510
Facultad de Enfermería y Obstetricia
Camino Viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan s/n Col. San Lorenzo Huipulco,
Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14370
www.feno.unam.mx

“Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales”

Impreso y Hecho en México



FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales
DIRECTORA

SECRETARÍA GENERAL

Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez
SECRETARIA GENERAL

Lic. A. Celia Ramírez Salinas
SECRETARIA DE ASUNTOS DEL
PERSONAL ACADÉMICO

Mtro. Miguel Salcedo Hernández
SECRETARIO DE ASUNTOS ESCOLARES

Dra. Adriana Leticia Díaz Manrique
COORDINADORA DE EVALUACIÓN
EDUCATIVA

Dra. Ana Rita Castro
COORDINADORA DEL CUEC

Mtro. David Israel Morales Ávila
COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS
APLICADAS A LA EDUCACIÓN

Mtra. Mayra Alarcón Cerón
COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

MRN. Rocio Valdez Labastida
SECRETARIA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD
ESTUDIANTIL

Mtra. Leticia Hernández Rodríguez
COORDINADORA DE SERVICIO SOCIAL

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y ENLACE

Mtro. Francisco Blas Valencia Castillo
SECRETARIO DE VINCULACIÓN Y ENLACE

Lic. Martín Valdez Rodríguez
COORDINADOR DE PUBLICACIONES Y
FOMENTO EDITORIAL

OFICINA JURÍDICA

Mtro. Edgar Bautista Rojas
JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Dra. María del Pilar Sosa Rosas
JEFA DE LA DIVISIÓN

Mtra. Zoila León Moreno
SECRETARIA ACADÉMICA

EEC. Andrés Ramírez Muñoz
COORDINADOR DE CARRERA LE

Esp. Rocío Amador Aguilar
COORDINADORA DE CARRERA LEO

DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

Mtra. María Aurora García Piña
JEFA DE LA DIVISIÓN

Mtra. Yazmín Alejandra Lara Gutiérrez
SECRETARIA ACADÉMICA

Mtra. Laura Jiménez Trujano
COORDINADORA DE EDUCACIÓN ABIERTA

Dra. Luz Paola Acosta Ramírez
COORDINADORA DE METODOLOGÍAS,
MATERIALES Y MEDIOS EDUCATIVOS

Lic. Ariel Morales Legorreta
DELEGADO ADMINISTRATIVO, SUAYED

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Dra. Gandhi Ponce Gómez
JEFA DE LA DIVISIÓN

Dra. Martha Lilia Bernal Becerril
SECRETARIA ACADÉMICA

Lic. Marcela Díaz Mendoza
COORDINADORA DEL PROGRAMA ÚNICO
DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA

Dra. Sofía Elena Pérez Zumano
COORDINADORA DEL PROGRAMA DE
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ENFERMERÍA

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Mtra. Claudia Lejja Hernández
JEFA DE LA DIVISIÓN

Lic. Marco Antonio Morales Puebla
SECRETARIO ACADÉMICO

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Mtro. Ulises Martínez Aja
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. César Javier Ibáñez López
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Ing. María Isabel Monroy Rosado
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE BIENES
Y SUMINISTROS

LA. Diego Amadeus Bernal Rodríguez
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

Ing. Adrián Santiago Osorio
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
GENERALES



FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales
DIRECTORA

SECRETARÍA GENERAL

Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez
SECRETARIA GENERAL

Lic. A. Celia Ramírez Salinas
SECRETARIA DE ASUNTOS DEL
PERSONAL ACADÉMICO

Mtro. Miguel Salcedo Hernández
SECRETARIO DE ASUNTOS ESCOLARES

Dra. Adriana Leticia Díaz Manrique
COORDINADORA DE EVALUACIÓN
EDUCATIVA

Dra. Ana Rita Castro
COORDINADORA DEL CUEC

Mtro. David Israel Morales Ávila
COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS
APLICADAS A LA EDUCACIÓN

Mtra. Mayra Alarcón Cerón
COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

Mtro. Javier Badillo Zúñiga
RESPONSABLE DE LA BIBLIOTECA

SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

MRN. Rocio Valdez Labastida
SECRETARIA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD
ESTUDIANTIL

Mtra. Leticia Hernández Rodríguez
COORDINADORA DE SERVICIO SOCIAL

Mtra. Rosario Aguilar Sánchez
RESPONSABLE DE IDIOMAS

Mtro. José Daniel Soriano Carballo
RESPONSABLE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Mtro. Mario Alejandro Calderón Santos
RESPONSABLE DE BECAS

Lic. Juana Maribel Pérez López
RESPONSABLE DE INTERCAMBIO ACADÉMICO Y
MOVILIDAD ESTUDIANTIL

PSS. Miguel Ángel Thompson Hernández
RESPONSABLE DE VOLUNTARIADO FENO

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y ENLACE

Mtro. Francisco Blas Valencia Castillo
SECRETARIO DE VINCULACIÓN Y ENLACE

Lic. Martín Valdez Rodríguez
COORDINADOR DE PUBLICACIONES Y
FOMENTO EDITORIAL

Mtro. Adrián Zacarías Zamudio
MASTER WEB

OFICINA JURÍDICA

Mtro. Edgar Bautista Rojas
JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA

Lic. Karina Juárez Reyes
ABOGADA AUXILIAR DE LA OFICINA
JURÍDICA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Dra. María del Pilar Sosa Rosas
JEFA DE LA DIVISIÓN

Mtra. Zoila León Moreno
SECRETARIA ACADÉMICA

EEC. Andrés Ramírez Muñoz
COORDINADOR DE CARRERA LE

Esp. Rocío Amador Aguilar
COORDINADORA DE CARRERA LEO

LEO. Elvira Castillo Moreno
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN
EDUCATIVA Y PROYECTO ABC

Lic. Alfredo López Ordaz
RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DE CAMPOS
CLÍNICOS DE LA LEO

EE. Juan Pable Cabrera Estrada
RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DE CAMPOS
CLÍNICOS DE LA LE

DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

Mtra. María Aurora García Piña
JEFA DE LA DIVISIÓN

Mtra. Yazmín Alejandra Lara Gutiérrez
SECRETARIA ACADÉMICA

Mtra. Laura Jiménez Trujano
COORDINADORA DE EDUCACIÓN ABIERTA

Dra. Luz Paola Acosta Ramírez
COORDINADORA DE METODOLOGÍAS,
MATERIALES Y MEDIOS EDUCATIVOS

Lic. Ariel Morales Legorreta
DELEGADO ADMINISTRATIVO, SUAYED

Mtra. Dolores A. Cruz López
RESPONSABLE TUTORÍAS, SUAYED

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Dra. Gandhi Ponce Gómez
JEFA DE LA DIVISIÓN

Dra. Martha Lilia Bernal Becerril
SECRETARIA ACADÉMICA

Lic. Marcela Díaz Mendoza
COORDINADORA DEL PROGRAMA ÚNICO
DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA

Dra. Sofía Elena Pérez Zumano
COORDINADORA DEL PROGRAMA DE
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ENFERMERÍA

Dra. Angélica Ramírez Elías
EDITOR EN JEFE DE LA REU

Mtra. Lisbeth Monserrat Ruíz Nicolas
RESPONSABLE DEL CESIP

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Mtra. Claudia Leija Hernández
JEFA DE LA DIVISIÓN

Lic. Marco Antonio Morales Puebla
SECRETARIO ACADÉMICO

Mtra. Eva Olivia Salas
Lic. María Guadalupe de Santiago Figueroa
Mtra. Patricia Domínguez Sánchez
Mtra. Maribel Mendoza Milo
RESPONSABLES DE CURSOS Y DIPLOMADOS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Mtro. Ulises Martínez Aja
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. César Javier Ibáñez López
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Ing. María Isabel Monroy Rosado
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE BIENES
Y SUMINISTROS

LA. Diego Amadeus Bernal Rodríguez
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

Ing. Adrián Santiago Osorio
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
GENERALES

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Mtro. Sergio Sesma Vázquez
JEFE DE LA UNIDAD

Ing. Sirenia Pérez Cabrera
ASISTENTE DE LA UNIDAD

EQUIPO DE TRABAJO FENO

Facultad de Enfermería y Obstetricia

Responsable de la edición: Mtro. Sergio Sesma Vázquez. Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación.

Edición: Ing. Sirenia Pérez Cabrera. Profesor de Asignatura "A". Unidad de Planeación y Evaluación.

Diseño gráfico: Mtro. Francisco Blas Valencia Castillo. Secretario de Vinculación y Enlace.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	3
EJE 1. DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA.	16
EJE 2. FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA DOCENTE, SUS HABILIDADES Y SENTIDO DE PERTENENCIA.....	22
EJE 3. DOCENCIA DE CALIDAD EN EL SISTEMA ESCOLARIZADO.	36
EJE 4. MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA DEL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA.	84
EJE 5. FORTALECIMIENTO DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO.....	108
EJE 6. INVESTIGACIÓN EN SALUD Y ENFERMERÍA.....	134
EJE 7. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN SOLIDARIAS.....	152
EJE 8. MEJORA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	213

PRESENTACIÓN

En apego al Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México, y a un año de haber sido distinguida como titular de la Dirección de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), ahora Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO), por la Junta de Gobierno de nuestra Universidad para un segundo periodo, presento al Honorable Consejo Técnico y a la comunidad de la FENO y de la UNAM, el Primer Informe de Actividades 2023.

Este Primer Informe incluye los avances más importantes y logros obtenidos entre el 1º de febrero de 2023 y el 31 de enero de 2024, en los 8 Ejes Rectores, 48 Programas Estratégicos y 219 Proyectos Prioritarios que conforman el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023-2027. Así también, refleja los retos y desafíos que enfrentamos.

Quiero resaltar que, los logros obtenidos fueron producto de la labor y pasión de nuestro profesorado, del esfuerzo del estudiantado, del trabajo diligente y responsable de los cuerpos colegiados de la ahora Facultad, del compromiso del personal administrativo, de base y confianza; y, sin duda, de la entrega y dedicación de un talentoso equipo de trabajo. Todo ello, en favor del bienestar universitario.

La enfermería es una de las profesiones más ampliamente valoradas y reconocidas por la sociedad. A las y los enfermeros nos caracteriza el cuidado directo y constante a los pacientes en hospitales, clínicas, hogares de ancianos y otros entornos de atención clínica y comunitaria. Nuestra presencia continua y atención personalizada a menudo genera un fuerte vínculo con los pacientes y sus familias. También nos distingue el compromiso con la promoción de la salud y el mejoramiento del bienestar de la población. Las y los enfermeros nos dedicamos a promover y mantener la salud de las personas, prevenir enfermedades y proporcionar apoyo emocional en momentos de mayor necesidad. De igual manera, nos personifica el profesionalismo, la ética, la empatía y el respeto por las y los pacientes.

Esta valoración y reconocimiento social se refleja, de manera muy clara, en la cantidad de jóvenes que demandan un lugar para ingresar a nuestras Licenciaturas en Enfermería (LE) y Enfermería y Obstetricia (LEO). Desde antes como Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y ahora como Facultad de Enfermería y Obstetricia nos mantenemos dentro de las 10 carreras con mayor demanda de ingreso a la Universidad. Cada año, en promedio, se registran más de 11 mil aspirantes que consideran a la enfermería como una opción profesional de vida. Pero también, hay que señalarlo en su justa dimensión, somos una entidad académica con alta demanda en el mercado laboral y gran prestigio en la formación de profesionales en la materia.

La Facultad es un centro de excelencia en la región de las Américas. Nos relacionamos con las escuelas de enfermería y los centros continentales que participan en el diseño de planes estratégicos para la educación y práctica de la enfermería y partería. Esto nos permite mantener la coordinación con más de 50 redes de trabajo académico y de investigación, y con más de 60 sedes en todo el país, incluidos los Institutos Nacionales de Salud, los Hospitales Regionales de Alta Especialidad, el IMSS, el ISSSTE, y los Servicios Estatales de Salud, así como centros de excelencia privada o de asistencia social; en donde nuestro alumnado realiza su formación integral y la FENO contribuye al proceso de profesionalización, al ejercicio del rol ampliado de la enfermería y la partería, entre otras acciones, que aportan al diseño de políticas en materia de educación y práctica profesional.

Durante este primer año de gestión, la Facultad de Enfermería y Obstetricia refrendó su misión de formar profesionistas con altos estándares de calidad, desempeño académico y compromiso social, capaces de dar respuesta a las necesidades de cuidado a la salud de la población. En este sentido, desarrollamos estrategias para la actualización y el fortalecimiento de las habilidades pedagógicas del cuerpo docente; reforzamos la colaboración interprofesional; impulsamos la construcción del conocimiento disciplinar a través de la investigación y mejoramos nuestra vinculación con la comunidad de egresadas y egresados, así como con diversos profesionales de la salud y público en general. De igual manera, y como

parte de una educación integral de calidad, desplegamos múltiples actividades de promoción a la salud y difusión de la cultura. Todos estos elementos se describen ampliamente a lo largo de este documento.

La FENO, como prácticamente toda la Universidad, no ha estado exenta de la suspensión de sus actividades académicas. Hemos atendido las válidas y muy respetables inconformidades de la comunidad estudiantil siempre de frente, privilegiando, por encima de todo, un diálogo respetuoso y sobre todo resolutivo dentro de los ámbitos de nuestras funciones y responsabilidades, vigilando el estricto apego a la normatividad. Agradezco a las diferentes organizaciones estudiantiles su capacidad de diálogo y actitud para resolver los conflictos internos en beneficio de todas y todos.

En un hecho inédito en nuestra Facultad, y en el marco del proceso para la designación del nuevo titular de la rectoría de la UNAM, fuimos honrados con la distinguida presencia de ocho de los 17 entonces candidatas y candidatos a ocupar el máximo cargo de la Universidad. Alumnado, profesorado, funcionariado y base trabajadora tuvo oportunidad de escuchar sus planes y programas de trabajo –su visión del futuro de nuestra Máxima Casa de Estudios–, así como realizar comentarios y propuestas en un clima de respeto y de alto espíritu de democracia participativa. Agradezco infinitamente este diálogo circular con nuestra comunidad a Patricia Dávila Aranda, Imanol Ordorika Sacristán, Domingo Alberto Vital Díaz, Leonardo Lomelí Vanegas, Guadalupe Valencia García, Laura Susana Acosta Torres, Germán Fajardo Dolci y Luis Álvarez Icaza.

2023 será recordado siempre como el año de nuestra transcendencia académica. El jueves 30 de marzo, el Honorable Consejo Universitario de la UNAM aprobó por unanimidad el cambio de denominación de Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia por Facultad de Enfermería y Obstetricia. Transitar de Escuela a Facultad ha sido resultado de un largo proceso académico y cultural en el que participaron muchas generaciones de enfermeras y enfermeros. Fue un objetivo largamente anhelado por la comunidad de enfermería, particularmente la enfermería universitaria, pero también por las personas e instituciones a las que ésta sirve.

Mi reconocimiento a la comunidad de la FENO: alumnado, profesorado y compañeros de base y confianza, por el enorme esfuerzo realizado y por su compromiso universitario, mismos que contribuyeron a este logro tan significativo. Por supuesto, tal reconocimiento lo hago extensivo a las exdirectoras y exdirector, a funcionarios de la Facultad y de Rectoría, a las y los integrantes del H. Consejo Universitario, y a la grandiosa comunidad de la enfermería universitaria.

Larga y productiva vida a la Facultad de Enfermería y Obstetricia

MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES

EJE 1

**DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN
DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA**

3 Programas

6 Proyectos

6 Metas



Eje 1. Desarrollo y Consolidación de la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

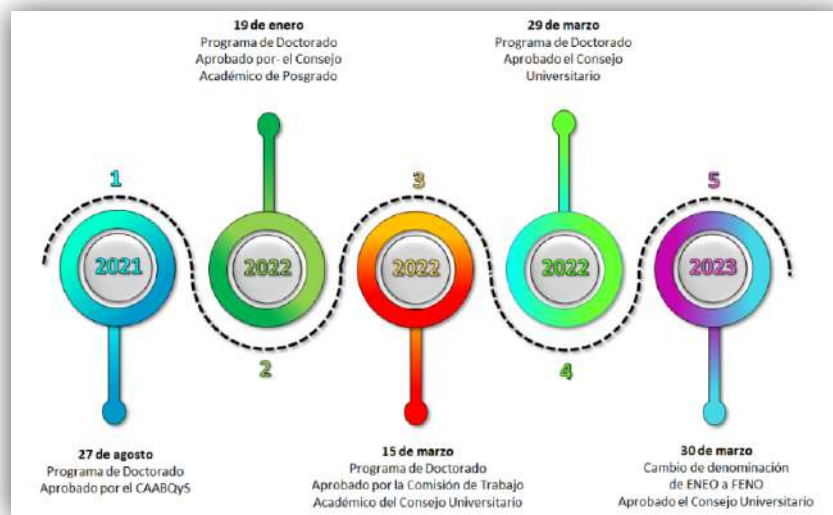
La transición de Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia a Facultad de Enfermería y Obstetricia es una situación histórica, un enorme reto institucional y de compromiso con la Universidad, el sistema de salud mexicano y por supuesto, con nuestra sociedad.

El desarrollo y consolidación de la Facultad es un proceso que implica la creación y fortalecimiento de esta entidad educativa. Entre algunos elementos y consideraciones clave para lograrlo podemos destacar: (i) diseño de una planeación estratégica académico-administrativa operativa y funcional; (ii) acreditación de planes y programas de estudio con organismos pertinentes para garantizar la calidad de la educación; (iii) mejora y desarrollo de la infraestructura y los recursos adecuados para la docencia, la investigación y las labores académico-administrativas como, por ejemplo: aulas, laboratorios, áreas de estudio, profesores con experiencia, equipos y recursos necesarios para la enseñanza (maniqués de simulación, material didáctico, etc.); (iv) creación de nuevos departamentos académicos para fortalecer la organización académica; (v) actualizar y adecuar planes de estudios que cumplan con los estándares de formación en enfermería y obstetricia, y fomenta la educación basada en competencias y formación en entornos clínicos; (vi) vinculación con las instituciones del sector salud; (vii) implementación de mecanismos de evaluación continua de la calidad de la educación, y (viii) impulso de la investigación entre el personal académico y el estudiantado para contribuir al avance de la disciplina.

Estrategia. Consolidar a la FENO como un referente de la enfermería universitaria, por medio del crecimiento del núcleo básico de profesoras y profesores, una reingeniería institucional de gran calado que permita la creación de los departamentos académicos y administrativos, y el fortalecimiento de los ya existentes, así como el desarrollo de la infraestructura física necesaria.

Transición de Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia a Facultad de Enfermería y Obstetricia.

El jueves 30 de marzo, el Consejo Universitario aprobó por unanimidad la transformación de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia en la Facultad de Enfermería y Obstetricia. Esta decisión busca posibilitar que las licenciaturas y programas de posgrado de la institución incorporen los conocimientos y habilidades necesarios para comprender y abordar aspectos complejos en el contexto de la salud. Los hitos que condujeron a este significativo logro para la enfermería universitaria se detallan en la figura siguiente:



Elaboración del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027.

La planeación es una actividad fundamental para la gestión interna de cualquier entidad académica; es una herramienta que establece el rumbo y especifica los medios para lograrlo. Permite, además, trazar y evaluar nuestro propio desempeño como institución educativa universitaria.

El ejercicio de planeación implica la elaboración de diagnósticos y análisis del estado actual de las cosas; la definición de objetivos y prioridades; la propuesta de los programas y proyectos que se van a realizar; la estrategia de implementación; y el esquema de seguimiento y la evaluación de los resultados alcanzados.

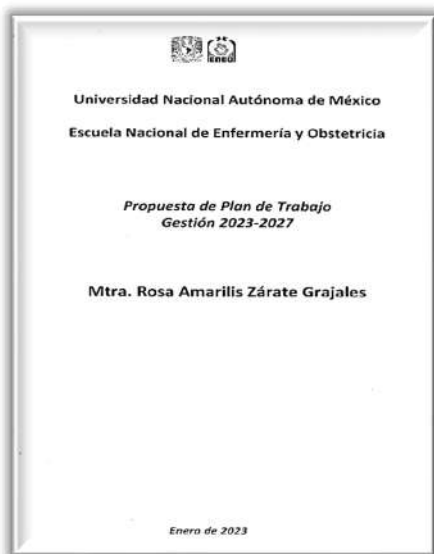
Este ejercicio debe ser objetivo, honesto y claro, pero también factible de realizar en el tiempo y viable de lograr considerando la infraestructura actual, la legislación universitaria vigente y los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros con los que se cuenta.



En nuestra Universidad, el proceso de planeación se concreta con la elaboración de un plan de desarrollo, el cual hace explícitas las decisiones institucionales, tanto académicas como administrativas por un periodo de cuatro años. En este sentido, y en apego al Artículo 8° del Reglamento de Planeación de la Universidad, se elaboró el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), que regirá la actuación de la Facultad de Enfermería y Obstetricia para el cuatrienio 2023-2027.

El Plan de Desarrollo Institucional traza claramente el rumbo que vamos a seguir en los próximos cuatro años, pero no son cuatro años más de historia de éxito de esta entidad académica, son cuatro años que representan los primeros como Facultad y que nos obligan a dejar sólidas bases estructurales, tanto académicas como administrativas que serán el soporte institucional a futuro.

Este instrumento de planeación universitaria se construyó a partir de tres pilares fundamentales: el Plan de Trabajo que presenté a la Honorable Junta de Gobierno, las aportaciones y contribuciones de nuestra comunidad, y el apoyo y la asesoría del Dr. José Jaime Chavira Ortega, Director de Planeación Gestión Institucional e Información, de la Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional, y su excelente equipo de trabajo.



El Plan de Trabajo presentado a la H. Junta de Gobierno, ya de sí, era un producto de la experiencia adquirida del primer periodo de gestión; de las prácticas más exitosas que implementamos en los últimos cuatro años y que vale la pena continuar haciendo con mejoras e innovaciones; de nuevos programas y proyectos identificados a partir de las necesidades emergentes de nuestra comunidad –y que había que visibilizarlas–; de los diferentes pliegos petitorios elaborados por la comunidad estudiantil; del dictamen elaborado por el Consejo Directivo de Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería; de las directrices propuestas por organismos internacionales, y de reuniones sistemáticas con todo el funcionariado.

Pero también, nuestra comunidad FENO tenía mucho que proponer. En los meses de marzo y abril, pusimos a disposición de los Profesores de Carrera y Asignatura, Técnicos Académicos, estudiantes egresados, alumnado de pregrado (sistema escolarizado y SUAyED) y posgrado, y de las y los profesionistas de la salud asociados a educación continua, diversos formularios con la finalidad de recabar comentarios y opiniones que pudieran constituirse en aportaciones al PDI de acuerdo a sus propias necesidades e intereses. En total, se recibieron 530 comentarios y opiniones que, sin duda, enriquecieron cuantitativa y cualitativamente este documento. A todas y todos los que participaron en este ejercicio, muchas gracias.

El Plan de Desarrollo Institucional engloba las tres funciones primordiales de la UNAM: Docencia, Investigación, Extensión y Difusión de la Cultura, así como la Gestión Administrativa, considerándolas tareas esenciales para impulsar el progreso de la enfermería universitaria. Este enfoque se centra en la mejora continua de los diversos procesos involucrados en la formación de profesionales, especialistas, maestros y doctores en enfermería, así como en la optimización de los aspectos asociados a dichos procesos.

El PDI consta de 8 Ejes Estratégicos, 48 Programas, 219 Proyectos y 219 metas que permitirán dar seguimiento a su cumplimiento y está alineado al Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 presentado por el Dr. Enrique Graue Wiechers, ex Rector de la Universidad. En su momento, haremos la actualización correspondiente con el plan de desarrollo que postule el Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, actual Rector de la UNAM.

Quisiera resaltar que el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) es tan ambicioso como desafiante, pero está a la altura de las circunstancias históricas que estamos experimentando. Aspiramos a grandes metas porque nuestra comunidad lo demanda y la sociedad lo merece. La Facultad que todos y todas buscamos alcanzar es posible mediante un esfuerzo continuo y una responsabilidad compartida.

Estructura administrativa, organizacional y funcional.

Una estructura administrativa, organizacional y funcional bien diseñada es esencial para brindar una educación de enfermería de alta calidad, lo que permitiría cumplir con los estándares curriculares, satisfacer la expectativa del mercado laboral y adaptarse a las necesidades cambiantes de la enfermería clínica y comunitaria, conquistando avances importantes en el desarrollo de la disciplina.

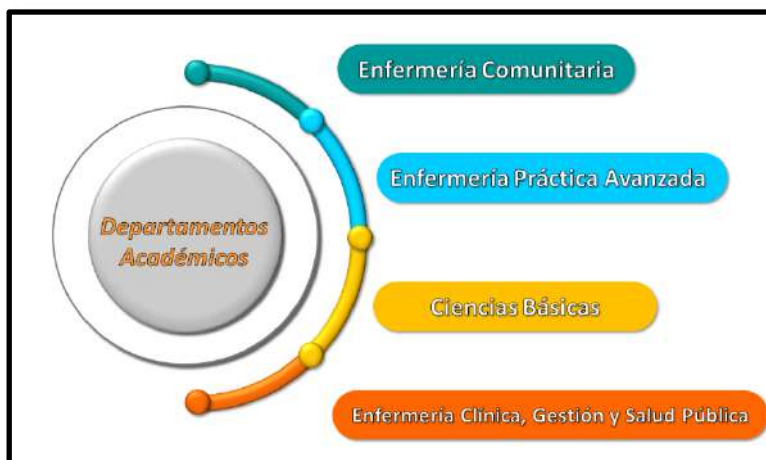
Las modificaciones a la estructura administrativa organizacional y funcional de esta entidad académica pasan, entre otros elementos, por los siguientes: (i) las plazas con las que actualmente se cuenta tienen que reconfigurarse a las nuevas necesidades y prioridades de la ahora Facultad; (ii) crear nuevas plazas que contengan con los nuevos procesos académico-administrativos que requiere la Facultad para su óptimo funcionamiento, y (iii) actualizar el manual de operación para documentar los nuevos roles y responsabilidades de cada plaza dentro de la estructura organizacional.

Reconfiguración de plazas y creación de nuevas para la gestión académico-administrativa de la Facultad.

El proceso de reconfiguración y creación de nuevas plazas y funciones se planificó en dos fases. La primera consistió en obtener la dictaminación favorable para crear la Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil (SACE) y el Departamento de Evaluación Educativa (DEE), así como la actualización de denominaciones y funciones de varios puestos. La segunda fase, en proceso, implica la creación de cuatro departamentos académicos –Enfermería Comunitaria,



Enfermería de Práctica Avanzada, Ciencias Básicas y Enfermería Clínica, Gestión y Salud Pública– y otros puestos de apoyo. La reingeniería organizacional de la FENO contempla 18 plazas nuevas, 10 de Profesor de Tiempo Completo y ocho de Técnico Académico.



Actualización del manual de organización.

Un manual de organización es un documento que proporciona información detallada sobre la estructura, funciones y responsabilidades de una organización. Es un documento esencial para mantener la coherencia, la eficiencia y la claridad en el funcionamiento de entidad académica.

En 2023, de manera simultánea a las propuestas de cambios a la estructura organizacional de la Facultad, se llevaron a cabo las actualizaciones a las funciones de los puestos vigentes. El manual de organización actualizado se encuentra en la Dirección General de Presupuesto (DGPO) para emitir su dictamen y sigue pendiente que la Dirección General de Estudios Administrativos responda a la solicitud de adecuación de la estructura académica y administrativa de algunos puestos del funcionariado.

Infraestructura para la docencia y la investigación.

La infraestructura es esencial para la mejora de la docencia y la investigación en enfermería, ya que proporciona los recursos físicos y tecnológicos necesarios para la formación de estudiantes y el desarrollo del conocimiento disciplinar que podrían beneficiar a la población, promoviendo el avance de la enfermería.

En este sentido, la FENO busca mejorar y desarrollar infraestructura física para el fortalecimiento de la enseñanza mediante la ampliación y el equipamiento de aulas, laboratorios, biblioteca y centros y laboratorios de enseñanza. En el tema de la investigación, la Facultad pretende renovar los espacios de colaboración donde las y los investigadores pueden reunirse, discutir ideas y trabajar en equipo, fomentando la colaboración interdisciplinaria y la generación de conocimiento.

Nuevas instalaciones de la FENO.

- Comité de Seguimiento.

En apoyo a las iniciativas para impulsar las instalaciones de las FENO en Ciudad Universitaria, el 23 de mayo de 2023, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Secretario Administrativo de la Universidad, en la cual se vislumbró la oportunidad de contar con un terreno cerca del área de posgrado (terreno conocido como “La dona”) de aproximadamente 6 mil m² compartido con la Facultad de Arquitectura. Este primer paso dio origen a una reunión el 30 de agosto, donde

participaron la Dirección General de Obras y Conservación (DGOC) y la Facultad de Arquitectura, con lo que se está en el camino para la conformación del Comité de Seguimiento.

- Proyecto Ejecutivo.

Un proyecto ejecutivo es esencial para garantizar la eficiencia, la calidad y el éxito general de un proyecto de construcción al proporcionar una guía detallada y estructurada para todos los involucrados. En 2023, la FENO contó con un proyecto preliminar de desplante diseñado en conjunto con la Facultad de Arquitectura. Para ello, se tuvo una reunión de trabajo para comenzar a intercambiar puntos de vista acerca de la proyección arquitectónica en Ciudad Universitaria. Es de resaltar que, en el mes de septiembre se tuvo la visita de funcionarios de la Facultad de Arquitectura en la que se proporcionó información de cómo se piensa edificar las instalaciones de la FENO en el *Campi* Central de la UNAM.

EJE 2

**FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA DOCENTE,
SUS HABILIDADES Y SENTIDO DE PERTENENCIA**

3 Programas

10 Proyectos

10 Metas



Docentes FENO



Eje 2. Fortalecimiento de la planta docente, sus habilidades y sentido de pertenencia.

La planta docente es fundamental dentro de una institución educativa porque es el profesorado quien concreta las aspiraciones y la visión institucional para la formación del alumnado. Al impartir su docencia, comparte su entendimiento, emoción y conocimiento de las cosas, siendo un factor de inspiración para ser mejor persona y profesionista. El profesor y la profesora entregan mucho de sí mismos en el aula y reconocen el valor de su figura preponderante en el desarrollo laboral y humano de cada estudiante.

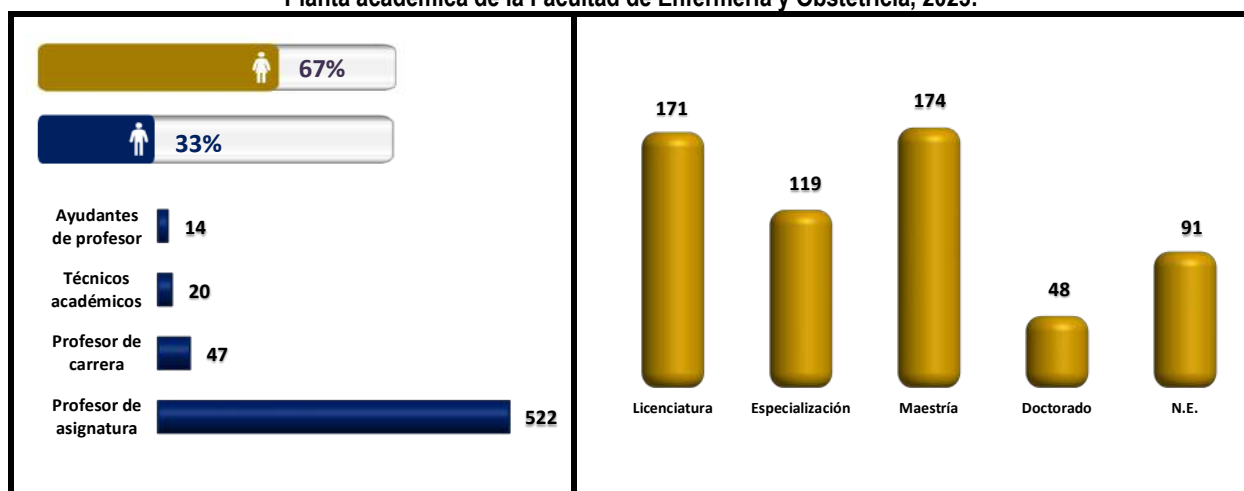
El fortalecimiento de las habilidades docentes es esencial para promover una educación de calidad, impulsar el éxito de las y los estudiantes, y motivar el desarrollo personal y académico a largo plazo. Estas habilidades, sin duda, tienen un impacto significativo en el proceso educativo. El cuerpo de profesores es un activo valioso para cualquier institución educativa, por lo que, actualizar sus conocimientos y estimular su espíritu de superación se convierten en determinantes esenciales del desarrollo académico y la estabilidad laboral. Un cuerpo docente motivado y comprometido garantiza sentido de pertenencia institucional.

Estrategia. Fortalecer el cuerpo docente de la FENO por medio de la renovación de la planta académica –que permita incorporar jóvenes profesores con nuevas habilidades y competencias para el desarrollo de la enseñanza y la investigación– y la actualización, superación y profesionalización del profesorado –que contribuya a superar su formación disciplinaria y pedagógica–. Ello, en el marco de una mejora de los procesos académicos para el seguimiento de la trayectoria y la valoración del desempeño de las y los docentes.

Planta académica.

En 2023, con la finalidad de operar los planes de estudio vigentes en la FENO, se contó con una planta docente comprometida con el desarrollo de las actividades de enseñanza y, que de acuerdo con el Sistema Integral de Información Académica (SIIA), se conformó por 603 profesoras y profesores, de los cuales 404 (67 por ciento) fueron mujeres y 199 (33 por ciento) hombres. La mayoría del cuerpo docente correspondió a Profesores de Asignatura 522 (87 por ciento). En términos de su grado de escolaridad, 171 (28 por ciento) contaron con Licenciatura, 119 (20 por ciento) con Especialización, 174 (29 por ciento) con Maestría y 48 (8 por ciento) con Doctorado. El restante no tuvo especificado su grado de estudios (Cuadro No. 1) (Figura No. 1).

Figura No. 1.
Planta académica de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, 2023.



Fuente: Sistema Integral de Información Académica (SIA), Dirección General de Evaluación Institucional. Consulta: 30 de enero de 2024.

Cuadro No. 1.
Distribución del profesorado por categoría. Periodo 2019-2023.

Categoría	2019	2020	2021	2022	2023
Ayudante de Profesor "A"	---	1	1	2	---
Ayudante de Profesor "B"	---	---	4	4	14
Subtotal Ayudante de Profesor	---	1	5	6	14
Profesor de Asignatura "A"	480	463	476	456	489
Profesor de Asignatura "B"	40	35	35	29	33
Subtotal Profesores de Asignatura	520	498	511	485	522
Profesor de Carrera Asociado "B"	4	4	4	4	3
Profesor de Carrera Asociado "C"	29	29	27	23	26
Profesor de Carrera Titular "A"	12	12	12	11	9
Profesor de Carrera Titular "B"	9	9	7	7	9
Profesor de Carrera Titular "C"	1	1	1	---	---
Subtotal Profesores de Carrera	55	55	51	45	47
Técnico Académico Asociado "A"	4	4	4	4	2
Técnico Académico Asociado "B"	4	4	4	5	4
Técnico Académico Asociado "C"	9	9	9	9	9
Técnico Académico Titular "A"	2	2	2	2	4
Técnico Académico Asociado "B"	---	---	---	---	1
Subtotal Técnicos Académicos	19	19	18	20	20
Total	594	573	586	556	603

Fuente: Sistema Integral de Información Académica (SIA), Dirección General de Evaluación Institucional.
Consulta: 30 de enero de 2024.

Programas de Estímulos para el Personal Académico de Tiempo Completo y Personal de Asignatura.

Una de las atribuciones de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) es el diseño de programas de estímulos dirigidos al personal académico de la UNAM para impulsar y recompensar una carrera académica

de alto desempeño y excelencia. En 2023, se atendieron los diferentes programas de estímulos como el Programa de Estímulo por Equivalencia (PEE), Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI) y Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), ya sea para el ingreso o renovación según fuera el caso. El siguiente cuadro muestra la cantidad de profesoras y profesores beneficiados por programa:

Cuadro No. 2.
Académicos beneficiados en programas de estímulos según categoría. Periodo 2020-2023.

Categoría	2020			2021			2022			2023		
	PEE	PEI	PEPASIG	PEE	PEI	PEPASIG	PEE	PEI	PEPASIG	PEE	PEI	PEPASIG
Profesor de Asignatura	----	----	335	----	----	343	----	----	435			330
Profesores de Carrera	5	1	----	5	1	----	2	2	----	4	1	
Técnicos académicos	1	----	----	1	----	----	1	----	----	3	----	
Subtotal	6	1	335	6	1	343	3	2	435	7	1	330
Totales	342			350			440			338		

Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos del Personal Académico (SEASPA).

Nota. PEPASIG: Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura.

PEI: Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo.

PEE: Programa de Estímulo por Equivalencia.

Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).

El PRIDE tiene como propósito reconocer y estimular la labor de Profesores de Carrera y Técnicos Académicos, evaluando su contribución en la formación de recursos humanos, la docencia, la investigación, la vinculación y la extensión de los beneficios de la cultura, con lo cual impulsa su superación para elevar el nivel de productividad y la calidad en su desempeño. El programa también apoya la incorporación de nuevo personal académico con una sólida formación otorgando el denominado estímulo por equivalencia.

En 2023, 45 académicos de la FENO participaron en el programa. El número de académicos en la figura de Profesor de Carrera fue de 30 y el número de Técnicos Académicos fue de 15 (Cuadro No. 3).

El resultado de la evaluación para ingresar o permanecer en el PRIDE muestra que la FENO cuenta con un fuerte grupo de académicos de tiempo completo con un desempeño sobresaliente.

Cuadro No. 3.
Académicos beneficiarios del PRIDE, 2023.

Nivel	Profesores de Tiempo Completo	Técnicos Académicos
Nivel "A"	----	----
Nivel "B"	12	4
Nivel "C"	17	11
Nivel "D"	1	----
Total	30	15

Fuente: Secretaría General. SEASPA.

Honorable Consejo Técnico.

El H. Consejo Técnico es un cuerpo colegiado que tiene encomendadas funciones técnicas, de acuerdo con cada una de las áreas que se imparten en la Facultad. Es un órgano consulto para el fomento y reglamentación de las actividades docentes, de investigación y extensión con capacidad de decisión conforme a sus facultades y obligaciones, así como los lineamientos que se citan en el contenido de la Legislación Universitaria según sea el caso. En 2023, el H. Consejo Técnico celebró 20 reuniones



de trabajo, de las cuales 12 fueron ordinarias (60 por ciento) y 8 extraordinarias (40 por ciento). Se aprobaron 300 acuerdos y se emitieron 671 oficios que sirvieron como conducto para entrega de documentación a diversas áreas de nuestra institución (Cuadro No. 4).

Cuadro No. 4.
Actividades del H. Consejo Técnico. Periodo 2021-2023.

Actividades	2021		2022		2023	
	Ordinarias	Extraordinarias	Ordinarias	Extraordinarias	Ordinaria	Extraordinarias
Reuniones de H. Consejo Técnico	11	13	9	21	12	8
Actas Ordinarias y Extraordinarias	34		30		20	
Acuerdos generados	364		210		300	
Oficios derivados del H. Consejo Técnico	844		423		671	

Fuente: Secretaría General.

Entre los principales acuerdos destacan los siguientes:

- Acuerdo para la conformación del Comité de Becas, que ha permitido generar convocatorias para ofertar becas internas a Programas Universitarios de la FENO de impulso a la titulación.
- Acuerdo para diversificar las opciones de titulación para la comunidad. Aprobación del Diplomado de Alimentación Sostenible en el marco del Programa Universitario de Alimentación Sostenible (PUAS).
- Acuerdo para ampliar los campos de conocimiento del PUEE. Aprobación de las especializaciones en Enfermería de Gestión del Cuidado, Enfermería de Cuidados Respiratorios y Enfermería de Cuidados Paliativos.
- Acuerdo para postular al Premio Pablo González Casanova al Lic. Severino Rubio en el marco del reconocimiento al desempeño de actividades docentes altamente significativas en la modalidad abierta y a distancia.
- Acuerdo para aprobar la planeación académica por semestre y licenciatura.
- Acuerdo para aprobar los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de Comités Académicos uno en la División de estudios Profesionales (CADEP) y otro en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (CASUAyED).

Premios y Reconocimientos.

El reconocimiento al personal académico de enfermería no solo es un medio para celebrar los logros individuales y su trayectoria académica, sino que también tienen un impacto significativo en la motivación, la calidad de la enseñanza, la investigación y la imagen de la disciplina. Estos reconocimientos son esenciales para fomentar el compromiso y el desarrollo continuo de las y los profesores de la Facultad.

El Reconocimiento al Mérito Académico tiene como objetivo destacar el excepcional desempeño de un profesor o profesora. Este reconocimiento se otorga a aquellos cuyo esfuerzo, labor, acciones y compromiso en su práctica docente diaria se distinguen por su iniciativa en el diseño e implementación de estrategias para el aprendizaje, ya sea de forma presencial o a distancia, en beneficio del alumnado y la comunidad académica. En el año 2023, el Mtro. Federico Sacristán Ruiz fue merecedor de este destacado reconocimiento.

El Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz es un galardón otorgado desde 2003 por la Universidad Nacional Autónoma de México a las mujeres destacadas de dicha institución en la "docencia, investigación o la difusión de la cultura". En 2023, el H. Consejo Técnico acordó otorgar dicho premio a la Dra. Zoila León Moreno, mismo que fue entregado por el Rector Enrique Graue Wiechers.

De igual manera, el Rector Enrique Graue Wiechers entregó, por primera vez, el Premio Pablo González Casanova a 18 profesoras y profesores de excelencia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de toda la UNAM. Por parte de la Facultad, el acreedor de dicha distinción correspondió al Lic. Severino Rubio Domínguez.

Asimismo, el Capítulo Upsilon Nu - Sigma Theta Tau Internacional con sede en la Universidad de Colombia otorgó a la Lic. Natalia Ferro Rivera el premio a la Docencia.



Mejora de los procesos para seguimiento de la trayectoria y desempeño académico del profesorado.

El seguimiento a la trayectoria profesional y el desempeño académico de las y los profesores de la FENO es fundamental para garantizar la calidad de la educación, el desarrollo profesional en el ámbito académico y la estabilidad institucional de la planta docente. Contribuye, además, a la mejora continua, la retención de talento, la definitividad del profesorado, el avance de la investigación y el cumplimiento de estándares de calidad en la formación de futuros profesionales de la enfermería.

Sistema integral para el seguimiento de la trayectoria y la valoración del desempeño del profesorado.

Un sistema completo y equitativo de seguimiento y valoración del desempeño docente debe ser transparente, objetivo y multidimensional, considerando, tanto aspectos pedagógicos como académicos y profesionales. Esto no solo ayuda a mejorar la calidad de la educación, sino que también motiva y apoya a los profesores en su desarrollo profesional.

Al respecto, en el año de referencia de este Primer Informe, la Secretaría de Asuntos del Personal Académico celebró una reunión de trabajo con la Dirección de Sistemas, Diagnóstico e Información Académica de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) con el propósito de revisar un prototipo de entrega y registro de los Informes de Actividades Académicas y Plan Anual de Trabajo del profesorado.

Renovación de la planta docente.

La renovación de la planta docente de profesoras y profesores es una oportunidad para mantener la calidad de la educación, fomentar la diversidad y la innovación, y preparar a la institución para los desafíos futuros en la formación de profesionales de enfermería. La incorporación de nuevos talentos y perspectivas es un componente clave en la mejora continua de la educación en enfermería y la disciplina.

La renovación ofrece una ventana de oportunidad para definir acciones que permitan diseñar nuevas estructuras académicas y de reforzar las ya existentes, impulsando las trayectorias académico-profesionales de las y los aspirantes de nuevo ingreso como Profesores de Carrera, Profesores de Asignatura y Ayudantes de Profesor. En este contexto, se han definido e implementado diversas acciones que han impactado en el ingreso de nuevos aspirantes con mejores perfiles:

- ❖ Acciones realizadas para Profesor de Carrera.
 - ✓ Desarrollo de un proyecto de Nuevas Plazas de Profesor de Carrera que contiene un diagnóstico de necesidades institucionales, definición del perfil académico profesional requerido por la FENO y la trazabilidad del proceso para la participación de postulantes interesados a ocupar una plaza de Profesor de Carrera. Se implementará en 2024.

- ❖ Acciones realizadas para aspirantes nuevo ingreso a Profesor de Asignatura “A”.
 - ✓ Consolidación de la presentación de expedientes digitales por parte del aspirante y el uso de las herramientas tecnológicas para el proceso de evaluación que realiza la H. Comisión Dictaminadora.
 - ✓ Mejora de la presentación de las propuestas de aspirantes con los elementos que fundamentan el dictamen emitido por la H. Comisión Dictaminadora para que el H. Consejo Técnico tome el acuerdo de ratificar o rectificar el dictamen para la contratación del aspirante.
 - ✓ Fortalecimiento del interés de las y los profesionales de la salud en la formación de estudiantes con la publicación de la convocatoria para ocupar vacantes de profesores de asignatura en diversas asignaturas de los planes de estudios en la página web de la FENO.
 - ✓ Selección de mejores perfiles en términos de la composición por el grado de escolaridad de las y los aspirantes.

- ❖ Acciones realizadas para aspirantes de nuevo ingreso como Ayudante de Profesor.
 - ✓ Definición del área de desempeño para proyectar los aspectos formativos, las actividades a desarrollar y el procedimiento para la elaboración y entrega del informe que se somete a la evaluación por cada año de contratación, lo que ha permitido que el Ayudante Profesor tenga claridad en los derechos y obligaciones que emanan del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.
 - ✓ Disponibilidad del expediente digital del aspirante.
 - ✓ Elaboración del informe para ser evaluado por la Comisión de Evaluación del Desempeño Académico del H. Consejo Técnico.

Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA).

En el año de referencia de este Primer Informe, la H. Comisión Dictaminadora evaluó dos propuestas de aspirantes con obras determinadas que apuntan a fortalecer la docencia e investigación en el área de salud comunitaria a ocupar plazas como parte del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA), emitió dos opiniones fundamentadas favorablemente, mismas que fueron aprobadas en el H. Consejo Técnico y posteriormente estas propuestas cumplieron con todos los requisitos establecidos en las normas de operación del SIJA-DGAPA para, finalmente, incorporarse a la planta académica de la FENO como Profesoras de Tiempo Completo Asociadas “C”.

Invitación pública a todo el profesorado interesado en postularse para 11 plazas de Profesor de Carrera.

En 2023, se llevó a cabo un ejercicio muy acucioso para identificar todas las plazas asignadas a la FENO que se tenían vacantes. Como resultado, se realizó una invitación pública a todo el profesorado interesado en postularse para 11 plazas de Profesor de Carrera (Art. 51-SIJA y Art. 51 Ordinario). Sin duda, esto representa un hito en la historia de esta entidad académica porque la asignación de plazas, si bien es atribución de la Dirección, se abre a la comunidad, priorizando el mérito y la trayectoria académica.



Promoción y definitividad de la planta académica.

Concursos de Oposición Abiertos (COA) para Profesor de Asignatura.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia, en coordinación con la Secretaría General y la Dirección de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), como parte del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura, emitió una convocatoria publicada en la Gaceta UNAM el día 20 de febrero del 2023 para participar en 18 asignaturas (14 de la Licenciatura en Enfermería y 4 de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia). En total, se llevaron a cabo 25 concursos en los que se presentaron 32 solicitantes, se aceptaron por cumplimiento de requisitos establecidos en la convocatoria 28 y de los cuales 16 obtuvieron su dictamen favorable como Profesor de Asignatura “A” Definitivo. Es importante mencionar que, desde el momento de la publicación de esta convocatoria, las y los aspirantes tuvieron los materiales de apoyo elaborados por el equipo de la SEASPA para guiarlos en el proceso de la convocatoria disponibles en <https://www.feno.unam.mx/index.php/convocatoria-concurso-de-oposicion-abierto-profesor-de-asignatura/>. En adición, se realizaron dos reuniones presenciales de orientación para los aspirantes y se abrió una oficina virtual de apoyo al procedimiento y uso de la firma electrónica universitaria.

Cabe destacar que, la convocatoria se desarrolló bajo una modalidad híbrida en la que participaron como Jurado Calificador 90 académicas y académicos de la FENO y los seis integrantes de la Comisión Dictaminadora, mismos que se prepararon en el uso de los instrumentos de evaluación, acompañados permanentemente por la Secretaría de Asuntos del Personal Académico (SEASPA) en el desarrollo de sus actividades.

Concurso de Oposición Cerrado (definitividad y promoción).

En 2023, se atendieron cuatro solicitudes de Concurso de Oposición Cerrado (COC) con sus respectivos expedientes digitales, mismos que correspondieron a las siguientes solicitudes académicas: dos de Profesor de Carrera Titular “A” a Profesor de Carrera Titular “B”; uno de Profesor de Carrera Asociado “B” a Profesor de Carrera Asociado “C” y uno de Técnico Académico Asociado “C” a Técnico Académico Titular “A”. Es de resaltar que, de las cuatro solicitudes de COC, tres obtuvieron un resultado favorable y uno no favorable y, como parte del proceso del concurso, se interpuso un recurso de revisión y el H. Consejo Técnico rectificó el dictamen correspondiente, aprobando la promoción.

Trazabilidad y fortaleza de los procesos.

Es importante señalar que, en todos los Concursos de Oposición Abierto para ingreso y los Concursos de Oposición Cerrado para definitividad y promoción se puso especial atención en la trazabilidad de los procesos y su publicación en: <https://www.feno.unam.mx/index.php/convocatorias-coc/> con los materiales de apoyo correspondientes de acuerdo al procedimiento, lo que permitió realizar una evaluación integral de acuerdo a su figura académica, categoría y

nivel. Como resultado de ello, se logró analizar el desempeño de las y los concursantes de manera objetiva y emitir un dictamen fundamentado por parte de la H. Comisión Dictaminadora.

En resumen, 22 docentes fueron beneficiados: 16 académicas y académicos obtuvieron su definitividad como Profesor de Asignatura "A"; tres Profesores Carrera y un Técnico Académico lograron su promoción; y dos profesoras se incorporaron por medio del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA) con obras determinadas que apuntan a fortalecer la docencia e investigación en el área de salud comunitaria

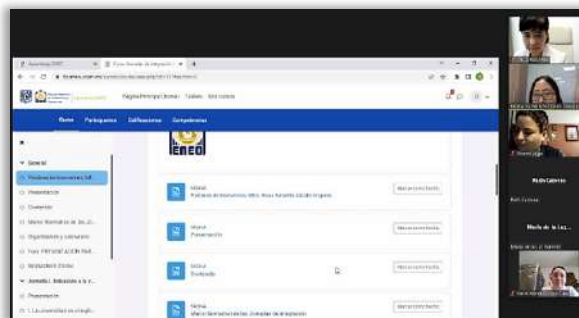


Quiero resaltar que, uno de mis compromisos con la comunidad docente es fortalecer los asuntos del personal académico. Como resultado de mejoras que hemos impulsado desde 2019, actualmente, contamos con procesos, instrumentos y perfiles sólidos basados en cuatro pilares fundamentales: (i) trabajo colegiado; (ii) participación de voces reconocidas con ética y prestigio académico que dan legitimidad a los procesos; (iii) acompañamiento al profesorado, y (iv) procesos transparentes con información pública y disponible.



Honorable Comisión Dictaminadora.

El ingreso de aspirantes a profesoras y profesores es realizado por la H. Comisión Dictaminadora. Esta comisión es un órgano auxiliar del H. Consejo Técnico y tiene la función sustantiva de emitir un dictamen u opinión fundada y razonada del estudio de expedientes de las y los aspirantes y, en su caso, de la práctica de pruebas en el proceso de evaluación de los concursos de oposición y de promoción (Artículos 75, 76 y 79 del Estatuto del Personal Académico). Este proceso se desarrolla con base en la trayectoria profesional, los antecedentes académicos, la experiencia de los aspirantes y, desde luego, el diagnóstico y necesidades de la dependencia.



Es de resaltar que, el ingreso de una profesora o profesor se realiza a través de la evaluación del perfil académico-profesional y se complementa con el Programa de Inducción denominado “Jornadas de Integración a la Carrera Docente para Personal Académico de Nuevo Ingreso”. En 2023, se programaron dos emisiones de las “Jornadas de integración” en las que participaron 53 académicas y académicos de nuevo ingreso. Cabe señalar que, estas jornadas se realizaron en línea con el uso de las plataformas Zoom y Moodle. Las jornadas contaron con la participación de académicas y académicos responsables de áreas y de expertos en temáticas quienes brindaron información puntual a las y los participantes a través de videos o en sesiones sincrónicas.

La H. Comisión Dictaminadora sesionó en 13 ocasiones de manera ordinaria y extraordinaria en las que dictaminaron 60 aspirantes a profesor de nuevo ingreso. De éstos, 36 correspondieron a la División de Estudios Profesionales y fueron propuestos para 35 asignaturas de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, y 23 asignaturas para la Licenciatura en Enfermería. Otros 21 aspirantes fueron propuestos por la División de Estudios de Posgrado para incorporarse a las siguientes especializaciones: Enfermería Perinatal (un aspirante) Enfermería Cardiovascular (dos aspirantes), Enfermería del Adulto en Estado Crítico (ocho aspirantes), Enfermería del Neonato (tres aspirantes), Enfermería en Salud Mental (un aspirante), Enfermería Oncológica (un aspirante) y Enfermería Perioperatoria (cinco aspirantes). La División del SUAyED propuso un aspirante. Adicionalmente, dos aspirantes correspondieron al Subprograma de Incorporación a Jóvenes Académicos de Carrera y un Profesor Asociado “C” se incorporó por Artículo 51 (Cuadro No. 5).

Cuadro No. 5.
Histórico del profesorado dictaminado por área académica. Periodo 2019-2023.

Área académica	2019	2020	2021	2022	2023
División de Estudios Profesionales	44	31	21	25	36
División de Estudios de Posgrado e Investigación	44	---	42	18	21
División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia	18	1	1	---	1
Subprograma de incorporación a jóvenes académicos de carrera	1	1	1	1	2
Concurso de oposición abierto Profesor de Carrera Tiempo Completo	1	---	---	5	1
Concurso de Oposición Abierto Profesor de Asignatura	---	---	---	25	25
Concurso de Oposición Cerrado Definitividad /Promoción	---	---	---	12	4
Total	108	33	65	86	90

Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos del Personal Académico.

Cabe destacar que, con la incorporación del profesorado de nuevo ingreso se fortalecieron los estudios de licenciatura en sus dos carreras y sistemas: presencial y a distancia. En el Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE), la contratación de nuevos aspirantes contribuyó al desarrollo e impulso de nuevas sedes en las que se imparten alguno de los 16 campos de conocimiento del programa.

Actualización, profesionalización y superación docente.

La actualización, profesionalización y superación permanente de la planta docente de la Facultad es esencial para garantizar que las y los futuros profesionales de enfermería estén mejor preparados, actualizados y comprometidos con brindar una atención clínica y comunitaria de alta calidad en un entorno de salud en constante evolución. Sin duda, estos elementos benefician al alumnado, a la población que requiere servicios de enfermería, a las instituciones y al sistema de salud en su conjunto.

Programa de Profesionalización y Actualización Docente (ProPAD).

Conscientes de que la docencia es fundamental para concretar la misión de la FENO, se ha concebido y fortalecido el Programa de Profesionalización y Actualización Docente (ProPAD). Dentro del ProPAD, se programan semestralmente cursos y talleres de superación docente, que pretenden incidir en la profesionalización y actualización de los profesores, atendiendo la diversidad de necesidades formativas con información relevante, oportuna y útil para mejorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes.

La formación docente implica el análisis desde diferentes ángulos teóricos y prácticos el ejercicio educativo. En el ProPAD se han establecido ejes de formación básicos, complementarios y transversales, que contribuyen en la habilitación del perfil del docente universitario para que las y los profesores logren un desempeño de calidad en su quehacer en el aula. Dos de los ejes básicos del programa son el disciplinar y el pedagógico didáctico, que son esenciales para actualizar a las y los docentes en el contenido de la enfermería, pero también en la comprensión y uso de la planeación, la metodología y la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje, dando oportunidad de fortalecer el ser y actuar docente.

En 2023, bajo la responsabilidad de cinco Profesores de Carrera, dos Profesores de Asignatura, tres Técnicos Académicos y dos profesores externos, se realizaron 15 cursos, talleres y microtalleres en los que participaron 156 profesoras y profesores. Cabe señalar que, siete de los cursos respondieron a los ejes disciplinar y pedagógico-didáctico, constituyendo el 46 por ciento. Los cursos fueron los siguientes:



1. La simulación clínica como estrategia de enseñanza-aprendizaje en enfermería.
2. Herramientas teórico-metodológicas para la enseñanza de la historia.
3. Diseño de reactivos en Moodle.
4. Dimensión metodológica del cuidado: Proceso de Enfermería (PE).
5. Jornadas de Integración a la Carrera Docente para Personal Académico de nuevo ingreso (2 emisiones).
6. Aplicando el Aprendizaje basado en problemas en las asignaturas de enfermería.
7. Introducción al diseño de instrumentos de evaluación.

Estancias académicas, clínicas, comunitarias y educativas.

Una estancia académica es una experiencia de aprendizaje que se desarrolla en los ámbitos clínico, comunitario y educativo en el que las y los docentes participan durante un periodo de tiempo en un lugar determinado, con el propósito de vivenciar de manera profunda y significativa, la actualización o ampliación de ciertos conocimientos, así como la



adquisición y desarrollo de nuevas competencias en una estrecha colaboración interprofesional con los equipos de salud o educativos según corresponda.

En 2023, la SEASPA, la presidenta de la Academia de la Adulterez y la Subdirección de Formación Académica del Instituto Nacional de Geriatría (INGer) concretaron el proyecto de una Estancia Académica Clínica denominada “Estrategias de atención integrada a la persona mayor basado en las guías ICOPE/OMS”, que se llevó a cabo del 24 al 28 de julio, en la que participaron y concluyeron satisfactoriamente 14 docentes (12 Profesores de Asignatura y dos Ayudantes de Profesor).

Formación de profesorado a través de estudios de Posgrado.

En 2023, se propuso diversificar e impulsar la formación del profesorado de la Facultad por medio de una estrategia que se impulsó desde la Secretaría General en correspondencia con la Secretaría de Asuntos del Personal Académico que fue la elaboración de programas de superación de la planta docente por medio de estudios de posgrado por cada División, lo que sin duda reconoce las singularidades y habilidades a fortalecer de cada docente que en ellas participa. A continuación, se muestra la participación del cuerpo docente:

- Diplomado interprofesional en Política Pública: 3 Profesores de Asignatura.
- Especializaciones del PUEE: 1 Profesora de Asignatura.
- Maestría en Salud Pública: 1 académico en INSP sede Tlalpan.
- Maestría en Práctica Avanzada: 1 académico en la UNAM.
- Doctorado en Ciencias de Enfermería de la UANL: 3 académicas.
- Doctorado en Sistemas de Salud: 1 académico.
- Doctorado en Enfermería de la UNAM: 1 Profesora de Tiempo Completo y una Profesora de Asignatura.

Diplomado de Docencia Universitaria y Desarrollo de Nuevas Competencias Didáctico-Pedagógicas.

Un Diplomado de Docencia Universitaria y Desarrollo de Nuevas Competencias Didáctico-Pedagógicas puede definirse como un programa de formación diseñado para preparar a las y los profesores para desempeñarse con eficacia en el entorno académico. Este tipo de diplomado pretende combinar aspectos generales del proceso educativo en enfermería con opciones específicas relacionadas con la disciplina en la que el profesorado de desempeña, lo que permite brindar una enseñanza efectiva y adaptada a las necesidades de sus estudiantes, así como para contribuir al desarrollo de su disciplina académica.

El diplomado está pensado para llevarse a cabo bajo un modelo educativo híbrido. Es una propuesta de formación que integra una visión más completa del perfil docente deseable para la FENO, por un lado, que favorezca la identidad con la institución, tanto a nivel UNAM como a nivel de la Facultad que incida en la adquisición de las nuevas competencias definidas por el actual contexto socioeducativo. En el año de referencia de este Primer Informe, la Secretaría de Asuntos del Personal Académico ha estado explorado escenarios de propuestas temáticas, ponentes y planteamientos básicos para su desarrollo.

Evaluación de la Docencia pregrado.

La evaluación de la docencia es esencial para garantizar la calidad de la educación, mejorar la formación de futuros profesionales de enfermería y garantizar que los programas de estudio se adapten a las necesidades cambiantes del campo de la salud. Esta práctica contribuye al desarrollo de enfermeros y enfermeras altamente competentes y

comprometidos con la atención de calidad a los pacientes. Para el ciclo 2024-1, 1,800 estudiantes evaluaron el desempeño de 291 profesoras y profesores del sistema escolarizado. La dimensión mejor evaluada fue enseñanza-aprendizaje en aula.

Figura No. 2.
Resultados de la evaluación docente, 2023.



- Sistema de Consulta de Reportes de Evaluación de la Docencia (SICORED).

El Sistema de Consulta de Reportes de Evaluación a la Docencia (SICORED) constituye una plataforma que almacena los resultados de las evaluaciones docentes de los ciclos escolares más recientes. Este sistema representa un logro significativo para la FENO, ya que cada docente puede acceder a él mediante una contraseña única, permitiéndole revisar las evaluaciones efectuadas por sus distintos grupos de estudiantes, abordando criterios tales como enseñanza-aprendizaje en el aula, acreditación y comunicación en el entorno educativo. De este modo, cada docente tiene la oportunidad de identificar áreas de mejora en su práctica docente y expresar sus inquietudes en relación con las evaluaciones realizadas.



EJE 3

DOCENCIA DE CALIDAD EN EL SISTEMA
ESCOLARIZADO

10 Programas

49 Proyectos

49 Metas





Eje 3. Docencia de calidad en el sistema escolarizado.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia tiene como objetivo principal la formación de profesionales en los campos de enfermería y obstetricia. Para lograr este propósito, es esencial organizar eficientemente el trabajo académico-administrativo con el fin de implementar planes y programas de estudio actualizados y de alta calidad. Esto incluye la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (LEO) y la Licenciatura en Enfermería (LE). Asimismo, está comprometida en el fortalecimiento de aspectos clave como el ingreso, la permanencia, el rendimiento académico y la titulación de sus estudiantes. Esto se llevará a cabo mediante acciones institucionales que refuercen de manera integral el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estrategia. Formar profesionistas que brinden cuidados de enfermería con un enfoque integral, multidisciplinario e intercultural con perspectiva de género, dirigidos a preservar y conservar la salud, haciendo énfasis en la prevención y promoción. Para ello, se requiere de planes y programas de estudio acreditados, una planeación académica óptima, un modelo pedagógico actualizado, laboratorios de enseñanza clínica y comunitaria certificados, una infraestructura física –aulas y laboratorios– adecuada, así como áreas de apoyo funcionales para la labor académica.

Infraestructura de la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

La FENO cuenta con una estructura básica para el desarrollo de sus funciones compuesta por 39 aulas: 33 en las instalaciones de la Facultad, cuatro en el Hospital General de México y dos en el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC). Además, cuenta con cuatro importantes centros:

- El Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA), que es un espacio educativo vanguardista e innovador diseñado para la formación de recursos humanos de enfermería y obstetricia del más alto nivel para adquirir habilidades y destrezas integradoras en el uso de simuladores y de escenarios virtuales.
- El Centro Interactivo de Morfofisiología (CIM), que cuenta con una tabla Anatomage, misma que constituye una mesa de disección virtual que permite el estudio de la anatomía del cuerpo humano por medio de visualizaciones 3D interactivas con sistemas digitales touch.
- El Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS), el cual incluye a su vez, tres laboratorios: Farmacología Clínica, Terapéutica Holística y Ecología de la Salud;

- El Centro de Enseñanza de Tecnologías de Información y Comunicación (CETIC), el cual es un espacio versátil que sirve para incrementar los conocimientos y habilidades del estudiantado y profesorado de la FENO, tanto para el uso eficiente y seguro de las tecnologías de información y comunicación, como para el desarrollo de habilidades digitales.

Atención a la comunidad estudiantil.

El propósito fundamental de este proyecto es lograr la integración y articulación eficiente de las áreas encargadas de atender las necesidades de la comunidad estudiantil. Estas áreas incluyen servicios sociales, titulación, bolsa de trabajo, voluntariado, salud escolar, becas, movilidad estudiantil e idiomas. La finalidad es contribuir significativamente al desarrollo académico, personal y profesional de los estudiantes, consolidándose como un referente en la atención y apoyo a diversas situaciones que puedan afectar a la comunidad.



Este proyecto busca ser un espacio que brinde seguridad y escucha activa al alumnado, estableciendo un compromiso firme con el seguimiento de sus problemáticas. El objetivo principal es convertirse en un apoyo integral que no solo responda a las necesidades inmediatas, sino que también promueva el bienestar a largo plazo de la comunidad estudiantil.

La creación de la Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil (SACE) ha sido un gran acierto. Su importancia no solo radica en la formación de las y los futuros profesionales de la salud, sino que se ha convertido en un interlocutor eficaz y eficiente para la escucha y contención de las demandas del estudiantado. Algunas de las razones de la importancia de la SACE son las siguientes:

- ❖ Apoyo académico y orientación. La SACE puede proporcionar apoyo académico y orientación a las y los estudiantes. Esto incluye asesoramiento sobre movilidad, idiomas, servicio social, voluntariado, becas, titulación, actividades deportivas y promoción de la salud.
- ❖ Conexión con la comunidad. La SACE contribuye a servir como un punto de contacto con el estudiantado. Esto facilita la colaboración y el compromiso de alumnas y alumnos en proyectos de salud clínica y comunitaria.
- ❖ Promoción de la participación comunitaria. La SACE desempeña un papel importante en fomentar la participación de estudiantes en actividades de servicio comunitario, programas de prevención de enfermedades y promoción de la salud en la comunidad.
- ❖ Información y recursos para pasantías y empleo. La SACE proporciona información sobre oportunidades de pasantías y empleo en el campo de la enfermería, ayudando al alumnado a encontrar prácticas clínicas, comunitarias y puestos de trabajo después de su graduación.
- ❖ Conexión con la facultad y el personal. La SACE juega un papel como punto de contacto entre el estudiantado y el funcionariado de la Facultad. Esto ha contribuido a la resolución de problemas.
- ❖ Promoción de la diversidad y la inclusión. La SACE desempeña un rol importante en la promoción de la diversidad y la inclusión en la comunidad, brindando apoyo a estudiantes de diversos orígenes y fomentando un entorno inclusivo.

- ❖ Atención a la comunidad. La SACE estucha, atiende y acompaña las inquietudes de la comunidad estudiantil en torno a su desarrollo profesional y de las problemáticas que acogen a la comunidad.

Considerando lo expuesto, la SACE desempeña una función fundamental en brindar un respaldo integral al alumnado a lo largo de su formación. Más allá de su relevancia para el rendimiento académico, la SACE juega un papel esencial en la vinculación con la comunidad, el bienestar emocional y la formación de futuros profesionales de enfermería comprometidos con la prestación de servicios de calidad y la participación activa en la sociedad.



Protocolos para la atención a las necesidades de la comunidad estudiantil.

Diseñar e implementar protocolos para atender a la comunidad estudiantil de la Facultad es fundamental para promover un entorno educativo positivo, seguro y propicio para el desarrollo integral de las y los estudiantes que integran nuestra comunidad, no solo académicamente, sino también en su bienestar emocional y social. Estos protocolos son complementarios al desarrollo de los procesos académico-administrativos y están orientados a mejorar la convivencia. En 2023, la SACE trabajó en el desarrollo de un protocolo de atención basado en dos pilares fundamentales: la legislación universitaria y la sensibilidad para atender la problemática expuesta de la comunidad estudiantil. Este protocolo se implementará en 2024.

Población escolar atendida.

En 2023, la población escolar presencial estuvo compuesta por 3,152 alumnas y alumnos, de los cuales 608 correspondieron al nuevo ingreso. La matrícula de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (LEO) estuvo integrada por 1,549 (49 por ciento) estudiantes mientras que la Licenciatura en Enfermería (LE) tuvo 1,603 (51 por ciento). Desde el componente de género, 2,208 (70 por ciento) estudiantes fueron mujeres y 944 (30 por ciento) hombres. Es de resaltar que, la matrícula está prácticamente equilibrada entre la LE y la LEO (Cuadro No. 6).

Cuadro No. 6.

Población escolar de la Licenciatura en Enfermería y la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia. Periodo 2019-2023.

Año	Población Escolar		Carrera		Total	
	Total ^{1/}	Nuevo Ingreso	LEO	LE	Mujeres	Hombres
2019	2,545	654	1,347(53%)	1,198 (47%)	1,881(74%)	664 (26%)
2020	3,026	685	1,556 (51%)	1,470 (49%)	2,209 (73%)	817 (27%)
2021	3,166	681	1,566 (49%)	1,600 (51%)	2,306 (73%)	860 (27%)
2022	3,195	664	1,556 (49%)	1,639 (51%)	2,268 (71%)	927 (29%)
2023	3,152	608	1,549 (49%)	1,603 (51%)	2,208 (70%)	944 (30%)

Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos Escolares. Sistema PAIDEA.

1/ Las cifras de la población escolar total atendida considera los ciclos escolares 2023-2 y 2024-1.

Generación 2024-1. Primera Generación de estudiantes que ingresaron a la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

Sin duda, uno de los momentos más importantes en la vida de una persona es avanzar en su formación profesional y el ingreso a instituciones de alto prestigio educativo, como lo es la UNAM y por supuesto la FENO, ofrece esa enorme opción de vida profesional.

En marzo de 2023, la Enfermería Universitaria logró, después de una larga y consistente trayectoria, transitar de Escuela a Facultad, por lo que, la Generación 2024-1 se constituyó como la primera que ingresó formalmente a la FENO, lo que simboliza el principio de una nueva etapa de construcción de la disciplina.

En agosto, la FENO aceptó el ingreso de 608 alumnas y alumnos. La Licenciatura en Enfermería registró 315 estudiantes mientras que la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia registró 293 alumnas y alumnos (Figura No. 3). Cabe apuntar que, cerca del 90 por ciento de las y los jóvenes que ingresaron a nuestras licenciaturas, las eligieron como su primera opción.

Figura No. 3.
Población escolar atendida. Primer ingreso. Periodo 2015-2023.



Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos Escolares. PAIDEA.

Actividades con la comunidad estudiantil

La ENEO abre sus puertas.

A inicios del mes de marzo, la todavía Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, recibió a 45 alumnos divididos en grupos de quince personas a los cuales se les brindó información de la oferta académica, así como de los recursos con los que contaba la institución para el desarrollo de las habilidades y destrezas de los próximos licenciados en el ámbito de la enfermería. El alumnado estuvo acompañado por sus familiares, quienes también tomaron participación en las actividades del recorrido, expresando sus dudas e inquietudes.

Jornada de Bienvenida a la Generación 2024-1.

La Facultad realizó la Jornada de Bienvenida de la Generación 2024-1, recibiendo cerca de 550 estudiantes de ambas licenciaturas, quienes se hicieron acompañar de familiares para festejar su ingreso como un gran logro y una enorme oportunidad de hacer de la enfermería una opción de vida profesional. Todas y todos atestiguaron la más cálida bienvenida en el marco de un programa donde literalmente se pusieron la camiseta con los valores institucionales: *Honestidad, Liderazgo, Solidaridad, Profesionalismo, Creatividad e Innovación; Diversidad, Equidad e Inclusión.*

La Jornada de Bienvenida, que tuvo una duración de una semana, ofreció información básica de servicios, curso propedéutico, Examen Médico Automatizado, entre otros, y mostró los rostros de los responsables de las áreas académicas con quienes tendrán mayor



contacto. Las actividades de inducción e integración a la vida social académica y cultural de la institución se llevaron a cabo de manera presencial.

Entre las principales acciones realizadas destacan las siguientes:

- Orientación por parte de la Comisión Interna de Igualdad de Género (CInIG) para dar a conocer el protocolo para la atención de casos de violencia de género en la UNAM.
- Recorridos presenciales (con aforo reducido) para la visita a la Facultad.
- Aplicación del Examen Médico Automatizado (EMA) y el Examen Diagnóstico de Conocimientos (EDC) al 100 por ciento del estudiantado.
- Realización de las Jornadas “El estudiante orienta al estudiante”, de Orientación Vocacional “Al encuentro del mañana”, “Escuelas y Facultades Abren sus Puertas”, “Programa de Tutoría”, “Programa de Becas”, “Apoyo tecnológico a la comunidad FENO”, “Actividad física y deportiva en la FENO”, entre otras.
- Creación de un microsítio para llevar de la mano a las y los estudiantes respecto de las actividades programadas a desarrollar, ligas de acceso a secciones de interés y preguntas frecuentes.
- Inicio de cursos propedéuticos e introductorios y asesoría de la Secretaría de Asuntos Escolares.



Orienta FEST.

Este evento tuvo lugar en octubre con el objetivo de dar a conocer la oferta académica de nivel superior de las entidades de la UNAM y estuvo dirigido a estudiantes de nivel bachillerato de toda la República Mexicana en todas sus modalidades. Contó con el respaldo de la Secretaría de Vinculación y Enlace y se llevó a cabo de manera virtual a través de un microsítio que registró aproximadamente 1,300 visitas.

Durante el evento, se resaltaron las fortalezas de la Facultad, las diferencias entre las carreras que ofrece y los programas de posgrado disponibles. Para lograr esto, 24 docentes y ocho estudiantes de 6° y 8° semestres compartieron sus experiencias laborales, vivenciales, desarrollo profesional y testimonios dentro de la FENO. Vale la pena destacar que, se brindó atención personalizada a aquellos que se comunicaron directamente al correo institucional de orientación durante y después del evento. Las consultas más frecuentes abordaron temas como la revalidación de materias, permutas, costos de la carrera y oportunidades laborales.



Actualización de los planes y programas de estudio.

Una señal de excelencia académica es la actualización y acreditación de planes y programas de estudio. Nuestras Licenciaturas en Enfermería, y Enfermería y Obstetricia, tanto del sistema escolarizado como del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia están actualmente actualizadas y cuentan con las acreditaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, y el Consejo Mexicano de Acreditación de Enfermería, que incluye la acreditación internacional.



En 2023, se elaboró el Plan de Mejora Continua 2023-2025 con la participación de representantes del H. Consejo Técnico, Comité Académico de Carrera, autoridades de la FENO y los diez coordinadores de las categorías evaluadas en el SNAE 2020 por sus conocimientos y experiencia en el tema. El objetivo de este plan es cumplimentar las recomendaciones y observaciones identificadas por COMACE durante el proceso de acreditación.

En 2022, se implementó un programa permanente para atender 779 alumnas y alumnos identificados en condición de rezago del Plan 0276 de la LEO. Durante los ciclos escolares 2023-2 y 2024-1, se tuvieron 24 alumnos, quienes cursaron entre una y tres asignaturas pendientes de aprobación. Hasta el momento, 23 de estas asignaturas han sido aprobadas a través de cursos ordinarios y exámenes extraordinarios.

Modelo educativo FENO.

El modelo educativo se define como un conjunto de reglas y normas diseñadas para estructurar el conocimiento mediante enfoques pedagógicos. Su propósito fundamental es proporcionar una formación completa e integral a cada estudiante. En 2023, se estableció el Comité para la Construcción de la Propuesta del Modelo Educativo. Esta propuesta tiene como objetivo permear de manera general todos los proyectos educativos, abarcando diversos niveles y modalidades. Para lograrlo, se llevaron a cabo varias acciones:

1. Conformación de un equipo de trabajo integrado por académicos de diversas divisiones con perfiles variados y reconocida trayectoria académica.
2. Análisis del documento titulado "Modelo Educativo de los estudios profesionales de la ENEO (2018)", recuperando las fortalezas identificadas.
3. Análisis detallado de los componentes sustantivos, que incluyen la fundamentación disciplinar, principios rectores, y aspectos como la formación integral del alumno, interprofesionalidad, interculturalidad, género, derechos humanos, valores profesionales y flexibilidad curricular.
4. Conferencias con expertos en Diseño curricular del Instituto de Investigaciones Sobre la Educación y la Universidad (IISUE) para explorar diversas metodologías en el proceso de diseño curricular.



Para iniciar sus labores, el Comité elaboró informes técnicos como la “Evaluación de la Docencia por asignatura vs índice de reprobación”, “Resultados de las evaluaciones en exámenes colegiados”, “Evaluación de la docencia”, “Diez años de Evaluación de la docencia”, “Resultados en evaluación de la Tutoría” y “Planeación académica desde la visión de profesores, estudiantes y responsables de campos clínicos”. Asimismo, se retomaron informes realizados por CUAIEED, como “Análisis de planes de estudio”, “Informes de encuestas de profesores y alumnos”, “Estudios de seguimientos de egresados”, “Estudios con empleadores” y “Análisis de trayectorias escolares”.

Con miras a evolucionar hacia un modelo educativo que integre la perspectiva de género, derechos humanos e interculturalidad, como ejes transversales de los planes de estudio, en 2024, continuará la tarea con una subcomisión encargada de organizar y acompañar el proceso de construcción del nuevo modelo educativo, destacando la participación fundamental del alumnado.

Estrategias para mejorar el desempeño escolar del estudiantado.

Tutoría en la FENO.

La tutoría es un proceso de acompañamiento e intervención educativa individual o grupal, presencial o a distancia, a cargo de personal académico, en su perfil de tutora o tutor, y del estudiantado de niveles superiores o de pasantes en servicio social, con el fin de favorecer el desempeño académico y profesional, así como contribuir a la formación integral de todo el alumnado durante su trayectoria universitaria. La Facultad cuenta con tres modalidades de tutoría:

- ❖ Tutoría en pequeños grupos. Es una tutoría de 2 a 8 estudiantes, en donde se abordarán temas de interés, tanto académicas como de orientación en la vida universitaria.
 - ❖ Tutoría por pares “Acompaña una luciérnaga”. Esta modalidad tiene el propósito de involucrar a las y los estudiantes destacados de distintos semestres de las licenciaturas, brindando apoyo a sus iguales de semestres anteriores con el fin de dar solución personalizada a sus necesidades académicas, principalmente.
 - ❖ Tutoría grupal. Esta modalidad tiene como objetivo lograr una integración grupal, misma que permitirá la adaptación a la vida universitaria de los estudiantes. El acompañamiento del tutor posibilita la identificación de conflictos a lo largo del semestre, los cuales podrá resolver, canalizar u orientar a las instancias pertinentes.
- Productividad del Programa de Tutoría.

En 2023, el Sistema de Seguimiento a la Tutoría (SISeT) registró 2,472 estudiantes y la Facultad contó con la participación de 115 tutoras y tutores, de los cuales 91 realizaron tutoría bajo la modalidad Grupal, 7 bajo la tutoría “Acompaña una Luciérnaga” y 17 llevaron a cabo Tutoría Individual. En total, se brindaron 408 Tutorías Grupales, 17 Tutoría de Pares “Acompaña una Luciérnaga” y 102 Tutoría Individual (Cuadro No. 7).

Cuadro No. 7.
Productividad del Programa de Tutoría FENO. Periodo 2019-2023.

Indicador	2019	2020	2021	2022	2023
Número de Tutorías Grupal	78	400	320	416	408
Número de Tutorías Individuales	26	134	47	97	102
Número de Tutoría de Pares “Acompaña a una luciérnaga”	22	30	15	12	17
Número de profesores vigentes en la formación de tutoría	104	112	106	113	115
Alumnado registrado en el SISeT	3,059	2,076	2,301	2,373	2,472

Fuente: División de Estudios Profesionales. Coordinación de Tutoría.

Cabe señalar que, la FENO, dentro de su Programa de Acción Tutorial, busca el fortalecimiento de las tutoras y tutores, así como su actualización constante para que cuenten con los elementos necesarios que les permita brindar tutoría en sus diferentes modalidades. En este sentido, se ha invitado constantemente a este cuerpo de docentes a realizar cursos en línea ofrecidos por la CUAIEED y el Sistema Institucional de Tutorías de la Universidad, donde se abarcan las problemáticas más comunes en la UNAM.

El sistema de tutoría de la UNAM imparte el seminario permanente para iniciación en la formación correspondiente con el propósito de fortalecer el estudio independiente en el alumnado. Este seminario fue cursado por 12 docentes de la Facultad. Este seminario se complementa con otro denominado “Fundamentos y estrategias para la tutoría” al que asistieron ocho profesores. La FENO realiza también seminarios permanentes a partir de las necesidades de las y los tutores. En esta ocasión, se incluyeron temas relacionados con la comunicación y las emociones, al cual asistieron 30 miembros de nuestra comunidad docente (Cuadro No. 8).

Cuadro No. 8.
Programa de Acción Tutorial: Actualización del cuerpo tutorial, 2023.

Actualización tutorial	Temas impartidos	Asistentes
Curso DGAPA	Manejo de Emociones.	20
Curso DGAPA	Primeros Auxilios Psicológicos.	10
Tercer Seminario Permanente de Tutorías	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inteligencia Emocional ➤ Programación neurolingüística ➤ Estrategias de estudio. ➤ Comunicación efectiva y asertiva. ➤ Meta cognición. ➤ El coaching educativo. ➤ Comunicación social. ➤ Uso de Mindfulness. 	30
Seminario Permanente de Tutoría en la UNAM	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El estudio Independiente y su relación con la tutoría. ➤ La promoción del estudio independiente: experiencias de la FMVZ. ➤ Estrategias para favorecer el aprendizaje autorregulado en el alumnado que recibe tutoría en la UNAM. ➤ La autonomía del estudiante: de la teoría a la práctica. ➤ El estudio Independiente desde la tutoría: Estrategias. ➤ Experiencias ENES Mérida: Un modelo de atención integral al estudiante. 	12
Fundamentos y Estrategias para la Tutoría	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fundamentos de la tutoría. ➤ La tutoría en los diferentes niveles o modalidades educativas. ➤ El tutor: su ámbito y sus acciones. ➤ El plan de trabajo del tutor. 	8
Total		80

Fuente: División de Estudios Profesionales. Coordinación de Tutoría.

- Evaluación del Programa Institucional de Tutoría.

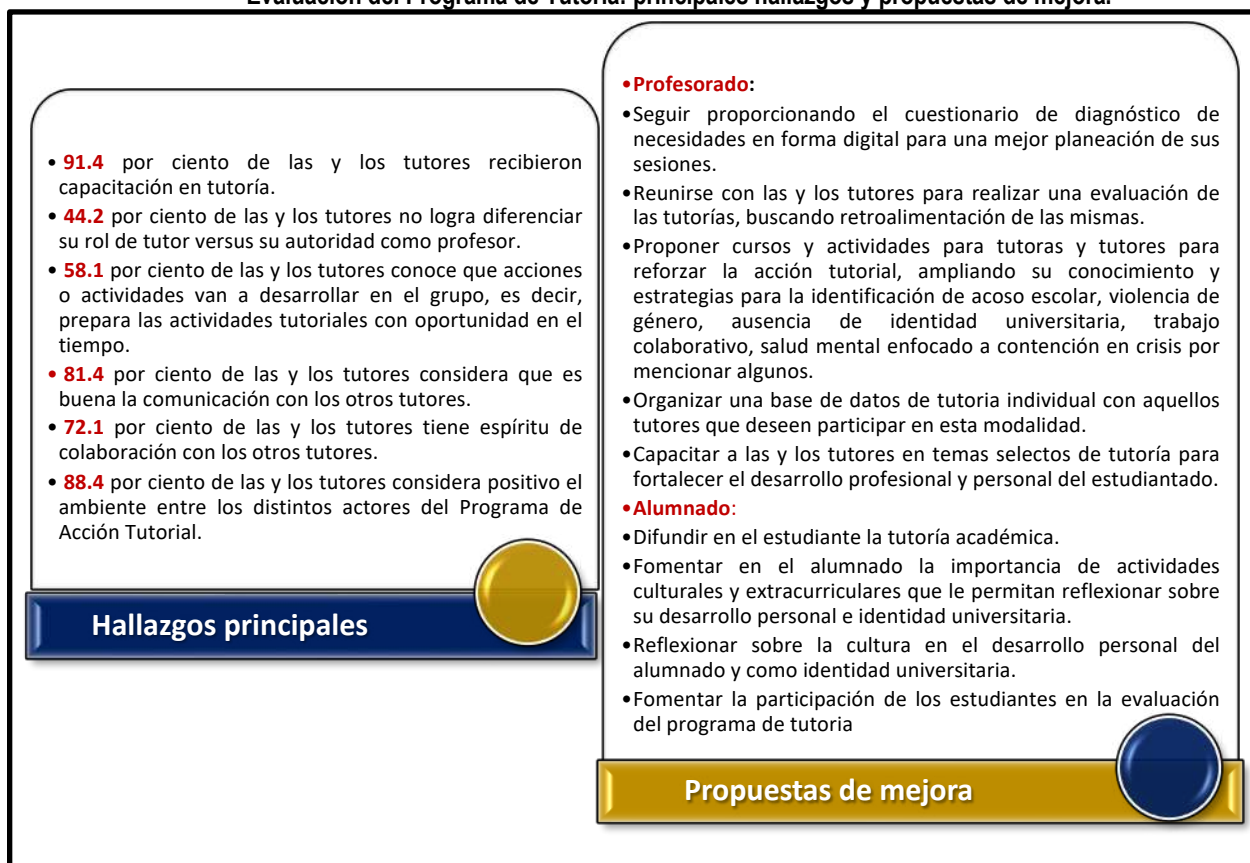
Evaluar un programa de tutoría en la carrera de enfermería es fundamental por varias razones: (i) mejora continua del programa; (ii) garantía de calidad; (iii) alineación con objetivos educativos; (iv) identificación de áreas de mejora; (v) medición del impacto en el desempeño escolar del alumnado; (vi) mejora de la experiencia estudiantil durante su estancia en la Facultad; (vii) disminución de brechas entre el nivel académico del alumnado; (viii) eficiencia de los recursos, ya que se pueden utilizar al cuerpo docente sin costo adicional para esta entidad académica, y (ix) desarrollo profesional de tutoras y tutores.

En este sentido, la evaluación del Programa de Tutoría de la FENO es esencial para garantizar su efectividad, calidad y relevancia. Además, contribuye a la mejora continua, la equidad en la educación y la satisfacción de las

necesidades de los estudiantes, lo que finalmente promueve el éxito académico y profesional de las y los futuros enfermeros y enfermeras.

En 2023, se aplicó un cuestionario por *Google Form* a las y los tutores sobre su trabajo de orientar al alumnado. El cuestionario tuvo una respuesta de 50 de los 115 docentes que impartieron la tutoría, lo que representó el 43.5 por ciento. En cuanto a las características de las respondientes destaca que, la mayoría fueron Profesores de Asignatura (83.7 por ciento), poco más de la mitad fueron profesorado del turno matutino (55.8 por ciento), 28 correspondieron a la Licenciatura en Enfermería y 22 a la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia. En la siguiente figura se presentan los principales hallazgos y las propuestas de mejora derivadas de la evaluación.

Figura No. 4.
Evaluación del Programa de Tutoría: principales hallazgos y propuestas de mejora.



Fuente: División de Estudios Profesionales. Coordinación de Tutoría.

Programa de Becas en la FENO.

La FENO, como dependencia de la UNAM, ofrece un amplio programa de becas donde se conceden apoyos al alumnado por medio de programas institucionales cuyo financiamiento proviene, tanto de la misma Facultad como de recursos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), del Gobierno de la Ciudad de México, el Gobierno del Estado de México, y de otras organizaciones gestionadas por medio de la Fundación UNAM.



- Becas para el alumnado en el sistema presencial.

La FENO ofrece un extenso Programa de Becas, las cuales se promueven en diferentes ciclos escolares. En 2023, la Facultad recibió 4,331 solicitudes de apoyo económico o en especie, otorgando 1,947 becas en todas sus modalidades. De este total, 1,543 fueron otorgadas a estudiantes de pregrado lo que corresponde al 63% de la matrícula atendida en 2023. Respecto de los 404 restantes, 53 se entregaron a egresados y 351 a pasantes de servicio social de las dos licenciaturas. Es de resaltar que, del alumnado de pregrado, el 48.1 por ciento de la población escolar atendida de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia contaba con beca mientras que, para el alumnado de la Licenciatura en Enfermería, el porcentaje fue 51.9 por ciento (Cuadro No. 9, Cuadro No. 10, Cuadro No. 11 y Cuadro No. 12).

Cuadro No. 9.
Cantidad de beneficiarias/os de las licenciaturas en el sistema presencial, 2023^{1/}.

Tipo de beca	Aceptadas	LEO		LE		Monto de becas (pesos) ^{2/}	MONTO TOTAL
		M	H	M	H		
Beca para Apoyo a Grupos Vulnerables de Zonas Marginadas del País 2022-2023	138	58	9	52	19	Enero a junio \$ 1,000 mensual	\$828,000
Beca para Apoyo a Grupos Vulnerables de Zonas Marginadas del País 2023	102	47	8	37	10	Marzo a dic \$1000 mensual	\$1,020,000
Beca de Apoyo a la Manutención UNAM semestre 2023-2	22	5	3	9	5	Enero a junio \$ 600 mensual	\$79,200
Beca de Excelencia Bécalos UNAM 2022-2023	34	17	4	9	4	Enero a septiembre \$ 1,000 mensual	\$306,000
Beca de Fortalecimiento Académico Estudios de Licenciatura y Alta Exigencia Académica 2022-2023	71	36	3	23	9	Enero a agosto \$ 950 mensual	\$539,600
Beca para disminuir el bajo rendimiento 2022-2023	89	34	14	28	13	Enero a junio \$ 500 mensual	\$267,000
Beca para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM 2024-1 Licenciatura	2	--	--	2	--	Junio a diciembre \$ 1,000 mensual	\$12,000
Beca de Apoyo a la Manutención UNAM 2024-1	686	220	72	255	139	Julio a diciembre \$ 600 mensual	\$2,469,600
Beca para disminuir el bajo rendimiento académico 2023-2024	58	17	5	20	16	Septiembre a diciembre \$ 500 mensuales	\$116,000
Beca de Fortalecimiento Académico Estudios de Licenciatura y Alta Exigencia Académica 2023-2024	105	55	6	36	8	Septiembre a diciembre \$ 950 mensuales	\$399,000
Beca para Apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País 2023-2024	74	38	11	20	5	Septiembre a diciembre \$ 1,000 mensuales	\$296,000
Beca para Estudiantes de Pueblos Indígenas y Afroamericanos de la UNAM (SBEI) 2024-1	34	15	2	13	4	Agosto a diciembre \$3,087 mensuales	\$524,790
Beca Excelencia Bécalos 2023-2024	26	13	1	10	2	Octubre a diciembre \$ 1,000 mensuales	\$78,000.00
Beca AAPAUNAM 2023	6	2	1	2	1	Septiembre a diciembre \$ 1,137 mensuales	\$27,288
Beca Extraordinaria AGVZMP 2023-24	20	12	1	3	4	Septiembre a diciembre \$ 1,000 mensuales	\$80,000
Beca Extraordinaria de Manutención 2023-24	72	28	8	28	8	Julio a diciembre \$ 600 mensuales	\$259,200
Apoyo a Madres Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Académico CONACyT 2021	2	1	--	1	--	Enero a diciembre \$ 4,000 mensuales	\$96,000
Apoyo a Madres Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Académico CONACyT 2022	1	--	--	1	--	Enero a diciembre \$ 4,000 mensuales	\$48,000
Apoyo a Madres Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Académico CONACyT 2023	1	--	--	1	--	Enero a diciembre \$ 4,000 mensuales	\$48,000
Total	1543	598	148	550	247		\$7,493,678

Fuente: División de Estudios Profesionales. Coordinación de Becas.

1/ Datos correspondientes al mes de diciembre de 2023.

2/ Pagos mensuales por alumno.

LEO: Licenciatura en Enfermería y Obstetricia; LE: Licenciatura en Enfermería.

M: Mujer; H: Hombre.

Cuadro No. 10.
Cantidad de beneficiarias/os egresadas/os de las licenciaturas en Enfermería LEO y LE, 2023^{1/}.

Tipo de beca	Aceptadas	LEO		LE		Monto de becas (pesos) ^{2/}	Monto total
		M	H	M	H		
Beca Titulación Alto Rendimiento Académico 2023-2024	33	14	1	15	3	Primer pago \$4,000 por alumn@	\$132,000
Beca Titulación Egresados Extemporáneos	8	3	0	3	2	Primer pago \$3,000 por alumn@	\$24,000
Beca Titulación por Proyecto de Investigación 2023-2024	6	1	0	2	3	Primer pago \$5,000 por alumn@	\$30,000
Beca Titulación por Especialidad 2023-2024	6	2	1	3	--	Primer pago \$4,000 por alumn@	\$24,000
Total	53	20	2	23	8		\$210,000

Fuente: División de Estudios Profesionales. Coordinación de Becas.

1/ Datos correspondientes al mes de diciembre de 2023.

2/ Pagos mensuales por alumno.

LEO: Licenciatura en Enfermería y Obstetricia; LE: Licenciatura en Enfermería.

M: Mujer; H: Hombre.

Cuadro No. 11.
Cantidad de beneficiarias/os pasantes de servicio social de las licenciaturas en Enfermería LEO y LE, 2023^{1/}.

Tipo de beca	Aceptadas	LEO		LE		Monto de becas (pesos) ^{2/}	Monto total
		M	H	M	H		
Becas Servicio Social (SSA y otras instituciones de Salud). Promoción de Febrero 2023	27	7	1	10	9	Febrero a diciembre \$ 600 mensuales	\$178,200
Becas Servicio Social (SSA y otras instituciones de Salud). Promoción de Agosto 2023	311	29	112	120	50	Agosto a diciembre \$ 600 mensual	\$933,000
Becas PSS-FENO 2023-2024 (Fideicomiso FENO)	13	4	2	6	1	Agosto 2023 a enero 2024 \$1,000 mensual	\$65,000
Total	351	40	115	136	60		\$1,176,200

Fuente: División de Estudios Profesionales. Coordinación de Becas.

1/ Datos correspondientes al mes de diciembre de 2023.

2/ Pagos mensuales por alumno.

LEO: Licenciatura en Enfermería y Obstetricia; LE: Licenciatura en Enfermería.

M: Mujer; H: Hombre.

Cuadro No. 12.
Indicadores del Programa Institucional de Becas. Periodo 2019-2023.

Variable	2019	2020	2021	2022 ^{1/}	2023
Alumnado becado	1,796	2,398	2,912	3,080	1,947
Porcentaje de pregrado	90%	79%	88%	97.3%	63%
Porcentaje de la LEO	49%	51%	51%	49.9%	48.1%
Porcentaje de la LE	48%	49%	49%	50.1%	51.9%
Porcentaje de mujeres	81%	78%	81%	75.5%	74.5%
Porcentaje de hombres	19%	22%	19%	24.5%	25.5%
Recursos totales (pesos)	\$12,888,740	\$11,554,560	\$13,170,398	\$16,074,796	\$8,879,878

Fuente: División de Estudios Profesionales. Coordinación de Becas.

Estrategias para el fortalecimiento del idioma.

La Unidad de Idiomas de la FENO, a través del profesorado con el que cuenta, brinda promueve y orienta la atención al alumnado de la LEO y la LE que cursan inglés como asignatura curricular o extracurricular; fortalecen las habilidades de comprensión lectora en inglés para obtener el certificado y titularse; ofrecen atención al alumnado interesado en adquirir mayores conocimientos en inglés; así como al personal docente que requiera el empleo del idioma inglés en la práctica docente a través de cursos de formación; también procuran atención al alumnado interesado en adquirir conocimientos en francés, así como apoyar el fortalecimiento de habilidades de comprensión lectora en francés para obtener el certificado y titularse en el caso de la LE.

Dentro de la unidad se encuentra el Centro de Auto-Acceso o Mediateca, que cuenta con recursos para apoyar al alumnado en su aprendizaje. En este espacio, se promueve la formación de aprendientes autónomos, capaces de satisfacer sus propias necesidades de aprendizaje, con la supervisión de un asesor a través de: recursos, contenidos físicos y digitales, talleres, asesorías individuales, círculos de conversación, club de lectura, cine club y Teletandem.

También, se ofrecen cursos y apoyo para estudiantes que desean dominar las cuatro habilidades de inglés y francés: comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita, así como cursos para docentes: básico, intermedio, comprensión de textos y escritura de textos científicos.

- Certificación de los idiomas inglés y francés.

En 2023, debido a la culminación del convenio con la CUAIEED, seis integrantes del profesorado estuvieron trabajando en un recurso en plataforma para la evaluación de la comprensión lectora en inglés y, con ello, apoyar al alumnado que realiza sus estudios en el SUAyED-FENO y de la Licenciatura en Enfermería del sistema escolarizado. Asimismo, 11 docentes que impartieron cursos de comprensión de textos en inglés matutinos, vespertinos y/o sabatinos para la División de Educación Continua y Extensión Universitaria (DECyEU) y el SUAyED en atención a la demanda del estudiantado.

- Otras actividades realizadas.
 - Reunión de enlace e impulso con la Universidad de Indiana.

En marzo, se dio un encuentro con representantes de la Universidad de Indiana (Estados Unidos) –Barbara de Rose, Bethany Ann Murray y Ashley Burelison– con la finalidad de conversar y concretar, a través de una carta de intención, acciones como las siguientes:

- Continuar impulsando experiencias formativas entre el alumnado de las licenciaturas y la Universidad de Indiana, que permita el fortalecimiento del idioma inglés y, en su caso, el español, para las y los participantes de aquella entidad académica.
- Iniciar acciones que permitan estancias cortas de alumnos de ambas Universidades para cursar alguna asignatura extracurricular como una primera fase, que conduzca a experiencias de intercambio más amplias y en asignaturas equivalentes para ambas instituciones.
- Iniciar acciones para el desarrollo de proyectos conjuntos bajo la perspectiva de *Community Nursing* que desarrolla la Universidad de Indiana y su homólogo, en el caso de la FENO, el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC), impulsando temas de educación para la salud, entorno seguro y saludable y desarrollo comunitario.
- Movilidad del profesorado y alumnado de posgrado para el perfeccionamiento del idioma inglés a través de estancias breves.



- Encuentros virtuales.

En los meses de marzo y octubre, se llevó a cabo el 8º y 9º encuentros virtuales de manera exitosa, donde participaron de manera activa 10 estudiantes de nuestra Facultad, así como la Universidad de Indiana, y asistentes de India, España, China y Tailandia. El objetivo principal fue conocer y compartir lo que ocurre en el mundo en el ámbito de la salud y su atención.

- Club de conversación.

En el mes de octubre se realizó un club de conversación donde participaron 37 estudiantes del INER y 5 grupos de la FENO de los semestres 1º, 3º y 5º. En dicho club se trataron los temas de diagnósticos y tratamientos a pacientes e información personal en el marco de la enfermería donde llevaron a cabo prácticas, tomando el lugar tanto de pacientes como enfermeras y enfermeros, haciendo muy empática la participación de los asistentes.

- Periódico mural con mensajes en inglés y francés.

Con motivo de la Conmemoración del Día de la Enfermería, se invitó a participar al estudiantado en un periódico mural para expresar su sentir de manera particular en inglés y francés con el tema: “El sentir de la Enfermería en su práctica, la primera vez que...”.

- Spelling Bee.

Se llevaron a cabo dos emisiones del evento *Spelling Bee*, con el fin de promover el uso correcto, tanto en la escritura como en la pronunciación del vocabulario en inglés que requiere el estudiantado de enfermería en sus asignaturas curriculares, así como en la aplicación práctica, profesional y de investigación.

- Teletandem.

A lo largo del 2023, se realizaron 19 sesiones de teletandem con las Universidades de Drexel, Pensilvania; Indiana, Indiana; Morgan y Maryland, Baltimore; donde participaron 238 estudiantes. De éstos, el 50 por ciento fueron de nuestra Facultad, En estos ejercicios se trataron temas como *technology*, *student life* y festividades en México y Estados Unidos, como Día de Muertos y Halloween.

- Eventos culturales y sociales.

Conscientes de que en el aprendizaje de un idioma se involucra todo el entorno social y cultura, a lo largo de este año se llevaron a cabo varias sesiones con temáticas diversas, entre ellas, se realizaron las celebraciones de St. Patrick,

Halloween y *Tea time*. Para ello, tanto el profesorado de la academia de lenguas como el alumnado participante crearon la atmósfera para cada uno de los eventos, lo que culminó en una festividad activa de conocimiento y compañerismo.

- Proyecto colaborativo remoto Morgan-FENO.

Se llevó a cabo el proyecto colaborativo *“Pediatric pain managemet”* donde participaron cuatro estudiantes de la Universidad de Morgan, Baltimore y tres estudiantes de la FENO. Este proyecto abarco el tema del tratamiento del dolor en los infantes en tratamiento de cáncer donde la propuesta de solución que encontraron fue la aplicación de terapias alternativas como el juego, la hidroterapia y la acupuntura, las cuales minimizaron significativamente el dolor causado por los opioides que tradicionalmente se utilizan en estos casos.

Indicadores de productividad.

En 2023, la Unidad de Idiomas realizó las actividades que se muestran en el siguiente cuadro para dar atención al alumnado escolar.

Cuadro No. 13.
Indicadores de la Unidad de Idiomas.

Indicador	2023
Profesorado adscrito a la Unidad de Idiomas.	17
Cursos de lenguas extranjeras impartidos	28
Estudiantes atendidas en cursos de lenguas extranjeras	2,348
Cursos de lenguas extranjeras impartidos curriculares.	6
Estudiantado atendido en cursos curriculares.	1,833
Cursos de lenguas extranjeras impartidos extracurriculares.	17
Estudiantado atendido en cursos extracurriculares.	444
Cursos de lenguas extrajeras para atención del rezago del idioma inglés.	4
Estudiantado identificado en condición de rezago	102 ^{1/}
Estudiantes que presentaron examen extraordinario	39
Estudiantes que acreditaron examen extraordinario	24
Porcentaje de alumnos que acreditaron examen extraordinario	62%

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil (SACE). Unidad de Idiomas.
1/ 44 alumnos segundo semestre, 43 alumnos cuarto semestre, 15 alumnos sexto semestre.

Biblioteca “Graciela Arroyo de Cordero”.

En adición a su valiosa oferta documental, la Biblioteca “Graciela Arroyo de Cordero” brinda una variedad de servicios destinados a optimizar la experiencia académica de los usuarios. Entre estos servicios se incluyen el acceso remoto, asesoría y atención académica personalizada, préstamo de libros, consulta y servicio de fotocopiado. Además, para adaptarse a las necesidades tecnológicas contemporáneas, la biblioteca proporciona acceso a una red inalámbrica que facilita la conectividad de los usuarios en sus actividades académicas y de investigación. En este sentido, la biblioteca se erige como un recurso integral para el desarrollo académico y profesional en el campo de la enfermería.

Actualmente, la Biblioteca “Graciela Arroyo de Cordero” cuenta con licencias digitales de las plataformas especializadas *ClinicalKey Student Nursing* y *Elsevier Clinical Skills* y respecto del acervo de material bibliográfico, éste está conformado por 49,977 ejemplares distribuidos en 8,880 títulos. En cuanto a las publicaciones periódicas, se tienen 212 títulos (digitales e impresos) y 12,477 unidades. El fondo antiguo consta de 17 títulos y la hemeroteca alberga 4,132

ejemplares de tesis, tesinas, informe, manual y estudios. En términos de nuevas adquisiciones, la Facultad compró 47 ejemplares distribuidos en ocho títulos.

Cartera de servicios académicos.

En el año de referencia de este Primer Informe, en coordinación con la Dirección General Bibliotecas (DGB) de la Universidad, la FENO llevó a cabo el curso de ITHENTICATE (software) para análisis de semejanza, otorgándose 28 credenciales que permitirán conformar una comisión de análisis que contenga el conocimiento y habilidades que implica el análisis de los trabajos escritos para egresados de pregrado.

Paralelamente, se encuentra en proceso de estructuración y validación el documento titulado "Lineamientos y criterios para el análisis de similitud en trabajos escritos como opciones de titulación del pregrado (Tesis, Tesina, Informe de Trabajo Profesional, Informe de Servicio Social Foráneo) de la FENO". Este documento, una vez finalizado y validado, establecerá las pautas y criterios para llevar a cabo el análisis de similitud en los diversos trabajos escritos que constituyen opciones de titulación en el pregrado de la facultad.

Adicionalmente, la FENO está trabajando en la formulación de una cartera de servicios académicos en proceso de gestión de cursos y talleres. Estos servicios serán impartidos por diferentes dependencias especializadas y abordarán temas específicos de relevancia académica. Entre los destacados, se espera cubrir una amplia variedad de áreas temáticas para enriquecer la formación de los estudiantes y profesionales en el ámbito de la enfermería y obstetricia:

- Principios fundamentales. Competencias básicas digitales.
- Ecosistemas de Información. Competencias en el uso de información a partir del desarrollo de habilidades para optimizar, explorar e integrar como un ecosistema de información como un ciclo vital.
- Tipología Documental/Nuevas Fuentes de Información. Identificar la tipología documental que se produce, características, tipos, para comprender el propósito y facilitación de la búsqueda de información alineada a los objetivos de investigación.
- Estrategias de búsqueda y Recuperación de Información. Cubrir necesidades de búsqueda a partir de operadores booleanos, lenguaje controlado y búsqueda semántica
- Recursos de Información. Identificar y conocer la diversidad de contenidos y formatos de información, así como su localización por medio de manejo de recursos de información digital específica como buscadores, meta-buscadores, bases de datos y Open Access.
- Revisión Sistemática (Técnica de Análisis). Conocer los procesos para la selección, evaluación, análisis de información y lo referente a la integridad académica.
- Métodos de Investigación (Introducción) Comprender las diferencias entre método y metodología y la importancia de las nuevas herramientas para hacer más eficiente las investigaciones y las actividades académicas cotidianas.
- Comunicación y Publicación. Conocer las mejores opciones de publicación, creación de perfiles científicos (*Orcid, Google Scholar, WoS y Scopus*), así como marketing científico.

Diagnóstico de la existencia de obras editoriales antiguas e incunables.

Las obras editoriales antiguas e incunables se refieren a libros o impresiones que datan de los primeros días de la imprenta. En lo particular, el diagnóstico representa la identificación de los libros y las impresiones de mayor valor histórico y académico con los que cuenta la Biblioteca "Graciela Arroyo de Cordero". En este sentido, con el apoyo del personal de base y su conocimiento sobre el acervo se está realizando una búsqueda para conformar un censo preliminar de las obras identificadas hasta ahora como antiguas. Asimismo, se tiene la propuesta de rehabilitar la vitrina de publicaciones que permita mostrar las publicaciones antiguas de la Facultad en condiciones ambientales ideales para no afectar las mismas,

contando con el apoyo de la Subdirección de Planeación y Desarrollo a cargo del Lic. Daniel Villanueva R. quien envió a un equipo de trabajo conformado por tres personas para analizar y proponer las mejoras para la rehabilitación de espacios que apoyen a la difusión del acervo.

Tutoriales para acceder a publicaciones científicas.

Un tutorial es un conjunto de instrucciones, pasos o guías diseñadas para enseñar a alguien cómo realizar una tarea específica o cómo utilizar un programa, herramienta, dispositivo o realizar una actividad particular. Los tutoriales pueden presentarse en diversos formatos, como texto escrito, imágenes, videos, presentaciones interactivas o incluso sesiones prácticas guiadas. Su objetivo principal es proporcionar orientación detallada y práctica para facilitar el aprendizaje y la ejecución de una determinada tarea o habilidad. Los tutoriales son esenciales para promover la excelencia académica, la investigación de calidad y el acceso equitativo al conocimiento.

En 2023, en colaboración con la Secretaría de Asuntos del Personal Académico, se realizaron dos cursos propedéuticos dirigidos al profesorado de primer ingreso y al alumnado de primer semestre del ciclo 2023-2 sobre el uso, inscripción y navegación de la plataforma BIDIUNAM (Biblioteca Digital de la UNAM). Asimismo, atendiendo una petición de las y los tutores de FENO, la biblioteca impartió cinco sesiones por vía zoom de “BIDIUNAM como herramienta imprescindible en la formación académica”.

Oferta académica de los Centros de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA) y de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS).

Los centros y laboratorios de enseñanza en enfermería son esenciales para la formación de enfermeras y enfermeros competentes y preparados para brindar atención de alta calidad en entornos clínicos. Asimismo, proporcionan un entorno seguro para el aprendizaje clínico, el desarrollo de habilidades y la adaptación a las demandas cambiantes de la atención clínica.

La Facultad destaca por contar con dos centros de enseñanza de vanguardia: el Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA) y el Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS). Estos centros están equipados con tecnología de última generación y materiales necesarios para el desarrollo de habilidades clínicas y comunitarias.

El cuerpo académico de la FENO se distingue por su compromiso con la implementación de planes de estudio, la aplicación de tecnología y el uso de estrategias didácticas innovadoras en el proceso enseñanza-aprendizaje. Esta dedicación contribuye significativamente al éxito educativo de los estudiantes y al fortalecimiento de sus competencias profesionales.

Tanto el CECA como el CECByS desempeñan un papel activo en el apoyo al profesorado de asignaturas teórico-prácticas, facilitando el desarrollo de actividades académicas en sus respectivos espacios. La responsabilidad de estos centros abarca la atención de asignaturas con componentes de prácticas de laboratorio, asegurando la disponibilidad de infraestructura y recursos materiales adecuados. La coordinación eficiente con académicos interesados garantiza un entorno de aprendizaje seguro y de calidad para todos los estudiantes de la FENO, sin distinciones.

Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA).

El Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA) es un centro de simulación clínica que cuenta con un área específica, material y equipo como son los simuladores de baja, mediana y alta fidelidad, donde se realizan las prácticas curriculares para el desarrollo de habilidades clínicas basadas en simulación, lo que constituye el principal apoyo para las y los estudiantes, ya que les permite adquirir conocimientos nuevos y desarrollar competencias y destrezas para brindar cuidado de forma holística, de calidad y con calidez a las personas que así lo requieran.

Con la finalidad de que, nuestro alumnado cuente con las habilidades para brindar una correcta respuesta durante una emergencia que ayude en el despeje de la vía aérea y acciones en la reanimación, el CECA impartió cursos de Reanimación Cardiopulmonar Básico (RCP), RCP Neonatal, “Ayudando a respirar al Bebé” y el de “Equipo de Protección Personal”. En 2023, el CECA realizó 223 cursos en beneficio de 1,671 alumnas y alumnos registrados, la mayoría de ellos estudiantes que requerían constancia para realizar sus prácticas clínicas o para el proceso de servicio social (Cuadro no. 14).

Cuadro No. 14.
Oferta académica del Centro de Enseñanza Clínica Avanzada.
Cursos dirigidos al despeje de vía aérea y acciones de reanimación. Periodo 2019-2023.

Año	Cursos realizados					Alumnado registrado				
	RCP Básico	RCP Neonatal	Ayudando a respirar al bebé	EPP ^{1/}	Total	RCP Básico	RCP Neonatal	Ayudando a respirar al bebé	EPP ^{1/}	Asistentes
2019	70	37	15		122	707	404	133		1,244
2020	11	7	9		27	114	78	98		290
2021	55	44	40	56	195	621	540	524	514	2,199
2022	55	33	30	89	207	600	500	500	729	2,329
2023	60	67	23	73	223	353	616	140	562	1,671

Fuente: División de Estudios Profesionales. Centro de Enseñanza Clínica Avanzada.

2/ Equipo de Protección Personal (EPP).

Con el propósito de construir un catálogo integral de escenarios de simulación clínica que abarque de manera completa los elementos esenciales de los planes de estudios, el CECA ha desarrollado un total de 17 escenarios. Estos se distribuyen en tres categorías: tres enfocados en Enfermería de la Adultez y Vejez, ocho en Enfermería Fundamental y tres dirigidos a Enfermería de la Niñez y la Adolescencia. Paralelamente, se llevó a cabo el diseño e implementación de tres escenarios adicionales como parte de una prueba piloto, específicamente destinados a la asignatura de farmacología clínica (ver Cuadro No. 15). Este enfoque experimental permitirá evaluar la eficacia y pertinencia de los escenarios en el contexto de la enseñanza de la farmacología clínica, contribuyendo así a la mejora continua de los métodos educativos en esta área fundamental. La iniciativa del CECA refleja su compromiso con la innovación educativa y la búsqueda constante de la excelencia en la formación en enfermería.

Cuadro No. 15.
Distribución de escenarios de simulación clínica por Academia, 2023.

Academia	2023
Enfermería Fundamental	8
Enfermería de la Niñez y la Adolescencia	3
Enfermería de la Adultez y Vejez	3
Farmacología clínica	3
Total	17

Fuente: División de Estudios Profesionales. Centro de Enseñanza Clínica Avanzada.

Adicionalmente, el CECA lleva a cabo eventos de formación académica en prácticas curriculares. En 2023, se realizaron 1,061 prácticas en las que se registraron 14,742 alumnas y alumnos, lo que implica un promedio de 13 estudiantes por práctica realizada (Cuadro No. 16). Es de resaltar que, a partir de 2020, la Escuela priorizó la efectividad del aprendizaje en la práctica o aprendizaje activo participante, reduciendo la cantidad de alumnas y alumnos en el CECA. Mediante esta estrategia, todo el alumnado realizó sus prácticas de forma individual y logró desarrollar los procedimientos, dejando de asumir la calidad de observador y ser activo en su aprendizaje.

Cuadro No. 16.
Oferta académica del Centro de Enseñanza Clínica Avanzada.
Prácticas realizadas y alumnado participante. Periodo 2019-2023.

Variable	2019	2020	2021	2022	2023
Prácticas realizadas	878	160	1,537	1,616	1,061
Alumnado participante	19,491	1,548	6,019	6,508	14,742
Alumnado por práctica realizada	22	10	4	4	13

Fuente: División de Estudios Profesionales. Centro de Enseñanza Clínica Avanzada.



El Centro contó con un simulador por estudiante, lo que permitió que, en el marco de la programación de prácticas, el alumnado pudiera practicar y repetir los procedimientos y tecnologías del cuidado para mejorar sus habilidades clínicas. Una buena práctica que se implementó durante la pandemia y que se continuó desarrollando fue el sistema de citas. Mediante este sistema las y los estudiantes pudieron mejorar sus habilidades clínicas en horarios asequibles, tanto para ellas y ellos como para el personal docente. En el año de referencia de este Primer Informe, se impartieron 361 talleres en beneficio de 1,533 alumnas y alumnos.

- Enseñanza simulada para el cuidado comunitario en el hogar del adulto mayor y la persona que vive con diabetes.

Cabe destacar que, gracias al respaldo de la Fundación Gonzalo Río Arronte, el CECA ha implementado un espacio completamente equipado y acondicionado para la práctica del cuidado comunitario, focalizado en el hogar de adultos mayores y personas que viven con diabetes.

Esta iniciativa de innovación educativa marca un hito significativo en la enseñanza simulada de la enfermería universitaria en el país. El área, concebida con el objetivo de llevar a cabo prácticas iniciales de las asignaturas "Enfermería de la Vejez" y "Pruebas de Escenarios de Simulación para Vejez", se encuentra plenamente operativa. Este entorno proporciona a los estudiantes un espacio realista y especializado para adquirir habilidades prácticas esenciales para el

cuidado comunitario en contextos específicos, enriqueciendo así su experiencia educativa de manera significativa. La colaboración con la Fundación Gonzalo Río Arronte ha sido fundamental para materializar esta visión innovadora y fortalecer la formación académica en enfermería.



- Adquisición de simuladores para el desarrollo de las tecnologías para el cuidado que apoyen a la academia de materno neonatal y academia de enfermería fundamental.

El aumento en el número de simuladores para el desarrollo de tecnologías de cuidado neonatal y enfermería fundamental tiene varias ventajas y beneficios: más oportunidades de práctica; reducción de la competencia por recursos; variedad de casos clínicos; más tiempo de práctica; formación personalizada; reducción de la presión sobre las y los instructores; preparación para emergencias; investigación y desarrollo, y satisfacción de estudiantes.

En el año 2023, se identificó una carencia significativa en cuanto a simuladores para la práctica de la exploración mamaria, a pesar de ser una competencia esencial en los planes de estudio, que demanda demostración y destreza tanto en la exploración mamaria como en las técnicas de lactancia materna y el cuidado de las mamas. Con el objetivo de abordar esta necesidad, se tomó la decisión de adquirir cinco simuladores específicos: dos chalecos entrenadores avanzados diseñados para la exploración de mama, y tres entrenadores básicos destinados a la misma práctica. Estos simuladores proporcionan a más de 600 alumnos por semestre la oportunidad de desarrollar habilidades fundamentales en estas áreas.

Además, la Facultad llevó a cabo la adquisición e instalación de cinco simuladores de brazos avanzados para venopunción, reconocidos como tecnología esencial en el cuidado de enfermería. Este avance permitió la realización de dos talleres prácticos: uno centrado en la instalación de Catéter Venoso Periférico (CVP) y otro en la administración de medicamentos. Estas actividades prácticas beneficiaron a más de 300 alumnos por semestre, brindándoles la oportunidad de adquirir habilidades prácticas cruciales para su futura práctica clínica. Estas adquisiciones y prácticas representan un paso significativo hacia la mejora y modernización constante de la formación en enfermería en la Facultad.



- Mantenimiento preventivo y de actualización de los simuladores.

Un plan de mantenimiento preventivo y de actualización de simuladores en la enseñanza de enfermería es esencial para garantizar la efectividad de la formación, la seguridad del paciente y la adaptación a los avances tecnológicos y cambios en la atención clínica. En el año de referencia de este Primer Informe, la FENO estableció un programa de mantenimiento, como parte de las actividades inherentes para a certificación ISO 9001 con la finalidad de que las actividades dentro de los centros de enseñanza se realicen de manera eficiente.

Bajo este esquema, tanto en el mantenimiento preventivo (antes de que se presente una falla o deterioro grave) como en el mantenimiento correctivo (restablecer las condiciones de operación después de una falla o deterioro grave), se identificaron diversas rutinas de trabajo, así como de acciones necesarias y tareas concretas por ejecutar, lo que permitió la operación continua, confiable y el uso eficiente del material, equipo e instalaciones de los centros de enseñanza de la Facultad.

Cabe señalar que, el programa de mantenimiento está apegado al sistema de calidad, a los lineamientos marcados en el manual de mantenimiento de la planta física de la UNAM y al programa de mantenimiento de la FENO. En 2023, se realizaron las siguientes acciones:

- ❖ Comunicación continua y directa con los responsables del programa de mantenimiento de la Facultad (Secretario Administrativo y el Jefe de Servicios Generales).
- ❖ Programación del mantenimiento para el equipo y simuladores.
- ❖ Elaboración la bitácora de mantenimiento para cada centro de enseñanza.
- ❖ Mantenimiento correctivo de simuladores de mediana y alta fidelidad de los dos centros, y
- ❖ Mantenimiento y actualización del software de Anatomage y a microscopios.

Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS).

El Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS) se dedica a fortalecer la integración teórico-práctica de las ciencias biológicas y de la salud en diversos campos. Entre sus áreas destacadas se encuentran el Centro Interactivo de Morfología (CIM), el Laboratorio Ecología-Farmacología y el Laboratorio de Terapéutica para el Cuidado Holístico. Estos espacios están diseñados para proporcionar un servicio de apoyo integral, facilitando la conexión entre la teoría y la práctica en las asignaturas correspondientes tanto para el cuerpo docente como para los estudiantes.

El CIM ofrece un entorno interactivo centrado en la morfología, permitiendo una comprensión más profunda de los conceptos teóricos a través de experiencias prácticas. El Laboratorio Ecología-Farmacología y el Laboratorio de Terapéutica para el Cuidado Holístico proporcionan herramientas esenciales para la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en asignaturas específicas, enriqueciendo así la formación académica en el ámbito de las ciencias biológicas y de la salud. El compromiso del CECByS con la integración efectiva de la teoría y la práctica contribuye al desarrollo integral de los estudiantes y al fortalecimiento de la calidad educativa en estas disciplinas.

En 2023, el CECByS realizó 726 prácticas de formación profesional en las que se registraron 17,772 estudiantes. Asimismo, inició la implementación de talleres de prácticas para ampliar la oferta académica, mismos que fueron dirigidos a mejorar el desarrollo de habilidades de las asignaturas de materno neonatal. En total, se impartieron 18 talleres a 157 estudiantes (Cuadro No. 17).

Cuadro No. 17.
Oferta académica: Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud, 2023.

Semestre	Actividades			
	Prácticas realizadas	Alumnado atendido en prácticas	Talleres impartidos	Alumnado atendido en talleres
2023-2	368	8,570	0	0
2024-1	358	9,202	18	157
Total	726	17,772	18	157
Estudiantes por práctica	24		9	

Fuente: División de Estudios Profesionales. Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud.

El laboratorio con la mayor carga de trabajo fue Ecología-Farmacología con 268 prácticas realizadas, seguido de Materno Neonatal con 222 y Morfofisiología con 145 (Cuadro No. 18). Es de resaltar que, se ha fortalecido el área de cuidado materno neonatal, haciendo una reingeniería de espacios, asegurando la disponibilidad de equipo y material para llevar a cabo actividades con simulación clínica.

Cuadro No. 18.
Oferta académica: Laboratorios de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud, 2023.

Laboratorio	Prácticas realizadas	Alumnado registrado	Estudiantes por práctica
C.I. de Morfofisiología	145	3,567	25
Laboratorio de Ecología-Farmacología	268	6,519	24
Laboratorio de Terapéutica Holística	91	2,268	25
Cuidado Materno Neonatal	222	5,418	24
Total	726	17,772	24

Fuente: División de Estudios Profesionales. Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud.

Además de resaltar la importancia crucial de incorporar diversas estrategias didácticas para promover un aprendizaje efectivo y la adhesión a los planes y programas de estudio, es fundamental reconocer que la disponibilidad de material y equipo adecuado es un elemento esencial que influye de manera determinante en el proceso de enseñanza, especialmente en el ámbito de la formación de futuros profesionales de la enfermería. En el año de referencia de este Primer Informe, el Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS) y las academias llevaron a cabo una revisión exhaustiva de las prácticas y el kardex.

Este análisis en profundidad resultó en la garantía de la ejecución de todas las actividades programadas, asegurando así el acceso a prácticas simuladas para toda la comunidad estudiantil. La revisión no solo permitió la optimización de los recursos, sino que también contribuyó a mantener la calidad y pertinencia de las prácticas, brindando a los estudiantes la oportunidad de aplicar sus conocimientos teóricos en entornos simulados que replican situaciones del mundo real. Esta iniciativa refleja el compromiso del CECByS y las academias con la excelencia educativa y el desarrollo integral de los estudiantes de enfermería.



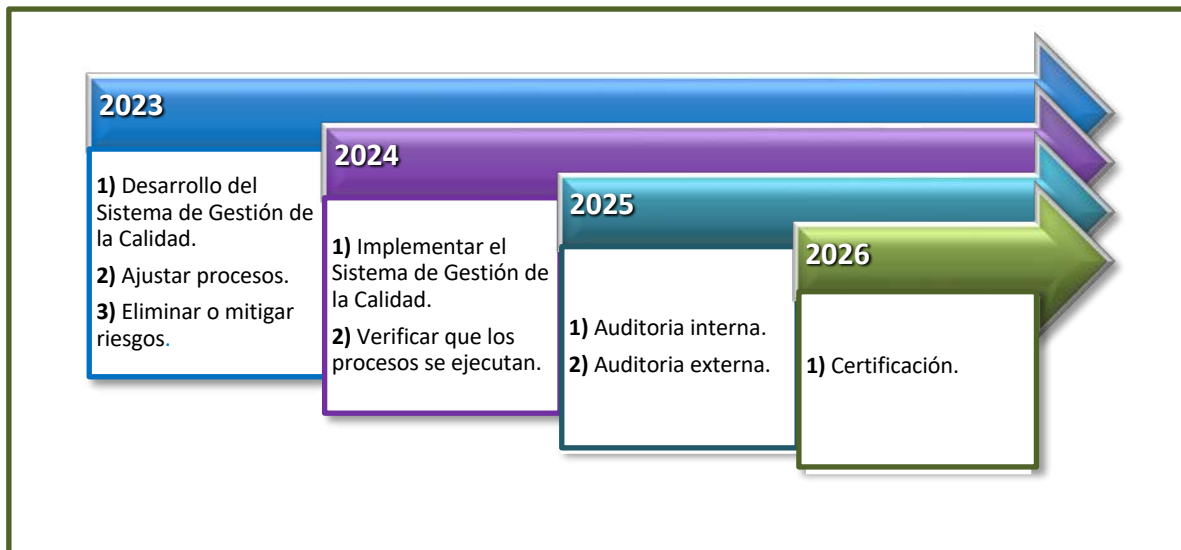
Certificación de los Centros de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA) y de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS).

La certificación de centros y laboratorios de enseñanza en enfermería se erige como un pilar fundamental para asegurar la calidad en la formación de enfermeros, la seguridad del paciente y la uniformidad en la preparación de futuros profesionales en este campo. Estos procesos certificadores son esenciales para implementar de manera eficaz los programas académicos de los planes de estudio, que incluyen diversas actividades, como las prácticas integradas en los contenidos de asignaturas teórico-prácticas. La organización meticulosa de todas las actividades, recursos y estrategias es esencial para alcanzar el objetivo de ingresar al proceso de certificación.

En este contexto, la certificación ISO 9001 emerge como una norma internacionalmente reconocida para sistemas de gestión de la calidad. Este estándar proporciona un marco de trabajo y un conjunto de principios que garantizan un enfoque efectivo en la gestión de la organización, orientado a satisfacer las necesidades de los usuarios y partes interesadas. La certificación ISO 9001 establece las bases para desarrollar procesos y capacitar al personal de manera efectiva, lo que se traduce en la entrega de productos y servicios de calidad sostenible en el tiempo. Además, al adoptar esta certificación, la organización demuestra de manera rápida y efectiva su compromiso y esfuerzo por garantizar que sus servicios superen las expectativas, generando confianza en los usuarios respecto a que los servicios ofrecidos cumplen o incluso superan sus expectativas.

El proceso para la certificación requiere de los siguientes elementos: (i) realizar un análisis basado en el pensamiento de riesgo, identificar procesos y establecer procedimiento y normas de operación; (ii) implementar los procesos y hacer una auditoría interna con el propósito de asegurar la adherencia y confirmar el cumplimiento de la norma ISO 9001; (iii) llevar a cabo auditorías externas por reguladores para verificar la adherencia a la norma, y (iv) realizar auditorías de certificación por un organismo acreditado. Este proceso calendarizado para el periodo 2023-2026 se refleja en la siguiente figura:

Figura No. 5.
Proceso de certificación de los centros de enseñanza con ISO 9001. Periodo 2023-2026.



En 2023, se llevaron a cabo las siguientes acciones: asignación de una responsable de los dos centros de enseñanza, quien estará a cargo de los procedimientos para la certificación; análisis del contexto: matrices FODA y CAME; diseño de un plan para atender los riesgos y mitigarlos; identificación de los procesos y procedimientos de los centros de enseñanza; implementación de un programa de actividades de comunicación y de mantenimiento; diseño de normas y procedimientos para las actividades de los centros; implementación de los procedimientos con formatos estandarizados; puesta en operación de un sistema para la captura de información, control de insumos y programación de actividades para cada centro; configuración y redistribución del almacén para el control más eficiente de insumos, material y equipo; y celebración de reuniones con presidentes de academia y coordinadores de asignatura para informar del proceso de certificación y responsabilidades de las partes.

Si bien, la certificación por ISO-9001 incorpora un sistema de calidad para que, desde los aspectos técnico-administrativos, se garantice la calidad en las actividades de los centros, también requiere mejorar las habilidades docentes. En este sentido, como parte del fortalecimiento en la formación, en el año de referencia de este Primer Informe, el CECA desarrolló un programa de simulación dirigido al mejoramiento de las habilidades docentes rumbo a la certificación como educadoras y educadores en simulación clínica. Al respecto, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- ❖ Curso “La simulación clínica como estrategia de enseñanza aprendizaje en enfermería”, realizado en el marco del programa de profesionalización y actualización docente de la SEASPA, ENEO. Enero.
- ❖ Curso “La simulación clínica como estrategia de enseñanza aprendizaje en enfermería”, como parte de los programas de extensión universitaria de la ENEO. Febrero.
- ❖ Asistencia al “VII Congreso Latinoamericano de simulación clínica y seguridad del paciente”, organizado por la Federación Latinoamérica de Simulación Clínica (FLASIC). Mayo.
- ❖ Participación en el Congreso Internacional EPPENS Interprofesionalismo, realizado por la Facultad de Medicina de la UNAM. Agosto.
- ❖ Asistencia al Séptimo Encuentro Internacional de Simulación Clínica (SIMex 2023). Agosto.
- ❖ Impartición del Taller de Diseño instruccional con Práctica Deliberada en la Formación de Enfermería.
- ❖ Participación en el curso “Formación de educadores en simulación clínica” dirigido a los coordinadores de enlace el PUEE de la División de Estudios de Posgrado. Octubre y noviembre.

Estrategias para abatir el rezago académico.

El rendimiento escolar se refiere al desempeño académico de los estudiantes a lo largo de su trayectoria educativa, abarcando aspectos como la aprobación, reprobación y el promedio obtenido. En el año 2023, se focalizó la atención en potenciar el rendimiento académico de los alumnos y reducir el rezago escolar. Para lograr este objetivo, se diseñaron e implementaron diversas intervenciones educativas que forman parte del Programa PAIDEA a través del Eje 2.

Entre estas intervenciones, se destacan la oferta de Cursos Intensivos Intersemestrales (CII) y Asesorías Extraordinarias, especialmente orientadas a asignaturas con un alto índice de reprobación. Además, se implementaron cursos extracurriculares, propedéuticos y se aprovechó de la plataforma PREMEDI diseñada por la Facultad de Medicina. La implementación de estas estrategias ha permitido que el índice de reprobación en asignaturas como Anatomía y Fisiología (LEO), Procesos biofisiológicos e inglés (LE) haya disminuido considerablemente en los últimos años, como se muestra a continuación:

Cuadro No. 19.
Comparativo de porcentajes de asignaturas con mayor índice de reprobación, 2023.

Asignatura con mayor índice de reprobación	2019 Índice de reprobación	2023 Índice de reprobación
Licenciatura en Enfermería y Obstetricia		
Anatomía y fisiología	24.7%	12.4%
Inglés	23.4%	11.5%
Licenciatura en Enfermería		
Procesos biofisiológicos	15.5%	14.7%
Tecnología para el cuidado	14.7%	9%

Fuente: Secretaría General. Coordinación de Evaluación Educativa.

Cursos Intensivos Intersemestrales y Asesorías Extraordinarias.

Durante ocho años consecutivos, la FENO ha aplicado como estrategias de apoyo los Cursos Intensivos Intersemestrales (CII) y las Asesorías Extraordinarias (AE) con la finalidad de lograr la recuperación del estudiantado de las asignaturas no aprobadas con una directriz remedial. Por lo que respecta a los CII, el contenido de la asignatura reprobada se replica intensivamente, haciendo factible que las y los docentes diversifiquen las estrategias de enseñanza-aprendizaje, la evaluación y la calificación final obtenida por el alumnado, quedando asentada en actas de exámenes extraordinarios. En tanto que, las AE son sesiones programadas en las que las y los asesores orientan al estudiantado identificado en condiciones de rezago para presentar exámenes extraordinarios. Es de resaltar que, este cuerpo asesor prepara a las y los alumnos en este tipo de exámenes, así como los aplican y califican.

En 2023, se identificaron 1,714 estudiantes en condiciones de rezago en las licenciaturas del sistema escolarizado, susceptibles de atender mediante CII y AE. La Facultad atendió 117 estudiantes mediante CII, de los cuales 104 asistieron y, de ellos, 14 acreditaron. Se logró disminuir el rezago en 1.9 por ciento en las asignaturas de Anatomía y Fisiología II y Procesos Biofisiológicos II, así como en materias troncales y puntos clave. Con respecto a las AE, se atendieron 99 alumnas y alumnos, de los cuales asistieron 78 y 54 se regularizaron. Se logró una reducción rezago escolar en 3.1 por ciento en asignaturas como Anatomía y Fisiología I, Procesos Biofisiológicos I, Procesos de la Atención Nutricional, Procesos Bioquímicos y Farmacológicos, inglés III y Gestión del Cuidado (Cuadro No. 20).

Cuadro No. 20.
Cursos Intensivos Intersemestrales y Asesorías Extraordinarias. Periodo 2019-2023.

Año	Alumnado en rezago	Cursos Intensivos Intersemestrales				Asesorías Extraordinarias			
		Atendido	Asistente	Acreditado	Reducción	Atendido	Asistente	Acreditado	Reducción
2019	1,807	110	76	54	2.9%	24	10	16	0.8%
2020	1,614	224	161	146	9.0%	220	108	105	6.5%
2021	1,817	125	49	36	1.9%	101	61	43	2.4%
2022	1,038	-	-	-	0.0%	51	45	37	3.6%
2023	1,714	117	104	14	0.8%	99	78	54	3.1%

Fuente: División de Estudios Profesionales.

Cursos extracurriculares.

Con el objetivo de mejorar el rendimiento académico del alumnado, la FENO ha incorporado anualmente el Programa de Cursos Extracurriculares, el cual desarrolla actividades de educación complementaria que fortalecen la formación y desempeño del alumnado sobre temas actuales y de interés disciplinar que imparte la entidad.

En 2023, se realizaron 15 cursos en beneficio de 205 alumnas y alumnos. Cabe destacar que, con el propósito de fortalecer los aprendizajes clínicos del alumnado, la Facultad implementó la estrategia de convocar al profesorado adscrito a las diversas academias, sobre todo las de enfermería, a través del Comité Académico de Carrera, para que propusieran cursos extracurriculares. Esta estrategia resultó exitosa porque permitió incrementar la oferta y, por consiguiente, la cantidad de beneficiarios (Cuadro No. 21).

Cuadro No. 21.
Cursos extracurriculares y alumnos acreditados, 2023^{1/}.

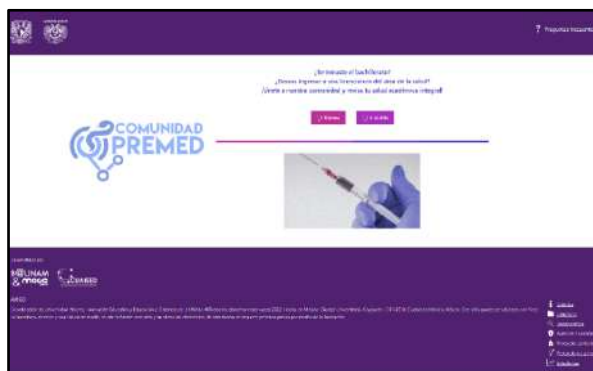
Núm.	Cursos extracurriculares	Alumnado acreditado
1	Comprensión de Textos en Inglés	28
2	Taller de Electrocardiografía Básica	17
3	Prevención y Atención del Pie Diabético desde la APS	15
4	Curso básico de fisiopatología respiratoria oxigenoterapia y ventilación mecánica aplicado al cuidado del paciente adulto	7
5	Urgencias y emergencias en el paciente del cuidado desde enfermería	19
6	Bacterias que se transmiten por vía respiratoria, entérica y sexual de mayor frecuencia en la población	3
7	Sistema Nervioso	9
8	Cálculo de dosis para la administración de medicamentos orales y parenterales en la práctica clínica	10
9	Lo indispensable en calidad y seguridad del cuidado Acciones Esenciales y Prevención de Infecciones	3
10	Signos vitales y Valoración inicial respiratoria, cardíaca y gastrointestinal	22
11	Intervenciones de Enfermería en la aplicación de medicamentos	26
12	Lengua de Señas Mexicana (LSM)	22
13	Modelo de Virginia Henderson y su aplicación en el proceso atención de enfermería en el paciente pediátrico	4
14	Farmacovigilancia y tecnovigilancia en la práctica clínica interprofesional	8
15	Curso-Taller Estrategias Básicas de Búsqueda de Información	12
Total		205

Fuente: División de Estudios Profesionales. Coordinación de Becas.

1/ Datos al Tercer Trimestre de 2023.

Cursos propedéuticos para el alumnado de primer ingreso.

Los cursos propedéuticos desempeñan un papel fundamental al proporcionar a los estudiantes de enfermería una base sólida para enfrentar el rigor académico y las exigencias de la práctica clínica y comunitaria. Su objetivo principal es asegurar que los estudiantes estén debidamente preparados para ofrecer atención de alta calidad y segura a los pacientes y a la comunidad en general. Estos cursos se estructuran en tres ejes principales: (i) Elementos Académicos Básicos: Brindar a los alumnos conocimientos fundamentales en áreas clave como bioquímica básica y matemáticas aplicadas a la enfermería; (ii) Apoyo a la Consulta Académica: Proporcionar herramientas y recursos para el acceso a información académica, incluyendo el uso de bibliotecas digitales y plataformas especializadas en enfermería; y (iii) Diagnóstico y Revisión de Conocimientos: Evaluar y revisar los conocimientos de los alumnos que provienen de la educación secundaria y se incorporan a programas de licenciatura en el ámbito de la salud.



Desde 2020, esta entidad académica diseñó e implementó diversos cursos propedéuticos abordando temas cruciales para el éxito académico, como estrategias de aprendizaje, hábitos de estudio, lecto-escritura, resiliencia escolar, matemáticas aplicadas a la enfermería y el uso de plataformas digitales como Elsevier y la Plataforma PREMEDIACIÓN.

En 2023, se llevaron a cabo cursos adicionales como "Lecto-escritura académica", "Matemáticas aplicadas a la enfermería", "Plataformas educativas de consulta" y "Bioquímica básica". Además, se destaca la participación de 654 estudiantes de la FENO en el curso de 25 horas denominado "Pensamiento de Salud" a través de la plataforma PREMEDIACIÓN. Estos cursos propedéuticos, al abordar aspectos fundamentales y brindar recursos valiosos, desempeñan un papel esencial en el éxito académico y profesional de los futuros profesionales de enfermería.

- Evaluación de cursos propedéuticos.

La evaluación de los cursos propedéuticos en el aprendizaje de estudiantes de enfermería es esencial para garantizar que éstos cumplan con sus objetivos de preparar al alumnado de primer ingreso de manera efectiva y mejorar su éxito en la educación de enfermería y en sus futuras carreras profesionales.

La evaluación de los aprendizajes del estudiantado no es nueva. Desde 2021, la FENO realiza un examen diagnóstico en línea para valorar la efectividad de estos cursos propedéuticos y los resultados han sido muy positivos en áreas como física, química, historia universal y literatura; sin embargo, los resultados de los últimos ciclos escolares revelaron que las asignaturas relacionadas con el área de la biología registran la mayor incidencia en reprobación; por ende, a partir del ciclo escolar 2024-1 se incorporó al curso propedéutico para los alumnos de nuevo ingreso el módulo Bioquímica Básica enfocado a la revisión de temas básicos y generales de la bioquímica humana para el cuidado de la salud, en busca de que los alumnos comprendan los fundamentos moleculares de los procesos fisiológicos y fundamentar las intervenciones de enfermería como recurso terapéutico, permitiendo otorgar un cuidado individualizado en la clínica y la toma de decisiones. Se espera que los resultados de este curso se registren en posteriores semestres, ya que la evaluación es un proceso continuo.

Exámenes Colegiados.

Los Exámenes Colegiados (ExC) han surgido como herramientas fundamentales de evaluación formativa institucional, implementándose desde el semestre 2005-2 y regidos por los "Lineamientos de los Exámenes Colegiados". Estos lineamientos fueron aprobados por el H. Consejo Técnico a través del acuerdo No. 484/2017, estableciendo como objetivo primordial "realizar una evaluación formativa, participativa, compartida y pertinente de los aprendizajes". Este

proceso se fundamenta en el trabajo colaborativo entre autoridades, docentes y alumnos, empleando pruebas objetivas diseñadas para explorar los conocimientos fundamentales que todos los estudiantes deben adquirir, definidos por los profesores de las asignaturas respectivas.

El enfoque de los Exámenes Colegiados va más allá de una evaluación convencional, destacando su carácter participativo y compartido. Su propósito principal es proporcionar una evaluación formativa que contribuya al desarrollo de los estudiantes a través de una evaluación basada en el consenso y la colaboración entre todos los actores educativos involucrados. Estos exámenes representan un instrumento valioso para medir y mejorar continuamente la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en la institución.



Es necesario mencionar que, los ExC no son el único instrumento de evaluación formativa a efectuarse en el aula ya que la propia naturaleza y desarrollo didáctico de la asignatura es enriquecido por diversos instrumentos y procesos de realimentación como una actividad indisoluble que caracteriza a una evaluación con sentido constructiva y prospectiva.

En este sentido, los ExC, como un proyecto institucional de la FENO, buscan fortalecer la realimentación efectiva para propiciar que docentes y estudiantes identifiquen los vacíos del aprendizaje y de esta forma se redireccionen las estrategias didácticas que conduzcan a un aprendizaje significativo.

La aplicación de los exámenes colegiados en la FENO son toda una tradición. En los últimos años, y con la conformación de la Coordinación de Evaluación Educativa se ha logrado contar con el cien por ciento de los instrumentos con la activa participación de los cuerpos colegiados, con la responsabilidad en su mayoría de las y los docentes; e incluso con el ánimo de los estudiantes. Durante este año, se aplicaron 19,371 exámenes, de los cuales el 88 por ciento se aplicaron en la modalidad presencial mediada por tecnología (Cuadro No. 22).

Cuadro No. 22.
Exámenes Colegiados por Asignatura (EXCI) aplicados, 2023.

Ciclo Escolar	Modalidad de aplicación (Modalidad empleada)	Exámenes aplicados	Instrumentos totales	Asignaturas participantes
2023-2	Presencial / Papel	7,801	33	33
	Presencial Asistida por Tecnología	954	4	4
2024-1	Presencial / Papel	9,381	37	37
	Presencial Asistida por Tecnología	1,195	5	5
Total		19,371	79	79

Fuente: Secretaría General. Coordinación de Evaluación Educativa.

Salud de la comunidad.

Promover acciones para el cuidado de la salud de la comunidad estudiantil no solo beneficia a los propios estudiantes, sino que también tiene un impacto positivo en la calidad del cuidado que brindarán en el futuro, mejorando la salud y el bienestar de la comunidad en general. El desarrollo de estrategias de cuidado y promoción de la salud es de vital importancia por varias razones: forja un modelo a seguir en lo que respecta a la promoción de la salud y el bienestar; fortalece la cultura de la prevención; promueve la salud mental entre las y los estudiantes es esencial para ayudarlos a lidiar con estas tensiones y desarrollar habilidades de afrontamiento adecuadas; permite el desarrollo de habilidades

de autocuidado (gestión del estrés, alimentación saludable, actividad física y sueño adecuado); impulsa la prevención de agotamiento; desarrollan habilidades de comunicación (comunicación asertiva) para educar a las y los pacientes sobre cómo cuidar su propia salud; pueden reducir costos de atención médica de largo plazo, y mejora la calidad de atención ofrecida a la comunidad.

En este sentido, con el propósito de aportar en la construcción de una Universidad Saludable, en los últimos años, a través del Centro Integral de Salud Escolar (CISE), se logró concretar y consolidar la colaboración con los Centros de Salud “José Castro Villagrana” y la Clínica de Medicina Familiar del ISSSTE, en la Alcaldía Tlalpan, para realizar actividades de promoción y prevención de la salud, tales como vacunación, ferias y jornadas de la salud.

Centro Integral de Salud Escolar (CISE) como agente promotor de la salud física y mental de la comunidad.

El Centro Integral de Salud Escolar (CISE) es una inversión valiosa en la salud y el bienestar de la comunidad estudiantil, con beneficios que se extienden a lo largo de toda su estancia en la Facultad de Enfermería y Obstetricia. El CISE tiene una misión doble; por un lado, ayuda a prevenir problemas de salud, promover el éxito académico y contribuir a una sociedad escolar más saludable y, por el otro lado, es un factor de formación académica de estudiantes que realizan sus prácticas o servicio social en el centro.

El CISE tiene como misión el desarrollo de programas de promoción de la salud, abordando las principales problemáticas identificadas, tanto en la comunidad de la FENO como en la población universitaria, referidas por el Examen Médico Automatizado (EMA). Su enfoque se centra en el fomento de la salud, la identificación y prevención de riesgos, tanto a nivel individual como en el entorno, con un énfasis especial en el autocuidado y la atención de primer contacto. El centro ofrece una amplia gama de servicios, que incluyen atención de enfermería, atención médica, atención psicológica, estomatología y consejería en salud sexual y reproductiva. A continuación, se describen las principales acciones llevadas a cabo para el cuidado y la promoción de la salud en la comunidad de la FENO:



- Programa ESPORA (Espacio de Orientación y Atención Psicológica).

El Programa Espora se creó en 2011 en la Facultad de Ciencias y actualmente cuenta bases de colaboración en 13 sedes o entidades académicas de la UNAM, siendo la última entidad incorporada precisamente la FENO en enero de 2023. El programa cuenta con 42 psicoterapeutas con, al menos, maestría y especialidad en poblaciones: adolescentes, jóvenes y adultos.

En el semestre 2023-2, el programa operó con tres terapeutas, quienes recibieron 196 solicitudes de atención. En total, se atendieron 54 pacientes en proceso psicoterapéutico, 15 contenciones en crisis y 3 canalizaciones a instituciones. Para el Semestre 2024-1, con 2 terapeutas, se recibieron 123 solicitudes, de las cuales 22 fueron renovaciones de solicitud del semestre inmediato anterior y 121 nuevas solicitudes. Se espera la llegada de un tercer terapeuta, que atenderá a 12 pacientes adicionales. En total, 50 personas fueron atendidas en proceso psicoterapéutico y

Espora en la ENEO ATENCIÓN PSICOLÓGICA

A partir de enero de 2023 "Espora Psicológica" atiende a la comunidad de la ENEO a través de 14 sesiones.

¿CÓMO PUEDO SOLICITAR ATENCIÓN?

- 1 Envía un correo electrónico a esp@ra@benemexur.mx**
 - Nombre completo
 - Número de cuenta
 - Licenciatura
 - Medio de contacto
- 2 Espera respuesta de 1 a 3 días hábiles y sigue al proceso que te indiquen**
- 3 El o la psicoterapeuta que se te asignó, te escribirá un correo para acordar hora y día de atención**

Lugar de atención: Centro Integral de Salud Escolar (CISE)
Horario: 10:00 a 18:00 hrs.

esp@ra

se realizaron nueve canalizaciones a dos instituciones (Hospital de Psiquiatría San Fernando del IMSS y a la Clínica de Trastornos de la Conducta Alimentaria del Instituto Nacional de Psiquiatría).

- Ferias de la salud.

Las ferias de la salud son eventos educativos y de promoción de la salud que ofrecen una variedad de servicios clínicos y educativos a la comunidad. Estas ferias proporcionan al estudiantado de enfermería una valiosa experiencia práctica, fomentan habilidades de comunicación y sensibilización comunitaria, y contribuyen al desarrollo personal y profesional de los futuros profesionales de la enfermería, así como al mejoramiento de la salud de la comunidad. Estas experiencias prácticas en entornos comunitarios también ayudan a preparar a las y los estudiantes para abordar los desafíos del mundo real que encontrarán en sus carreras.

En el caso de la UNAM, el objetivo de estos eventos es informar al alumnado sobre los beneficios de adoptar estilos de vida saludables y evitar prácticas de riesgo. Para ello, con base en el diagnóstico de salud que elabora la Dirección General de Atención a la Salud, se diseñan acciones de carácter informativo sobre la importancia del autocuidado de la salud, con la participación de instancias intra y extra universitarias especializadas en adolescentes y adultos jóvenes

Es de resaltar que, las ferias se realizan una o dos veces en la mayor parte de las escuelas y facultades, bajo el siguiente formato: acciones de educación y fomento de la salud, basadas en actividades lúdicas, bajo los siguientes ejes temáticos asociados a adicciones, salud sexual y reproductiva, sobrepeso y obesidad, salud bucal, violencia, alimentación saludable, salud psicológica, prevención de accidentes, seguro médico del estudiante, elección de mascotas, entre otros.



En 2023, el CISE, en conjunto con el Servicio de Conserjería en Salud Sexual y Reproductiva (SCSSyR), organizó dos Ferias de la Salud Sexual FENO cuyo objetivo consistió no solamente en proporcionar servicios médicos y pruebas de salud, sino también en celebrar actividades que se traduzcan en beneficios educativos, preventivos y comunitarios que contribuyan al bienestar general de la comunidad.

En las ferias se llevaron a cabo diversas actividades como salud reproductiva responsable, derechos sexuales, métodos anticonceptivos, ITS, género y orientación sexual con actividades lúdicas (lotería de los derechos sexuales, jerga de los derechos sexuales, ruleta de la salud sexual, serpientes y escaleras de la salud sexual, stop de las conductas sexuales de riesgo). De esta manera, nuestra facultad refrenda su compromiso con la salud y seguridad de sus estudiantes.



El CISE coordinó, además, las acciones para llevar a cabo la Feria de la Salud en la que la comunidad FENO tuvo la oportunidad de aplicarse diversas vacunas como influenza estacional, COVID (Abdalá), hepatitis B, doble viral y tétanos, así como realizarse pruebas rápidas para población en general como: tensión arterial, triglicéridos, colesterol y glucosa, y



para poblaciones específicas como antígeno prostático para hombres y citologías para mujeres. En total, se aplicaron 400 dosis de vacuna contra la influenza, 20 dosis de tétanos y difteria, 30 contra sarampión y rubéola, 40 contra neumococo, 30 contra hepatitis B, 80 dosis de vacuna contra COVID-19, 50 pruebas de detección de enfermedades crónicas, de las cuales solo una persona resultó ser hipertensa, 23 personas con niveles de triglicéridos elevados, se realizaron 15 pruebas de antígeno prostático todas reportando ser negativos y 10 citologías vaginales.

En noviembre, con el apoyo de la Clínica de Salud Familiar Tlalpan del ISSSTE que proporcionó el biológico y el material necesario para su ejecución, la Facultad organizó la segunda campaña de vacunación interna contra influenza estacional y COVID-19. En total, se aplicaron 70 dosis de vacuna contra la influenza estacional y 70 dosis de la vacuna Abdalá contra COVID-19, en beneficio de 98 personas de nuestra comunidad.



- Día mundial de la salud mental.

El Día Mundial de la Salud Mental se celebra el 10 de octubre de cada año. Este día tiene como objetivo concienciar sobre cuestiones relacionadas con la salud mental, promover la apertura y la comprensión en torno a los problemas de salud mental, y abogar por un mayor acceso a servicios de salud mental de calidad en todo el mundo.

La salud mental es un componente esencial del bienestar general de una persona, y el Día Mundial de la Salud Mental se centra en destacar su importancia y desafiar el estigma que a menudo rodea a las enfermedades mentales. Cada año, se elige un tema específico para el Día Mundial de la Salud Mental, y se organizan eventos, conferencias y actividades en todo el mundo para sensibilizar sobre ese tema y promover la conversación en torno a la salud mental.

El Día Mundial de la Salud Mental también es una oportunidad para destacar la importancia de la prevención, el tratamiento y el apoyo a las personas que viven con enfermedades mentales. Además, promueve la idea de que la salud mental es un derecho humano fundamental y que todos merecen un acceso adecuado a servicios de salud mental.

En este sentido, la Facultad de Enfermería y Obstetricia conmemoró este día con una serie de conferencias y actividades lúdicas dirigidas a la comunidad. Particularmente con la participación del Programa ESPORA, se llevó a cabo un ciclo de conferencias en el Auditorio Marina Guzmán Vanmeeter, en el que se abordaron reflexiones en torno al suicidio,

salud mental en las instituciones de salud y las múltiples caras de la violencia y sus implicaciones en la salud mental.



- Día Internacional para la prevención del cáncer de mama.

El Día Internacional para la Prevención del Cáncer de Mama se celebra el 19 de octubre de cada año. Este día se destina a sensibilizar a nivel mundial sobre la importancia de la detección temprana, la prevención y el tratamiento del cáncer de mama, así como a mostrar solidaridad con las personas afectadas por esta enfermedad.

El cáncer de mama es uno de los tipos de cáncer más comunes en todo el mundo, y la detección temprana es fundamental para aumentar las tasas de supervivencia y mejorar el pronóstico. Durante el Día Internacional para la Prevención del Cáncer de Mama, se llevan a cabo diversas actividades a nivel local, nacional e internacional, que incluyen campañas de concientización, exámenes médicos gratuitos, charlas informativas y eventos solidarios. El color rosa se ha convertido en el símbolo de la concienciación sobre el cáncer de mama y es común ver edificios y monumentos iluminados de rosa durante el mes de octubre, que es el Mes de Concientización sobre el Cáncer de Mama.



La detección temprana, la educación sobre el autoexamen de mamas y la mamografía, la promoción de estilos de vida saludables y la inversión en investigación son aspectos fundamentales de la lucha contra el cáncer de mama. El Día Internacional para la Prevención del Cáncer de Mama desempeña un papel importante en la concienciación pública y la promoción de estas medidas para combatir esta enfermedad.

En sintonía con este día, la Facultad de Enfermería y Obstetricia y sus extensiones (Centro Universitario de Enfermería Comunitaria y División de Educación Continua y Extensión Universitaria) convocaron a la comunidad al evento "Tocada Masiva" para enseñar y sensibilizar a mujeres y hombres sobre la importancia de la autoexploración como estrategia para prevenir el cáncer de mama. Más de 150 miembros de la comunidad –estudiantes de la propia Facultad y

de bachillerato, profesorado, funcionarias y funcionarios y trabajadores administrativos– se reunieron para participar en el evento.



- Día mundial contra la diabetes.

En el marco del Día Mundial de la Diabetes, como parte de las actividades de educación para la salud con el personal académico y estudiantil de la Facultad, y en colaboración con el área de Educación Física y del Deporte, y la Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil, se realizaron diversas actividades para concientizar a la comunidad sobre la enfermedad, así como de hábitos saludables para el cuidado de la salud.

Entre estas actividades, destacó la realización de pruebas de glucemia capilar, glucosa, toma de medidas biométricas como peso, talla, circunferencia abdominal y cálculo de Índice de Masa Corporal (IMC) a las y los asistentes al evento. En total, se realizaron 50 pruebas y toma de medidas a la comunidad, entregando los resultados personalizados en un formato especial. Las pruebas no mostraron personas diabéticas, pero sí varios miembros de nuestra comunidad presentaron temas de obesidad de acuerdo con su IMC. Es de resaltar que, se brindó educación para la salud a todas y todos los asistentes sobre hábitos saludables y recomendaciones para disminuir los factores de riesgo.



- Quioscos Universitarios.

Los Quioscos Universitarios son un programa de la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO) cuya finalidad es generar ambientes de convivencia y así motivar su identidad como universitarios. Son espacios para recuperar, conocer y reconocer a otras y otros miembros de nuestra comunidad que, comparten valores, principios, reflexiones e inquietudes propios de la identidad UNAM.

El centro de acción de los Quioscos se ubica en Las Islas de C.U. donde se encontrarán, desde módulos informativos y de orientación sobre los servicios que brinda la UNAM y charlas sobre temas relevantes de la agenda universitaria, hasta una serie de actividades deportivas, culturales, lúdicas y recreativas tan diversas e incluyentes, como nuestra comunidad.

En 2023, el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC) y el Centro Integral de Salud Escolar (CISE) participaron de manera coordinada para llevar a cabo diversas actividades lúdicas –Lotería, Jenga sobre Derechos Sexuales, Stop sobre señales de acoso sexual y Serpientes-escaleras sobre Salud Sexual–, presentación de talleres relativos a “Sexualidad y Derechos Sexuales” y “Prevención de ITS”, así como demostraciones de la colocación de preservativo femenino y masculino.



- Mes de la Reanimación Cardiopulmonar (RCP).

La Facultad cuenta con su Centro de Entrenamiento Internacional de la *American Heart Association* en las instalaciones de la unidad de posgrado, por lo que, año tras año dentro de las actividades de promoción a la salud, de acuerdo con la disposición de la AHA, se llevan a cabo, en el mes de octubre, talleres de capacitación dirigidos a toda la comunidad denominados “RCP solo con las manos” con duración de 20 minutos. Este año, se contó con la participación de 74 personas.



Fortalecimiento de las prácticas comunitarias.

Este programa tiene como propósito consolidar las prácticas comunitarias como espacios de aprendizaje teórico-práctico de estudiantes de pregrado y posgrado para aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación profesional en escenarios reales, promoviendo una visión del cuidado integral en los diferentes niveles: individual, familiar y comunitario.

En ese sentido, el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC) se creó con el propósito de formar profesionales de la salud con alto compromiso y responsabilidad social a través de un modelo de enseñanza *in situ* de la Enfermería Comunitaria con enfoque de Atención Primaria a la Salud (APS) y colaboración interprofesional, convirtiéndose en un espacio idóneo como centro articulador de estas prácticas en el ámbito comunitario.

El proceso de fortalecimiento de las prácticas comunitarias está orientado por el componente de la formación avanzada en salud comunitaria, que comprende los postulados teóricos y prácticos-metodológicos del trabajo en salud en la comunidad, partiendo de una concepción compleja de la comunidad, sus recursos y de la perspectiva de los diferentes actores que se encuentran en un territorio determinado para la organización de los servicios y las acciones en pro de la salud de las familias, grupos y comunidad en general. Es importante destacar que, el conjunto de actividades que se realizan, con énfasis en la prevención de enfermedades y promoción de la salud, toma como uno de los ejes fundamentales los procesos sociales que se desarrollan y convergen en los espacios y con los sujetos de la comunidad.

La formación avanzada en salud comunitaria y APS se concentró en dos grupos objetivo; por un lado, las y los pasantes de servicio social y, por el otro, las y los estudiantes que realizan prácticas comunitarias. En 2023, el CUEC registró cinco pasantes de servicios de servicio social en formación comunitaria, siendo dos pasantes de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, y tres pasantes de la Licenciatura en Enfermería, así como 242 alumnas y alumnos de pregrado y posgrado en temas relativos a salud comunitaria y APS, de los cuales, 213 alumnas y alumnos asistieron al centro para realizar prácticas de asignaturas como Salud Colectiva, Enfermería Comunitaria, Enfermería en Salud Mental Comunitaria. En cuanto, al posgrado las especialidades asistentes fueron Salud Pública, Salud Mental y Cultura Física y el Deporte (Cuadro No. 23).

Cuadro No. 23.
Centro Universitario de Enfermería Comunitaria.
Formación Avanzada en Salud Comunitaria y Atención Primaria a la Salud. Periodo 2019-2023.

Indicador	2019	2020	2021	2022	2023
Alumnado de pregrado en formación comunitaria	192	107	136	593	213
Alumnado de posgrado en formación comunitaria	76	0	0	27	36
Pasantes de servicio social en formación comunitaria	11	14	6	17	5
Total	279	121	142	637	254

Fuente: Secretaría General. Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC).

En cuanto a la movilidad académica, tres estudiantes de la Maestría en Enfermería de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco realizaron una estancia académica en el CUEC por un periodo de cuatro semanas con el propósito de desarrollar un trabajo acerca de la relevancia de los conversatorios comunitarios como espacios de apoyo para compartir vivencias de padecimientos y fomentar mejores hábitos de vida. Asimismo, apoyaron el trabajo que realiza el Centro con y hacia las familias de la comunidad de San Luis Tlaxialtemalco, Xochimilco, a través de las visitas domiciliarias, con una atención en el hogar de forma directa y un seguimiento exhaustivo de las mismas.

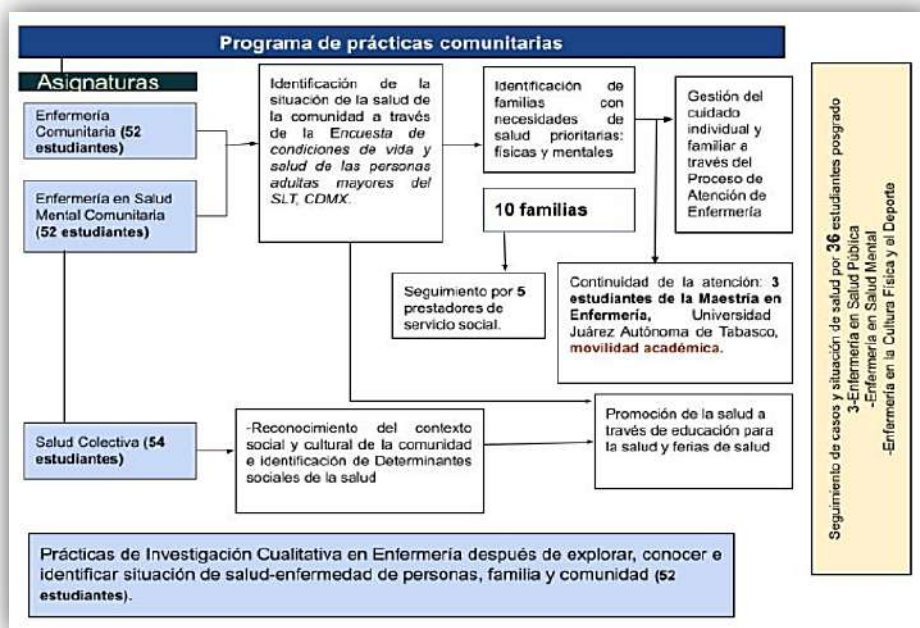
Estrategia de prácticas comunitarias: Aprendizaje Basado en la Comunidad, una propuesta de articulación del pregrado y posgrado.

El programa de prácticas comunitarias se desarrolla a través del Aprendizaje Basado en la Comunidad (ABC), como una propuesta para articular la formación en la asistencia a estudiantes de pregrado y posgrado. El ABC es una estrategia académica, un método de enseñanza-aprendizaje que promueve el logro de conocimientos, actitudes, valores y habilidades a través de una experiencia académica dentro de la comunidad. Se basa en la filosofía de APS.

En el CUEC, las y los estudiantes de enfermería aprenden sobre los aspectos socioeconómicos, políticos y culturales de la salud y la enfermedad en la persona, familia y comunidad, donde el docente guía a través de actividades reflexivas, fomentando la integración de la teoría con la práctica, promoviendo debates y actividades de grupo. Lo más importante de este método es que el estudiantado trabaja sobre las necesidades y proyectos identificados por la personas y familias, a partir del cual se gestiona el cuidado de enfermería a través del Proceso de Atención de Enfermería.

Las prácticas comunitarias se desarrollan de manera articulada entre estudiantes de pregrado y posgrado, así como estudiantes visitantes para mantener el seguimiento y continuidad en la atención y los servicios prestados a los procesos de salud y enfermedad de las personas.

En cuanto a las actividades realizadas, el estudiantado de 8º semestre de la Licenciatura en Enfermería y de posgrado se encargan de gestionar el cuidado con base a lo aprendido en la formación académica, mientras que estudiantes de los dos primeros semestres se encargan de reconocer el contexto social y cultural de la comunidad y, en coordinación con estudiantes de semestres avanzados y posgrado, realizan actividades de promoción a la salud a través de educación para la salud, además de participaciones activas en las ferias de salud. Por último, la práctica de la asignatura de "Investigación Cualitativa en Enfermería" se ha desarrollado con éxito pues el acercamiento al contexto de la comunidad permite al estudiantado identificar problemáticas que requieren ser abordados desde la investigación.



Cuadro No. 24.

Centro Universitario de Enfermería Comunitaria. Programa de Prácticas Comunitarias: Actividades y productos.

Asignatura	Actividades	Productos
Enfermería Comunitaria.	- Encuesta de condiciones de vida y salud de las personas adultas mayores de San Luis Tlaxiátemalco, Xochimilco, CDMX	- Base de datos de Personas Adultas Mayores, del Centro Universitario de Enfermería Comunitaria. - Identificación y seguimiento a 10 familias con necesidades de salud y enfermedad.
Enfermería en Salud Mental Comunitaria.	- Identificación de necesidades de salud y enfermedad de las personas y familias.	- Identificación y seguimiento a 10 familias con necesidades de salud y enfermedad mental
Investigación cualitativa en Enfermería.	Prácticas de Investigación Cualitativa en Enfermería después de explorar, conocer e identificar situación de salud-enfermedad de personas, familia y comunidad (52 estudiantes).	- Dos tesis enfocados al trabajo de enfermería con enfoque comunitario (10% de avance).
Salud colectiva.	Reconocimiento del contexto social y cultural de la comunidad e identificación de Determinantes sociales de la salud	- Una feria de salud organizada.



Departamento Académico de Enfermería Comunitaria y Rol Ampliado.

La creación de un Departamento Académico representa un paso significativo en la estructura académica de una facultad. Este departamento es una unidad académica conformada por docentes dedicados a áreas relacionadas del conocimiento, con el propósito de estudiar, investigar y actualizar contenidos, así como mejorar estrategias pedagógicas. Los docentes que integran el departamento pueden llevar a cabo diversas actividades, incluyendo docencia, investigación, responsabilidad social, gestión académico-administrativa, asesoría y tutoría de estudiantes.

En el contexto de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO), se planteó en el Plan de Desarrollo la creación del Departamento Académico de Enfermería Comunitaria y Rol Ampliado. En 2023, como una primera etapa, se establecieron las bases para su creación mediante un documento técnico titulado "Departamento Académico: Premisas para su Organización". Este documento aborda aspectos esenciales, tales como la definición del departamento, sus características, los perfiles requeridos, el organigrama y su organización en las diferentes funciones sustantivas de la Universidad.

La creación de este departamento refleja el compromiso de la FENO con el fortalecimiento de la enseñanza, investigación y práctica en el campo específico de la enfermería comunitaria y el rol ampliado. Esta iniciativa proporcionará un marco estructurado para impulsar el desarrollo académico y profesional en estas áreas cruciales, contribuyendo así al avance y la excelencia en la formación de enfermeras y enfermeros.

Modelo para la enseñanza de competencias basada en el Rol Ampliado en Enfermería Comunitaria con enfoque de APS.

Para el desarrollo de este modelo, en el año de referencia de este Primer Informe, se avanzó en el diseño de una metodología didáctica para la enseñanza de las Competencias de Rol Ampliado de Enfermería Comunitaria con enfoque de APS dirigido a docentes. Como productos, se elaboró un manuscrito que incluye la discusión conceptual sobre la Enfermería Comunitaria y la Enfermería de Salud Comunitaria; el panorama actual de la enfermería comunitaria en México y una exploración sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje de la enfermería comunitaria. Asimismo, se avanzó de

manera muy importante en la elaboración de un diagnóstico del perfil académico profesional de profesores que contribuyen a la formación del profesional de enfermería con enfoque comunitario.

Consolidación de campos clínicos para el fortalecimiento de las prácticas curriculares.

El propósito de este programa es consolidar y afianzar la oferta de campos clínicos con los que cuenta la FENO para que el alumnado pueda realizar sus prácticas clínicas.

Gestión de espacios para realizar prácticas clínicas y comunitarias.

Los campos clínicos y comunitarios apoyan la operación de los planes de estudios y se les considera como una actividad sustantiva para el desarrollo de la formación clínica y comunitaria del alumnado de enfermería. En 2023, la FENO tramitó 260 campos clínicos y comunitarios para ambas licenciaturas. La licenciatura en Enfermería utilizó 88 instituciones hospitalarias y 62 campos comunitarios mientras que la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia requirió 77 instituciones de salud y 33 campos comunitarios. La mayoría de los campos clínicos corresponden al IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud de la Ciudad de México y Secretaría de Salud de nivel federal, así como de diferentes asilos (Cuadro No. 25).

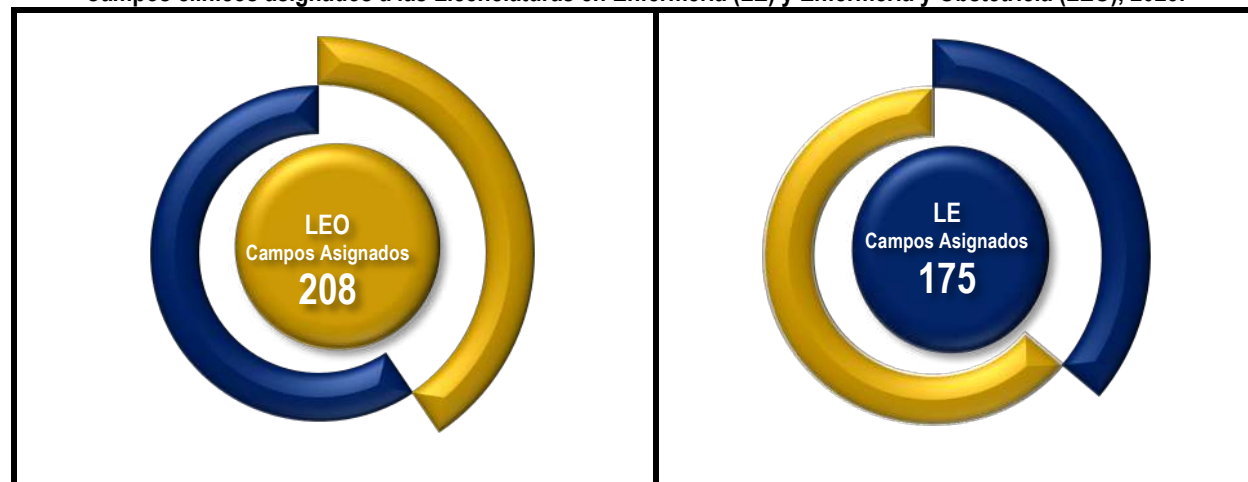
Cuadro No. 25.
Campos clínicos y comunitarios totales y desagregados por institución, 2023.

Licenciatura	Campos		Total campos	Campos clínicos y comunitarios por institución						
	Clínicos	Comunitarios		IMSS	ISSSTE	SSA Federal	SEDESA	ISEM	Privados	Asilos
LEO	77	33	110	33	10	7	42	17	1	0
LE	88	62	150	50	28	22	18	0	3	29
Total	165	95	260	83	38	29	60	17	4	29

Fuente: División de Estudios Profesionales.

Es importante señalar que, buscar equilibrar los campos clínicos que utiliza la FENO para ambas licenciaturas es una asignatura primordial y pendiente. En el caso de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, la Facultad entregó 305 solicitudes de campos, siendo asignadas 208, equivalente al 68.2 por ciento, siendo rechazados 80. En el caso de la Licenciatura en Enfermería se entregaron 309 solicitudes, logrando la asignación de 175, lo que representó el 56.6 por ciento, siendo rechazados 128 (Figura No. 6).

Figura No. 6.
Campos clínicos asignados a las Licenciaturas en Enfermería (LE) y Enfermería y Obstetricia (LEO), 2023.



Fuente: División de Estudios Profesionales.

Asimismo, se realizaron diversas gestiones para activar 13 convenios de colaboración nuevos con el IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, Secretaría de Salud de la Ciudad de México, Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), Alcaldía de Tlalpan y hospitales privados como Grupo Ángeles, Médica Sur y Hospital ABC, lo que permitió desarrollar prácticas clínicas e interprofesionales. Es de resaltar que, después de tres años se logró reactivar el convenio con el IMSS Norte con una vigencia de cinco años.

Mejoramiento de la eficiencia terminal.

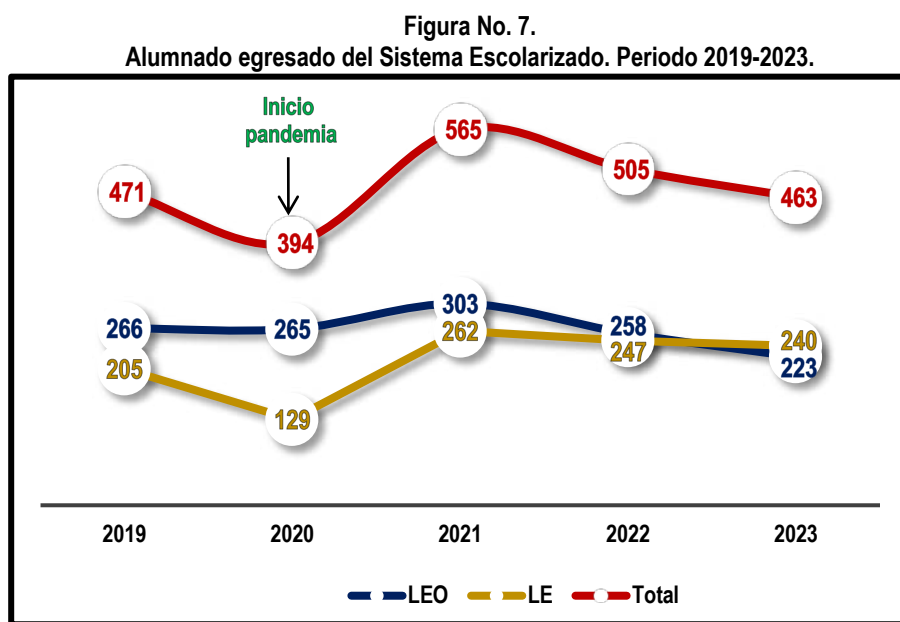
Este programa tiene como objetivo mejorar el nivel de egreso y titulación del alumnado de la Licenciatura en Enfermería y la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia del sistema escolarizado.

Mejorar la eficiencia terminal de los estudiantes de las Licenciaturas en Enfermería (LE) y Enfermería y Obstetricia (LEO) tiene un impacto positivo en el estudiantado, el prestigio de la propia FENO, en el sistema de salud y la sociedad en su conjunto al formar profesionales en el tiempo, considerado que se van y se comprometen con contribuir con el país. Esto asegura que los recursos se utilicen de manera más eficaz, se reduzcan las diferencias en la disponibilidad de personal de enfermería en las regiones del país, se satisfaga la demanda de atención clínica y comunitaria, y se mejore la calidad de la atención.

Egreso.

Egresar de las carreras de enfermería y enfermería y obstetricia es un logro importante y tiene una gran importancia, tanto a nivel personal como a nivel de la sociedad y la atención clínica y comunitaria en general. Algunas de las razones por las cuales el egreso es relevante son las siguientes: (i) calificación profesional; (ii) cuidado de pacientes; (iii) contribución a la salud pública; (iv) trabajo en equipo; (v) comunicación con pacientes; (vi) abogar por las necesidades y derechos de los pacientes; (vii) gestión de la atención; (viii) educación continua; (ix) empleo y oportunidades laborales, y (x) impacto social.

En resumen, el egreso de la Licenciatura en Enfermería (LE) y la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (LEO) del sistema presencial es de gran importancia, tanto para los individuos que completan su formación como para la sociedad en general. En 2023, la cantidad de alumnas y alumnos que egresaron de la Facultad ascendió a 463, de los cuales 223 correspondieron a la LEO y 240 a la LE (Figura No. 7).



Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos Escolares.

- Ceremonia del Paso de la Luz.

El Paso de la Luz es una ceremonia mística que simboliza la alianza del conocimiento científico y el arte del cuidado de la enfermería, es un momento significativo que señala el comienzo de las y los estudiantes como enfermeros o enfermeras, les refuerza su compromiso con la atención de calidad, al comunicar la trascendencia de la profesión, el cuidado compasivo de los seres humanos y la salud comunitaria, dicha ceremonia ha sido un acto tradicional iniciado en 1953.

A 70 años de su inicio, la celebración del Paso de la Luz reconoció a más de 400 egresados y egresadas su esfuerzo y compromiso. En esta ocasión, se tuvo la oportunidad de recrearla con un *performance* que remitió, por unos instantes al Siglo XIX con Florencia Nightingale. El acto estuvo presidido, entre otras personalidades, por el Dr. Leonardo Lomeli Vanegas, ex Secretario General de la UNAM y la Mtra. Thelma R. González Guzmán, Directora de Enfermería de la Secretaría de Salud Federal.

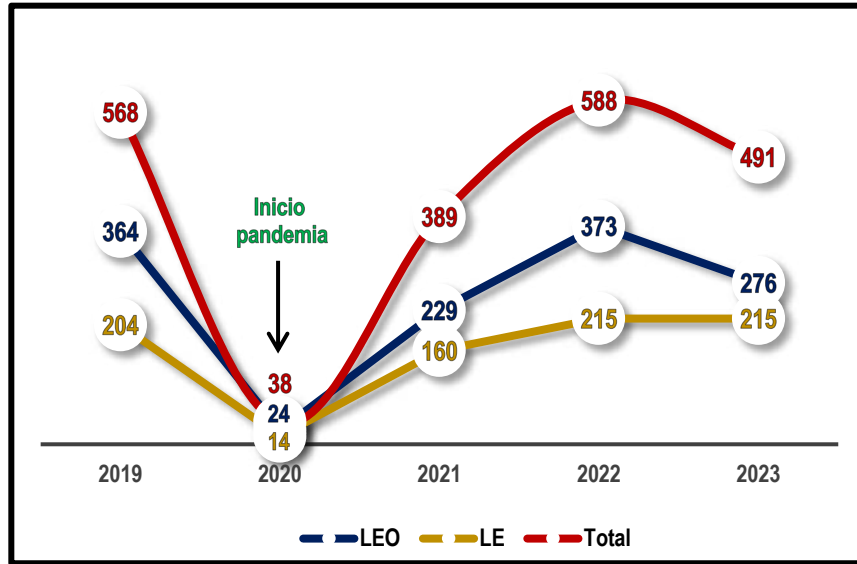


Titulación.

Obtener un título universitario de enfermería y enfermería y obstetricia es de gran importancia por varias razones. Aquí se detallan algunas de las principales razones por las cuales lograr un título universitario es relevante: (i) calificación profesional; (ii) mejores oportunidades laborales; (iii) amplio alcance de práctica clínica y la salud comunitaria; (iv) competencia clínica y comunitaria; (v) capacidad de toma de decisiones; (vi) investigación y actualización continua; (vii) desarrollo de habilidades de comunicación; (viii) promoción de la salud y prevención de enfermedades; (ix) desarrollo de liderazgo, y (x) ética y profesionalismo.

En resumen, lograr un título universitario en la LE y la LEO en el sistema escolarizado no solo es un requisito esencial para ejercer la profesión, sino que también prepara a las y los enfermeros para proporcionar una atención de alta calidad, contribuir al avance de la atención clínica y asumir un papel más amplio y responsable en la promoción de la salud y el bienestar de la sociedad. En 2023, la cantidad de alumnas y alumnos que lograron obtener su título profesional ascendió a 491, de los cuales 276 correspondieron a la LEO y 215 a la LE (Figura No. 8).

Figura No. 8.
Alumnado titulado del Sistema Escolarizado. Periodo 2015-2023.



Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos Escolares.



De las once opciones de titulación con las que cuenta la FENO, cinco opciones son elegidas principalmente por el alumnado del sistema escolarizado, totalizando el 96.3 por ciento del total, siendo la primera el Examen Profesional por Áreas de Conocimiento (EPAC) con un 68.4 por ciento, seguido por Estudios de Posgrado con 15.3 por ciento, Tesis o Tesina y Examen Profesional con el 4.5 por ciento, Proceso Atención de Enfermería con 4.3 por ciento y Ampliación y Profundización de Conocimientos (Diplomado) con 3.9 por ciento. Las restantes seis opciones representan el 3.7 por ciento (Cuadro No. 26).

Cuadro No. 26.
Alumnado titulado del sistema escolarizado según opción, 2023.

Opción de titulación	Enero - Diciembre ^{1/}	Porcentaje
Examen General de Conocimientos (EPAC)	336	68.4
Estudios de Posgrado	75	15.3
Tesis o Tesina y Examen Profesional	22	4.5
Proceso Atención de Enfermería	21	4.3
Ampliación y Profundización de Conocimientos (DIPLOMADO)	19	3.9

Opción de titulación	Enero - Diciembre ^{1/}	Porcentaje
Totalidad de Créditos y alto nivel Académico	5	1.0
Trabajo Profesional	5	1.0
Actividad de Investigación	4	0.8
Servicio Social Rural	4	0.8
Seminario de Tesis o Tesina	0	0.0
Actividad de apoyo a la Docencia	0	0.0
Total	491	100.0

Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos Escolares. Sistema Titula.
1/ Información al 26 de enero de 2024.

Estrategias para mejorar el nivel de titulación.

- Trazabilidad del proceso de titulación.

Con el propósito de reducir el tiempo de entrega del título universitario, además de transitar a un esquema de cero papeles y evitar traslados al alumnado, desde marzo de 2022, la Facultad implementa, junto con otras cuatro entidades académicas (Facultad de Derecho, Facultad de Estudios Superiores Aragón y las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores de Juriquilla y Mérida), el Sistema de Integración de la Carpeta de Titulación UNAM, también denominado Sistema de Seguimiento del Proceso de Titulación Universitaria, diseñado por las Direcciones Generales de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) y de Administración Escolar (DGAE) de la Universidad.

Es importante señalar que, el sistema permite la visibilidad y trazabilidad de los pasos que debe seguir el alumnado para obtener su título de licenciatura, mejorando la mayor coordinación entre las áreas de servicio que intervienen en la verificación, validación y autorización de este documento, y ofreciendo una integración directa con el ecosistema de atención de la DGAE.

Si bien el procedimiento para integrar la carpeta de titulación se conforma por siete pasos homologados en la institución, el sistema de información ofrece alternativas de parametrización y configuración para adecuarse a los diferentes planes de estudios de las carreras que imparte la Facultad de Enfermería y Obstetricia, dando el nivel necesario de flexibilidad para reflejar sus diferentes formas de organización y modalidades de estudio. Hasta 2023, la FENO había integrado 954 expedientes digitales para un número equivalente de estudiantes, de los cuales 528 (55.3 por ciento) expedientes se encuentran concluidos y en etapa de expedición del título y cédula profesional, y el restante 44.6 por ciento se encuentra en proceso en cualquiera de las siete etapas establecidas en el sistema.

- Programa Anual para realizar el Examen General de Conocimientos (EPAC).

El Examen General de Conocimientos (EPAC) es la opción de titulación más recurrida por el alumnado para lograr la conclusión de sus estudios. La estadística indica que más del 70 por ciento de las y los estudiantes de ambos sistemas escolares y ambas licenciaturas optan por esta opción.

EXAMEN PROFESIONAL POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO (EPAC) CONCENTRADO DE ACTIVIDADES E FECHAS 2023					
Actividades	Fecha 1	Fecha 2	Fecha 3	Fecha 4	
1	Habilitar plataforma de registro EPAC:	21 octubre - 3 noviembre 2022	15 - 29 enero 2023	17 - 30 marzo 2023	7 agosto - 20 agosto 2023
2	Corte de registros	4 - 4 noviembre 2022	30 - 30 enero 2023	31 - 31 marzo 2023	21 - 21 agosto 2023
3	Solicitud de revisión de estudios	4 - 7 noviembre 2022	30 - 31 enero 2023	10 - 11 abril 2023	21 - 22 agosto 2023
4	Revisión de documentos en sistema	8 - 18 noviembre 2022	1 - 15 febrero 2023	12 - 25 abril 2023	23 agosto - 5 septiembre 2023
5	Entrega de archivo de registro	22 - 23 noviembre 2022	16 - 17 febrero 2023	26 - 27 abril 2023	6 - 7 septiembre 2023
6	Solicitud de fichas de referencia	24 - 25 noviembre 2022	20 - 21 febrero 2023	28 abril - 2 mayo 2023	8 - 11 septiembre 2023
7	Solicitud de elaboración de certificados	29 - 30 noviembre 2022	22 - 23 febrero 2023	3 - 4 mayo 2023	13 - 13 septiembre 2023
8	Elaboración de fichas de referencia	25 - 29 noviembre 2022	22 - 28 febrero 2023	3 - 9 mayo 2023	13 - 10 septiembre 2023
9	Publicación en sitio del EPAC Desempeño de fichas y pago por concepto de examen	29 - 30 noviembre 2022	1 - 2 marzo 2023	11 - 12 mayo 2023	20 - 21 septiembre 2023
10	Inscripción - ventana Sistema Escolarizado y SUAyED*	1 - 7 diciembre 2022	3 - 9 marzo 2023	15 - 19 mayo 2023	22 - 28 septiembre 2023
1	Generación y entrega del archivo de inscripción	23 - 25 enero 2023	22 - 24 marzo 2023	29 - 31 mayo 2023	18 - 20 octubre 2023
2	Aplicación EPAC	26 - 27 enero 2023	27 - 28 marzo 2023	1 - 2 junio 2023	23 - 24 octubre 2023
3	Publicación de resultados	30 - 23 febrero 2023	24 - 28 abril 2023	26 - 30 junio 2023	27 noviembre - 1 diciembre 2023
4	Publicación de resultados	27 febrero - 17 marzo 2023	1 - 24 mayo 2023	24 julio - 11 agosto 2023	4 diciembre 2023 - 11 enero 2024

Es por ello que, desde finales de 2022, se elabora un calendario anual que establece con mucha precisión los procesos y periodos de ejecución del mismo, pero se ha mejorado en 2023. Es de destacar que, desde la promoción del mes de mayo, las y los aspirantes al EPAC realizan su registro en el Sistema de Integración de la Carpeta de Titulación de la UNAM, lo cual ha conllevado una tarea intensa de capacitación, asesoría y seguimiento para el estudiantado.

- *Trámite global de titulación para los sistemas escolarizado y SUAyED*

La Secretaría de Asuntos Escolares desempeña un papel crucial en la facilitación del proceso de expedición de títulos y cédulas profesionales para el alumnado, sin importar la modalidad de estudio en la que se encuentre, ya sea escolarizado o SUAyED. La institución presta servicios de orientación, gestión e integración de Carpetas de Titulación, así como la entrega de estas a la DGAE (Dirección General de Administración Escolar).

Durante el periodo informado, un total de 1,349 estudiantes iniciaron su proceso de titulación, registrándose en el sistema designado para este trámite. De esta cifra, se elaboraron 897 carpetas correspondientes a las alumnas y alumnos que completaron exitosamente su proceso de titulación, representando el 64.5 por ciento. El 35.5 por ciento restante se encuentra en diversas etapas del proceso o cerca de completar su titulación.

Es destacable mencionar que, en el año 2023, se llevaron a cabo dos ceremonias de entrega de grados y títulos para el alumnado de posgrado y pregrado, con la participación de 76 egresados de posgrado y 168 egresados de pregrado. Estas ceremonias no solo celebran los logros individuales de los estudiantes, sino que también subrayan el compromiso de la institución con el reconocimiento y la celebración de los hitos académicos de su comunidad estudiantil.

Servicios escolares de la FENO.

La Secretaría de Asuntos Escolares (SAE) es el área responsable de regular los procesos de ingreso, reingreso, registro y egreso de los jóvenes a lo largo de su trayectoria de la licenciatura y posgrado de la Facultad de Enfermería y Obstetricia. Para garantizar que los servicios escolares se brinden de manera cordial, expedita y apegados a la normatividad en las etapas de ingreso, permanencia, egreso y titulación del estudiantado, es necesario contar con una serie de prácticas

y medidas como las siguientes: transparencia y claridad en la normatividad; comunicación efectiva y asertiva; cultura de la orientación y asesoría; procesos eficientes; atención clara y oportuna al alumnado; evaluación y retroalimentación; establecimiento de tramos de supervisión y control; adaptación de los servicios a las necesidades individuales de los estudiantes, y actualización continua de normas, procesos y procedimientos.

Garantizar que los servicios escolares se brinden de manera cordial y expedita, en consonancia con la normatividad, es esencial crear un entorno académico-administrativo favorable y productivo para las y los estudiantes, lo que contribuye, además, a la retención y el éxito durante el paso del alumnado en la Facultad.

Prestación de servicios al alumnado y profesorado de la FENO.

La Secretaría de Asuntos Escolares (SAE) destaca por su compromiso en brindar servicios eficientes a la comunidad estudiantil, facilitando diversos trámites relacionados con el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes. Entre los servicios ofrecidos se encuentran la emisión de constancias de estudio e inscripción para obtener becas, reposiciones de credenciales, así como la acreditación de trayectoria académica para el empleo en el extranjero. Además, se proporcionan servicios a la comunidad docente, como constancias de actividad docente, participación como jurados de exámenes profesionales, altas ante la Dirección General de Administración Escolar, rectificaciones de calificaciones, y renovación de la Firma Electrónica Universitaria (FEU), entre otros.

En el año 2023, la SAE llevó a cabo un total de 10,426 trámites y servicios para la comunidad estudiantil y docente. De los 23 trámites o servicios más recurrentes, nueve de ellos concentraron el 90 por ciento de las atenciones otorgadas. Los Certificados de Estudios encabezaron la lista con el 13.5 por ciento, seguidos de las credenciales de primer ingreso con el 11.8 por ciento. Las Actas de Equivalencia Académica (ACEAS) y el registro para iniciar el proceso de titulación ocuparon el tercer lugar con el 10.9 por ciento cada uno, mientras que las solicitudes de revisión de estudios ante la DGAE representaron el 10.4 por ciento. Estos datos reflejan el enfoque de la SAE en atender las necesidades más frecuentes de la comunidad académica, asegurando una prestación de servicios ágil y oportuna.

Cuadro No. 27.
Trámites y servicios atendidos, 2023.

Tipo de trámites y/o servicios	Cantidad	Porcentaje
Solicitud de Certificados de Estudios	1,412	13.5
Credenciales primer ingreso entregadas	1,228	11.8
Actas de Equivalencia Académica (ACEAS)	1,138	10.9
Registro de alumnos para iniciar trámite de titulación	1,137	10.9
Solicitudes de Revisión Documental de Estudios	1,081	10.4
Reposición de credencial	1,003	9.6
Contraseñas nuevas para SIAE	1,000	9.6
Constancia de Historia Académica	763	7.3
Constancias de estudio	631	6.1
Alumnos que solicitaron realizar más de dos extraordinarios	300	2.9
Claves de acceso al SIAE para profesores	140	1.3
Generación de Certificados para Firma Electrónica Universitaria (FEU)	110	1.1
Suspensión Temporal de Estudios	103	1.0
Actas de rectificación de calificaciones	69	0.7
Solicitud de alta al IMSS	64	0.6
Transcripts	62	0.6
Solicitudes de cambio de turno atendidas	62	0.6
Constancias de actividades docentes	49	0.5

Tipo de trámites y/o servicios	Cantidad	Porcentaje
Solicitud de baja al IMSS	47	0.5
Actualizaciones de historia académica de estudiantes de movilidad	8	0.1
Corrección de nombre o CURP,	8	0.1
Solicitud para toma de biométricos	7	0.1
Fusiones de Planes de Estudio	4	0.0
TOTAL	10,426	100

Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos Escolares.

Este volumen de solicitudes permite apreciar que la dinámica de la administración escolar desde el ingreso, permanencia y egreso se brinda de acuerdo con la demanda y apego a la normativa universitaria. Es importante destacar que, en atención a la demanda de la comunidad estudiantil, el trámite relativo a Constancia de Historial Académico que tenía un costo de \$50 pesos, ahora es una aportación voluntaria.

El informe destaca un nuevo servicio proporcionado por la SAE, consistente en la alta, baja y ajustes a la inscripción. Este servicio, que experimenta una alta demanda, implica realizar ajustes en el Sistema Integral de Control Escolar (SICE), una plataforma diseñada para gestionar movimientos relacionados con la inscripción, reinscripción y ajustes, así como altas y bajas de asignaturas.

Durante 2023, la Facultad llevó a cabo más de 25,000 movimientos bajo el estándar de comunicación establecido por la Dirección General de Asuntos Escolares (DGAE). Este estándar garantiza que los procesamientos se realicen en un tiempo de dos a cuatro días, asegurando así la eficiencia en la gestión de ingresos y actualizaciones de trayectorias académicas, así como en los procesos de titulación. La rastreabilidad de estos movimientos es fundamental para garantizar la seguridad y la agilidad en estos procesos académicos esenciales.

Este nuevo servicio y su eficiente implementación destacan el compromiso de la SAE en adaptarse y ofrecer soluciones efectivas para las necesidades en constante evolución de la comunidad estudiantil, facilitando la gestión de su trayectoria académica de manera segura y oportuna.

Cuadro No. 28.
Movimientos realizados para ingreso, titulación y actualización de trayectorias académicas, 2023.

Tipo de trámite	2023	Porcentaje
Movimientos de alta y baja de asignaturas y ajustes a la inscripción ciclo 2023-2	16,702	65.4
Movimientos de alta y baja de asignaturas y ajustes a la inscripción ciclo 2024-1	8,827	34.6
Total	25,529	100.0

Fuente: Dirección General de Administración Escolar (DGAE). Secretaría General y Secretaría de Asuntos Escolares FENO.

Planeación académica oportuna.

La Secretaría de Asuntos Escolares desempeña un papel fundamental en la planificación y organización de los procesos de inscripción y reinscripción del alumnado. Para lograr una ejecución eficiente de estos procesos, la SAE elabora proyectos de calendario escolar y busca su aprobación por parte del H. Consejo Técnico.

En el caso del ciclo escolar 2023-2, el proyecto de calendario se envió anticipadamente a las Divisiones de Estudios Profesionales el 3 de noviembre de 2022, siendo aprobado por el H. Consejo Técnico el 13 de enero de 2023. El ciclo escolar inició el 30 de enero de 2023 y finalizó el 26 de mayo para la Licenciatura en Enfermería, y el 9 de junio para la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.

Para el ciclo escolar 2024-1, que inició el 7 de agosto para ambas licenciaturas y concluyó el 24 de noviembre para la Licenciatura en Enfermería, y el 8 de diciembre para la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, el proyecto de calendario se envió a la Secretaría General como Secretaría Técnica del H. Consejo Técnico el 27 de abril del mismo año y fue aprobado el 3 de mayo. Estos calendarios proporcionan la estructura temporal necesaria para llevar a cabo los procesos académicos de manera ordenada y eficiente.

Acciones para favorecer el proceso de inscripción.

El informe destaca los avances positivos en la planeación académica de la Facultad, que han tenido un impacto favorable en la recepción oportuna de las planeaciones académicas enviadas por las Divisiones de Estudios Profesionales (DEP) y del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED). Este enfoque proactivo garantiza que el proceso de inscripción se lleve a cabo en los meses de junio y diciembre, anticipándose a los periodos vacacionales respectivos. La Dirección General de Administración Escolar ha reconocido a la FENO como una de las entidades universitarias que realiza este proceso de manera oportuna.

Esta planificación anticipada permite que los procesos de altas y bajas de asignaturas se realicen al regreso de los periodos vacacionales y antes del inicio del ciclo escolar, facilitando a los estudiantes una planificación adecuada de su formación académica para el próximo semestre. Además, se destaca la creación de un microsítio en internet, administrado por la Secretaría de Asuntos Escolares, que incluye todos los trámites y servicios que deben realizar los estudiantes durante un ciclo escolar. Este recurso en línea proporciona una fuente centralizada de información, facilitando a los alumnos el acceso a los servicios y trámites necesarios.



Trámites y/o servicios otorgados a la comunidad FENO.

El Cuadro No. 29 proporciona una visión detallada de los tipos de trámites y servicios ofrecidos por la Secretaría de Asuntos Escolares, así como las modalidades mediante las cuales se atienden. Se destaca que de los 23 trámites y/o servicios mencionados:

- ❖ Nueve se realizan en línea, indicando un enfoque en la digitalización y la accesibilidad a través de plataformas electrónicas.
- ❖ Doce pueden solicitarse y atenderse por correo electrónico, proporcionando una opción conveniente para la comunicación remota.

- ❖ Diecinueve son presenciales, pero algunos de ellos ofrecen también la opción de atención a través de otros medios, combinando así modalidades de servicio.
- ❖ Cuatro trámites o servicios requieren realizarse de manera presencial, posiblemente debido a la necesidad de pago de cuotas, la entrega de credenciales personalizadas o la firma de documentos.

Estos datos reflejan la diversidad de opciones de atención que la Secretaría de Asuntos Escolares ofrece a la comunidad estudiantil, buscando adaptarse a las preferencias y necesidades de los estudiantes, al tiempo que incorpora la eficiencia y la digitalización en la prestación de servicios.

Cuadro No. 29.
Secretaría de Asuntos Escolares: Trámites y/o servicios realizados por modalidad, 2023.

Núm.	Tipo de trámite y/o servicio	En línea	Correo electrónico	Presencial
1	Solicitudes de certificados de estudios		X	X
2	Credenciales primer ingreso entregadas			X
3	Registro de alumnos para iniciar trámite de titulación	X		X
4	Solicitudes de revisión de estudio	X	X	X
5	Reposición de credencial			X
6	Contraseñas para SIAE (alumnos)		X	X
7	Constancia de Historia Académica			X
8	Constancias de estudio	X	X	X
9	Claves de acceso SIAE (Profesores)		X	X
10	Suspensión Temporal de Estudios	X		X
11	Transcrip			X
12	Solicitud de alta al IMSS		X	X
13	Solicitudes de cambio de turno		X	X
14	Alumnos que solicitaron realizar más de dos extraordinarios	X		
15	Constancias de actividades docentes		X	X
16	Solicitud de baja al IMSS		X	X
17	Actas de rectificación de calificaciones	X		
18	Actualizaciones de historia académica de estudiantes de movilidad			X
19	Corrección de nombre o CURP,		X	X
20	Solicitud para toma de biométricos			X
21	Fusiones de Planes de Estudio		X	X
22	Inscripción	X		
23	Alta y baja de asignaturas	X		

Fuente: Dirección General de Administración Escolar (DGAE). Secretaría General y Secretaría de Asuntos Escolares.

Remodelación de la Secretaría de Asuntos Escolares.

La Secretaría de Asuntos Escolares ha identificado como una de sus prioridades la prestación de servicios a la comunidad estudiantil, facilitando todos los trámites relacionados con el ingreso, la permanencia y el egreso de la institución durante la formación de pregrado. Desde finales de 2022, se emprendieron trabajos de remodelación del espacio físico que ocupa esta área, con el objetivo de ofrecer un servicio renovado, eliminando la tradicional ventanilla.

La iniciativa de remodelación sugiere un cambio en el concepto de servicio, buscando una estructura más moderna y eficiente para atender las necesidades de la comunidad estudiantil. La transformación de las instalaciones puede contribuir a una experiencia más cómoda y accesible para los estudiantes al realizar trámites y obtener información relacionada con su trayectoria académica. Este enfoque hacia un nuevo concepto sin ventanilla podría indicar una transición hacia un modelo de atención más personalizado, eficiente y adaptado a las tendencias actuales en la prestación de servicios en el ámbito educativo.



EJE 4

MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA DEL SISTEMA
UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

4 Programas

26 Proyectos

26 Metas



Población escolar a distancia SUAyED



Eje 4. Mejora de la calidad educativa del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

El Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) es la estrategia nacional más importante para la profesionalización de enfermeras y enfermeros titulados de nivel técnico egresados principalmente de Colegio Nacional de Educación Profesional (CONALEP), escuelas incorporadas y, en menor proporción, de la UNAM y otras instituciones educativas privadas. El Plan de Estudios se imparte por Ingreso en Años Posteriores al Primero (IAPP) es la Licenciatura en Enfermería, en la modalidad a distancia, mediante el uso de la plataforma Moodle, así como otros medios tecnológicos de información y comunicación disponibles, y se implementa a través de convenios de colaboración con instituciones de salud y educación públicas o privadas del país, el estudiantado en esta modalidad son enfermeros activos en el ejercicio de la disciplina que además de contar con experiencia previa en el campo de la enfermería, mientras cursan sus estudios, se encuentran activos en el ejercicio de la misma.

Estrategia. Mejorar la calidad de los servicios educativos que ofrece el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, a través de una gestión eficiente y efectiva, de ambientes virtuales de formación profesional adecuados a las necesidades del alumnado y de la implementación de herramientas funcionales para aumentar el desempeño escolar y el aprendizaje, que permita a las y los estudiantes contar con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para tener un trayecto académico más exitoso y un mejor ejercicio de la profesión.

Población escolar atendida y sedes del SUAYED.

En 2023, la población escolar atendida por el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia estuvo compuesta por 1,981 alumnas y alumnos, de los cuales 575 corresponden al primer ingreso. Desde el componente de género, 1,592 (80 por ciento) fueron estudiantes mujeres y 389 (20 por ciento) hombres. Este porcentaje de población masculina atendida corresponde a la cifra más alta registrada en los últimos años. El H. Consejo Técnico aprobó el Acuerdo No. 191/15.01.2020 para disminuir la matrícula a la mitad por un periodo de cinco años para atender el rezago e impulsar la calidad de la educación a distancia. (Cuadro No. 30).

Cuadro No. 30.
SUAyED: Población escolar atendida. Periodo 2019-2023.

Año	Población Escolar		Por género	
	Total	Nuevo Ingreso	Mujeres	Hombres
2019	2,767	960	2,343 (85%)	424 (15%)
2020	2,167	485	1,854 (86%)	313 (14%)
2021	1,987	585	1,744 (88%)	243 (12%)
2022	1,624	592	1,349 (83%)	275 (17%)
2023	1,592	575	1,277 (80%)	315 (20%)

Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia. PAIDEA 2023.

Bienvenida a la Generación 2022-2026.

En agosto, la División Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia ofreció una Bienvenida-Inducción para 580 alumnas y alumnos de nuevo ingreso de la Generación 2022-2026 de la Licenciatura en Enfermería y tuvo transmisión simultánea por facebook@feno.unam.mx, con un promedio de 261 personas conectadas vía remota.

En su participación, la Directora de la FENO enfatizó en la importancia que tiene el ser universitarios, destacando la responsabilidad que implica pertenecer a la Facultad de Enfermería y Obstetricia y la importancia de su profesionalización y de continuar su formación académica. Asimismo, se dio un panorama referente a la comunicación entre coordinadores de sede, asesores y tutores; cómo analizar su avance académico recomendaciones para la organización del tiempo, el estudio independiente y la auto reflexión; orientación acerca de la titulación, los requisitos y las opciones para tal fin, que ofrece la FENO.



Es de resaltar que, las sedes de área metropolitana que estuvieron en la bienvenida de manera presencial fueron el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, Hospital de Jesús, Escuela de Enfermería, Secretaría de Salud de la CDMX, Sociedad de Beneficencia Española, Hospital Español, Hospital Médica Sur, INER. Escuela de Enfermería “Aurelia Saldierna Rodríguez” y Escuela de Enfermería del Hospital Juárez de México.

Así también, se llevó a cabo la ceremonia de bienvenida a los alumnos en las modalidades educativas abierta y a distancia de la UNAM, con la presencia del Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, el Dr. Melchor Sánchez Mendiola y la Mtra. Rosa



Amarilis Zárate Grajales y los directivos de escuelas y facultades de la UNAM en las que se imparten estudios en la modalidad abierta y a distancia. El mensaje de motivación correspondió la Lic. Dulce María Capano Valdez, egresada de la FENO, quien compartió su experiencia como alumna de SUAyED.

Cuadro No. 31.
Integración del alumnado de nuevo ingreso al SUAyED. Periodo 2019-2023.

Indicador	2019	2020	2021	2022	2023
Alumnado atendido en actividades de inducción académica del SUAyED	920	486	586	598	575
Alumnado atendido en línea en actividades de integración a la vida universitaria	932	486	586	598	575
Alumnado que participó de manera presencial en la inducción	120	--	--	160	70
Coordinadoras/es que participaron en línea para la inducción en CUAED	25	25	25	25	25
Alumnado que participó en línea en la inducción	900	--	--	180	261
Alumnado que participó de manera presencial en la inducción en sede	400	--	--	160	70
Coordinadoras/es de sede que participaron de manera presencial en la inducción en sede	25	--	--	11	10
Alumnado que participó en línea para el curso autogestivo	932	486	586	598	575

Fuente: División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Sedes del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Debido a una reestructuración interna con el Instituto Mexicano del Seguro Social, en el año de referencia de este Primer Informe, el SUAyED contó únicamente con 48 sedes para el desarrollo de su oferta profesional. Esta cifra pareciera ser menor, pero es la misma cantidad que la observada en 2022, solo que con un coordinador responsable de hasta cuatro sub-sedes. La distribución quedó de la siguiente manera: 14 sedes constituidas en la Ciudad de México y zona metropolitana, y 35 sedes foráneas (Figura No. 9).

Figura No. 9.

17 sedes foráneas y 12 Metropolitanas SUAyED

20 Subsedes IMSS SUAyED



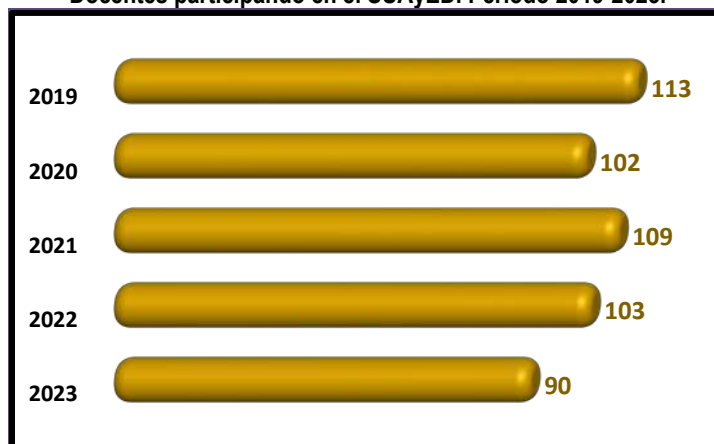
FENO		IMSS	
17 Sedes foráneas	12 Sedes Metropolitanas	20 Subsedes	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baja California Norte (3) ▪ Sonora ▪ Chihuahua (2) ▪ Coahuila ▪ Guanajuato ▪ Hidalgo ▪ Morelos ▪ Monterrey (2) ▪ Puebla ▪ Estado de México (3) ▪ Veracruz 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Facultad de Enfermería y Obstetricia, UNAM. ▪ Escuela Nacional de Enfermería e Investigación, ISSSTE. ▪ Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud Hospital Juárez de México. ▪ Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga". ▪ Hospital de Jesús. ▪ Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud de la CDMX. ▪ Escuela de Enfermería del Hospital Español Beneficencia Española ▪ Hospital Médica Sur. ▪ INER. ▪ Estado de México: Chimalhuacán, Texcoco, Huixquilucan 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aguascalientes ▪ Baja California Norte ▪ Baja California Sur ▪ Coahuila (3) ▪ Chihuahua ▪ Durango ▪ Guanajuato (2) ▪ Hidalgo ▪ Jalisco ▪ Michoacán ▪ Morelos ▪ Nuevo León ▪ Puebla ▪ Querétaro ▪ Quintana Roo ▪ Sonora (2) ▪ Veracruz (2) ▪ Yucatán 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estado de México: Lomas verdes ▪ CDMX: La raza

Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Profesorado del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

En 2023, el SUAyED contó con 90 académicas y académicos participando en actividades docentes (Figura No. 10), lo que significó una disminución del 13 por ciento con relación a lo observado en 2022. Esta reducción se explica, entre otras razones, por jubilaciones y retiros voluntarios. Cabe señalar que, por lo menos, 10 docentes están en proceso de integración de su expediente para dictaminación, lo que permitirá recuperar la cantidad de académicas y académicos que se tenían dentro de la División.

Figura No. 10.
Docentes participando en el SUAyED. Periodo 2019-2023.



Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

De los 90 docentes señalados anteriormente, 83 fueron Profesores de Asignatura y siete Profesores de Carrera. De estos últimos, tres estaban adscritos al SUAyED y cuatro como apoyo del sistema escolarizado. En adición, la División cuenta con dos Técnicos Académicos para apoyar las tareas de diseño y administración de la plataforma educativa.

Es de destacar tres situaciones. Primera: 78 por ciento del cuerpo docente actual del SUAyED cuenta con estudios de posgrado – 51 por ciento Maestría, 17 por ciento Doctorado y 10 por ciento Especialización—. Segunda: 100 por ciento de las y los docentes tiene formación en educación a distancia. Tercera: por quinto año consecutivo, la División logró que todas las actas evaluadas de las y los docentes se realizarán en los tiempos establecidos por la Secretaría de Asuntos Escolares de la FENO.

En 2023, se fortaleció el acompañamiento al alumnado, profesorado y cuerpo de coordinadores de sede para realizar de manera adecuada los procesos académico-administrativos. Al respecto, se generaron materiales como guías, instructivos y manuales, que permitieron seguir paso a paso los procedimientos académico-administrativos que se deben realizar en la División, para lo cual, se programaron sesiones de capacitación para coordinador@s-tutor@s de sede y asesor@s-tutor@s. Asimismo, se privilegió el uso de servicios de paquetería especializada para el envío y recepción de documentos, lo cual agilizará los procesos. Cabe señalar que, en coordinación con la Delegación Administrativa, se realizó la validación de pagos mediante el sistema SIAU WEB, además, la matrícula estudiantil realizó los pagos vía transferencia electrónica una modalidad de pago diferente y no sólo mediante practicaja.

En cuanto a la infraestructura tecnológica del SUAyED, todo el profesorado tiene acceso a equipo de cómputo con internet dentro de las instalaciones de la FENO y se cuenta con tres servidores que dan soporte a la plataforma educativa (Moodle) y sistemas de cómputo para los procesos administrativos y educativos; un equipo de videoconferencia; una sala para trabajo académico y 35 cubículos.

Contexto educativo favorable para la operación eficiente y efectiva del SUAyED.

Participación intrainstitucional.

- Proyecto de investigación histórica del SUAyED.

En 1976, se creó el Sistema de Universidad Abierta (SUA) actualmente Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) que cumplirá su 50° Aniversario en 2026. Tres hitos han caracterizado su oferta educativa: (i) Técnico en Enfermería (1976-2010), (ii) Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (1990-2011) y Licenciatura en Enfermería (2010 a la fecha actual). Este sistema ha atendido cerca de 27 mil alumnas y alumnos a lo largo de su historia, la cual necesita ser contada para fortalecer su propia memoria.

Cabe mencionar que, inició con el nivel técnico en la modalidad semipresencial, en donde los materiales de estudio eran antologías y guías de estudio impresas elaboradas por las y los docentes, el estudiantado asistía a las aulas para recibir asesorías presenciales, las prácticas clínicas se realizaban en diversos campos clínicos de la Secretaría de Salud Federal, IMSS e ISSSTE, o bien, instituciones privadas.

Para impartir la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia se replicó el modelo educativo con las alumnas de nivel técnico, las prácticas clínicas se realizaban en periodo extraturno y asistencia a las aulas una vez por semana. De esta manera, la modalidad era semipresencial y se utilizaron también antologías y programas guías, libros de estudio, videos elaborados por los docentes y el lanzamiento de las primeras asignaturas optativas teóricas en línea.

En la actualidad, la interacción es a distancia a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación, específicamente con la plataforma Moodle en la que las y los profesores diseñan material didáctico *ex profeso* para cada asignatura y rúbricas para facilitar la evaluación de actividades de aprendizaje. Asimismo, las y los asesores elaboran Unidades de Apoyo para el Aprendizaje (UAPA) para facilitar la comprensión de los temas. Otra actividad que realizan las y los asesores son videoconferencias por Zoom, dependiendo de los grupos que se les asigna, es decir, si las y los alumnos son regulares o de recursamiento, las actividades prácticas las realizan dentro de su campo laboral, o bien, en escenarios reales como la comunidad de sus hogares cuando el estudiantado no labora en este nivel de atención.

La División del SUAyED se propuso elaborar un documento que diera cuenta de la trayectoria académica del sistema y, para ello, emitió una convocatoria el 30 de agosto a toda la comunidad para recopilar todos los materiales que

permitirán realizar las memorias. Es de resaltar que, la elaboración de un documento de esta naturaleza es fundamental para el reforzamiento de su identidad institucional, su cultura, tradición y éxito continuo. En ese mismo contexto, ayudan a la institución a aprender del pasado, valorar su legado y tradición, inspirar a su comunidad y mantener conexiones con exalumnos y otros colaboradores importantes. Para ello, el proyecto se ha dividido en tres fases: (F1) Convocatoria para diseñar fichas para clasificar fotografías, escritos, antologías, videos etc.; (F2) organización del material, y (F3) reconstrucción de la historia del SUAyED.



- Análisis sobre el desempeño escolar del alumnado.

El análisis del desempeño escolar de las y los estudiantes de enfermería en el sistema de educación a distancia es un proceso continuo y esencial que implica la evaluación de múltiples aspectos, desde los resultados académicos hasta el apoyo a éstos y la calidad de la tecnología utilizada. El objetivo de este ejercicio es valorar la efectividad del programa educativo y asegurar que el alumnado adquiera los conocimientos y habilidades necesarios para reforzar o fortalecer sus competencias en el entorno de atención médica en el que se desempeña.

En 2023, se solicitó la participación de las y los coordinadores de sede para recolectar información mediante un instrumento diseñado *ad hoc* para conocer año de ingreso, asistencia a tutoría, porcentaje promedio de avance inicial y final, número de asignaturas cursadas, asignaturas no aprobadas, motivo de no acreditación y/o causas de rezago. Los resultados del análisis de la información se tendrán en 2024.

- Área de servicios escolares para los procesos académico-administrativos.

La creación de un área de servicios escolares específica para gestionar los procesos académico-administrativos de la División del SUAyED es una iniciativa importante que puede mejorar significativamente la experiencia del alumnado en el desarrollo de los trámites que realiza, así como la eficiencia y la calidad de los servicios que se ofrecen a toda la comunidad.

La misma característica de las y los estudiantes a distancia hace necesario gestionar aquellos procesos que puedan ser realizados a distancia para que no se tenga que acudir a la FENO. Por ello, la importancia de contar con un sistema a través del cual se puedan agilizar los trámites.

Cabe señalar que, el área de servicios escolares de la FENO ha designado acertadamente colocar una persona para tramitar específicamente el Examen Profesional por Áreas de Conocimiento (EPAC), también ha facilitado tres correos

electrónicos para solicitar Número de Identificación Personal (NIP) y una persona más para tratar todos los asuntos de la División.

Participación interinstitucional.

- Gestión de instrumentos consensuales.
 - Colaboración con la CUAIEED. Se logró la firma dos convenios.
 - Convenio 1. Con fecha del 1° de junio del 2022 al 31 de marzo del 2023. Objeto: llevar a cabo el diseño, desarrollo e implementación de dos asignaturas, diez asignaturas para actualización de contenido y dos Unidades de Apoyo para el Aprendizaje (UAPA). Monto: \$380,000 pesos.
 - Convenio 2. Con fecha del 15 de abril al 31 de diciembre del 2023. El convenio no inició en el mes de abril, por lo que, tendrá una prórroga para febrero 2024. Objeto: llevar a cabo el diseño, desarrollo e implementación de diez asignaturas y 21 Unidades de Apoyo para el Aprendizaje (UAPA). Monto: \$342,000 pesos. Avance: 14 UAPA terminadas e integradas y siete en integración. Respecto a las asignaturas, ocho se encuentran en revisión pedagógica y dos de ellas en corrección de estilo.

Cabe señalar que, cada proyecto es trabajado por parte de la División del SUAyED, a través del área de la Coordinación de Materiales, Metodologías y Materiales Educativos en conjunto con el asesor pedagógico, corrector de estilo y el comunicador visual, los cuales son contratados por honorarios y pagados con los recursos obtenidos mediante las bases de colaboración señaladas.

- Colaboración con instituciones de salud y escuelas de enfermería. Se logró la firma de dos convenios.
 - Convenio 1. Cruz Roja de Ecatepec, Estado de México.
 - Convenio 2. Escuela de Enfermería "Pablo de Anda" en Nogales, Sonora.
- Seguimiento al desempeño de las sedes.

El seguimiento al desempeño de las sedes con quienes la División del SUAyED tiene convenio vigente es esencial para garantizar que los programas de educación en enfermería cumplan con los estándares de calidad y brinden una experiencia educativa efectiva a las y los estudiantes. Además, permite implementar mejoras continuas que son fundamentales en el entorno educativo actual.

En 2023, inició el seguimiento de sedes con el Instituto de Estudios Avanzados de Enfermería del Estado de Puebla, ya que el alumnado argumentaba poca atención y cobros injustificados. Derivado de una visita de seguimiento de la Facultad y analizando los hechos, el Instituto decidió no renovar el convenio. La Generación integrada por cinco alumnos, está siendo atendida y acompañada desde la tutoría y la Coordinación de Carrera por parte de la FENO. La estrategia de seguimiento de sedes dentro del área metropolitana es visitar cada una de éstas con un instrumento consensuado para que en el último trimestre de 2024 se pueda contar con evidencias para implementar acciones de mejora en beneficio académico de nuestro alumnado.

Ambientes de formación profesional virtuales, adecuados a las necesidades del alumnado.

Plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería en la modalidad a distancia.

Durante 2023, se actualizaron y aprobaron los lineamientos para la organización y funcionamiento del Comité Académico del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (CASUAYED) por parte del H. Consejo Técnico, lo que, eventualmente, permitirá exponer la forma de trabajo en colegiado e iniciar el análisis de la construcción del nuevo plan de estudios para la modalidad a distancia.



Al mismo tiempo, se ha trabajado en el análisis de las potencialidades, ventajas y limitaciones del tránsito de un modelo educativo centrado en la formación a distancia, hacia un modelo educativo híbrido-dual socio-constructivista para la Licenciatura en Enfermería dentro del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia. Por ahora se considera pertinente que sea:

- Híbrido. Porque resulta benéfico para las y los estudiantes contar con las ventajas que otorga la modalidad a distancia; sin embargo, es necesario combinarla con la formación que adquieren todos los días en la presencialidad dentro de sus espacios laborales.
- Dual. Porque se hace un reconocimiento de su espacio laboral como un espacio formativo con el seguimiento y acompañamiento de una figura formadora dentro de esos espacios.
- Socio-constructivista. Porque se plantea el Aprendizaje en el Servicio como metodología pedagógica, en donde las y los estudiantes aprenden y se desarrollan por medio de una participación en experiencias que se desarrollan dentro del servicio que ofrecen en sus espacios laborales, organizadas con cuidado y directamente vinculadas a las necesidades o problemas de un escenario profesional auténtico.



Recursos y materiales educativos.

- Actualización de las asignaturas: contenidos, actividades y rúbricas de evaluación.

En una primera etapa, que correspondió al periodo 2019-2023, se llevó a cabo la actualización de los materiales construidos para cursar la Licenciatura en Enfermería en el SUAyED, mismos que, desde su creación en 2010, no se habían actualizado ni construido (como es el caso de las actividades integradoras). De esta forma, se concluyó la primera

generación de actualizaciones de las asignaturas del sistema abierta y a distancia. El ciclo 2024-2 arrancará con la totalidad de asignaturas ofertadas rubricadas (Cuadro No. 32). Cabe señalar que, la actualización se llevó a cabo en tres fases:

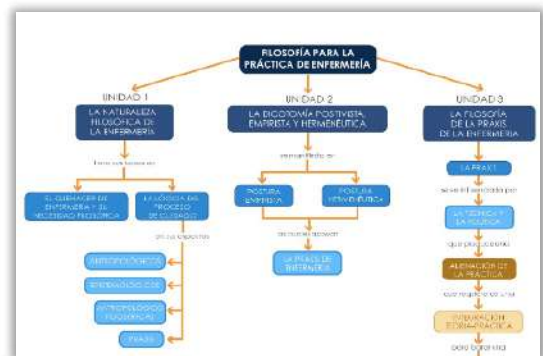
- Fase 1.** Se consignan las actividades a realizar por cada uno de los integrantes del equipo de expertos, se clarifican los roles y las funciones que cada uno de ellos tiene en esta actividad. También, se selecciona a un coordinador y finalmente, siendo el eje directriz en la construcción de la actualización, se analiza la estructura general de la asignatura, considerándose: el carácter (obligatoria u optativa); semestre en que se imparte; tipo de asignatura (teórica o teórico-práctica); modalidad (seminario, taller o curso); horas totales establecidas para la asignatura dentro del programa (horas teóricas o teóricas/prácticas); créditos definidos para la asignatura; duración en semanas de la asignatura dentro del SUAyED (por unidad); número de unidades establecidas por el SUAyED para la impartición de la asignatura; objetivo general de la asignatura; objetivos por unidad; temario de la asignatura -por unidad- y los contenidos desarrollados -por unidad-.



- Fase 2.** El área pedagógica sensibiliza y trabaja con el equipo de expertos para dar a conocer los lineamientos generales para la planeación y diseño de los materiales. Los lineamientos generales son: revisión de las características de la asignatura (ver fase 1); destinatarios (perfil de referencia) -edad, conocimientos previos, recursos tecnológicos con los que cuenta y uso de herramientas digitales-; valoración sobre el tipo de información y objetos de aprendizaje respecto a los materiales didácticos diseñados para tal fin y, como apoyo al estudiante, en el estudio de cada una de las unidades. Es decir, coherencia y consistencia entre las características de la asignatura y el desarrollo de materiales didácticos por unidad.



- Fase 3.** Definición de los elementos, estructura y secuencia que componen las actividades integradoras del SUAyED. Los criterios a considerarse para su construcción son: concordancia con el nivel de complejidad consignado a cada unidad; los tipos de conocimientos que se pretenden desarrollar; el tipo de andamiaje que debían presentar entre sí las actividades integradoras, a fin de lograr los aprendizajes esperados en cada unidad y finalmente el alcance del objetivo general y el tipo de lenguaje para la redacción de las actividades: tecnicismos (para ello, se contemplaba el semestre que cursan los estudiantes -perfil de referencia-); escribir desde una perspectiva de inclusión (género) y evitar sesgar la información hacia un grupo cultural. En esta misma fase, corresponde



la construcción de las rúbricas de evaluación, mismas que son consistentes con los demás criterios descritos, en concordancia con lo trabajado en las Fases 1, 2 y la 3 (actividades integradoras).

Cuadro No. 32.
Asignaturas actualizadas en contenido, actividades y rúbricas de evaluación, 2023.

Asignatura
Acompañamiento de enfermería en el proceso de muerte del ser humano
Antropología del cuidado
Atención nutricional del adulto y el adulto mayor
Corrientes filosóficas contemporáneas
Educación para la salud
Enfermería en la salud mental comunitaria
Evidencia científica en enfermería
Enfermería comunitaria
Enfermería fundamental
Epistemología y enfermería
Estimulación temprana
Filosofía y Enfermería
Gestión del cuidado
Historia de la enfermería en México
Historia Universal del Cuidado
Investigación cualitativa
Investigación descriptiva en enfermería
Legislación en enfermería
Psicoprofilaxis perinatal
Salud colectiva
Salud Mental *Sin actualizarse (contenido)
Sociedad y salud
Tecnología para el cuidado a la salud
Terapéutica para el cuidado holístico
Análisis de datos cuantitativos
Cálculo y dilución de medicamentos
Cuidado emocional a pacientes con sufrimiento psíquico
Cuidados paliativos
Diagnósticos de enfermería
Estrategias para el diseño de intervenciones en enfermería
Filosofía para la práctica de enfermería
Género, salud y enfermería
Gestión empresarial de enfermería
Prevención y detección de conductas adictivas

Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

En el periodo intersemestral 2023-2, a pesar de haber actualizado en años anteriores las actividades integradoras, se reestructuraron, sustituyeron y/o crearon de nueva cuenta algunas de las rúbricas de evaluación para afinar la consistencia pedagógica entre las características de las asignaturas, el objetivo general, los materiales, las actividades y

los instrumentos de evaluación. Las rúbricas que en el periodo intersemestral sufrieron actualizaciones se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 33.
Asignaturas con rúbrica de evaluación, 2023.

Asignatura	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acompañamiento de enfermería en el proceso de muerte del ser humano. ▪ Antropología del cuidado. ▪ Atención nutricional del adulto y el adulto mayor. ▪ Educación para la salud. ▪ Enfermería en la salud mental comunitaria. ▪ Enfermería fundamental. ▪ Epistemología y enfermería. ▪ Evidencia científica en enfermería. ▪ Filosofía y Enfermería. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Historia Universal del Cuidado. ▪ Investigación cualitativa. ▪ Investigación descriptiva en enfermería. ▪ Legislación en enfermería. ▪ Psicoprofilaxis perinatal. ▪ Salud colectiva. ▪ Salud mental. ▪ Sociedad y salud. ▪ Tecnología para el cuidado a la salud.

Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

En concordancia con el enriquecimiento de los materiales y los contenidos que se han transformado y creado, las y los docentes han formado parte de un equipo de expertos capacitados para la generación de Unidades de Apoyo para el Aprendizaje (UAPA), mismas que tienen el objetivo de dinamizar el contenido a través de diversos objetos de aprendizaje interactivos. Es de resaltar que, tanto para la actualización de materiales como para la construcción de las UAPA todo el profesorado fue capacitado por medio de los siguientes cursos:

- Curso. Análisis y revisión de estructura, organización y objetivos de las asignaturas.
- Curso. Desarrollo de materiales educativos para el SUAyED.
- Curso. Lineamientos para la construcción de una UAPA y diseño de propuesta para el SUAyED.
- Curso. Lineamientos para el desarrollo de contenidos de una UAPA para el SUAyED.
- Curso. Lineamientos para la construcción de una actividad de autoevaluación en una UAPA para la FENO-SUAyED.

Cabe señalar que, para las UAPA, al igual que con la actualización de los materiales, se han visto involucrados distintos especialistas que van desde los expertos, asesores pedagógicos, correctores de estilo y diseñadores gráficos, obteniendo las siguientes Unidades de Apoyo para el Aprendizaje (Cuadro No. 34):



Cuadro No. 34.
Unidades de Apoyo para el Aprendizaje (UAPA) actualizadas, 2023.

Nombre de la UAPA / Autor
1. Cambios en el sistema corporal de la persona adulta mayor debido al envejecimiento, César Arenas Reyes
2. Conceptualización de la filosofía y sus características, Héctor Suárez Portilla
3. Clasificación y operacionalización de variables, Lourdes Azucena Matías Garduño
4. Modelo cambio médico sanitario como programa de prevención en adicciones, Ambrocio Velasco Crispín
5. El empirismo positivo y hermenéutica, Víctor Manuel García Torres
6. La construcción del género y sus características, Sofía Espinosa
7. Elaboración de cuadros en la estadística descriptiva, Luis Bruno Gallardo
8. Cuidados paliativos: la piel, Cesar Arenas
9. Búsqueda del sentido y logoterapia en la práctica de enfermería, Carlos Compton
10. La filosofía en el quehacer de la enfermería, Armando Sánchez Reyes
11. El diseño de las intervenciones en enfermería: criterios para establecer prioridades, Javier Ricardo López Herrera
12. Estructura y redacción de los objetivos en el diseño de las intervenciones en enfermería, Jessica Lucía Sainz
13. La enfermería a la luz de la perspectiva de género, Magdalena Ávila Lara
14. Género y morbimortalidad, Rabín Amadeo Martínez Hernández
15. Ética y moral, Esteban Ordiano Hernández
16. Clasificación de las intervenciones de Enfermería, Araceli Jiménez Mendoza
17. México y su sistema de salud, Barut Cruz Cortés
18. Equipo de trabajo que otorga Cuidados Paliativos, Adriana Chaparro Sánchez
19. Métodos: Etnografía y enfermería, Víctor Manuel García Torres
20. Identificación de necesidades para el diseño de programas preventivos, Martín López Barrientos
21. El cuidado en la cultura, Sofía Espinosa Vázquez
22. Determinantes de tipo social, económico y político de la salud-enfermedad en México, Barut Cruz Cortés
23. Cuidados paliativos: signos y síntomas en los pacientes con enfermedades digestivas, Luis Antonio Rodríguez López

Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

El diseño y planeación de las Unidades de Apoyo para el Aprendizaje obedecen a la necesidad de completar, robustecer y dinamizar el contenido que ya ha sido actualizado en plataforma con los materiales pues cada UAPA se desarrolla considerando lo siguiente: (i) que el tema seleccionado corresponda al programa y plan de estudios vigente; (ii) la necesidad de desarrollar ese tema por cuestiones de complejidad o profundidad, y (iii) la importancia de desarrollar más objetos de aprendizaje (interactivos) para mejorar la comprensión de ese tema (por su complejidad o importancia).

- Construcción de materiales educativos.

La construcción de materiales educativos para orientar al estudiantado del SUAyED en el desarrollo de los procesos académico-administrativos es esencial para facilitar su experiencia educativa y garantizar que puedan realizar de manera satisfactoria y efectiva todos los aspectos administrativos de su trayecto educativo. En este sentido, en 2023, se realizó un análisis de los diferentes materiales que se necesitan dentro de la División, por lo que, se planteó que, a partir de 2024, se diseñará y construirá un material por mes, obteniendo la información necesaria de la Coordinación de Carrera.

Con relación al idioma inglés, requisito que se debe cubrir para lograr la titulación, inició a finales de 2023, el diseño, desarrollo e implementación del Programa de Acreditación de Estrategias para la Comprensión de Textos de Inglés en línea. Se trabaja de manera conjunta con el profesorado de inglés de la Unidad de Idiomas a fin de desvincularse de la CUAIEED con quien se venía trabajando desde hace 9 emisiones. El programa estará disponible durante el primer semestre de 2024 y es clave para el SUAyED por las características de la constancia que se emite, la cual cumple con los criterios necesarios para ser admitida en otros procesos de interés académico y administrativos que emprenda el alumnado.

- Banco de reactivos del examen de conocimientos.

Actualizar el banco de reactivos del examen de conocimientos para el ingreso a la carrera en enfermería del SUAyED es fundamental para garantizar que el proceso de selección de estudiantes sea justo, relevante, actualizado y, lo más importante, que refleje los conocimientos que tienen frente a las asignaturas que se revalidan dentro de este sistema educativo.

Una de las razones que motiva esta actividad, estriba sobre la necesidad de tener distintas versiones de exámenes que permitan asegurar que no se filtren. Por ello, es que el banco de reactivos debe ser suficiente y basto. Asimismo, la revisión y actualización constante de los reactivos asegura, hasta cierto punto, que las y los sustentantes cuentan con los conocimientos disciplinares necesarios para cursar la licenciatura a distancia.

En consecuencia, la primera acción que se llevó a cabo consistió en desarrollar un análisis respecto a distintos aspectos del mapa curricular del SUAyED, tales como los planes y programas de estudio que otorgan los créditos como técnicos en enfermería –población que ingresa a la modalidad a distancia– y las asignaturas revalidadas desde el SUAyED –acción necesaria para reconocer los reactivos que se deben construir para el examen de ingreso–. En este análisis también se destacan los créditos y las horas que cada asignatura posee –del plan de estudios del SUAyED y, por ende, de las asignaturas revalidadas–, a fin de obtener el número de reactivos equivalente a cada una de ellas.

Cabe destacar que, se generaron tres distintas propuestas, las cuales fueron evaluadas por el área pedagógica, la Secretaría y Jefatura de División, a fin de determinar la más viable para la construcción del examen, considerando los criterios y necesidades antes mencionadas. Posteriormente, se trabajó en conjunto con los expertos (docentes del SUAyED, asesores pedagógicos y funcionarios de la División) para presentar los cruces correspondientes de la información y la propuesta que dará seguimiento al trabajo para el diseño y construcción de reactivos.

El siguiente paso es que el área pedagógica diseñe los formatos correspondientes para el desarrollo de reactivos, en conjunto con los expertos. De forma paralela, se está trabajando en la organización por grupo de expertos para la construcción de los reactivos. Finalmente, se considera también la capacitación a profesorado para el diseño de reactivos, considerando aspectos de índole técnico pedagógico y disciplinar.

Alumnado con herramientas necesarias para estudiar, egresar y titularse del SUAyED.

Garantizar que el alumnado cuente con las herramientas necesarias para estudiar, egresar y titularse es fundamental para el éxito académico.

Becas para el alumnado.

Las becas para estudiantes universitarios de la carrera de enfermería desempeñan un papel esencial en la formación de profesionales de la salud altamente capacitados y la minimización del riesgo de abandono escolar, entre otros elementos de interés. Estos apoyos económicos representan una inversión valiosa en el futuro de la atención de la salud y la educación superior.

La Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) de la UNAM desarrolló un estudio de evaluación del impacto de las becas otorgadas para las Generaciones 2011-2019 del sistema escolarizado y los hallazgos demostraron que el alumnado becado tuvo un mejor aprovechamiento académico, terminó sus estudios en tiempo y forma, y tuvo menor deserción escolar en comparación con el alumnado no becado.

En el caso del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la FENO, el alumnado ingresa en Años Posteriores al Primero (IAPP) y tienen la particularidad de que son profesionales activos de la enfermería que se encuentran laborando en instituciones de salud y, por ende, perciben un ingreso y son apoyados económicamente por sus instituciones para que puedan realizar sus estudios de licenciatura. La Facultad propuso en su Plan de Desarrollo Institucional un proyecto para gestionar, por primera vez, el otorgamiento de este tipo de apoyos. En 2023, la División otorgó tres becas para culminar el 100% de créditos.

Perfil de ingreso del estudiante.

Para la Facultad, la definición de las características que debe poseer un estudiante de enfermería a su ingreso, en el sistema escolarizado, queda relativamente clara debido a que, después de la conclusión del bachillerato, el egresado posee competencias genéricas (propias del nivel medio superior), que le ayudarán a insertarse de una manera eficaz a la educación superior. Por el contrario, en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia este perfil es particular, ya que el Ingreso es en Años Posteriores al Primero (IAPP), revalidando el 40 por ciento de las materias que cursaron previamente en un bachillerato tecnológico.

Durante el 2023, y con la finalidad de diseñar el perfil de ingreso, se llevó a cabo una revisión y análisis documental de diversas fuentes que serán el insumo para la definición de este perfil. De forma paralela, se examinó el plan de estudios vigente para conocer las materias que se revalidan con el 40 por ciento y el área a la que corresponden. Esta primera acción permitió recuperar información y datos respecto a los conocimientos, destrezas y habilidades que deben poseer los aspirantes en el momento que ingresan. Actualmente, se está analizando la población que ingresó a la licenciatura de 2019 a 2023, poniendo énfasis en el bachillerato de destino, esto con el fin de analizar las competencias solicitadas por el plan de estudios vigente de la FENO.

Programa de Fortalecimiento Académico para el Ingreso.

Es bien sabido que, la modalidad a distancia no es sencilla. Se requiere el desarrollo de diversos contenidos, habilidades y destrezas en tres dimensiones: disciplinares (correspondientes a la licenciatura en enfermería), digitales (correspondientes al uso de las Tecnología de Información y Comunicación -TIC) y para el aprendizaje autónomo (correspondientes a las del ámbito pedagógico). En este sentido, por primera vez, la División del SUAyED puso en marcha el Programa de Fortalecimiento Académico para el Ingreso (PFAI) que contempla estas tres dimensiones, las cuales son esenciales para que el estudiante pueda permanecer y concluir sus estudios eficazmente. Este programa se sustenta desde la CUAIEED.

El PFAI surgió de la necesidad de contar con una acción formativa que ayudará a incorporar a las y los aspirantes en la metodología y contenidos básicos que deben poseer a su ingreso. El Programa pretende que las y los aspirantes vivan la experiencia, como cualquier estudiante del SUAyED, para que se familiarice con el modo de trabajo y los conocimientos claves en enfermería. Por ello, la atención, seguimiento y realimentación queda a cargo de asesores con un perfil de enfermería.

Este programa genera los conocimientos troncales para la licenciatura y las habilidades necesarias para el estudio a distancia. Es un mecanismo para lograr la permanencia y el egreso de los estudiantes. En este curso participan 794 aspirantes de la Convocatoria 2024, quienes se encuentran en proceso de selección, y participan también 10 asesores de para su guía, acompañamiento y asesoría híbrida.



Estrategias para abatir el abandono escolar y el rezago académico.

Reducir el abandono y el rezago educativo en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia es fundamental para garantizar la disponibilidad de enfermeras y enfermeros calificados, mejorar la calidad de la atención médica en el acceso a profesiones de enfermería y promover la igualdad de oportunidades en la educación. Además, contribuye al bienestar de la sociedad y a un sistema de atención médica más eficiente y efectivo.

- Abandono escolar.

El porcentaje de abandono escolar se encuentra alrededor del 20 por ciento. La División ha identificado que el mayor porcentaje de abandono ocurre durante el primer semestre y desafortunadamente es muy difícil revertir y recuperar. Ante esta situación, el SUAyED diseñó el Programa de Fortalecimiento Académico para el Ingreso (señalado anteriormente), como una estrategia para reducir el abandono escolar.

Este programa permite a las y los aspirantes desarrollar los conocimientos disciplinares, las habilidades tecnológicas y para el aprendizaje autónomo necesarias para su ingreso a la licenciatura, y que comprendan la estructura, forma de trabajo y lo que requieren para que se inserten de manera eficiente a la formación académica dentro del SUAyED.

Como se refería previamente, el programa arrancó su primera impartición en diciembre del 2023 con la generación de nuevo ingreso que iniciará sus estudios en agosto del 2024. Se espera que las y los aspirantes vivan una experiencia de formación completa en la modalidad a distancia para que puedan tomar una decisión consciente e informada respecto a su ingreso, lo que esperamos impacte en la baja del porcentaje de deserción escolar.

- Rezago académico.

A lo largo del 2023, la División realizó esfuerzos significativos para reducir el rezago académico. En este sentido, se logró que 1,508 estudiantes en esta situación se mantuvieran comprometidos con el proceso de recuperación y avance en créditos. Aunque aún no han alcanzado el 100 por ciento de los requeridos, están progresando en esa dirección. Además, 333 estudiantes que también enfrentaban algún nivel de rezago, y cuya situación académica solo les permitía acreditar las asignaturas a través de exámenes extraordinarios, lograron mantenerse en el proceso formativo y avanzar en el porcentaje de créditos obtenidos.

De esta forma, 1,841 estudiantes en condición de rezago mantuvieron sus esfuerzos para que en los próximos semestres puedan concluir su formación universitaria. Esto se logró a través de las diferentes opciones que se le ofrece al alumnado que se encuentran en esta situación, tales como, recursamientos semestrales, recursamientos intersemestrales y presentación de exámenes extraordinarios de todas las materias que forman parte de estudios y que se imparten en esta modalidad.



Cuadro No. 35.
Estudio de niveles de rezago, ingreso, egreso y titulación en el SUAyED. Generaciones 2009-2022.

Generación	Primer semestre cursado	Ingreso	Titulación	Egreso	Rezago					Abandono
					Total rezago y abandono	Recuperable	intermedio	Alto	Extremo	
2009	2011-1	503	241	250	253	18	27	37	159	12
2010	2012-1	372	81	141	231	9	24	43	147	7
2011	2013-1	704	239	292	412	33	30	53	270	26
2012	2014-1	856	375	427	429	31	46	86	250	14
2013	2015-1	930	357	450	480	32	51	81	288	26
2014	2016-1	1,092	508	627	465	44	55	98	247	23
2015	2017-1	990	482	599	391	50	43	92	173	29
2016	2018-1	867	422	527	340	40	49	92	138	7
2017	2019-1	934	412	559	375	67	53	105	146	13
2018	2020-1	932	293	498	434	73	63	98	105	123
2019	2021-1	488	99	213	275	47	33	78	53	64
2020	2022-1	585	-	195	390	106	65	70	61	88
2021	2023-1	598	-	-	-	-	-	-	-	109
2022	2024-1	575	-	-	-	-	-	-	-	-
Total		10,426	3,509	4,778	4,475	550	539	933	2,037	541
		(100%)	(40.5%)	(51.6%)	(48.4%)	(5.9%)	(5.8%)	(10.1%)	(22.0%)	(5.5%)

Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Eficiencia terminal en el SUAyED.

Mejorar la eficiencia terminal de la Licenciatura en Enfermería del SUAyED tiene un impacto positivo en el estudiantado, en el prestigio de la propia FENO, el sistema de atención médica y la sociedad en su conjunto. Esto asegura que los recursos se utilicen de manera más eficaz, se reduzcan las diferencias en la disponibilidad de personal de enfermería en las regiones del país, se satisfaga la demanda de atención clínica y se mejore la calidad de la atención.

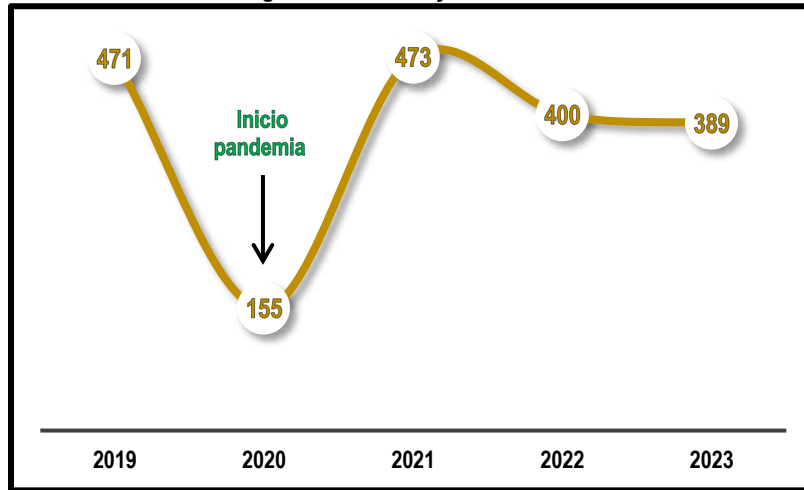
- Egreso.

Egresar de la Licenciatura en enfermería del SUAyED es un logro importante y tiene una gran importancia, tanto a nivel personal como a nivel de la sociedad y la atención clínica en general. Algunas de las razones por las cuales el egreso es relevante son las siguientes: calificación profesional; cuidado de pacientes; contribución a la salud pública;



trabajo en equipo; comunicación con pacientes; abogar por las necesidades y derechos de los pacientes; gestión de la atención; educación continua; empleo y oportunidades laborales, e impacto social. El egreso del SUAYED es de gran importancia, tanto para los individuos que completan su formación como para la sociedad. En 2023, la cantidad de alumnas y alumnos que egresaron de la Facultad ascendió a 389 (Figura No. 11).

Figura No. 11.
Alumnado egresado del SUAYED. Periodo 2019-2023.



Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

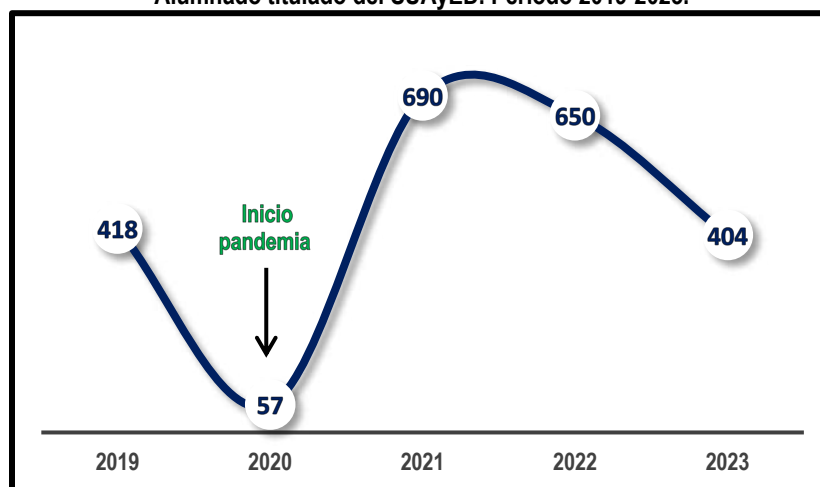
- Titulación.

Obtener un título universitario de enfermería y enfermería y obstetricia es de gran importancia por varias razones. Aquí se detallan algunas de las principales razones por las cuales lograr un título universitario es relevante: calificación profesional; mejores oportunidades laborales; amplio alcance de práctica clínica y la salud comunitaria; competencia clínica y comunitaria; capacidad de toma de decisiones; investigación y actualización continua; desarrollo de habilidades de comunicación; promoción de la salud y prevención de enfermedades; desarrollo de liderazgo, y ética y profesionalismo.

Lograr un título universitario en la Licenciatura del SUAYED no solo es un requisito esencial para ejercer la profesión, sino que también prepara a las y los enfermeros para proporcionar una atención de alta calidad, contribuir al avance de la atención clínica y asumir un papel más amplio y responsable en la promoción de la salud y el bienestar de la sociedad. En 2023, la cantidad de alumnas y alumnos que lograron obtener su título profesional ascendió a 404 (Figura No. 12).



Figura No. 12.
Alumnado titulado del SUAyED. Periodo 2019-2023.



Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

La opción de titulación mayormente elegida por el alumnado fue el Examen Profesional por Áreas de Conocimiento (EPAC), que absorbe las preferencias del estudiantado con un 88.4 por ciento, seguido por Estudios de Posgrado con 4.7 por ciento, Ampliación y Profundización de Conocimientos con 2.7 por ciento al igual que Proceso Atención de Enfermería y Examen Profesional. A partir de ahí, las tres opciones restantes en conjunto representan el 1.4 por ciento (Cuadro No. 36).

Cuadro No. 36.
SUAYED: Titulación por tipo de opción. Periodo 2020-2023.

Opción de titulación	2020		2021		2022		2023	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Tesis, Tesina y Examen Profesional	--	--	--	--	--	--	2	0.5
Examen Profesional por Áreas de Conocimiento (EPAC)	53	93.0	637	92.3	630	96.9	357	88.4
Trabajo Profesional y Examen Profesional	1	1.8	1	0.1	--	--	4	0.9
Estudios de Posgrado	--	--	12	1.7	--	--	19	4.7
Ampliación y Profundización de Conocimientos	3	5.3	33	4.8	19	2.9	11	2.7
Proceso Atención de Enfermería y Examen Profesional	--	--	6	0.9	1	0.2	11	2.7
Total de Créditos y Alto Nivel Académico	--	--	1	0.1	--	--	--	--
Total	57	100	690	100	650	100	404	100

Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Cuerpo académico con herramientas necesarias para impulsar el aprendizaje del alumnado.

Dictaminación del cuerpo docente.

Para la ampliación de la planta docente del SUAyED, en 2023, inició un análisis vinculado, por un lado, a la definición del número de horas/grupo que se han requerido dentro de la División en este último año. En el semestre 2023-2 se ocuparon 2,064 horas mientras que en el 2024-2 se requirieron 2,026 horas.

A partir de estos resultados, se consideró que la División debe de tener garantizada la contratación de, por lo menos, 2,060 horas por semestre, tomando en cuenta a la planta académica vigente. En ese sentido, es importante señalar que, hasta el momento, el cuerpo académico puede cubrir ese número de horas; sin embargo, es importante contar con un banco de asesores que se encuentre en disposición de iniciar labores dentro del SUAyED en el momento que se le requiera, con los perfiles idóneos pues, si bien, no existe un déficit de profesores que impida la operación, no se cuenta con un banco de asesores que favorezca el contender con situaciones que se presentan.

Para la definición de los perfiles profesiográficos necesarios, se desglosó el análisis de las horas con la intención de identificar cuántos grupos y horas se requieren por cada asignatura que se imparte. Además, se realizó una investigación documental en los libros de las actas del H. Consejo Técnico para identificar la o las asignaturas en que se encuentran dictaminados cada uno de los académicos de la División. En ese sentido, es importante señalar que, se identificó que las y los asesores pueden estar dictaminados en una, dos o hasta tres asignaturas. De esta forma, se pudo definir el número de académicos dictaminados en cada asignatura y, con ello, identificar en qué asignaturas es necesario impulsar procesos de dictaminación.

En 2023, el 100 por ciento de las y los profesores adscritos del SUAyED está dictaminado en su asignatura de referencia. Asimismo, el resultado del análisis indicó que los perfiles profesiográficos a considerar para la participación en procesos de dictaminación deben ser aquellos que posibiliten la impartición en modalidad a distancia de las asignaturas que se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 37.
Asignaturas que requieren procesos de dictaminación, 2023.

Asignaturas obligatorias	Asignaturas optativas
1111 Evidencia Científica en Enfermería	0012 Análisis de Datos Cuantitativos
1113 Historia Universal del Cuidado	0017 Cuidado PTE Sufrimiento Emocional y Psicológico
1114 Proceso de Desarrollo de la Persona	0018 Cuidados Paliativos
1116 Sociedad y Salud	0019 Diagnósticos de Enfermería
1212 Historia de la Enfermería en México	0022 Estimulación Temprana
1312 Procesos Fisiopatológicos	0023 Estrategias para el Diseño de Intervenciones en Enfermería
1410 Ética Profesional	0024 Filosofía para la Práctica de Enfermería
1511 Legislación en Enfermería	0025 Género Salud y Enfermería
1512 Terapéutica para el Cuidado Holístico	0028 Prevención y Detección de Conductas Adictivas
1711 Investigación Descriptiva en Enfermería	0029 Psicoprofilaxis perinatal
1811 Enfermería en Salud Mental Comunitaria	
1812 Investigación Cualitativa en Enfermería	

Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

A partir de esta información, procedió un reclutamiento externo, considerando como fuente primaria a los mismos asesores que ya forman parte de la División y se encontraban dictaminados en las asignaturas donde se requiere la integración de nuevos talentos, derivado de que ellos pueden conocer a profesionales que compartan su perfil profesiográfico, así como afinidades, habilidades y cualidades.

Hasta el momento, se cuenta con 10 reseñas curriculares, a quienes se les ha realizado una primera entrevista y compartido la Guía de Integración del Currículum Vitae para Aspirantes de Nuevo Ingreso que solicita la FENO. En el primer

trimestre de 2024, se enviarán estos expedientes a la Secretaría de Asuntos de Personal Académico para dar continuidad al proceso de dictaminación y se continuará con la aplicación de esta estrategia para recabar, por lo menos, 20 reseñas curriculares adicionales.

Profesionalización docente.

En el 2023, inició la recuperación de los elementos que normativamente enmarcan el perfil de asesor a distancia dentro de la UNAM. A partir de ello, comenzó la construcción de la propuesta formal del Programa de Profesionalización Docente dentro del SUAyED. El objetivo fue ofrecer a las y los asesores adscritos al Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia procesos de formación, actualización y profesionalización de la docencia, que permitan dotarlos de las herramientas necesarias para el desempeño eficiente de sus funciones académicas, a través del reconocimiento permanente de las necesidades de formación en las distintas dimensiones que configuran el rol y, en consecuencia, el desarrollo de procesos formativos que atiendan dichas necesidades.

El programa fue pensado para la búsqueda de la mejora continua del rol docente, entendiéndolo como elemento fundamental dentro de las diversas prácticas y procesos educativos que se desarrollan en el SUAyED, lo que evidentemente les demanda el dominio de diferentes tipos de conocimiento que ponen en marcha dentro de los procesos educativos en que participan. De tal suerte que, se tomó como constructo teórico-conceptual para el diseño del programa el Conocimiento Tecnológico Pedagógico del Contenido (TPACK), el cual pone énfasis en las conexiones, interacciones, atributos y restricciones de los elementos del contenido, la pedagogía y la tecnología. Esto significa que, además de explorar cada uno de estos dominios de forma aislada, se necesita observarlos de manera integrada, como un reconocimiento a una mirada de formación multidimensional, derivado de que el dominio en conjunto de estos conocimientos resulta central para el desarrollo de una buena enseñanza y prácticas educativas innovadoras y exitosas.

En este contexto, la primera propuesta de procesos formativos contempla su desarrollo a lo largo de todo el semestre, alejándose de la idea de talleres o cursos de duración semanal. En cambio, se enfoca en la creación de momentos de formación distribuidos a lo largo del semestre, que se integran de manera directa con las diversas responsabilidades y actividades asignadas a los asesores de la División.

El objetivo es garantizar que estas funciones se lleven a cabo de manera eficiente y exitosa. Para lograrlo, es esencial priorizar el acompañamiento y seguimiento de los conocimientos y habilidades que los asesores van adquiriendo. Este seguimiento se realiza a través de evidencias de aprendizaje vinculadas a las actividades desarrolladas dentro de la División, las cuales se conectan de manera coherente con las propuestas de formación establecidas. La propuesta considera las siguientes temáticas: (i) diseño curricular; (ii) diseño de materiales educativos; (iii) asesoría, y (iv) tutoría.

Cabe señalar que, la planeación de la propuesta se ha concebido de tal manera, que cada temática requiera que las y los asesores de la División completen un diplomado. Con el fin de alcanzar cada diplomado, los asesores deberán participar en una serie de talleres, los cuales, a su vez, se llevarán a cabo a través de la participación en microtalleres específicos. En concreto, se contemplan tres diplomados:

- Diseño curricular, con duración de 120 horas, celebrado bajo una modalidad híbrida, que consta de tres talleres y 12 microtalleres.
- Diseño de materiales educativos, con duración de 180 horas, celebrado bajo una modalidad a distancia, que consta de cinco talleres y 18 microtalleres.
- Asesoría y tutoría, con duración de 180 horas, celebrado bajo una modalidad híbrida, que consta de dos talleres y 17 microtalleres.

Programa de Acción Tutorial del SUAyED.

En el periodo 2019-2022, se llevaron a cabo diversas acciones para robustecer el rol de la tutoría en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia. Una de las más importantes fue la conclusión del Plan de Acción Tutorial (PAT). El PAT se diseñó con el objetivo de aplicar diversas estrategias de información, formación y seguimiento por medio de un proceso integral, intencional y sistematizado que abarca diversas modalidades de acción tutorial (grupal, individual y de pequeños grupos), impactando favorablemente en adquisición de herramientas que el estudiante de enfermería del SUAyED necesita para su desempeño académico en concordancia con los valores promovidos por la Universidad.

El PAT, además, se desarrolló a partir de identificar diversas problemáticas que requerían atenderse según el semestre que las y los estudiantes cursan, tales como las implicaciones que conlleva una modalidad de estudio en línea, la carencia en la identidad universitaria, deficientes o nulas técnicas y hábitos de estudio para el trabajo en línea, falta de sistematización en el diagnóstico, seguimiento y evaluación que se lleva a cabo con las y los tutorados, rendimiento y deserción académica, contención emocional y orientación en diversos procesos administrativos para continuar, concluir estudios y/o titularse.

El Plan de Acción Tutorial especifica que las sesiones de tutoría se deben llevar a cabo en línea a través de distintas herramientas de comunicación de tipo sincrónico (chat y videoconferencias) y asincrónico (correo electrónico, Skype y grupos de WhatsApp), y cuando se considere necesario, también se prevé que algunas sesiones pueden realizarse de manera presencial. Las y los tutores-asesores tienen el compromiso de mantener estrecha comunicación con las y los coordinadores de sede, así como con las y los estudiantes.



Dentro del PAT, se consideró que la tutoría puede ser de dos tipos: individual y grupal (incluyendo grupos pequeños), siendo su impartición de carácter obligatorio. En 2023, se realizaron 436 tutorías, de las cuales 236 (54.1 por ciento) correspondió a tutorías grupales, 163 (37.4 por ciento) a tutorías individuales y las restantes 37 (8.5 por ciento) a grupos pequeños. Las tutorías beneficiaron a 1,448 estudiantes inscritos, de los cuales 760 alumnas y alumnos fueron identificados en situación de rezago. Es de señalar que, en este ejercicio tutorial participaron 47 tutor@s asesor@s en todas las sedes del SUAyED.

Cuadro No. 38.
Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia:
Tutorías realizadas y alumnado atendido, 2023.

Tipo de tutoría	2023	
	Cantidad	Estudiantes
Tutorías grupales	236	1,100
Tutorías individuales	163	163
Tutorías en pequeños grupos	37	185
Total	436	1,448

Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

- Evaluación del Programa de Acción Tutorial.

La tutoría ha sido continuamente evaluada por el estudiantado. Entre 2019 y 2022, en promedio, cerca de 1,573 alumnas y alumnos evaluaron anualmente a las y los tutores-asesores del sistema a través de un instrumento diseñado *ex profeso* en línea. Los resultados permitieron identificar que las y los estudiantes estuvieron muy satisfechos de contar con tutor@s-asesor@s que les guían, acompañan y escuchan. Asimismo, notaron que fue posible resolver sus dudas académicas y administrativas por medio de ellas y ellos.

- Resultados de la evaluación cualitativa.

En 2023, se aplicó un instrumento de preguntas abiertas a la comunidad estudiantil con el propósito de evaluar el programa de tutoría. En este ejercicio participaron 255 alumnas y alumnos. Entre los principales resultados destacan los siguientes:

- 82 por ciento del alumnado asistió a las sesiones de tutoría programadas. El restante refiere que no es compatible con su horario laboral, no se enteró de las sesiones, o bien, por problemas de salud.
- 90 por ciento refiere que la tutoría le ha beneficiado en su rendimiento académico. El restante menciona que no es así, ya que los temas son repetitivos, no se resuelven situaciones individuales, o bien, por el horario en que éstas se ofertan.
- 93 por ciento refiere que las y los tutores están preparados para desempeñarse en esta función. El restante menciona que no están preparados ya que no resuelven temas académicos ni culturales.
- 99 por ciento considera necesaria la tutoría en la Facultad y señalan haber recibido información suficiente acerca del programa.
- 97 por ciento refiere que la coordinación que informa acerca de los procesos administrativos responde a sus dudas y mantiene comunicación de manera estrecha. El restante no tiene coordinador, o bien, el que tienen se encuentra lejos y no lo conocen.
- De manera general comentan que es un programa exitoso donde los tutores les acompañan, se preocupan por impulsarlos y motivarlos para culminar la carrera, solicitan clases híbridas.

Como parte de la evaluación cualitativa las y los estudiantes refieren que *“Existe mayor comunicación con el tutor, sobre todo cuando se presentan problemas académicos y de calificaciones”*, además, la percepción, tanto del alumnado como de los tutores al implementar las sesiones grupales en fechas establecidas mencionan que *“Favorece la organización y forma de dar una sesión de tutoría, refiriendo que los temas y material de apoyo son de utilidad ya que fortalecen áreas en la entrega de actividades y el estudio independiente”*. Por lo tanto, el reto es mantener la tutoría como política transversal para la formación integral, fortaleciendo las estrategias para el apoyo y acompañamiento humanístico, social y cultural, integrando los programas con los que se cuenta en UNAM.

- Diseño de cartas descriptivas con materiales educativos para las sesiones grupales dentro del PAT.

La tutoría es un programa que funge como pieza angular para el SUAyED, entre otros elementos, porque permite combatir la deserción, el bajo rendimiento y la reprobación en nuestra población. Las dimensiones que se trabajan en este programa van desde la cognitiva hasta la social y emocional, permitiendo que el alumnado cuente con una formación integral desde que ingresa hasta que concluye con sus créditos.

Este programa atiende a estudiantes de 5º, 6º, 7º y 8º semestre y que, evidentemente, sus características y necesidades, son distintas. Por lo que, las actividades en las diversas dimensiones que trata de desarrollar la tutoría cambian en cada semestre, obligando al equipo multidisciplinario a crear contenidos personalizados, dependiendo del semestre en el cual se encuentren.

En 2023, se trabajó en la construcción de 10 cartas descriptivas. Cabe mencionar que, éstas son un recurso indispensable para las sesiones sincrónicas que el tutor y la tutora realizan durante el semestre pues detalla los contenidos, actividades, estrategias y materiales para que se realicen y se cumplan los objetivos definidos para cada grupo. Las sesiones sincrónicas se realizaron de febrero a mayo y de septiembre a diciembre. Las cartas descriptivas vienen acompañadas de diversos materiales didácticos de apoyo para el mejor desarrollo y desempeño en cada una de las sesiones.

Los temas que abordan las cartas fueron variados, pero se pueden rescatar las siguientes líneas de acción: (i) identidad universitaria; (ii) servicios, derechos y obligaciones como estudiantes de la UNAM; (iii) gestión del tiempo para el estudio a distancia; (iv) plagio y citación APA 7ª edición; (v) registro en DGB; (vi) estrategias de aprendizaje; (vii) organizadores gráficos y su construcción; (viii) procesos administrativos para reinscribirse, intersemestrales, recursamientos, extraordinarios, etc.; (ix) créditos en historial (acceso a SIAE), y (x) titulación.



Sesión 3 de tutoría - Semestre 2024-1 Quinto semestre			
Impartición: Del 16 al 20 de septiembre de 2023 Duración: 2 horas Facilitadores de la sesión: Asesor-tutor asignado a la sede Coordinador de sede-tutor: Dirigida a: Estudiantes de 5º semestre Objetivos de la sesión:			
<ul style="list-style-type: none"> Que los estudiantes de 5º semestre conozcan el Proceso de Reinscripción a 6º Semestre, recursamientos, recursamientos intersemestrales y extraordinarios a través de la información que se encuentra dentro de la Agencia de Trámites 2024-2. Que los alumnos de 5º semestre identifiquen, ¿qué y para qué? son las Estrategias de aprendizaje como medio para lograr el estudio independiente. Que los alumnos de 5º semestre identifiquen los elementos esenciales para la construcción de un Mapa Conceptual de tal forma que fortalezcan sus habilidades en el desarrollo de sus actividades académicas. 			
Temática	Actividad	Materiales	Tiempo
Agencia de Trámites 2024-2	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de cada uno de los procesos de Registro a semestre, recursamientos y extraordinarios, así como la revisión de la opción de recuperación de materias no aprobadas. Ingreso a Plataforma para explicar el Proceso y si es posible en tiempo real realizar registro. 	Link: https://www.agenciaatramites.unam.mx/municipio/registro-2024-2/registro-2024-2	30 minutos
Estudio independiente	<ul style="list-style-type: none"> Definir que es el estudio independiente e identificar estrategias para favorecer su desarrollo académico. Compartir instrumento para la autorregulación del aprendizaje. 	- Infografía de Estudio Independiente - Manual para el Tutor de Estudio Independiente - Instrumento para la autorregulación del aprendizaje	30 minutos

Sesión 3 de tutoría - Semestre 2024-1 Quinto semestre			
Impartición: Del 16 al 20 de septiembre de 2023 Duración: 2 horas Facilitadores de la sesión: Asesor-tutor asignado a la sede Coordinador de sede-tutor: Dirigida a: Estudiantes de 5º semestre Objetivos de la sesión:			
<ul style="list-style-type: none"> Que los estudiantes de 5º semestre conozcan el Proceso de Reinscripción a 6º Semestre, recursamientos, recursamientos intersemestrales y extraordinarios a través de la información que se encuentra dentro de la Agencia de Trámites 2024-2. Que los alumnos de 5º semestre identifiquen, ¿qué y para qué? son las Estrategias de aprendizaje como medio para lograr el estudio independiente. Que los alumnos de 5º semestre identifiquen los elementos esenciales para la construcción de un Mapa Conceptual de tal forma que fortalezcan sus habilidades en el desarrollo de sus actividades académicas. 			
Temática	Actividad	Materiales	Tiempo
Agencia de Trámites 2024-2	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de cada uno de los procesos de Registro a semestre, recursamientos y extraordinarios, así como la revisión de la opción de recuperación de materias no aprobadas. Ingreso a Plataforma para explicar el Proceso y si es posible en tiempo real realizar registro. 	Link: https://www.agenciaatramites.unam.mx/municipio/registro-2024-2/registro-2024-2	30 minutos
Estudio independiente	<ul style="list-style-type: none"> Definir que es el estudio independiente e identificar estrategias para favorecer su desarrollo académico. Compartir instrumento para la autorregulación del aprendizaje. 	- Infografía de Estudio Independiente - Manual para el Tutor de Estudio Independiente - Instrumento para la autorregulación del aprendizaje	30 minutos

Sesión 3 de tutoría - Semestre 2024-1 Quinto semestre			
Impartición: Del 16 al 20 de septiembre de 2023 Duración: 2 horas Facilitadores de la sesión: Asesor-tutor asignado a la sede Coordinador de sede-tutor: Dirigida a: Estudiantes de 5º semestre Objetivos de la sesión:			
<ul style="list-style-type: none"> Que los estudiantes de 5º semestre conozcan el Proceso de Reinscripción a 6º Semestre, recursamientos, recursamientos intersemestrales y extraordinarios a través de la información que se encuentra dentro de la Agencia de Trámites 2024-2. Que los alumnos de 5º semestre identifiquen, ¿qué y para qué? son las Estrategias de aprendizaje como medio para lograr el estudio independiente. Que los alumnos de 5º semestre identifiquen los elementos esenciales para la construcción de un Mapa Conceptual de tal forma que fortalezcan sus habilidades en el desarrollo de sus actividades académicas. 			
Temática	Actividad	Materiales	Tiempo
Agencia de Trámites 2024-2	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de cada uno de los procesos de Registro a semestre, recursamientos y extraordinarios, así como la revisión de la opción de recuperación de materias no aprobadas. Ingreso a Plataforma para explicar el Proceso y si es posible en tiempo real realizar registro. 	Link: https://www.agenciaatramites.unam.mx/municipio/registro-2024-2/registro-2024-2	30 minutos
Estudio independiente	<ul style="list-style-type: none"> Definir que es el estudio independiente e identificar estrategias para favorecer su desarrollo académico. Compartir instrumento para la autorregulación del aprendizaje. 	- Infografía de Estudio Independiente - Manual para el Tutor de Estudio Independiente - Instrumento para la autorregulación del aprendizaje	30 minutos

EJE 5

FORTALECIMIENTO DE LOS ESTUDIOS DE
POSGRADO

7 Programas

22 Proyectos

22 Metas



Población escolar Posgrado: 675



Eje 5. Fortalecimiento de los estudios de Posgrado.

Los estudios de posgrado se consideran un proyecto profesional que permite complementar y enriquecer la formación, fomentando el crecimiento vertical de los profesionales. Ofrecen a los enfermeros una oferta educativa que responde a sus intereses y necesidades laborales, incluyendo propuestas académicas alineadas con las demandas sociales. La FENO, a través de la División de Estudios de Posgrado, tiene la misión de crear y consolidar programas que impulsen el avance disciplinario y profesional en el campo de la enfermería.

Estrategia. Fortalecer la oferta académica del Posgrado en Enfermería –Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE) y Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería (PMyDE)– por medio de la revisión y actualización de sus planes y programas de estudio, la ampliación y mejora de la calidad de los cursos de certificación y talleres de procedimientos específicos ofrecidos por el Centro de Entrenamiento por Simulación de Posgrado (CESIP), la promoción de la movilidad académica entre profesores y estudiantes, y la mejora de la eficiencia terminal.

Los estudios de posgrado en la UNAM tienen como una de sus funciones esenciales la formación de profesionistas y académicos del más alto nivel, preparados para generar y, en su caso, aplicar conocimientos referentes a las áreas científicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas desde diversos enfoques. En este sentido, el fortalecimiento de los estudios de posgrado en enfermería es esencial para elevar el nivel de atención de salud y preparar a las y los enfermeros para asumir roles más avanzados en la atención al paciente, la investigación, la gestión, la administración y el liderazgo de enfermería. Esto, a su vez, contribuirá al mejoramiento de la atención y promoción de la salud, la calidad de los sistemas de salud y el diseño, la implementación y evaluación de intervenciones en enfermería, así como de políticas públicas en la materia.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia, acorde a su responsabilidad social, ofrece estudios de posgrado en el campo de la salud –Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE) y Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería (PMyDE)– para que las y los profesionistas y académicos formados al más alto nivel incidan positivamente en la promoción de la salud, la prevención y la resolución de problemas que afectan el proceso salud-enfermedad de individuos o colectivos.

Además, en el marco de un mundo globalizado y de la denominada sociedad del conocimiento, con una visión estratégica y reconociendo las profundas transformaciones de los contextos de los sistemas educativos y de los sistemas de salud de la región y de nuestro país, así como las tendencias actuales de la atención a la salud y de educación, nos obliga a plantear estrategias que posibiliten formar recursos humanos de posgrado, acordes a nuestros tiempos y que además coadyuven a la transformación de las prácticas del cuidado a través de la investigación y la transferencia del conocimiento.

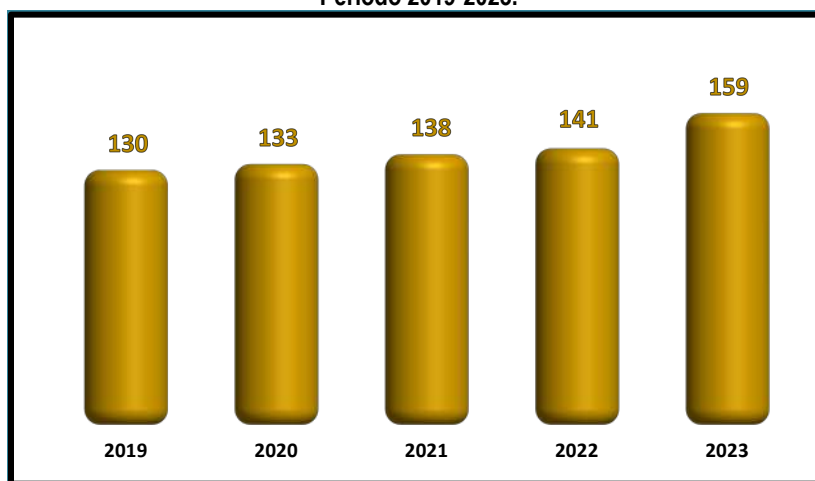
Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE).

La FENO cuenta con una larga trayectoria en la formación de especialistas de enfermería a través de su Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE) iniciado en 1997. El PUEE cuenta con 16 campos de conocimiento actualizados y acreditados por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) hasta abril de 2026.

Plantilla docente.

En 2023, para operar los 16 planes de estudio, el PUEE contó con una plantilla docente compuesta por 159 profesoras y profesores (152 Profesoras de Asignatura, cuatro Profesoras de Carrera y tres Técnicas Académicas), de los cuales nueve tenían estudios de Doctorado, 26 de Maestría y 124 de Especialización (Figura No. 13). El 100 por ciento de las profesoras y profesores de nuevo ingreso participó en las Jornadas de Integración a la Carrera Docente convocadas por la Secretaría de Asuntos del Personal Académico y toda la plantilla del programa participó en cursos de actualización y superación docente, colaborando, además, en actividades de docencia e investigación.

Figura No. 13.
Planta académica del Programa Único de Especializaciones en Enfermería.
Periodo 2019-2023.



Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

- Evaluación docente

La evaluación de la docencia garantiza la calidad de la educación, se mejora la formación de las y los profesionales de enfermería y se logra que los programas de estudio se adapten a las necesidades cambiantes del campo de la salud. A partir del ciclo escolar 2024-1 -por vez primera en el Posgrado-, se llevó a cabo la evaluación de la docencia, la tutoría y el desempeño de las coordinaciones de sede en el Programa Único de Especializaciones en la Enfermería (PUEE). En este ejercicio, de muy reciente implementación, participaron 515 estudiantes quienes evaluaron a 51 docentes. La información se está procesando y pronto se darán a conocer los resultados.

Población escolar atendida.

En 2023, en su 4ª edición de registro electrónico para el ingreso al programa correspondiente a los ciclos 2024-2 y 2025-1, se registró una demanda de 1,378 aspirantes, de los cuales se entrevistaron a 958. Para el examen de ingreso, se presentaron 721 aspirantes que fueron previamente revisados por el Subcomité de Admisión y aprobados por el Comité Académico. De estos, 622 fueron aceptados, representando un 86 por ciento de éxito.

Durante los ciclos escolares 2023-2 y 2024-1, el Programa Único de Especializaciones en Enfermería contó con una matrícula compuesta por 675 estudiantes, de los cuales 534 (79 por ciento) eran mujeres y 141 (21 por ciento) eran hombres (Figura No. 14). Para el desarrollo de sus especializaciones, el PUEE dispuso de 30 sedes, las cuales se describirán detalladamente más adelante.

Figura No. 14.
Alumnado atendido en el Programa Único de Especializaciones en Enfermería.
Periodo 2019-2023.



Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

Es importante resaltar que, las especializaciones ofrecidas por el PUEE con mayor cantidad de alumnado aceptado fueron “Enfermería del Adulto en Estado Crítico” con 170 estudiantes, seguida de “Enfermería Perioperatoria” con 102 alumnas y alumnos y la “Especialización en Enfermería del Neonato” con 83 (Cuadro No. 40). La población escolar en estas tres especializaciones representó el 55 por ciento de la población total inscrita al Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

Del total de estudiantes atendidos, 192 correspondieron a pasantes de Opción a Titulación procedentes de las tres entidades que imparten estudios de pregrado como la Facultad de Enfermería y Obstetricia, la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI) y la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (FESZ) y de escuelas incorporadas al Plan de Estudios. De éstos, 104 fueron pasantes de la FENO, lo que representó el 54.1 por ciento del total de la matrícula de alumnos como Opción a Titulación por Posgrado (Cuadro No. 39).

Cuadro No. 39.
Programa Único de Especializaciones en Enfermería.
Pasantes de opción a titulación. Periodo 2019-2023.

Tipo	2019	2020	2021	2022	2023
Pasantes (Total)	173	197	174	173	192
Pasantes FENO	82	89	93	103	104
Porcentaje de pasantes FENO	47.3%	45.2%	53.4%	59.5%	54.1%

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

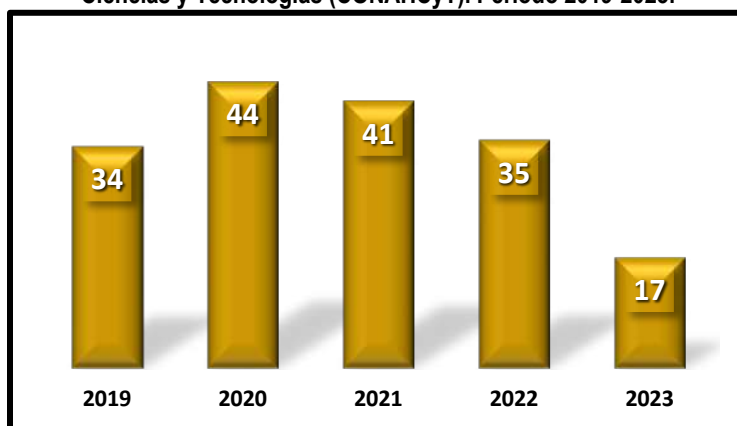
Con la finalidad de fortalecer la comunicación con el estudiantado de nuevo ingreso al Programa Único de Especializaciones en Enfermería, se implementaron las siguientes estrategias: (i) atención individualizada del alumnado de Opción a Titulación para la integración del expediente de ingreso al PUEE (165 alumnos); (ii) reunión informativa presencial antes del inicio del semestre con la Coordinación del PUEE, y (iii) reforzamiento del proceso de ingreso con Coordinadores de Enlace respecto al cumplimiento de requisitos de ingreso de la Convocatoria.



Alumnado con beca del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT).

Las becas para realizar estudios de nivel superior son esenciales para el desarrollo social y económico de una sociedad al proporcionar oportunidades educativas a aquellos estudiantes que tienen el potencial, pero carecen de recursos financieros. Estos apoyos contribuyen a la equidad, la movilidad social, la investigación y el desarrollo, y a la creación de una fuerza laboral calificada y diversa que beneficia a toda la población. En el año de referencia de este Primer Informe, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT) otorgó este beneficio a 17 alumnas y alumnos de las especializaciones en enfermería (Figura No. 15).

Figura No. 15.
Alumnado becado por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT). Periodo 2019-2023.



Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

Cuadro No. 40.

Alumnado atendido en el Programa Único de Especializaciones en Enfermería por campo de conocimiento desagregado por sexo. Periodo 2019-2023.

Especialización	2019			2020			2021			2022			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Enfermería oncológica	50	5	55	39	8	47	43	6	49	36	7	47	35	7	42
Enfermería del neonato	100	10	110	85	5	90	89	5	94	84	5	89	74	9	83
Enfermería en salud pública	18	2	20	20	7	27	8	6	14	4	4	8	18	1	19
Enfermería cardiovascular	14	5	19	14	8	22	8	9	17	10	6	16	25	11	36
Enfermería perinatal	56	6	62	47	5	52	46	2	48	68	4	72	36	3	39
Enfermería infantil	36	1	37	31	5	36	30	2	32	32	5	37	42	6	48
Enfermería del adulto en estado crítico	95	22	117	125	43	168	91	40	131	107	40	147	121	49	170
Enfermería del anciano	11	1	12	6	1	7	11	1	12	8	1	9	7	0	7
Enfermería en atención en el hogar	2	1	3	3	0	3	3	1	4	0	0	0	0	0	0
Enfermería en rehabilitación	13	5	18	13	12	25	14	3	17	9	8	17	15	4	19
Enfermería neurológica	6	2	8	6	1	7	8	2	10	3	3	6	5	2	7
Enfermería en la cultura física y el deporte	4	1	5	3	1	4	13	5	18	6	7	13	5	9	14
Enfermería en salud mental	5	2	7	22	10	32	15	4	19	14	1	15	13	5	18
Enfermería nefrológica	17	4	21	26	11	37	27	15	42	28	8	36	45	15	60
Enfermería perioperatoria	80	15	95	60	9	69	55	15	70	79	11	90	84	18	102
Enfermería ortopédica	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	15	3	18	9	2	11
Total	507	82	589	536	136	672	461	116	577	503	113	616	534	141	675

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

Revisión y actualización de los planes y programas de estudio del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE).

La revisión y actualización regular de los planes y programas de estudios de las especializaciones en enfermería es esencial para garantizar que las y los profesionales de la disciplina estén preparados para enfrentar los desafíos cambiantes de la atención médica y brindar atención de alta calidad a las comunidades que atienden. Esto contribuye al bienestar de los pacientes y al avance continuo de la profesión de enfermería.

Aprobación de la 8ª fase del Programa de Especialización: creación de Enfermería en Gestión del Cuidado, Enfermería en Cuidados Respiratorios y Enfermería en Cuidados Paliativos.

En 2023, la División de Estudios de Posgrado convocó a un grupo compuesto por, al menos, cinco enfermeras expertas para cada campo de conocimiento. Se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo con las sedes, donde se realizó un estudio de factibilidad para determinar su idoneidad como sede. Como resultado de estas colaboraciones, se concluyeron los planes de estudios de tres especializaciones: "Enfermería en Gestión del Cuidado", "Enfermería en Cuidados Respiratorios" y "Enfermería en Cuidados Paliativos". Actualmente, estos planes de estudios se encuentran en proceso de revisión por parte de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUIEED). Se espera que en 2024 continúe su proceso de revisión en el Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (CAABQyS). Es destacable que, la Facultad realizó una primera visita al Instituto Nacional de Cancerología, que se propuso como sede para la implementación de las nuevas especializaciones.

Nueva versión del banco de reactivos del examen de admisión al Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

Para el diseño de la nueva versión del banco de reactivos del examen de admisión al PUEE, la División de Estudios de Posgrado trabajó con el grupo de 53 coordinadoras y coordinadores de sede, dividiendo la estrategia en dos subgrupos. El Grupo 1 se encargó de elaborar reactivos para la aplicación de examen en 2023, del cual derivaron 140 reactivos. El Grupo 2 se enfocó a la construcción de los nuevos reactivos para aplicar en el examen de admisión de 2024. Para ello, está colaborando de manera conjunta con la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) de la UNAM.

Ampliación y mejora de la oferta académica del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE)

Ampliar y expandir la oferta de especializaciones en enfermería es fundamental para mejorar la calidad de la atención clínica, fortalecer los recursos humanos en salud, satisfacer las necesidades cambiantes de los pacientes, contribuir al avance continuo de la profesión de enfermería en el sistema de salud y sostener el prestigio institucional como una de las mejores opciones de estudios de posgrado en enfermería.

Ampliación y mejora de la oferta académica del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE).

En el caso del Programa Único de Especializaciones en Enfermería, las sedes de práctica clínica son los espacios para que el alumnado integre los conocimientos teóricos con la práctica de alta especialización. Para ello, se requiere de una vinculación formalizada con instituciones del sector salud. En 2023, el PUEE logró la apertura de seis sedes nuevas en los estados de Oaxaca, Guanajuato, Tabasco y Ciudad de México y se iniciaron las gestiones con las autoridades del Instituto Nacional de Cancerología en Jalisco y con autoridades institucionales de salud de Sonora. De esta forma, el Programa tiene presencia en seis entidades de la República Mexicana con 15 campos de conocimiento y 53 grupos distribuidos principalmente en la Ciudad de México, Estado de México, Baja California, Oaxaca, Tabasco y Guanajuato (Figura No. 16 y Cuadro No. 41).

Figura No. 16.
Programa Única de Especializaciones en Enfermería
Sedes de práctica clínica, 2023.



Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

Cuadro No. 41.
Campos del conocimiento del Programa Único de Especializaciones en Enfermería
con presencia en sedes foráneas, 2023

Campos / Región	Grupos Área Metropolitana	Grupos en sedes foráneas
Oncológica	3	2
Neonato	6	3
Salud Pública	1	-
Cardiovascular	1	1
Perinatal	2	2
Infantil	2	1
Adulto en Estado Crítico	9	1
Anciano	1	-
Rehabilitación	1	-
Neurológica	1	-
Salud Mental	2	1
Cultura física y el deporte	1	-
Nefrológica	3	1
Perioperatoria	5	2
Ortopédica	1	-
Total	39	14

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

En el siguiente cuadro se presenta la vinculación institucional con la que cuenta el Programa Único de Especializaciones en Enfermería, misma que se estableció con el apoyo de las áreas correspondientes en la Facultad de Enfermería y Obstetricia y se refieren los campos de conocimiento y sedes con las que se ha establecido vinculación.

Cuadro No. 42.
Vinculación institucional de la Facultad de Enfermería y Obstetricia con instituciones de salud
para operar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), 2023.

Especialidad (LGAC)	Instituciones de salud – sedes de posgrado
Enfermería Oncológica	1. Instituto Nacional de Cancerología 2. Hospital Infantil de México 3. Hospital Regional de Alta Especialidad Bajío 4. Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca 5. Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca
Enfermería del Neonato	6. Instituto Nacional de Pediatría 7. Hospital Infantil de México 8. Instituto Nacional de Perinatología 9. Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca 10. Hospital Regional de Alta Especialidad Zumpango 11. Hospital Materno Infantil de Mexicali 12. Hospital Materno Perinatal Mónica Pretellini 13. Hospital de Especialidades Pediátricas de León, Guanajuato 14. Hospital de alta especialidad de la mujer en Tabasco
Enfermería en Salud Pública	15. Unidad de Posgrado
Enfermería Cardiovascular	16. Instituto Nacional de Cardiología 17. Hospital Regional de Alta Especialidad Bajío
Enfermería Perinatal	18. Instituto Nacional de Perinatología 19. CIMIGEN 20. Hospital Materno Infantil de León, Guanajuato 21. Hospital regional de Alta Especialidad de la Mujer Tabasco.
Enfermería Infantil	22. Instituto Nacional de Pediatría 23. Hospital Infantil de México 24. Hospital del niño en Tabasco
Enfermería del Adulto en edo. Crítico	25. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía 26. Hospital General de México Turno Matutino 27. Hospital General de México Turno Vespertino 28. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de la Nutrición 29. Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias 30. Hospital General Manuel Gea González 31. Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca 32. Hospital Regional de Alta Especialidad Zumpango 33. Hospital General de Tijuana 34. Hospital Ángeles Lomas
Enfermería del Anciano	35. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de la Nutrición
Enfermería en Rehabilitación	36. Instituto Nacional de Rehabilitación
Enfermería Ortopédica	37. Instituto Nacional de Rehabilitación
Enfermería Neurológica	38. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía
Enfermería en la Cultura Física y el Deporte	39. Dirección General del Deporte Universitario de la UNAM (DGDU)
Enfermería en Salud Mental	40. Instituto Nacional de Psiquiatría 41. Hospital General Samuel Ramírez Moreno 42. Hospital de Alta Especialidad de Psiquiatría y Salud Mental Tabasco
Enfermería Nefrológica	43. Instituto Nacional de Cardiología 44. Hospital General de México 45. Hospital Regional de Alta Especialidad de Tabasco Dr., Juan Graham Casasús 46. Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias
Enfermería Perioperatoria	47. Hospital General de México 48. Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca 49. Hospital Manuel Gea González 50. Instituto Nacional de Pediatría 51. Hospital Regional de Alta Especialidad Zumpango 52. Hospital General de Tijuana 53. Hospital General de Mexicali
Centro Médico 20 de noviembre ISSSTE	Campos clínicos.
Hospital Adolfo López Mateos ISSSTE	Campos clínicos.
Centro Alzheimer	Campos clínicos
Hospital Materno de Irapuato	Campos clínicos
Hospital General Belisario Domínguez	Campos clínicos

Especialidad (LGAC)	Instituciones de salud – sedes de posgrado
Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC)	Campos clínicos
Dirección General de Epidemiología SSA	Campos clínicos
Hospital General de Zona # 47 del IMSS	Campos clínicos
Hospital Médica Sur	Campos clínicos
Hospital Juárez de México	Campos clínicos
Total	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 53 grupos de participantes ➤ 30 sedes ➤ 10 instituciones de salud como campo clínico

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

En el periodo de referencia de este Primer Informe, el PUEE trabajó de forma colaborativa con las autoridades de las sedes, la Oficina Jurídica de la Facultad y la Secretaría Académica de Posgrado para revisar y asegurar que todos los instrumentos consensuales (convenios de colaboración académica) estuvieran vigentes para lograr su funcionalidad jurídica y operativa. El estatus actual de los convenios de colaboración académica es el siguiente: 15 firmados y vigentes; cinco en proceso de firma de autoridades; 14 en proceso de revisión del proyecto; uno en proceso de prórroga con el Hospital General de México.

Eficiencia terminal del Programa Único de Especialización de Enfermería (PUEE).

En 2023, 701 especialistas lograron cumplir el objetivo educativo de graduarse, siendo la cifra más alta en la historia del Programa (Cuadro No 43). Con ello, la eficiencia terminal del PUEE fue superior en un 22.9 por ciento con relación al año pasado. Cabe resaltar que, desde 2019, la División de Estudios de Posgrado inició una reingeniería del área de servicios escolares, lo que ha permitido agilizar los procesos de inscripción, permanencia y graduación.

El Departamento de Servicios Escolares de Posgrado ha implementado diversas estrategias para fortalecer los procesos de Ingreso, Permanencia y Graduación, que incluyen: análisis del proceso de recepción documental de primer ingreso a sedes área metropolitana y foráneos; sistematización del proceso para la recepción de expedientes de graduación y trámites ante DGAE; sistematización del proceso administrativo para la emisión de actas digitales y pago de sinodales, y atención individualizada por medio de cita para la entrega de documentos originales a egresados.



Cuadro No. 43.
Graduación del alumnado del Programa Único de Especializaciones en Enfermería. Periodo 1997-2023.

Generación	Año	Teórico-práctico	Estudio de caso	Residencia	Tesina	Software	Total
1ª	1997	Año en que se crea el PUEE, 1ª fase con 3 Especialidades: Cardiovascular, Salud Pública y Perinatal					
2ª	1998	-	-	-	-	-	-
3ª	1999	-	-	-	-	-	-
4ª	2000	9	6	-	-	1	16
5ª	2001	10	18	-	-	-	28
6ª	2002	8	20	-	-	-	28

Generación	Año	Teórico-práctico	Estudio de caso	Residencia	Tesina	Software	Total
7 ^a	2003	21	20	-	-	-	41
8 ^a	2004	16	8	-	-	-	24
9 ^a	2005	22	24	-	-	-	46
10 ^a	2006	30	16	-	-	-	46
11 ^a	2007	60	17	4	-	-	81
12 ^a	2008	82	18	10	35	-	145
13 ^a	2009	98	17	7	37	2	161
14 ^a	2010	132	23	5	65	-	225
15 ^a	2011	143	35	17	35	-	230
16 ^a	2012	190	12	8	22	-	232
17 ^a	2013	166	24	15	12	-	217
18 ^a	2014	278	31	36	34	-	379
19 ^a	2015	274	19	29	10	-	332
20 ^a	2016	354	34	44	3	-	435
21 ^a	2017	352	54	43	5	-	454
22 ^a	2018	355	60	50	6	-	471
23 ^a	2019	270	70	57	7	-	404
24 ^a	2020	209	61	22	4	-	296
25 ^a	2021	120	36	51	1	-	208
26 ^a	2022	419	82	65	4	-	570
27 ^a	2023	474	70	154	3	-	701
Total		4,092	775	617	283	3	5,770

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

Calidad del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE) y Centro de Entrenamiento por Simulación del Posgrado (CESIP).

Para mantener y mejorar la calidad de la educación en enfermería, garantizar la seguridad del paciente, adaptarse a los cambios en la atención médica y mantener la credibilidad y la reputación de la FENO, se requiere de la reacreditación del Programa Único de Especializaciones en Enfermería, siendo, además, un proceso que contribuye significativamente a la formación de enfermeras y enfermeros competentes y a la mejora continua de la atención médica y la salud pública.

Calidad del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE).

En el año de referencia de este Primer Informe, se realizaron diversas acciones para reacreditar al Programa Único de Especializaciones en Enfermería ante la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) entre las que podemos señalar:

- ❖ Integración de Comités Académicos por campo de conocimiento, los cuales están actualizando los contenidos programáticos y las referencias bibliográficas.
- ❖ Actualización de convenios con instituciones de salud que están próximos a vencerse.
- ❖ Gestión inicial de convenios con instituciones de salud para ser consideradas eventualmente como sedes.

Calidad del Centro de Entrenamiento por Simulación del Posgrado (CESIP).

La simulación clínica, además de ser una excelente herramienta de estudio, también es un método de práctica sofisticado y moderno, permite a los participantes utilizar tecnologías de vanguardia con la finalidad de obtener los beneficios de la práctica y contrastar los conocimientos teóricos, a la vez que minimiza o anula riesgos en la toma de decisiones para el futuro desempeño de la profesión.

El Centro de Enseñanza por Simulación del Posgrado (CESIP) es un espacio universitario que tiene por objeto ofrecer a las y los alumnos de posgrado de enfermería y medicina la posibilidad de desarrollar habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales para el fortalecimiento de sus competencias profesionales mediante cursos de certificación, de escenarios de simulación clínica y de talleres de procedimientos específicos, que les permitan responder de manera integral a las necesidades de salud de la población.

En escenarios planificados con antelación por sus docentes y con casos hipotéticos que requieren del estudiante análisis clínico y juicio crítico para su desarrollo y respectiva solución, la Generación 2023/2–2024/1 de Enfermería en Salud Pública trabaja en detección de cáncer de mama; detección de diabetes, hipertensión e hipercolesterinemia; detección de cáncer cervicouterino; consejería en salud sexual y reproductiva; y valoración nutricional e inmunizaciones.



Reacreditación del Centro de Entrenamiento por Simulación de Posgrado (CESIP) por la American Heart Association (AHA).

El Centro de Entrenamiento por Simulación de Posgrado (CESIP) logró la reacreditación de la *American Heart Association (AHA)* como Centro de Entrenamiento Internacional para las disciplinas de Soporte Vital Básico (BLS), Soporte Vital Cardiovascular Avanzado (ACLS) y Soporte Vital Avanzado Pediátrico (PALS) en 2023 con una vigencia comprendida hasta el 27 de agosto de 2026.

Para lograrlo, el Centro de Entrenamiento Internacional (CEI) UNAM-FENO mantuvo su participación en las capacitaciones anuales planeadas para la comunidad en el mes de la RCP. Asimismo, la Facultad entregó la información requerida por la *American Heart Association* referente a vigencia de seguro, instructores vigentes, compra de manuales y material original para impartir los cursos de certificación. De igual manera, actualizó, de manera anual, el Plan de Garantía de Calidad del CEI UNAN-FENO de acuerdo con los lineamientos del PAM. Finalmente, realizó un seguimiento muy estricto a la política de uso de manuales y logo de la *American Heart Association* de acuerdo con las disposiciones vigentes.



Programa de mantenimiento preventivo y de actualización de los simuladores del Centro de Entrenamiento por Simulación del Posgrado (CESIP).

Contar con un plan de mantenimiento preventivo y de actualización para los simuladores en la enseñanza de enfermería es esencial para garantizar la eficacia, confiabilidad y relevancia continua de estas herramientas educativas en un entorno en constante cambio.

En 2023, el CESIP llevó a cabo una actualización del inventario del equipo y material de la Facultad. Además, implementó un programa de sanitización de los simuladores con el objetivo de preservar en buen estado el equipo de acuerdo con su uso, estableciendo un registro anecdótico para cada simulador. Este registro considera la frecuencia, el número de horas y las actividades en las que se utiliza, permitiendo realizar un diagnóstico del mantenimiento necesario y su frecuencia.

En la misma línea, se creó un registro de los mantenimientos realizados durante el año, teniendo en cuenta los simuladores que ya no pueden actualizarse o que carecen de piezas fabricadas por los proveedores. El propósito es identificar los simuladores que deben darse de baja y ser reemplazados. Finalmente, se delineó un esquema de necesidades de capacitación para el personal docente, con el objetivo de adquirir simuladores con tecnología de aprendizaje moderna que puedan sustituir a los simuladores desactualizados.

Ampliación y mejora de la oferta académica del Centro de Entrenamiento por Simulación de Posgrado (CESIP).

Escenarios de simulación clínica del Centro de Entrenamiento por Simulación de Posgrado (CESIP).

Los escenarios de simulación clínica en enfermería desempeñan un papel fundamental en la formación de enfermeras y enfermeros competentes y seguros, mejorando la seguridad del paciente y preparando a las y los estudiantes para situaciones clínicas del mundo real. Son una herramienta valiosa que combina la teoría con la práctica en un entorno educativo controlado.

En 2023, el Centro de Entrenamiento por Simulación de Posgrado contaba con una planta docente compuesta por 31 profesoras y profesores del Programa Único de Especializaciones en Enfermería para realizar su oferta académica. En términos de los escenarios de simulación clínica, el CESIP gozaba de 76 escenarios: ocho escenarios en revisión, 23 en espera de prueba piloto y 45 disponibles para el desarrollo del aprendizaje simulado (Cuadro No. 44).

Cuadro No. 44.
Situación de escenarios del Centro de Enseñanza por Simulación de Posgrado (CESIP). Periodo 2020-2023.

Tipo de escenario	2020	2021	2022	2023
Profesorado del PUEE que participa en escenarios de simulación clínica	8	6	10	9
Cobertura externa del Centro de Entrenamiento Internacional FENO-UNAM*	33	33	33	33
Total de escenarios de simulación clínica	63	67	71	76
En revisión	14	7	9	8
En espera de prueba piloto	18	21	22	23
Disponibles	31	39	40	45

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Centro de Entrenamiento por Simulación de Posgrado.

* Se refiere a público abierto o en general que puede solicitar certificación AHA.

En total, 272 estudiantes participaron en los siguientes escenarios: “Cirugía segura y visita preoperatoria” (103), “Trauma múltiple y equipos de respuesta rápida” (6), “Emergencias obstétricas” (5), “Termorregulación y conducto arterioso persistente” (24), “Intervención en crisis” (22), “Hernia diafragmática congénita” (12), “Deshidratación” (12), “Crisis convulsivas en el paciente neonato” (5), “Trauma pediátrico” (10), “Apnea en el prematuro” (12) y “Colocación y

mantenimiento de acceso venoso corto de inserción periférica” (2), Vigilancia epidemiológica para la prevención de neumonía asociada a ventilación mecánica (16), Vigilancia epidemiológica para la prevención de infección por catéter urinario (16), Vigilancia epidemiológica para la prevención de infección del torrente sanguíneo (16), Tipos de contención mecánica para la intervención en crisis (11).

Cursos de certificación.

En 2023, se realizaron 67 de cursos de certificación en la que participaron 744 alumnas y alumnos. Los principales cursos ofrecidos correspondieron a: 41 cursos de Soporte Vital Básico (BLS) con 452 estudiantes; 19 cursos de Soporte Vital Cardiovascular Avanzado (ACLS) con 220 alumnas y alumnos; 6 cursos de Soporte Vital Avanzado Pediátrico (PALS) con 68 participantes; Adicionalmente, se llevó a cabo un curso de Formación para Instructores AHA en los que participaron 4 personas (Cuadro No. 45). En el año de referencia de este Primer Informe, 28 instructores fueron recertificados, tomando en cuenta que algunos se recertificaron en más de una disciplina, y un instructor fue formado como facultado.¹

Cuadro No. 45.
Centro de Enseñanza por Simulación de Posgrado:
Cursos de certificación y alumnado participante. Periodo 2020-2023.

Curso	2020		2021		2022		2023	
	Curso	Alumnado	Curso	Alumnado	Curso	Alumnado	Curso	Alumnado
Soporte Vital Básico	5	80	34	344	41	384	41	452
Soporte Vital Cardiovascular Avanzado	5	73	12	133	15	130	19	220
Soporte Vital Avanzado Pediátrico	3	44	7	51	6	43	6	68
Reanimación Neonatal	0	0	0	0	3	31	0	0
Soporte Vital Cardiovascular Avanzado en Obstetricia	0	0	0	0	0	0	0	0
Soporte Vital Básico en Obstetricia	0	0	0	0	0	0	0	0
Atención Inicial del Recién Nacido en Riesgo	1	42	0	0	0	0	0	0
Presión Positiva Continua en la Vía Respiratoria (Nasal)	0	0	0	0	0	0	0	0
Formación Instructores AHA	0	0	1	9	0	0	1	4
Total	14	239	54	537	65	588	67	744

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Centro de Entrenamiento por Simulación de Posgrado.

Talleres de destreza para procedimientos específicos.

En el año de referencia de este primer informe, el Centro de Entrenamiento por Simulación de Posgrado (CESIP) constituyó una oferta académica compuesta por 16 tipos de talleres de destreza para procedimientos específicos.

En total, se llevaron a cabo 69 talleres donde se tuvieron 1,381 participantes, incluyendo público en general. De éstos, 565 participes fueron estudiantes de las diferentes especializaciones pertenecientes al PUEE, aunque alumnas, alumnos y población abierta pudieron haber



¹ Los facultados son instructores con competencias y habilidades para la formación de la población que acude a solicitar servicios de AHA.

cursado más de un taller. Los principales talleres realizados, de acuerdo con la cantidad de participantes en ellos, fueron: electrocardiograma y fármacos (12 talleres; 202 participantes) y auscultación (11 talleres; 95 participantes). En el caso de la oferta dirigida a público en general, en el marco del mes del RCP que corresponde al mes de octubre, el CESIP llevó a cabo 20 actividades de Jornadas de Reanimación Cardiopulmonar en las que participaron 800 personas (Cuadro No. 46).

Cuadro No. 46.
Centro de Enseñanza por Simulación de Posgrado:
Talleres de destreza para procedimientos específicos y alumnado participante. Periodo 2020-2023.

Talleres	2020		2021		2022		2023	
	Taller	Alumnado	Taller	Alumnado	Taller	Alumnado	Taller	Alumnado
Auscultación	1	14	3	21	10	99	11	95
Propedéutico de Salud Pública	0	0	0	0	1	8	2	19
Accesos vasculares	1	14	0	0	1	3	1	2
Electrocardiografía y fármacos	5	112	6	91	14	150	12	202
Psicoprofilaxis obstétrica	0	0	1	12	1	9	1	5
Valoración	0	0	0	0	2	23	1	11
Termorregulación y manejo de incubadora	0	0	2	8	0	0	0	0
Habilidades Clínicas Básicas y avanzadas	2	20	6	98	1	16	3	44
Ventilación Mecánica	1	19	0	0	1	25	0	0
Vía aérea difícil	0	0	1	13	0	0	2	20
Actualización de instructores AHA	0	0	3	51	5	40	6	40
Taller de Reanimación Cardiopulmonar	0	0	0	0	0	0	1	19
Jornadas de Reanimación Cardiopulmonar	24	895	20	692	20	782	20	800
Emergencias Cardiovasculares	0	0	0	0	1	9	2	22
Atención al trauma	0	0	0	0	3	28	7	102
Total	34	1,074	42	986	60	1,102	69	1,381
Talleres por alumno	32		23		18		20	

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Centro de Entrenamiento por Simulación de Posgrado.

Simulación clínica híbrida.

La pandemia vino a demostrar varios factores que pueden afectar el proceso de enseñanza aprendizaje en los profesionales de enfermería, por lo que, se ha buscado la implementación de nuevos apoyos pedagógicos o poco explorados como lo son la simulación clínica híbrida con la ayuda de las nuevas tecnologías utilizadas en la formación de los futuros enfermeros especialistas.



La simulación no reemplaza los escenarios clínicos reales, pero permite que el estudiante aprenda, en medios controlados, contribuyendo a mejorar sus habilidades clínicas y a disminuir la ansiedad cuando se enfrente a la práctica real, trabajando de forma interdisciplinaria, ya que se pudo trabajar entre dos especializaciones en enfermería salud pública sede Ciudad de México (19 alumnos/virtual) y enfermería perioperatoria sede Mexicali (6 alumnos/presencial).

Los escenarios de simulación trabajados fueron “Cirugía Segura” y “Visita preoperatoria”. Esta actividad abre las puertas a muchas otras herramientas de

simulación clínica similares que podrán ofertarse posteriormente en el centro para todos los alumnos de las diversas especializaciones y sedes del PUEE, rompiendo barreras de distancia.

Primer Coloquio de animales venenosos mexicanos: toxicología y tratamiento.

Con el fin de contar con información acerca del alacranismo, loxocelismo y lactrodectismo eventos complejos que provocan secuelas incapacitantes e incluso la muerte, la División de Estudios de Posgrado consideró preciso contar con profesionales del área de la salud con conocimientos específicos que puedan cambiar las estadísticas que actualmente tiene México.



Por esta razón, el CESIP organizó el Primer Coloquio de Animales Venenosos Mexicanos: Toxicología y Tratamiento, en colaboración con la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel (REPSA) de la UNAM y la Red de Ayuda contra el Accidente Ofídico UNAM. Este evento contó con la participación de expertos provenientes de instituciones destacadas, como el Hospital General del CMN "La Raza", el Instituto de Biotecnología de la UNAM y el Hospital Juárez de México. La colaboración de estos expertos permitirá evaluar el contenido y la viabilidad del coloquio, con la posibilidad de ofrecerlo en el futuro a los futuros especialistas formados en el programa.



Estrategia de Contención Emocional.

Los programas de contención emocional en entornos universitarios son esenciales para el bienestar emocional y académico de los estudiantes, así como para crear comunidades educativas más saludables y solidarias. Ayudan a las y los estudiantes a desarrollar habilidades emocionales valiosas que pueden llevar consigo a lo largo de sus vidas y afrontar los desafíos emocionales que puedan surgir durante su tiempo en la universidad.

En este sentido, y con el propósito de acercar la atención especializada de enfermería en salud mental y psicología, la UNAM a través de la Facultad de Enfermería y Obstetricia ofrece, desde la pandemia por COVID19, servicios de atención telefónica a la comunidad que se denominaron servicio de Call Center. En este centro se cuenta con enfermeras y enfermeros especialistas, expertos en salud mental que son profesores y egresados (titulados y residentes) del Programa Único de Especializaciones en Enfermería, situación por la cual se encuentra como un servicio dependiente de la División de Posgrado.

Por esta estrategia se ofrece ayuda de primer contacto en casos de malestar por ansiedad, depresión, duelo y riesgo suicida, así como la referencia a servicios de psicología de la propia FENO u otros servicios de atención psicológica o psiquiátrica en nuestra Universidad, o bien, a grupos de apoyo en instituciones pertenecientes a los Servicios de Salud Mental y Atención Psiquiátrica. Asimismo, ofrece orientación sobre cómo adoptar estilos de vida saludables para conservar y mejorar tu salud física y mental. El horario de atención es de lunes a domingo de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 20:00 horas sin costo alguno para la comunidad.

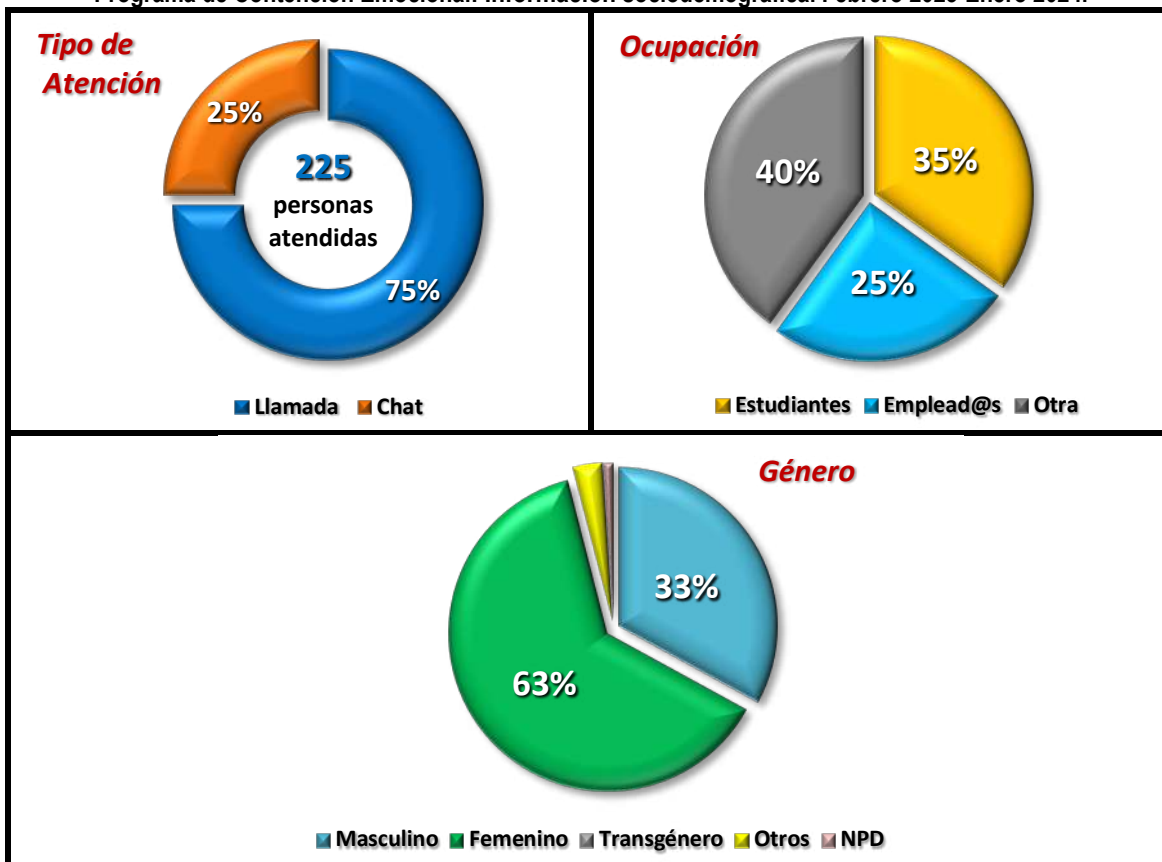


Servicios de contención emocional dirigidos a la comunidad y a la sociedad.

Entre febrero de 2023 y enero de 2024, el Programa de Contención Emocional atendió 225 personas, realizándose 313 acciones de seguimiento. El 75 por ciento de las usuarias y los usuarios atendidos fue a través de llamadas telefónicas mientras que el 25 por ciento restante se realizó por medio del Chat. Del total de personas atendidas, 142 fueron mujeres (63 por ciento) y 75 hombres (33 por ciento). En términos de su ocupación, destaca que el 35 por ciento correspondió a estudiantes (78 personas), 25 por ciento a empleados (56 personas) y 40 por ciento a otras ocupaciones que involucran: amas de casa, jubilados y desempleados (91 personas) (Figura No. 17).

Figura No. 17.

Programa de Contención Emocional: Información sociodemográfica. Febrero 2023-Enero 2024.



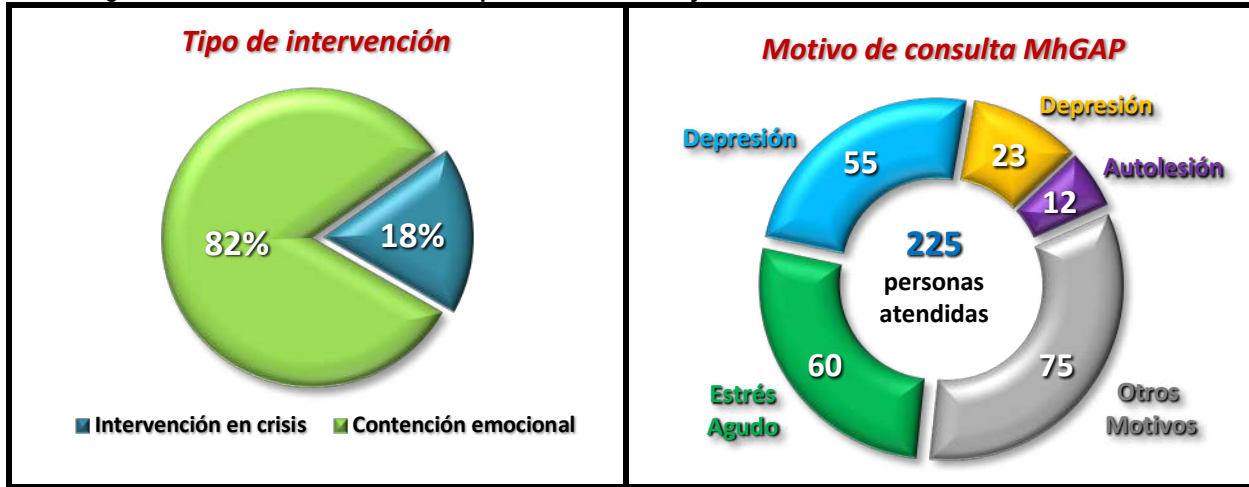
Fuente: División de Estudios de Posgrado.

En la siguiente gráfica, se pueden apreciar dos situaciones. En primer lugar, 40 personas fueron atendidas por intervención en crisis (18 por ciento) y 185 recibieron contención emocional (82 por ciento). Segundo lugar, el principal motivo de consulta fue “otros motivos”² (75 personas), estrés agudo (60 personas) seguido de depresión (55 personas), duelo (23 personas) y autolesión/suicidio (12 personas). Cabe señalar que, los diagnósticos de enfermería más implementados fueron: ansiedad, afrontamiento ineficaz, estrés agudo, disposición para mejorar la salud, baja autoestima situacional, duelo, riesgo suicida, dificultad para conciliar el sueño, alteración del estado de ánimo y control ineficaz de impulsos (Figura No. 18).

² Esta categoría incluye, entre otros motivos, Trastorno de Estrés Postraumático (6 personas), consumo de sustancias (3 personas), psicosis y epilepsia (una persona).

Figura No. 18.

Programa de Contención Emocional: Tipo de intervención y motivo de consulta. Febrero 2023-Enero 2024.



Fuente: División de Estudios de Posgrado.

Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería (PMyDE).

El Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería tiene como objetivo formar maestras/os y doctoras/es con conocimientos sólidos en Enfermería y una alta capacidad para el ejercicio profesional de alto nivel, la docencia y el análisis y generación de conocimiento multi e interdisciplinar útil para el desarrollo académico de la disciplina y que contribuya a la solución de problemas nacionales de salud, así como para la generación de prácticas innovadoras para el cuidado, la gestión del cuidado y la educación en Enfermería desde un marco ético, bioético, intercultural y con perspectiva de género.

La Maestría en Enfermería es un posgrado de tiempo completo y alta exigencia. El Programa de Doctorado, por su parte, fue aprobado por unanimidad por el Consejo Universitario el 29 de marzo de 2022, conformando el nombre de Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería (PMyDE).

En el PMyDE participan cuatro entidades académicas: la Facultad de Enfermería y Obstetricia, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, la Facultad de Estudios Superiores Iztacala y el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. Asimismo, el programa cuenta con instancias colaboradoras como la Facultad de Medicina y los Institutos Nacionales de Salud (Hospital Infantil de México, Instituto Nacional de Cardiología, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, Instituto Nacional de Nutrición, Instituto Nacional de Rehabilitación) para el desarrollo, principalmente, del Programa de Doctorado. La primera participa con académicos en calidad de integrantes del Comité Tutor mientras que los institutos nacionales de salud colaboran con investigadoras/es de sus propias unidades de investigación y áreas clínicas.

Núcleo Básico de Académicos (NAB).

En 2023, el PMyDE operó con una planta docente de alta calidad, que incluyó 47 tutoras y tutores activos de las cuatro entidades participantes, así como 9 tutoras y tutores externos nacionales e internacionales que tienen asignado, al menos, un estudiante en co-tutoría. Es de resaltar que, 28 profesoras y profesores corresponden a la FENO, lo que representó el 47 por ciento del Núcleo Académico Básico y, de éstos, el 42 por ciento tenían Doctorado en Enfermería o en áreas afines a la salud y la antropología. De la planta académica del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería, destaca que 25 de las y los tutores de las entidades participantes pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en niveles I, II y III, siendo 11 enfermeras o enfermeros, de los cuales 6 fueron de la FENO (Cuadro No. 47).

Cuadro No. 47.
Núcleo Académico Básico del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería. Periodo 2019-2023.

Institución participante	Escolaridad	2019	2020	2021	2022	2023
Facultad de Enfermería y Obstetricia	Maestría	2	2	4	4	9
	Doctorado	22	21	17	16	19
	Total	24	23	21	20	28
FES Zaragoza	Maestría	2	2	3	3	5
	Doctorado	8	8	6	6	9
	Total	10	10	9	9	14
FES Iztacala	Maestría	1	1	0	0	0
	Doctorado	9	9	9	9	10
	Total	10	10	9	9	10
Investigaciones Antropológicas	Maestría	0	0	0	0	0
	Doctorado	3	7	9	9	4
	Total	3	7	9	9	4
Total	Maestría	5	5	7	7	14
	Doctorado	42	45	41	40	42
	Total	47	50	48	47	56
	Porcentaje Doctorado	89%	90%	85%	85%	75%

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería.

En el Cuadro No. 48 se muestra la distribución del cuerpo tutorial por Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC). Como se puede apreciar, 38 de las 56 tutoras y tutores del programa están asociados a la línea “Cuidado a la vida y salud de la persona”.

Cuadro No. 48.
Distribución del cuerpo tutorial por Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, 2023.

LGAC	Entidad	FENO	FES Zaragoza	FES Iztacala	Investigaciones Antropológicas	Total	Porcentaje
Cuidado a la vida y salud de la persona		18	11	5	4	38	67.9%
Gestión del cuidado y sistemas de salud		4	0	2	0	6	10.7%
Formación de recursos humanos en enfermería		6	3	3	0	12	21.4%
Total		28	14	10	0	56	100%

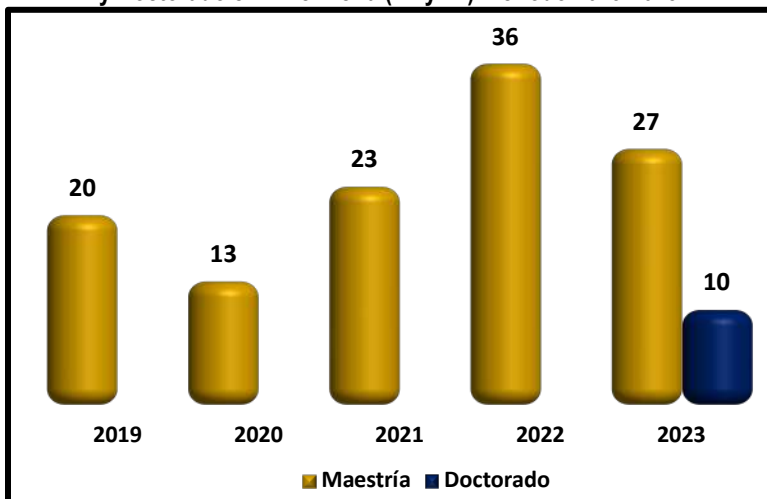
Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería.

Población escolar atendida.

La población escolar atendida ascendió a 27 Maestrandos. Por su parte, la Primera Generación de Doctorantes registró 30 aspirantes, procedentes de diversas universidades del país. Tras entrevistar y evaluar a 23 profesionales, el Comité Académico aprobó el ingreso de 10 estudiantes, quienes conformaron la matrícula en 2023. De éstos, nueve son egresados del Programa de Maestría, siete colaboran como profesoras en la UNAM en las entidades participantes, dos colegas trabajan en instituciones de salud de alta especialidad y un estudiante es originario de Costa Rica (Figura No. 19).



Figura No. 19.
Población escolar atendida. Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería (PMyDE). Periodo 2019-2023.

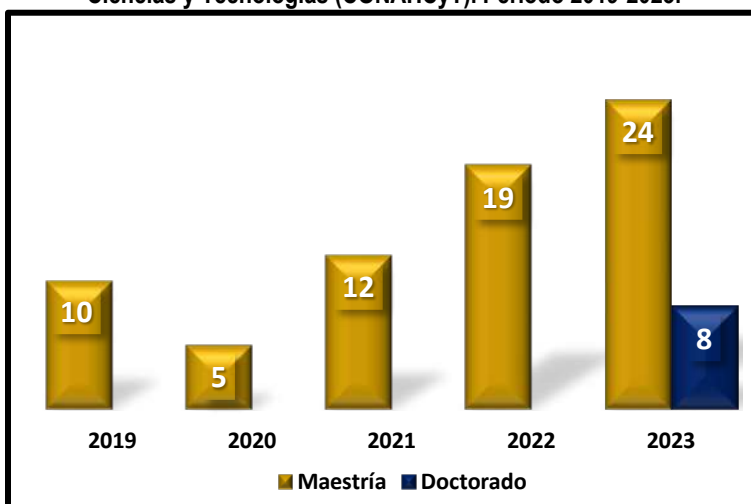


Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería.

Alumnado con beca del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT).

Una beca es la oportunidad de seguir logrando objetivos personales, representa la posibilidad de continuar estudiando sin importar las limitaciones económicas. En el año de referencia de este Primer Informe, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT) otorgó becas a 24 alumnas y alumnos del Programa de Maestría y ocho del Programa de Doctorado (Figura No. 20).

Figura No. 20.
Alumnado becado por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT). Periodo 2019-2023.



Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería.

Eficiencia terminal del Programa de Maestría y Doctorado (PMyDE).

La mejora de la eficiencia terminal en estudiantes de posgrado en enfermería es esencial para optimizar recursos, acelerar la entrada en la fuerza laboral, mejorar la atención médica y comunitaria, y cumplir con estándares educativos y de acreditación. Contribuye a una formación más efectiva y a la preparación de profesionales de enfermería altamente capacitados.



En 2023, 21 maestrandas y maestrandos de la Generación 21 concluyeron sus estudios, de los cuales 15 pertenecían a la FENO. En términos de la graduación, 17 estudiantes del Programa de Maestría lograron obtener el grado correspondiente. En cuanto al Programa de Doctorado, como la 1ª Generación aún no concluye sus estudios, no es posible registrar egreso ni graduación (Cuadro No. 49).

Cuadro No. 49.
Eficiencia terminal del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería. Periodo 2019-2023.

Variable	2019	2020	2021	2022	2023	
	Maestría	Maestría	Maestría	Maestría	Maestría	Doctorado ^{1/}
Matrícula	20	13	23	36	27	10
Egreso	20 Eneo: 9	20 Eneo: 6	17 Eneo: 7	11 Eneo: 7	21 FENO: 15	n.a.
Titulación	21 TF: 20; R: 1	17 TF: 15; R: 2	14 TF: 13; R: 1	6 TF: 4; R: 2	17 TF: 10; R: 7	n.a.
Graduación en Tiempo y Forma (%)*	95%	88%	92%	66%	59%	n.a.

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería.

Notas:

TF: Tiempo y Forma; R: Rezagados.

1/ La 1ª Generación ingreso en enero de 2023.

n.a. No aplica.

* Se obtiene dividiendo la titulación en tiempo y forma (TF)/Titulación total

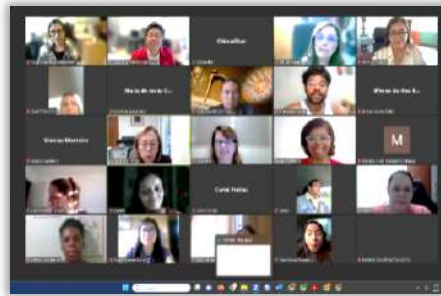
Apoyo a la movilidad del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería (PMyDE).

La movilidad nacional e internacional, presencial o virtual, para estudiantes de posgrado en enfermería es esencial para enriquecer su educación, mejorar sus habilidades clínicas y promover la colaboración y el intercambio de conocimientos en el campo de la enfermería a nivel global. Además, contribuye al desarrollo personal y profesional de las y los estudiantes, y les permite ser agentes de cambio en la atención médica, la enfermería comunitaria y la salud global.

El Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado de la UNAM (PAEP) tiene como objetivo fortalecer el programa de movilidad de alumnas y alumnos de posgrado a nivel nacional e internacional. En el Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería, se ha promovido entre tutoras/es y alumnado el aprovechamiento de los recursos asignados para participar en: a) congresos, coloquios o seminarios donde participen como ponentes con la presentación de resultados de la tesis (un apoyo para estudiantes de maestría y dos para doctorado); b) cursos y talleres avanzados; c) estancias de investigación, y d) prácticas o trabajos de campo. A partir del segundo semestre, el estudiantado puede solicitar al Comité Académico el apoyo con el Visto Bueno de su tutor o tutora.

Visibilización del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería.

Para el ciclo escolar 2024-1, se impartió el Seminario Internacional “Salud Global, Prácticas de Salud y Enfermería en la Atención Primaria: evidencias y perspectivas en América Latina”, en el que se inscribieron estudiantes de maestría y doctorado de Brasil, Colombia, México, Perú, Uruguay y Honduras. Asimismo, siete tutoras y tutores acreditados en el programa participaron como ponentes.



Es de resaltar que, el PMyDE ha integrado un equipo de trabajo con colegas de los países señalados anteriormente, teniendo como resultado encuentros presenciales en Perú y en la Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería celebrada en Granada, España, que han permitido difundir la experiencia colaborativa interinstitucional y el desarrollo de un proyecto de investigación en atención primaria a la salud.

Presentar avances en el desarrollo de proyectos de investigación en enfermería no sólo es una forma de validar y mejorar la calidad de la investigación, sino también una oportunidad para fortalecer colaboraciones, obtener retroalimentación valiosa y contribuir al avance del conocimiento en una determinada área. En este sentido, todo el alumnado del Programa de Doctorado en Enfermería participó en el Coloquio de Investigación presentando los avances de sus proyectos de investigación.



Movilidad docente.

El PAEP posibilita el intercambio de académicas/os nacionales e internacionales expertos en diversas temáticas que contribuyen en la formación del estudiantado. El PMyDE ha estado reforzando los lazos académicos y de amistad con la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia a través del intercambio académico de la Dra. Gloria Mabel Carrillo González y la Dra. Elizabeth Vargas Rosero decana y vicedecana que fueron las responsables de impartir el seminario en modalidad híbrida a estudiantes de Doctorado en el seminario “Construcción del Conocimiento en Salud y Enfermería”.



Como parte de las actividades académicas, se tuvieron dos semanas presenciales intensivas en febrero con la Dra. Gloria Mabel y en abril con

Dra. Elizabeth Vargas, quien además impartió una conferencia dirigida a la comunidad de la FENO con el tema “Experiencia de construcción de un modelo de cuidado de enfermería desde la práctica”, así como un encuentro con profesoras y profesores de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento Cuidado a la Vida y la Salud de las Personas. Asimismo, con apoyo del PAEP, se logró la visita como profesora invitada de la Dra. Raquel Benavides de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León, misma que impartió un curso para tutores de maestría en enero de 2024.

Movilidad estudiantil.

Estudiantes de 3er. semestre de la 22ª Generación de la Maestría en Enfermería y de la 1ª Generación del Programa de Doctorado tuvieron participación en eventos académicos, obteniendo diversos reconocimientos a nivel nacional e internacional.

Los maestrandos Dulce Fabiola Barrios Huerta y Carlos Eric Díaz Osorio asistieron a las IX Jornadas Nacionales de Enfermería en Cuidados Paliativos bajo el lema “Cuidando un mar de emociones”, que se llevaron a cabo en Santander, España, del 20 al 21 de abril. En el evento, presentaron los avances de sus tesis de grado tituladas “Cuidador familiar: habilidades para el cuidado del niño con cáncer hospitalizado” y “Necesidades de cuidados paliativos en pacientes pediátricos de 8 a 18 años con patologías oncológicas”.



Dulce Fabiola Barrios Huerta ganó el primer lugar en la presentación de posters y participó como ponente en un ejercicio de evaluación de pares, identificando las fortalezas y debilidades de los trabajos presentados en las Jornadas. Tuvo la oportunidad de interactuar con colegas que reconocieron los resultados de sus investigaciones y le expresaron felicitaciones.

Los maestrandos Rodrigo Montero Díaz y Carlos Eric Díaz Osorio obtuvieron el primer y segundo lugares por los trabajos “Validación de un instrumento de autoevaluación de las competencias de la y el tutor clínico de especialización en enfermería” y “Necesidades de cuidados paliativos en pacientes pediátricos hospitalizados con patologías oncológicas en un hospital de la Ciudad de México” en el 19º Congreso Internacional de Enfermería “Humanismo, Ciencia e Investigación”, celebrado en Mazatlán, Sinaloa.



En ese mismo congreso, las maestrandas Magali Campos Vásquez, Deyanira Consuelo Colín Zepeda y Gloria Margarita García Hernández recibieron una mención honorífica por sus trabajos: “Estrategias de afrontamiento en adolescentes embarazadas”, “Cuidado perdido y eventos adversos durante el puerperio” y “Experiencias en el rol docente de enfermeras asistenciales en un hospital de tercer nivel”, respectivamente.

Asimismo, en la Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería celebrada en Granada, España, siete estudiantes del PMyDE, dos con apoyo del Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado (uno de maestría y uno de doctorado) y cinco sin apoyo del PAEP (dos de maestría y tres de doctorado), presentaron avances de sus proyectos de investigación, logrando un premio, el cual fue otorgado a Rodrigo Montero Díaz.

De igual manera, dos estudiantes del programa de doctorado participaron en el Congreso Nacional de Posgrados, celebrado en la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) en la modalidad cartel y siete alumnas y alumnos se hicieron presentes en el 4º Coloquio Doctoral con exposiciones sobre sus avances de investigación en modalidad oral. En este coloquio participaron además estudiantes de la Universidad de la Sabana, de la Universidad de Antioquia, de la Universidad Autónoma de Nuevo León y de la Universidad de Guanajuato.

Estancias de investigación.

Las estancias de investigación son oportunidades educativas y de desarrollo profesional donde estudiantes o profesionales de enfermería participan en proyectos de investigación y ofrecen posibilidades de colaboración para publicar artículos científicos, presentar en conferencias o contribuir a informes de investigación. En el año de referencia de este Primer Informe, cinco estudiantes realizaron estancias en la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia; tres en la Facultad de Enfermería de la Universidad Federal de Goiás en Brasil, y uno en la Facultad de Enfermería de la Universidad de Barcelona. En total, nueve alumnas y alumnos del PMyDE realizaron este tipo de movilidad académica orientada al desarrollo de nuevos conocimientos.



Medalla Alfonso Caso. Reconocimiento a egresadas del Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

La Medalla Alfonso Caso es entregada a las y los alumnos de posgrado con mejor desempeño académico al finalizar sus estudios. En este sentido, el H. Consejo Universitario, en su sesión efectuada el 7 de diciembre, aprobó la propuesta que presentó la Facultad de Enfermería y Obstetricia con dictamen favorable de la Comisión de Mérito Universitario para otorgar la Medalla Alfonso Caso a las siguientes graduadas más distinguidas del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE):

Cuadro No. 50.
Alumnas que obtuvieron la medalla Alfonso Caso, 2023.

Graduada	Especialización	Promedio
Angélica Yamel Tobías Gallardo	Enfermería del Adulto en Estado Crítico	9.00
Fabiola Barragán Ávila	Enfermería Cardiovascular	9.10
Jimena Tejocote Guerrero	Enfermería Infantil	9.10
Karla Helena González Montoya	Enfermería en Rehabilitación	9.20
Ilse Adriana Nieto Beltrán	Enfermería en Salud Pública	9.40
Rocío Bueno Guerrero	Enfermería del Anciano	9.40
Sujey Karina Rojo Meléndez	Enfermería del Neonato	9.60
Inés Martínez Reyes	Enfermería Perinatal	9.60
Ana Karen Flores Herrera	Enfermería Oncológica	9.70

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

Reconocimiento académico al profesorado del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería.

La Mtra. Patricia González Ramírez obtuvo el Primer Lugar en la Modalidad Oral con el trabajo “Espiritualidad, consumo de alcohol y benzodiacepinas como estrategias de afrontamiento de mujeres trabajadoras” presentado en el 11° Congreso Nacional de Posgrado de Enfermería y 20° Aniversario del Programa de Doctorado en Ciencias de Enfermería otorgado por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).



EJE 6

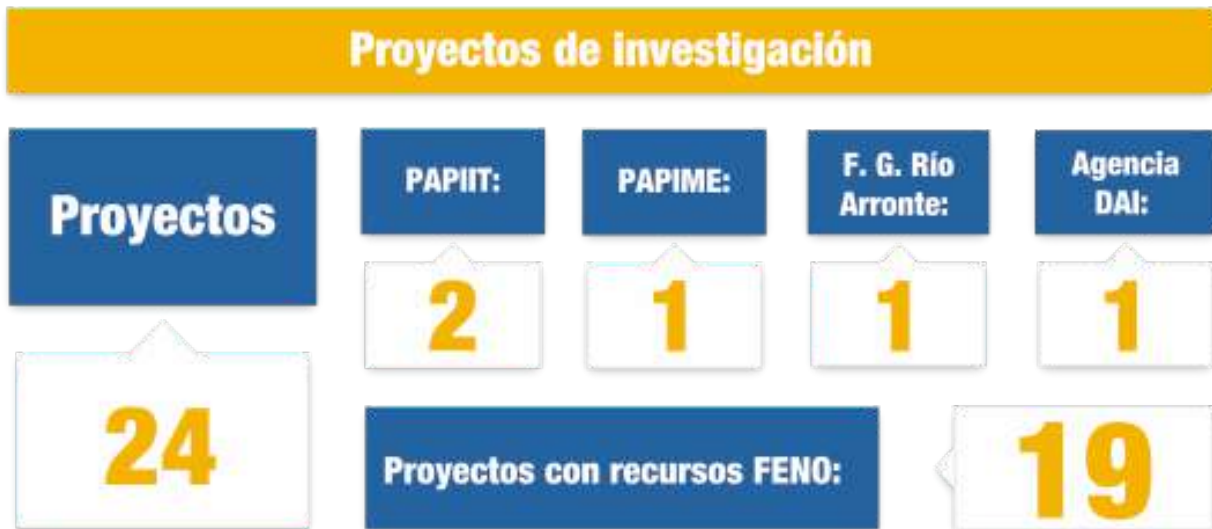
INVESTIGACIÓN EN SALUD Y
ENFERMERÍA

7 Programas

23 Proyectos

23 Metas





Eje 6. Investigación en salud y enfermería.

El conocimiento derivado de la investigación científica, humanística y artística, así como de la innovación y del desarrollo tecnológico han demostrado ser determinantes fundamentales del bienestar de la población. Se reconoce que la generación, aplicación y transmisión del conocimiento constituyen la mejor inversión para toda sociedad pues, en ello, radica la clave de su desarrollo, movilidad y estabilidad. En este sentido, el compromiso con la transición a Facultad de Enfermería y Obstetricia deberá estar sustentado en el impacto de la investigación en la salud y la transformación del cuidado con intervenciones costo-efectivas.

Estrategia. Generar y difundir el conocimiento disciplinar aplicado por medio del desarrollo de proyectos de investigación; la vinculación con redes de investigación; la innovación, avance y transferencia tecnológica; la publicación de artículos científicos en revistas nacionales e internacionales, arbitradas e indizadas; la publicación de libros con ISBN; el ingreso, permanencia y promoción de los Profesores de Carrera al Sistema Nacional de Investigadores, y la participación del cuerpo académico en foros académicos. Estos elementos permitirán que la Facultad se posicione como un referente necesario de la investigación en enfermería.

Organización de la investigación.

La organización de la investigación en la Facultad de Enfermería y Obstetricia está configurada entorno a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de la Enfermería Universitaria (LGAC) creadas en 2015. Estas líneas fueron diseñadas con la finalidad de desarrollar, fortalecer y consolidar la investigación científica en enfermería y hacer más visible su contribución a la salud y a la formación de recursos humanos. Es de resaltar que, este modelo de organización responde a las políticas nacionales e internacionales en materia de investigación y al avance de los estudios de posgrado en enfermería. En la siguiente tabla se muestran las LGAC de la FENO, las sublíneas y sus coordinaciones.

Cuadro No. 51.
Líneas y Sublíneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).

Línea	Sub-líneas	Coordinador(a)
Cuidado a la Vida y Salud de la Persona	Filosofía e historia del cuidado	Dra. Sandra M. Sotomayor Sánchez
	Cuidado en las transiciones de vida y salud	
	Modelos y tecnologías para el cuidado	
	Cuidado, salud y sociedad	
	Promoción y Educación para la salud	
Gestión del Cuidado y Sistemas de Salud	Calidad y seguridad del cuidado	Dr. Gustavo Nigenda López
	Sistemas de salud y políticas públicas	
Educación en Enfermería	Procesos pedagógicos en la formación de enfermería	Dra. Irma Piña Jiménez
	Evaluación educativa	
	Temáticas emergentes	

Fuente: Secretaría General. Coordinación de Investigación.

Comité de Ética e Investigación (CEI).

El Comité de Ética en Investigación (CEI) desempeña un papel esencial en la promoción de la investigación ética y de alta calidad en el campo de la enfermería. Su misión es hacer cumplir cabalmente con la vigilancia de las prácticas de honestidad e integridad científica, asegurando los estándares éticos y metodológicos necesarios, garantizando el respeto y protección de los sujetos de investigación, y promoviendo el correcto desarrollo del quehacer científico. En 2023, el CEI estaba conformado de la siguiente manera:

Cuadro No. 52.
Integrantes del Comité de Ética e Investigación (CEI).

Nombres	Cargo
Mtra. Rosa A. Zárate Grajales	Presidenta del Comité
Dra. Rosa Ma. Ostigúin Meléndez	Secretaria General de la ENEO
Mtra. Mayra Alarcón Cerón	Secretaria Técnica del Comité
Dra. Sandra Magdalena Sotomayor Sánchez	Coordinadora de la LGAC Cuidado a la vida y salud de la persona
Dr. Gustavo Humberto Nigenda López	Representante de la LGAC Gestión del Cuidado y Sistemas de Salud
Dra. Irma Piña Jiménez	Coordinadora de la LGAC Educación en Enfermería
Dra. Sandra Hernández Corral	Representante de los Institutos Nacionales de Salud
Dra. Martha Asunción Sánchez Rodríguez	Representante de FES Zaragoza
Mtra. María Elvia Villagordoa Ramírez	Representante de la Red de Unidades de Investigación
Dr. Germán Novoa Heckel	Representante Programa Universitario de Bioética
Dr. Ariel Vilchis Reyes	Área de Antropología
Dra. Ma. Victoria Fernández García	Área de Antropología
Dra. Virginia Reyes Audiffred	Vocal de la LGAC Cuidado a la vida y salud de la persona
Dra. Sofía Elena Pérez Zumano	Vocal de la LGAC Cuidado a la vida y salud de la persona
Dr. Luis Ignacio Terrazas Valdés	Representante de FES Iztacala

Fuente: Secretaría General. Coordinación de Investigación.

Figura No. 21.
Integrantes del Comité de Ética e Investigación (CEI).

Comité de Ética en Investigación (CEI)


MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES
 FENO
 Presidenta del Comité


MTRA. MAYRA ALARCÓN CERÓN
 FENO
 Secretario Técnico del CEI


DRA. ROSA MARÍA OSTIGUIR MELÉNDEZ
 FENO
 Vocal CEI


DRA. SANDRA MAGDALENA SOTOMAYOR SÁNCHEZ
 FENO
 Vocal CEI
 (Representante LGAC1 Cuidado a la Vida y Salud de la persona)


DR. GUSTAVO H. NIGENDA LÓPEZ
 FENO
 VOCAL CEI
 (Representante LGAC 2 Gestión de Cuidado y Sistemas de Salud)


DRA. IRMA PIÑA JIMÉNEZ
 FENO
 Vocal CEI
 (Representante LGAC 3 Educación en Enfermería)


DRA. SANDRA HERNÁNDEZ CORRAL
 INR
 Vocal CEI
 (Representante de Institutos Nacionales de Salud)


DRA. MARTHA ASUNCIÓN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
 FES Zaragoza
 Vocal CEI
 (Representante FES Zaragoza)


MTRA. MARÍA ELVIA VILLAGORDOA RAMÍREZ
 INPer
 Vocal CEI
 (Representante Red de Unidades de Investigación)


DR. GERMÁN NOVOA HECKEL
 PUB
 Vocal CEI
 (Representante Programa Universitario de Bioética)


DR. ARIEL VILCHIS REYES
 Facultad de Medicina
 Vocal CEI
 (Área de Antropología)


DRA. MA. VICTORIA L. FERNÁNDEZ GARCÍA
 FENO
 Vocal CEI
 (Área de Antropología)


DRA. VIRGINIA REYES AUDIFRED
 FENO
 Vocal CEI
 (Representante LGAC 1 Cuidado a la Vida y Salud de la persona)


DRA. SOFÍA ELENA PÉREZ ZUMANO
 FENO
 Vocal CEI
 (Representante LGAC1 Cuidado a la Vida y Salud de la persona)


DR. LUIS IGNACIO TERRAZAS VALDÉS
 FES Iztacala
 Vocal CEI
 (Representante FES Iztacala)

Fuente: Secretaría General. Coordinación de Investigación.

Es importante señalar que, el CEI, por sugerencia de los coordinadores de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), incorporó evaluadores externos e investigadores de otras entidades de la Universidad (Cuadro No. 53). Estos actores externos fortalecen y enriquecen los dictámenes de los proyectos a través de sus observaciones y recomendaciones.

Cuadro No. 53.
Investigadores y evaluadores externos del Comité de Ética e Investigación.

Docente / Investigador	Grupo de Investigación
Mtra. Rocio Valdez Labastida	LAGC Cuidado a la Vida y Salud de las Personas
Dra. María Guadalupe Moreno Monsiváis	Facultad de Enfermería UANL
Mtra. María Guadalupe Interrial Guzmán	Facultad de Enfermería UANL
Dra. Elia Nora Arganis Juárez	Facultad de Medicina UNAM

Fuente: Secretaría General. Coordinación de Investigación.

En 2023, el Comité de Ética en Investigación había celebrado ocho reuniones ordinarias en las que se aprobaron 23 Puntos de Acuerdo relacionados con dictámenes de proyectos de investigación. Es importante señalar que, con la finalidad de contribuir a la transparencia y rendición de cuentas, todos los acuerdos están publicados en la página web de la FENO. En cuanto a la revisión de proyectos nuevos, el CEI valoró y aprobó seis.

136

PRIMER ANIVERSARIO FENO

MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES

Proyectos de investigación desarrollados.

En año de referencia de este Primer Informe, la FENO desarrolló 24 proyectos de investigación, 18 aprobados en años anteriores y seis nuevos. De los 24 proyectos vigentes este año, cinco contaban con algún tipo de financiamiento externo y 19 con financiamiento de la propia Facultad (Cuadro No. 54). Es importante notar que, 19 proyectos continuarán vigentes en 2024.

Cuadro No. 54.
Proyectos de investigación de la Facultad de Enfermería y Obstetricia. Periodo 2019-2023.

Proyectos	2019	2020	2021	2022	2023
Proyectos vigentes	27	25	27	26	24
Proyectos con financiamiento	10	11	7	5	5
Proyectos PAPIIT	5	5	2	2	2
Proyectos PAPIME	3	3	2	0	1
Fundación G. Río Arronte	2	2	2	2	1
Agencia DAI	0	1	1	1	1
Proyectos con recursos FENO	17	15	20	21	19
Proyectos en proceso	22	20	17	21	22
Proyectos concluidos	5	5	9	2	3
Proyectos cancelados	0	1	0	0	0

Fuente: Secretaría General. Coordinación de Investigación.

Publicaciones derivadas de los proyectos de investigación.

Las publicaciones derivadas de proyectos de investigación son un componente fundamental del proceso de investigación y desempeñan un papel crucial en la creación, difusión y aplicación del conocimiento. Además de su importancia en el ámbito académico, estas publicaciones pueden tener un impacto significativo en la sociedad en general, contribuyendo al progreso científico, tecnológico, social y económico. En 2023, se realizaron 63 publicaciones, siendo la publicación de artículos en revistas arbitradas e indexadas, nacionales e internacionales, la de mayor contribución (Cuadro No. 55).

Cuadro No. 55.
Publicaciones derivadas de los proyectos de investigación. Periodo 2019-2023.

Tipo de publicación	2019	2020	2021	2022	2023
Memorias	3	2	4	5	3
Artículos en revistas arbitradas e indexadas	10	4	10	12	15
Artículos internacionales en revistas indexadas	4	7	13	11	20
Artículos de divulgación	1	2	8	11	8
Libros	2	5	2	2	3
Capítulos de libros	15	0	3	6	2
Otras publicaciones: (DVD, material didáctico, folletos, catálogos, tríptico)	6	10	11	14	12
Total	41	30	51	61	63

Fuente: Secretaría General. Coordinación de Investigación.

Formación y ampliación de investigadores en la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

La formación de estudiantes en investigación en enfermería es esencial para mejorar la calidad de la atención, avanzar en la profesión de enfermería y contribuir al conocimiento científico en el campo de la salud y los sistemas de salud.

Además, empodera a las y los estudiantes para tomar decisiones basadas en evidencia y adaptarse a un entorno de atención clínica y comunitaria en constante evolución.

Una de las estrategias implementadas para la formación temprana de investigadores fue el Programa Universitario de Servicio Social denominado “Iniciación a la Investigación” cuyo objetivo es que prestadores de servicio social se incorporen a proyectos institucionales de investigación aprobados por el Comité de Ética en Investigación. Este programa permite a las y los pasantes desarrollar y/o perfeccionar sus habilidades en investigación, así como elegir una opción de titulación: tesis, tesina o artículo científico, el cual desarrolla durante su pasantía bajo la tutoría de un profesor o profesora con proyecto de investigación vigente. En 2023, ocho pasantes se integraron al programa de iniciación a la investigación, desarrollaron los siguientes trabajos de titulación:



Cuadro No. 56.
Título de los trabajos y pasante de servicio social responsable. Periodo 2019-2023.

Título del trabajo	Pasante de servicio social
La opinión de las mujeres postparto que han experimentado un parto humanizado y un parto medicamizado.	Baltazar García Jaqueline
Experiencias de las personas con procesos oncológicos en la aplicación de cuidados tradicionales.	Ortega Mecina Rosa Yetzabeth
Cómo afecta el síndrome de Burnout en el cuidado de enfermería en los servicios de cuidados intensivos.	Salcedo Sandoval Luis Iván
Experiencias del adulto mayor con el uso del teléfono celular en su vida cotidiana.	Sampedro Almazán Shayan Sheccid
Fortalecimiento de las habilidades blandas para la tutoría clínica en el posgrado.	Sánchez Martínez Aketzalli Astrid

Fuente: Secretaría General. Coordinación de Investigación.

Participación en políticas públicas en materia de atención materna y promoción de la salud.

Impulsar la formación y capacitación de investigadores de la FENO en políticas públicas en materia de atención materna y promoción de la salud es esencial para mejorar la calidad de la atención, reducir la mortalidad materna, promover la salud en la comunidad y contribuir al desarrollo de políticas de salud efectivas y equitativas. Esto tiene un impacto directo en la salud de las madres y sus familias, así como en la sociedad en su conjunto. En 2023, la Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales, Directora de la FENO, y la alumna Consejera Itzel Peralta Paz fueron invitadas por el Senado de la República a participar en el Foro: “Retos y Perspectivas de la Enfermería Mexicana”.



La Facultad de Enfermería y Obstetricia fue invitada por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) para participar como integrante del Grupo de Trabajo para la Modificación de la NOM-220-SSA1-2016 referente a la “Instalación y Operación de la Farmacovigilancia”, designando a la Dra. Paula Santiago Martínez como titular representante ante COFEPRIS. Dentro de los resultados alcanzados, se enviaron comentarios a la propuesta de anteproyecto para la modificación de la norma en comento.



Vinculación e incorporación a redes nacionales e internacionales.

Red de Unidades de Investigación: trabajo colaborativo con la academia y las Líneas y Sublíneas de Investigación.

- Nuevos retos y perspectivas de la investigación.

En 2023, se llevó a cabo el evento “Nuevos retos y perspectivas de la investigación” en la que participaron todas y todos los investigadores adscritos a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) y que conforman la Red de Unidades de Investigación en Enfermería. A continuación, se presentan las conferencias realizadas durante el evento:



- ❖ Carga de la enfermedad y los Recursos Humanos en salud, ejes fundamentales para la investigación en las ciencias de la salud. Dr. Rafael Lozano Ascencio, Profesor Tiempo Completo, Facultad de Medicina UNAM.
- ❖ La investigación como reto en la consolidación de la FENO. Dr. William Henry Lee Alardín, Coordinador de la Investigación Científica UNAM.
- ❖ Financiamiento ¿Cómo sí? Mtra. Karen Araceli Ontiveros Vázquez, Directora del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT).
- ❖ Diagnóstico y Estrategias para fortalecer los programas de PAPIIT y PAPIIME. Dra. Claudia Cristina Mendoza Rosales, Directora de Desarrollo Académico, UNAM.
- ❖ Investigación en la FENO: Algunos datos. Dra. Rosa María Ostigüin Meléndez, Secretaria General de la FENO.
- ❖ La importancia de divulgar resultados de investigación científica. Dr. Edson Serván-Mori, Instituto Nacional de Salud Pública.
- ❖ La importancia de las redes de financiamiento y colaboración. Mtro. Alejandro Sanders Villa, Facultad de Medicina UNAM.

Asimismo, se llevó un cabo un taller con todas las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de planeación para elaborar la matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), así como identificar los grandes logros de 2023 y plantear un programa de trabajo para 2024.



- Webinar: Tópicos selectos de investigación.

Los webinars son una herramienta efectiva para la comunicación en línea y la difusión de información, ya que permiten la interacción en tiempo real y la transmisión de conocimiento a un público amplio y diverso. En el año de referencia de este Primer Informe, se realizaron dos Webinar, uno desarrollado por el Lic. Daniel Choperena Aguilar referente a la “Ciencia de datos y su potencial en la investigación en enfermería” y el otro efectuado por el Mtro. Alejandro Sanders Villa relativo a “Redes, financiamiento y salud”.



- Otros eventos de difusión y divulgación del conocimiento.

La difusión y divulgación del conocimiento en enfermería contribuye a la mejora continua de la práctica y a la promoción de la atención centrada en el paciente. Además, ayuda a fortalecer la profesión de enfermería como un campo basado en la evidencia y la innovación. En 2023, se realizaron diversos eventos como conferencias, conversatorios, coloquios, seminarios, presentaciones de libros, entre otros, en los que participaron, tanto profesoras y profesores de la Facultad como invitados externos.





- Vinculación de la Red de Unidades de Investigación en Enfermería.

La Red de Unidades de Investigación en Enfermería es una parte integral del avance de la profesión, la mejora de la atención al paciente, el fortalecimiento de la educación y el desarrollo de la enfermería comunitaria. Su constitución facilita la colaboración, la investigación basada en evidencia y el desarrollo profesional en el campo de la enfermería.

La Red FENO-Institutos Nacionales e Instituciones de Salud inició sus trabajos en octubre del año 2007 con los siguientes objetivos: (i) compartir información y conocimientos de enfermería en diversas áreas; (ii) identificar problemas, intereses y prioridades comunes relativos a la práctica, la gestión, la investigación y la educación en materia de los diversos campos del conocimiento y generar alternativas de transformación compartidas; (iii) realizar investigaciones multicéntricas



entre sus integrantes, y (iv) promover la articulación entre sus integrantes para ampliar y fortalecer sus actividades de cuidado, enseñanza, investigación y cooperación técnica. Para el cumplimiento de sus objetivos, en 2023, se realizó el XVI Encuentro de la Red de Unidades de Investigación en Enfermería.

IV Pre-Simposio latinoamericano y caribeño de investigación en sistemas y servicios de salud de *Health Systems Global*.

Health Systems Global es una organización internacional que se centra en la investigación y el fortalecimiento de los sistemas de salud a nivel mundial. Organizan eventos y conferencias para fomentar la colaboración, el intercambio de conocimientos y la discusión en torno a los desafíos y avances en el ámbito de los sistemas de salud. En este sentido, México fue sede de una de ellas, denominado IV Pre-Simposio latinoamericano y caribeño de investigación en sistemas y servicios de salud de *Health Systems Global*. Es de resaltar que, este evento fue convocado por la Universidad Iberoamericana, la UNAM, la Facultad de Medicina y la Facultad de Enfermería y Obstetricia. Por nuestra entidad académica participó el Dr. Gustavo Nigenda.



Incorporación de investigadores al Sistema Nacional de Investigadores.

Sistema Nacional de Investigadores: ingreso, permanencia y promoción.

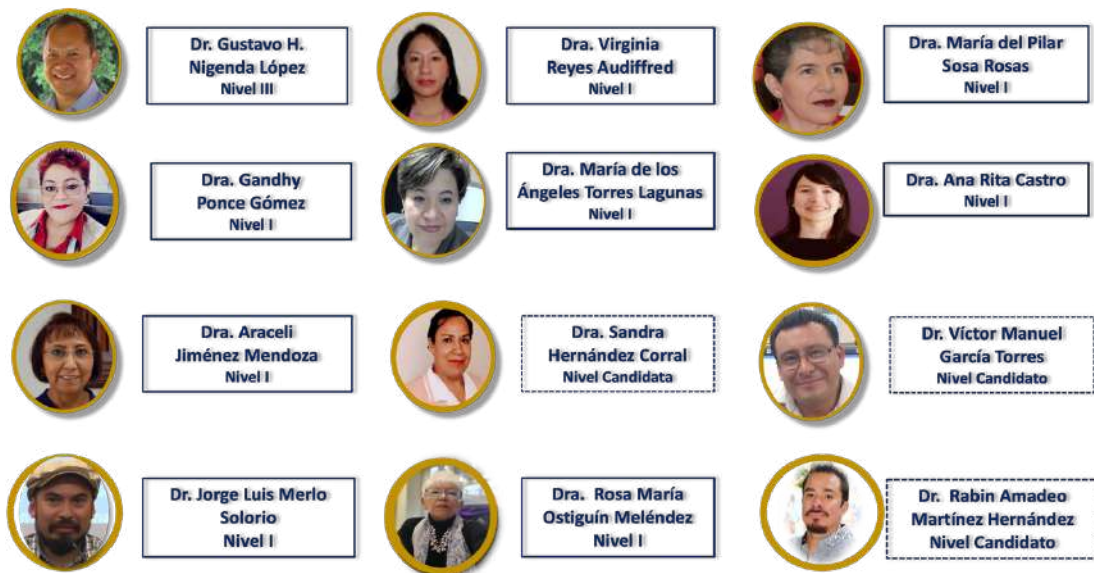
El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) desempeña un papel fundamental en el fomento de la investigación científica y tecnológica en el país, contribuyendo al avance del conocimiento, la innovación y el desarrollo socioeconómico. Es, además, una herramienta importante para promover la excelencia en la investigación y elevar el nivel de la ciencia y la tecnología en México.

Las y los investigadores que forman parte del SNI pueden acceder a apoyos económicos y recursos para llevar a cabo sus investigaciones, como fondos para proyectos de investigación, becas para estancias académicas y recursos para la adquisición de equipo científico. A su vez, el sistema genera incentivos para formar a nuevos investigadores y contribuir al desarrollo de capital humano altamente calificado en el país. Pertenecer al SNI es un reconocimiento público de la excelencia en la investigación y puede ser un factor importante en la obtención de financiamiento y oportunidades profesionales.

La evaluación de las y los investigadores para pertenecer al SNI es un proceso riguroso y objetivo que tiene en cuenta la calidad y cantidad de las publicaciones científicas, proyectos de investigación, formación de recursos humanos y otras contribuciones a la investigación. Es por ello, que esta administración planteó la necesidad de desarrollar acciones dirigidas a nuestros profesores de carrera para que facilitar su ingreso, permanencia y promoción al sistema.

La FENO cuenta actualmente con 12 profesoras y profesores en el Sistema Nacional de Investigadores, uno en el nivel III; ocho en el nivel I y tres en el nivel candidato, siendo esta cifra histórica (Figura No. 22).

Figura No. 22.
Profesorado adscrito al Sistema Nacional de Investigadores, 2023.



Presidencia de la Comisión Dictaminadora del Área de Ciencias Sociales del CONAHCyT.

Las Comisiones Dictaminadoras del Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT) tienen por objeto evaluar, mediante el análisis hecho por pares, la calidad académica, la trascendencia y el impacto del trabajo de investigación científica y tecnológica, la docencia y la formación de nuevos investigadores para fortalecer la comunidad científica de México, que con las solicitudes de ingreso o permanencia les presente la Dirección de Vocaciones Científicas y Sistema Nacional de Indicadores.

En 2023, la Dra. Ana Rita Castro fue designada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Investigadores, Dra. Liza Elena Aceves López, como Presidenta de la Comisión Dictaminadora 1 del Área VI de Ciencias Sociales.



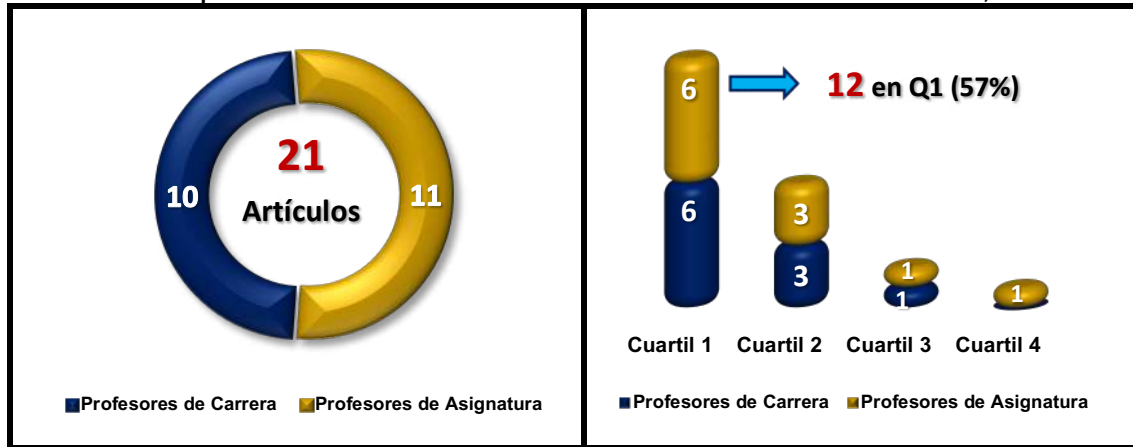
Difusión y divulgación de resultados de investigación.

Artículos publicados en revistas arbitradas e indizadas en el Cuartil I del SCImago Journal and Country Rank.

De acuerdo con el Sistema Integral de Información Académica (SIIA), un aplicativo diseñado por la Dirección General de Evaluación Institucional (DGEI) de la UNAM, la planta académica de la Facultad publicó 21 artículos en revistas nacionales e internacionales, arbitradas e indexadas en 2023, de los cuales 10 (48 por ciento) correspondieron a Profesores de Carrera y 11 (52 por ciento) a Profesores de Asignatura (Figura No. 23).

El Factor de Impacto (FI) es una medición que establece la calidad de las publicaciones científicas basándose en el recuento de citas obtenidas por cada publicación. El *SCImago Journal Rank (SJR)* clasifica las revistas en Cuartiles según el valor del FI. De esta manera, las revistas con el FI más alto se encuentran en el Primer Cuartil mientras que las revistas con el FI más bajo se encuentran el Cuarto Cuartil. En el año de referencia de este primer informe, 12 artículos, equivalentes al 57 por ciento, fueron publicados en revistas ubicadas en Primer Cuartil, es decir, en el 25 por ciento de las revistas con el Factor de Impacto más alto, las de mayor calidad científica (Figura No. 23).

Figura No. 23.
Artículos publicados en revistas nacionales e internacionales arbitradas e indexadas, 2023.



Fuente: Sistema de Integral de Información Académica (SIIA). DGEI. UNAM. Consulta realizada el 08/02/2024.

Citaciones en Google Scholar.

Las citaciones de artículos publicados desempeñan un papel esencial en la evaluación y promoción de la investigación académica. Son una medida de impacto, credibilidad y relevancia en la comunidad científica, además de contribuir al desarrollo y difusión del conocimiento en todas las disciplinas académicas.

La Facultad cuenta con profesionales comprometidos en el área de investigación. Por ello, el cuerpo de investigadoras e investigadores cuentan con un gran número de citaciones en *Google Scholar*. Al mes de septiembre de 2023, los cinco académicos más citados fueron: Dr. Gustavo Humberto Nigenda López (7,941); Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales (1,676); Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez (1,264); Dra. María Victoria Fernández García (888); y Dr. Rey Arturo Salcedo Álvarez (707).

Figura No. 24.
Profesorado más citado en Google Scholar, 2023.



Fuente: Google Scholar.

Revista Enfermería Universitaria (REU).

Las revistas científicas son el principal medio de comunicación de la ciencia, tanto para los creadores como para los consumidores del conocimiento, es decir, investigadores y lectores. Cuando estos actores quieren dar a conocer sus hallazgos o estar informados de los nuevos descubrimientos, intercambiar experiencias o diseminar conocimiento recurren a las revistas científicas.

Inclusión en bases de datos.

Enfermería Universitaria es una publicación trimestral que tiene como objetivo compartir conocimientos derivados de la búsqueda, análisis, experiencias e investigaciones realizadas por enfermería y profesiones afines en los campos de educación, cuidado y gestión de enfermería; busca contribuir al fortalecimiento, discusión e intercambio disciplinar e interdisciplinar con instituciones de salud y académicas de los ámbitos nacional e internacional. Es de destacar que, gracias a su rigurosidad la Revista Enfermería Universitaria (REU) está incluida en las siguientes bases de datos:



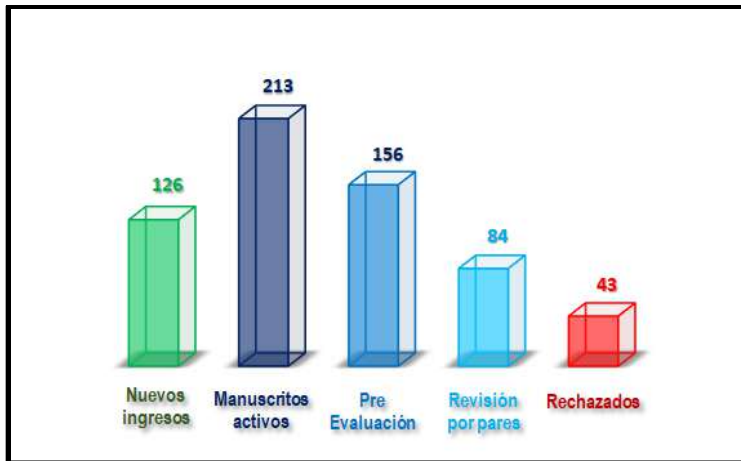
Productividad.

Desde 2022, la REU ha generado ganancias en eficiencia en su proceso editorial. La cantidad de días promedio para atender las observaciones de los revisores fue de 30; el arbitraje asignado en la evaluación por pares ocupó también 30 días en promedio y el tiempo de respuesta del equipo editorial se redujo significativamente de 120 días promedio al inicio de la gestión a 32 días, es decir 3.8 veces menos tiempo de respuesta.

La edición de cada número de la REU se desarrolla en tres grandes fases: compilación de artículos, producción, evaluación por pares, curaduría y diseño, además de la impresión en papel, el montaje en el formato electrónico, la subida de archivos a OJS (*Open Journal Systems*) y la marcación para distintas plataformas como SCIELO (*Scientific Electronic Library Online*).

A diciembre de 2023, la REU recibió 126 nuevos envíos. Durante este periodo, se trabajaron 213 manuscritos, de los cuales 156 fueron pre-evaluados y verificados, mediante software especializado, para identificar porcentaje de similitud y cumplimiento de normas editoriales a fin de solicitar al autor correcciones de forma en apego a las normas para autores. Esta etapa culminó con la elaboración de dos dictámenes técnico y académico. En total, 84 escritos fueron atendidos en la etapa de revisión por pares (revisión doble ciego, envío de dictamen, revisión de correcciones) y 43 escritos fueron rechazados (Figura No. 25).

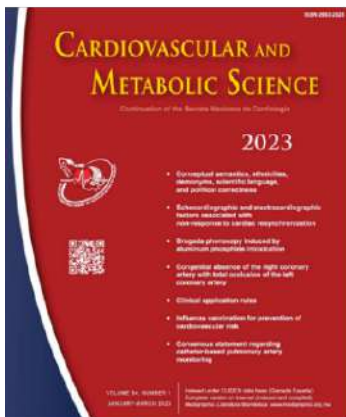
Figura No. 25.
Revista Enfermería Universitaria:
Estatus de manuscritos acumulados en el flujo editorial, 2023.



Fuente: División de Estudios de Posgrado. Revista Enfermería Universitaria.

Publicaciones.

En el año de referencia de este Primer Informe, se publicaron los fascículos Número 3 y 4, Volumen 18, en su versión electrónica, constando de 10 artículos totales –siete de Investigación, dos de Revisión y uno de Innovación en la Práctica–. Uno de los grandes objetivos de la Revista Enfermería Universitaria es evitar la endogamia, es decir, que la plantilla académica de la FENO domine las diferentes etapas del proceso editorial, autoría y revisores. Al respecto, se informa que el 90 por ciento de los artículos publicados correspondieron a autores provenientes de otras instituciones y otros países. En adición, de acuerdo con información de Biblat UNAM, al comparar el resultado de este índice con otras revistas del área de la salud reconocidas a nivel internacional como *Cardiovascular and Metabolic Science* y *Salud Pública de México*, se identifica la presencia de la REU en la academia mundial.



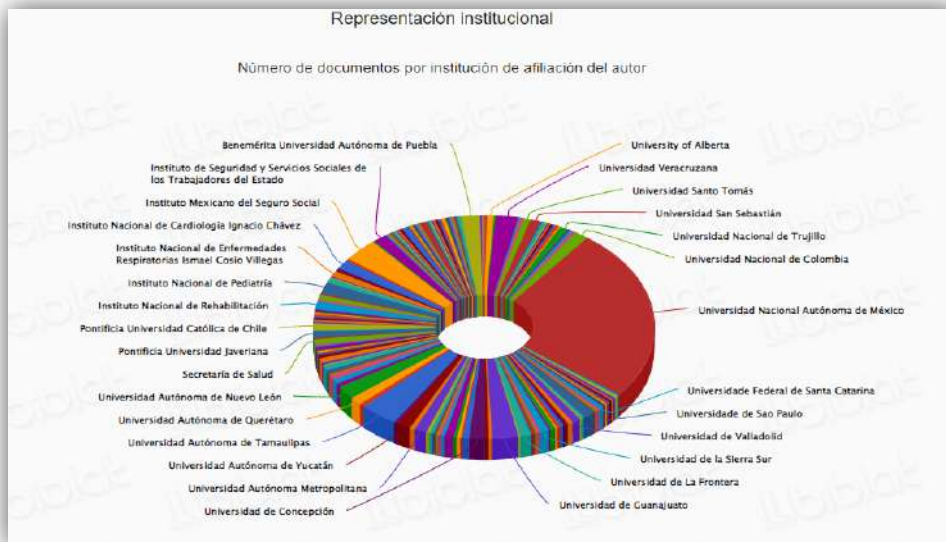
**Índice de Endogamia
1.5758**



**Índice de Endogamia
1.4105**



**Índice de Endogamia
1.1763**



Visibilidad.

Para mejorar los índices de visibilidad, desde 2021, se implementó una estrategia de visibilidad en redes sociales como Facebook (FB), X (antes Twitter), Instagram, un canal de YouTube, Telegram y WhatsApp con el propósito de ofrecer servicios integrados y herramientas sencillas para la comunicación, colaboración y participación en nuestra revista. En 2023, se realizaron 101 publicaciones en FB. El artículo "Percepción de riesgo y experiencias del confinamiento por la pandemia de COVID-19: relatos de adolescentes mexicanos" (Volumen 18, Número 4, 2023) de los autores T. Colmenares-Roa y C.G. Nava-Razo fue el más consultado con 156 visitas y 95 descargas. El DOI es el siguiente: <https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2021.4.1126/> para su consulta. Asimismo, el artículo "Madeleine Leininger: un análisis de sus fundamentos teóricos" (Volumen 4, Número 2, 2007) del autor O. Aguilar-Guzmán et al., fue el más consultado con 25,281 descargas. El DOI es el siguiente: <https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2007.2.457/> para su consulta. Las estrategias de visibilidad también han redundado en efectos positivos en la cantidad de personas usuarias que visitan la revista. En 2023, el sitio web de la revista registró 753,116 visitas. A continuación, se presenta el mapa de consultas.



Indicador internacional en *Altmetric*.

Mejorar las estrategias de visibilidad de una revista en enfermería y en cualquier disciplina académica puede tener un impacto positivo en la práctica clínica, la investigación y la toma de decisiones en el ámbito de la salud. Ayuda a garantizar que la información más actualizada y basada en evidencia esté disponible para los profesionales de la salud y la comunidad científica, lo que a su vez puede llevar a una atención médica de mayor calidad y a avances más rápidos en el campo de la enfermería.

Altmetric es un conjunto de métricas utilizadas en el ámbito de la investigación académica y científica para medir el impacto de una publicación o investigación de formas diferentes a las métricas tradicionales como el Factor de Impacto de una revista. Estas métricas se centran en evaluar la visibilidad y el impacto de la investigación en el entorno digital y en la era de las redes sociales. Algunos ejemplos de *Altmetric* incluyen:

- ❖ Menciones en redes sociales: El número de veces que un artículo o investigación es mencionado o compartido en plataformas como Twitter, Facebook, LinkedIn, etc.
- ❖ Descargas y vistas: Cuántas veces se ha descargado o visto un artículo en línea.
- ❖ Citas en blogs y medios de comunicación: Cuántas veces se menciona la investigación en blogs, noticias u otros medios de comunicación en línea.
- ❖ Uso en repositorios: Cuántas veces se ha depositado la investigación en repositorios académicos en línea.
- ❖ Marcadores sociales: Cuántas veces se ha guardado la investigación en servicios de marcadores sociales como *Mendeley* o *CiteULike*.
- ❖ Comentarios y revisiones en línea: El número de comentarios o revisiones que ha recibido la investigación en sitios web especializados.

Estas métricas alternativas son útiles para comprender cómo la investigación está siendo recibida y utilizada por la comunidad académica y el público en general en el entorno digital. *Altmetric* puede proporcionar una imagen más completa del impacto y la relevancia de una investigación que las métricas tradicionales. A continuación, se presenta información sobre las publicaciones de la REU y el indicador *Altmetric*.



Formación científica.

La REU promueve la formación científica de las próximas generaciones de investigadores. En esta línea, durante 2023, se realizaron ocho cursos bajo el título “Búsqueda de evidencias en bases especializadas de ciencias de la salud” en el que 210 asistentes recibieron entrenamiento sobre el uso práctico de las principales bases de datos, el discernimiento y la selección de publicaciones de calidad. Los participantes adquirieron habilidades para sustentar sus proyectos de investigación con conocimientos actualizados y, además, se brindó una introducción al lenguaje técnico necesario para culminar sus investigaciones con la postulación de un artículo científico a publicación. Asimismo, la revista continuó

impulsando el Programa de Servicio Social “Iniciación a la difusión de la investigación en enfermería” con el propósito de formar pasantes en aspectos básicos de la difusión de la investigación y el proceso editorial. En total, cinco pasantes participaron en este programa.

Uno de los logros más importantes derivado del Programa de Servicio Social fue la obtención de la beca Programa para el Impulso a la Titulación por Actividades Académicas en el Extranjero (PITAAE), la cual se realiza actualmente en la Universidad Austral de Chile con el desarrollo del proyecto “Papel de las redes sociales en la difusión y divulgación de la ciencia de enfermería”.

Participación en eventos académicos.

La comunicación entre pares es de vital relevancia para las y los integrantes de la comunidad orientada a la edición científica. En este sentido, de manera anual, se organizan congresos, seminarios y foros en los que el intercambio de experiencias, conocimientos, propuestas y la cercana convivencia enriquecen la labor editorial. En el año de referencia de este Primer Informe, la REU participó en la VIII Feria del Libro de Ciencias de la Salud, con la exposición del Tema “Como publicar en una revista científica”. Asimismo, el equipo de la REU se presentó en la V Edición de la Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios (FILUNI) con el tema “Lo bueno, lo necesario y lo útil en la publicación científica”.



Una actividad que sobresale por su importancia en escenario de las revistas científicas fue la X Reunión de la Red MERCE, la cual correspondió a la Revista de Enfermería del IMSS. El equipo de Enfermería Universitaria participó en la organización, asistencia y presentación de la ponencia “Métricas de las revistas de enfermería de la Red MERCE”. El evento contó con la asistencia de 250 profesionales de la salud en su modalidad presencial y 750 en modalidad virtual.

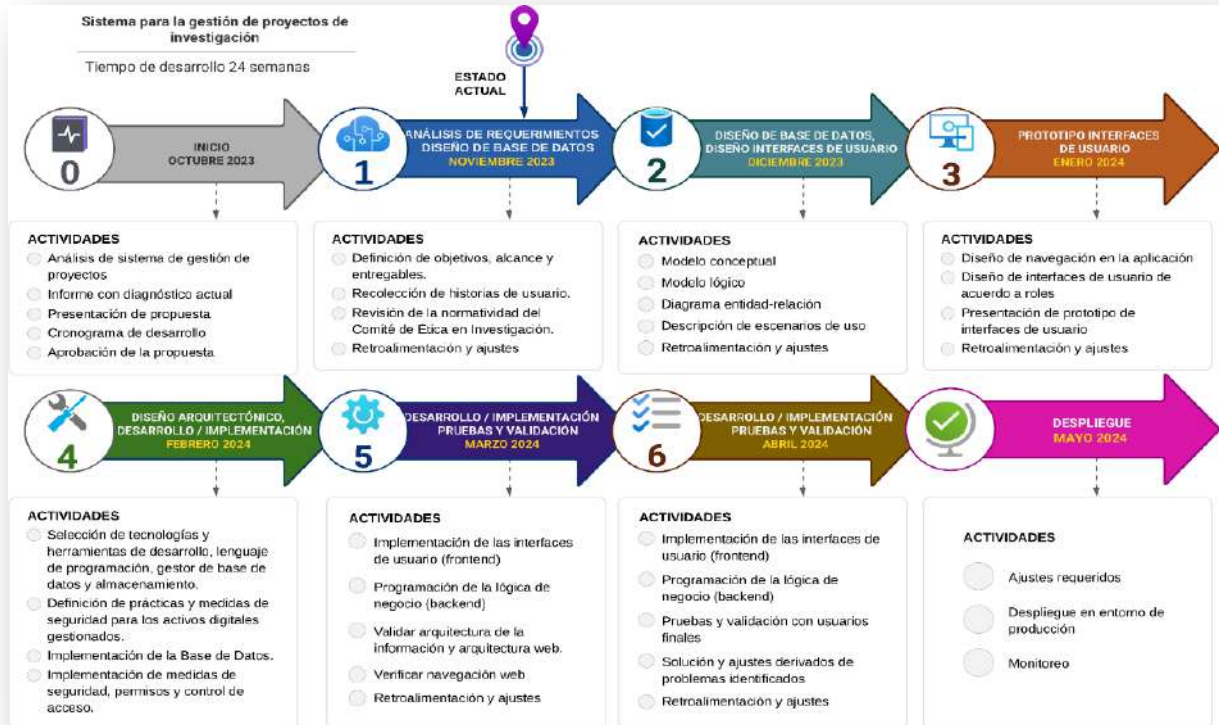
Sistema de Registro, Seguimiento y Evaluación de los Proyectos de investigación.

El Sistema de Registro, Seguimiento y Evaluación de Proyectos es esencial para garantizar la eficiencia, calidad y efectividad de la investigación en enfermería. Facilita la toma de decisiones informadas por parte de los integrantes del Comité de Ética en Investigación, mejora la gestión y contribuye al avance del conocimiento en diversos campos. Además, aumenta la transparencia y la rendición de cuentas, lo que es fundamental en la gestión de proyectos de investigación de la Facultad. Este sistema se implementó desde 2020 y, de manera continua, se han llevado a cabo mejoras para hacer un sistema más sencillo y funcional.

En 2023, se realizó el análisis, diseño e implementación de una aplicación web (sistema) como herramienta de apoyo que automatice en mayor medida el proceso de integración, presentación, seguimiento e informes de los proyectos de investigación apegado a la normatividad del Comité de Ética en Investigación; se estableció un plan de trabajo para desarrollar un sistema que permita:

- ✓ La gestión de los proyectos de investigación debe considerar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de la Enfermería Universitaria.
- ✓ Apoyar con el seguimiento de los Principios Éticos en el proceso de la Investigación.
- ✓ Apoyar en las funciones y políticas del Comité de Ética en Investigación, resaltando las funciones de dictamen y de seguimiento.
- ✓ Implementar mecanismos de seguridad para garantizar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información digital gestionada por la aplicación web.

La aplicación web estará disponible en mayo de 2024 para la Coordinación de Investigación de la FENO, las dependencias o instituciones a las que están adscritos los miembros del Comité de Ética en Investigación, las entidades académicas de los integrantes de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de la Enfermería Universitaria, las y los investigadores que propongan proyectos de investigación y comisiones asociados.



EJE 7

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN
SOLIDARIA

7 Programas

46 Proyectos

46 Metas





Eje 7. Vinculación y extensión solidarias.

Las acciones de vinculación y extensión realizadas por la FENO requieren de la renovación y fortalecimiento de varios programas a fin de responder a las necesidades de desarrollo cultural y deportivo de la comunidad; fortalecer las competencias del alumnado en ambientes clínicos y comunitarios; actualizar el nivel de conocimiento de las y los profesionales del sistema de salud, y cumplir puntual y eficazmente con las funciones sustantivas encomendadas a nuestra Universidad.

Estrategia. Consolidar el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias, tanto del alumnado que realiza servicio social en entornos clínicos o comunitarios como de las y los profesionales del campo de la salud que buscan mejorar su desempeño laboral por medio de la actualización de conocimientos. Todo ello, en el marco de una oferta de actividades académicas, culturales, deportivas y de movilidad que contribuya a su formación integral en una FENO libre de violencia de género y discriminación.

Programas de Servicio Social.

Este programa plantea como objetivo contribuir a la formación integral del alumnado en su etapa final, consolidando su formación académica en términos de la aplicación del conocimiento científico, humanístico, tecnológico y cultural a la salud, así como desarrollando valores que impliquen compromiso cívico y solidaridad con la comunidad.

El servicio social, más allá de ser simplemente una obligación enmarcada en la Ley reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, continúa siendo una fase académica fundamental donde los estudiantes consolidan su formación profesional en los ámbitos formativo, retributivo y social. Este proceso se lleva a cabo, tanto en las instituciones receptoras que ofrecen servicios en los tres niveles de atención a la salud como en los programas universitarios donde los estudiantes desempeñan actividades de docencia, gestión e investigación.

Durante esta etapa, se fomenta el entendimiento de las necesidades de las personas y se promueve una conciencia de solidaridad y responsabilidad social hacia la comunidad, la sociedad y el país. Este compromiso con la comunidad no solo refleja el carácter académico del estudiantado, sino también la esencia misma del universitario de la UNAM, cuyos valores se ven reflejados en su contribución activa al bienestar social y al desarrollo del país. El servicio social, por lo tanto, no solo cumple con requisitos legales, sino que también se erige como una oportunidad invaluable para forjar ciudadanos comprometidos y profesionales capacitados.

Escenarios clínicos y comunitarios como instrumentos de aprendizaje para fortalecer la formación en la práctica.

Los escenarios clínicos y comunitarios son esenciales para la formación práctica de las y los estudiantes de enfermería, ya que les permiten desarrollar habilidades, adquirir experiencia y prepararse para la práctica profesional de manera integral y efectiva. Además, estos escenarios fomentan la comprensión de la diversidad en la atención clínica y promueven la conexión con la comunidad, lo que es fundamental para una enfermería centrada en el paciente y en la comunidad.

Gracias a la coordinación entre nuestra Facultad con la Secretaría de Salud, para la promoción de agosto 2023, se incorporaron dos grandes programas de servicio social: el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) con ocho sedes de primer y segundo nivel de atención; así como, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) con 15 sedes de primer, segundo y tercer nivel de atención; sumando un total de 23 sedes nuevas como instancias receptoras de servicio social.

En dichas sedes se insertaron pasantes de ambas licenciaturas. Para el caso de las y los pasantes de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, se incorporó un nuevo escenario de primer nivel de atención que cuenta con un programa específico dirigido a la atención de la salud sexual y reproductiva de la mujer.

La gestión de nuevos escenarios, así como de todos aquellos donde el pasante podrá insertarse a realizar su servicio social, se lleva a cabo con una antelación de, al menos, seis meses con las instancias receptoras las cuales otorgan el número de lugares disponibles para nuestra Facultad. En dichos escenarios, los pasantes de la FENO siempre son bien recibidos.

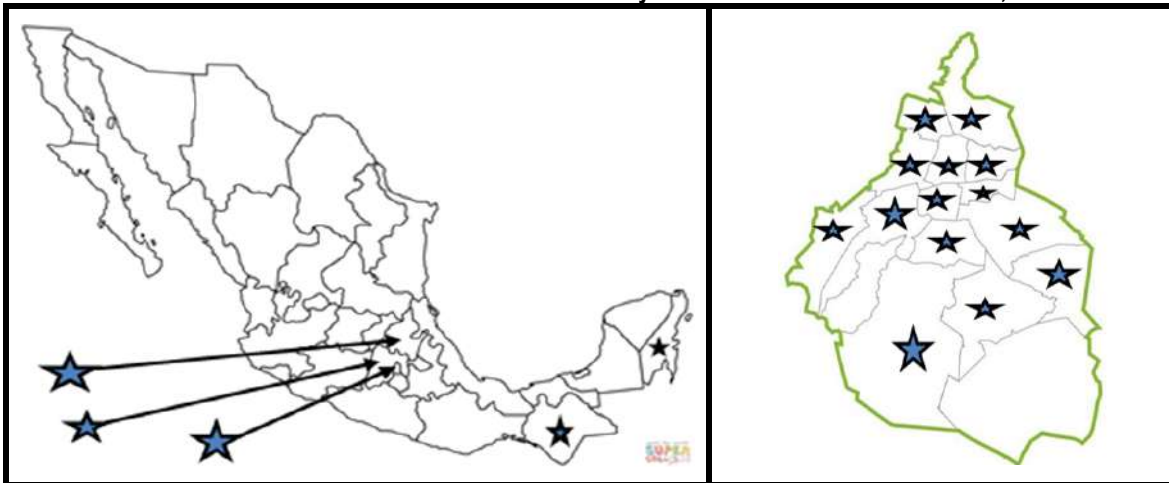
Una vez que la Secretaría de Salud determina el número de plazas federales que otorgará a la FENO, se planea el “Acto Público”, el cual tiene como objetivo evidenciar públicamente la transparencia de la elección e inscripción del pasante a la sede receptora de servicio social federal, o bien, no federal como en organizaciones civiles sin fines de lucro, instituciones educativas y nuestra propia universidad. En este mismo evento, se exhorta al futuro pasante a realizar con su servicio social con compromiso, responsabilidad y profesionalismo. Asimismo, se les proporciona un insumo que contribuirá en el desempeño de su servicio social.



En 2023, la Facultad contaba con 97 sedes, –66 de la Secretaría de Salud y 31 de programas universitarios– donde el pasante desarrolla actividades de asistencia, docencia, investigación y gestión, distribuidos en cinco entidades federativas –Ciudad de México, Estado de México, Chiapas, Quintana Roo e Hidalgo– en sus diferentes niveles de atención (Figura No. 26).

En la Ciudad de México, la FENO tiene presencia con sus pasantes en casi todas las Alcaldías (Figura 26). Es importante señalar, que cada sede contaba con un Programa de Servicio Social con actividades específicas que el prestador o prestadora de servicio social realiza a lo largo de su ciclo, las cuales fueron diseñadas a partir de los niveles de atención de la Secretaría de Salud y los Programas Universitarios, como son: el grupo de edad, tipo de la población que atiende, así como, las áreas de desarrollo de la enfermería: la asistencia, docencia, gestión e investigación (Cuadro No. 57, Cuadro No. 58 y Cuadro No. 59).

Figura No. 26.
Sedes de servicio social en entidades federativas y Alcaldías de la Ciudad de México, 2023.



Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social.

Cuadro No. 57.
Sedes de servicio social por niveles de atención a la salud, 2023

Promoción	Nivel			Total
	Primero	Segundo	Tercer	
Febrero 2023 – Enero 2024	7	0	4	11 ^{1/}
Agosto 2023 – Julio 2024	47	26	13	86 ^{1/}

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social. Noviembre 2023.

^{1/} En estas sedes se realizan actividades asistenciales correspondientes al nivel de atención.

Cuadro No. 58.
Sedes donde se llevan a cabo actividades correspondientes a las áreas de desarrollo de la enfermería en Programas Universitarios de Servicio Social, 2023

Promoción	Áreas del desarrollo			Total
	Docencia	investigación	Gestión	
Febrero 2023 – Enero 2024	1	1	1	3
Agosto 2023 – Julio 2024	3	3	5	11

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social. Noviembre 2023.

Cuadro No. 59.
Distribución de prestadores de servicio social por Licenciatura, 2023

Promoción	LEO	LE	Total
Febrero 2023 – Enero 2024	16	32	48
Agosto 2023 – Julio 2024	194	230	424
Total	210	262	472

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social. Noviembre 2023.

Pasantes de servicio social en las entidades federativas.

En 2023, se agendaron 42 asesorías de servicio social para que las y los alumnos del 3er. año se fueran sensibilizando y preparando para este proceso, y los de 4º recibieran información más precisa sobre los pasos a seguir para

su inscripción a los diferentes programas de servicio social que ofrece la FENO. En total, 472 pasantes de las LE y la LEO realizaron su servicio social en la Ciudad de México (449), Estado de México (9), Chiapas (10), Quintana Roo (2) e Hidalgo (2). Cabe señalar que, el total de pasantes que realizaron su servicio social fuera de la Ciudad de México fueron menos en comparación del 2022 (28), situación que se relaciona con el descenso de 56 pasantes entre 2022 y 2023 aunado a otros factores propios que refieren los pasantes (Cuadro No. 60).

Cuadro No. 60.
Distribución de prestadores de servicio social por nivel de atención y entidad federativa, 2023

Entidad Federativa	Primer nivel	Segundo nivel	Tercer nivel	Total
Ciudad de México	111	113	174	398 ^{1/}
Chiapas	10	0	0	10
Estado de México	0	9	0	9
Hidalgo	1	1	0	2
Quintana Roo	0	2	0	2
Total	122	125	174	421

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social. Noviembre 2023.

1/ No incluye 51 prestadores en Programas Universitarios (28 en docencia; 14 en investigación 9 en gestión).

Servicio social en zonas de alta marginación para la atención en el primer nivel y a la salud sexual y reproductiva.

- Servicio social en el primer nivel de atención.

El servicio social en Atención Primaria a la Salud (APS) es una etapa importante en la formación de las y los profesionales de la salud, como médicos, enfermeros, trabajadores sociales y otros profesionales relacionados. Durante este periodo, el estudiantado trabaja en entornos de APS para adquirir experiencia práctica, impulsar acciones prevención y promoción de la salud, y contribuir a la atención de pacientes y comunidades.

La esencia del servicio social es contribuir con la satisfacción de las necesidades de la población, con énfasis en el primer nivel de atención; razón por la que la FENO incremento la presencia de las y los licenciados en enfermería y enfermería y obstetricia en Centros de Salud de los Servicios de Salud Pública y unidades del Sistema DIF de la Ciudad de México, así como programas en organizaciones civiles dirigidas a la atención primaria. En 2023, 122 pasantes, equivalentes al 26 por ciento del total de los pasantes activos (472), realizó actividades dirigidas al primer nivel de atención, esto es promoción y difusión a la salud (Cuadro No. 61).

Cuadro No. 61.
Distribución de pasantes de servicio social en primer nivel de atención a la salud

Dependencia	2022 ^{5/}	2023 ^{5/}
Sistema DIF CDMX	24	9
Centros de Salud de la Secretaría de Salud	33 ^{1/}	26 ^{3/}
IMSS	0	4
ISSSTE	0	8
Otras dependencias	61 ^{2/}	75 ^{4/}
Totales	118	122

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social. Noviembre 2023.

1/ 6 pasantes (LEO) de servicio social en Unidades con Atención a la Salud Sexual y Reproductiva.

2/ 3 pasantes (LEO) de servicio social en Unidades con Atención a la Salud Sexual y Reproductiva.

3/ 7 pasantes (LEO) de servicio social en Unidades con Atención a la Salud Sexual y Reproductiva.

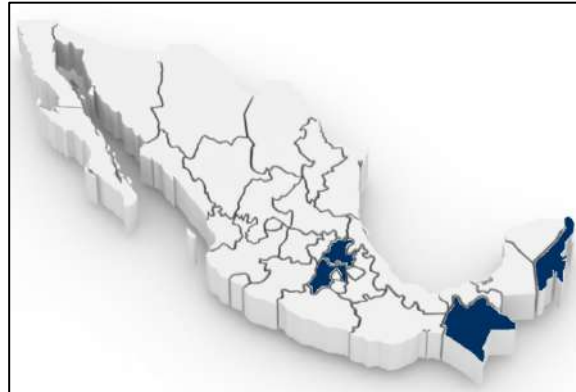
4/ 3 pasantes (LEO) de servicio social en Unidades con Atención a la Salud Sexual y Reproductiva.

5/ Se consideran las dos promociones ofertadas en el año, febrero-enero y agosto- julio.

- Servicio social en zonas de alta marginación.

El servicio social en enfermería en zonas de alta marginación o vulnerabilidad adquiere una importancia aún mayor debido a los desafíos y las necesidades especiales que enfrentan estas comunidades. A continuación, se señalan algunas razones que resaltan la importancia de llevar a cabo el servicio social en estas áreas: mejora del acceso a la atención médica; atención centrada en la comunidad; promoción de la salud y prevención de enfermedades; reducción de las desigualdades en salud; desarrollo de habilidades interculturales; experiencia en situaciones de emergencia y crisis; sensibilización social, y cumplimiento de responsabilidad social.

Como se puede apreciar, el servicio social en zonas de alta marginación o vulnerabilidad desempeña un papel esencial en la mejora de la salud y el bienestar de estas comunidades, al mismo tiempo que proporciona a las y los estudiantes de enfermería una experiencia valiosa y les sensibiliza sobre las disparidades en salud. Además, contribuye al desarrollo de profesionales de enfermería comprometidos con la equidad y la justicia en la atención a la salud.



En 2023, con la finalidad de reforzar la presencia de la FENO en zonas de alta marginación o vulnerabilidad, se gestionaron 23 plazas de servicio social foráneo en el Estado de México, Hidalgo, Quintana Roo y Chiapas (Cuadro No. 62).

Cuadro No. 62.
Pasantes de servicio social en zonas de alta marginación. Periodo 2019-2023.

Promoción	2019	2020	2021	2022	2023
Estado de México	3	16	20	9	9
Morelos	3	0	0	0	0
Tlaxcala	4	4	5	5	0
Colima	10	1	10	0	0
Hidalgo	7	0	10	3	2
Quintana Roo	7	7	10	5	2
Chiapas	8	8 ^{1/}	12 ^{2/}	6 ^{3/}	10 ^{4/}
Total	42	36	67	28	23

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social. Noviembre 2023.

1/ La cifra corresponde solo a Pasantes de Servicio Social de la LEO.

2/ La cifra corresponde a 9 Pasantes de Servicio Social de la LEO y 3 de la LE.

3/ La cifra corresponde a 5 Pasantes de Servicio Social de la LEO y un de la LE.

4/ La cifra corresponde a Pasantes de Servicio Social de la LEO.

Servicio Social Interprofesional: Atención clínica y comunitaria.

El Servicio Social Interprofesional (SSI) es un enfoque que involucra a profesionales de diferentes disciplinas trabajando de manera colaborativa para abordar las necesidades complejas de los individuos y las comunidades. En el contexto de la atención clínica y comunitaria, el SSI busca mejorar la salud y el bienestar de las personas al integrar la atención clínica con intervenciones en el ámbito comunitario.

Es importante señalar que, al adoptar un enfoque de SSI en la atención clínica y comunitaria, se puede lograr una atención más completa y centrada en el paciente, abordando no sólo los síntomas, sino también los factores sociales y contextuales que influyen en la salud y el bienestar (determinantes sociales de la salud o epidemiología).

En 2019, se registró, por primera vez, un Programa de Servicio Social Interprofesional impulsado por el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC). En 2023, siete prestadores de servicio social de la FENO optaron por este programa que ofrece intervenciones de cuidado a la salud en consultorio y en comunidad. Esta cantidad de prestadores representó un aumento del 40 por ciento con respecto a los observado en 2022 (cinco pasantes de servicio social).

Otro programa interdisciplinario donde nuestros pasantes comparten escenarios de práctica durante su servicio social es en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, donde desarrollan intervenciones de cuidado en colaboración con los pasantes de dicha facultad y de pasantes de la Facultad de Medicina, los cuales en conjunto planean acciones para satisfacer las necesidades de salud de la comunidad de veterinaria, en su mayoría con el enfoque de la promoción a la salud y la prevención de enfermedades.



- Evaluación del programa de servicio social interprofesional.

La evaluación del Programa de Servicio Social Interprofesional es fundamental para determinar su efectividad, identificar áreas de mejora y garantizar que cumpla con sus objetivos. Este ejercicio, realizado de manera periódica y sistemática, no solo ayudaría a mejorar la calidad del programa, sino que también garantizaría que continúe cumpliendo su misión de proporcionar una atención integral y efectiva a la comunidad.

Al respeto, en el año que se informa, inició la elaboración de una tesis a cargo de una pasante que concluyó su servicio social en el ciclo 2022-2023, la cual abarca la satisfacción de la persona adulta mayor en cuanto a la atención que recibe por parte de las y los pasantes del CUEC. Este trabajo cuenta con un avance del 50 por ciento, teniendo el estado del arte, planteamiento del problema y la conformación de la muestra. Esto es importante porque como ya se comentó este grupo de personas adultas mayores constituyen un grupo objetivo en el CUEC y se espera contar con los resultados en 2024.

Pasantes de servicio social con beca.

Es de resaltar que, en muchas plazas, se logró otorgar un apoyo económico a la pasantía, no solo para aquellas y aquellos que eligieron algún programa de la Secretaría de Salud –quién de entrada otorga una beca federal– sino también para aquellas y aquellos que eligieron algunos programas universitarios. De igual manera, se pudo gestionar una beca FENO para las y los pasantes que desarrollaron sus actividades dentro de la Facultad. En total, 371 pasantes de servicio social obtuvieron una beca, lo que representó el 78.6 por ciento con respecto al universo de pasantes (Cuadro No. 63).

Cuadro No. 63.
Pasantes de servicio social con beca. Periodo 2019-2023.

Promoción	2019	2020	2021	2022	2023
Beca Federal	326	155	393	385	338
Beca Institucional	15	20	25	23	20
Beca FENO ^{1/}	16 ^{1/}	0	57 ^{2/}	16 ^{3/}	13
Becas totales	357	175	475	424	371
Pasantes de Servicios Social	533	523	634	528	472
Porcentaje de Pasantes con beca	66.9%	33.4%	74.9%	80.3%	78.6%

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social. Noviembre 2023.

^{1/} Hasta 2022 era Facultad de Enfermería y Obstetricia (ENEO). A partir de 2023 es Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO).

^{2/} Otorgada de enero a julio de 2022.

^{3/} Dato ajustado a noviembre, 2023.

Curso propedéutico para fortalecer el Programa de Servicio Social en Docencia e Investigación.

Implementar cursos propedéuticos dirigidos a pasantes puede enriquecer significativamente los diferentes Programas de Servicio Social en docencia e investigación al prepararlos de manera más completa, estandarizar sus niveles de conocimiento, mejorar la calidad de su desempeño y contribuir a una experiencia de servicio social más efectiva y satisfactoria en beneficio de la comunidad.

En este año, con el objetivo de desarrollar un curso propedéutico en beneficio de las y los pasantes de servicio social, la Coordinación de Servicio Social y Titulación se dedicó a abordar las áreas esenciales de asistencia, docencia, gestión e investigación. La meta era proporcionar acceso a cursos, talleres, seminarios y congresos que les permitieran conocer, actualizar o profundizar su nivel de conocimientos en diferentes aspectos del desarrollo de la enfermería.

Como parte de estas iniciativas, se llevaron a cabo diversas

actividades, entre las cuales se destacan el Foro de Cáncer de Mama, el curso monográfico titulado “Calidad de Cuidado en Enfermería para Pacientes en Estado Crítico en Unidades de Terapia Intensiva y su Vínculo con las Salas de Hemodinamia: Una Visión Interdisciplinaria”, así como el Taller de Primeros Auxilios y el Taller de RCP con las Manos, con la participación activa de 36 personas. Estas actividades fueron diseñadas con la intención de ser evaluadas, permitiendo identificar si cumplen con las expectativas en el perfeccionamiento del desempeño de la enfermería en sus respectivas áreas de trabajo.

Evaluación del desempeño de las y los prestadores de servicio social.

Como se refería previamente, 472 pasantes de ambas licenciaturas realizaron el servicio social en 97 sedes, de los cuales se dio seguimiento a 98 de forma presencial o virtual. Cabe resaltar que, la totalidad de los pasantes estará concluyendo su servicio social en enero y julio de 2024, lo que permitirá continuar con el seguimiento al resto de la población.

Este proceso de seguimiento permitió refrendar el compromiso que tiene la FENO con el estudiantado, el cual se siente respaldado y atendido aun cuando ya está en otra etapa de su formación académica. También ha permitido identificar las dificultades y oportunidades que tiene el pasante durante el desarrollo del servicio social, de tal manera que, cuando existen dificultades se atienden *in situ* de forma expedita, con las personas responsables de los programas de servicio social. Los hallazgos de estos seguimientos han llevado a plantear la necesidad de evaluar el éxito de los programas de servicio social.



Adicionalmente, es relevante señalar que, como parte del seguimiento realizado a los pasantes, se lleva a cabo una entrevista con los coordinadores de servicio social de las diversas instituciones receptoras. Se destaca una percepción positiva en relación con el desempeño de estos pasantes, la cual se deriva de un aprovechamiento académico adecuado durante su formación escolar. Esta percepción se ve reforzada por el compromiso continuo que demuestran en sus labores; es decir, los pasantes no solo consolidan sus conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante su formación, sino que también aplican herramientas adicionales, como las habilidades socioemocionales para la comunicación, la toma de decisiones, la resolución de problemas y la resiliencia. Todo esto contribuye a la realización de un servicio social satisfactorio.

Desde la percepción del pasante, éste también identifica que las experiencias académicas otorgadas por la FENO son valiosas y permiten el logro del objetivo para el servicio social, que junto con las oportunidades que brinda la instancia receptora, abonan a su formación académica. Estas oportunidades se deben en mucho a la empatía y sensibilidad para la docencia que las y los enfermeros operativos tienen con las nuevas generaciones de profesionistas de la enfermería.

Primeras graduadas del Programa de Servicio Social Promoción y Cuidado a Personas desde la APS.

Desde 2019, la Facultad ha dirigido sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de la investigación en temas emergentes y esenciales para la atención en salud de las personas y comunidades, enfocándose particularmente en la perspectiva de la salud pública. En este contexto, se ha incentivado al estudiantado a integrarse activamente en actividades y proyectos de investigación.

Como resultado de esta iniciativa, en agosto de 2022 se estableció el Programa de Servicio Social "Promoción y Cuidado a Personas en Condición de Cronicidad no Transmisible desde la Atención Primaria a la Salud (APS)". Este programa está bajo la coordinación de la Dra. Rosa María Ostigüín Meléndez, la Mtra. Jazmín Alejandra Orgaz González y la Mtra. Dulce Elena Castillo Villegas. La creación de este programa subraya el compromiso de la Facultad con la investigación en áreas cruciales de la salud, proporcionando a los estudiantes una valiosa oportunidad para participar activamente en proyectos que contribuyen al avance de la atención primaria y la salud pública.

El programa busca colaborar en el diseño y desarrollo de material de comunicación, divulgación y educación de proyectos para la promoción y cuidado de la cronicidad desde la APS para jóvenes, adultos y adultos mayores, con el fin de robustecer el papel de enfermería en las intervenciones de salud, acordes a los requerimientos del rol ampliado en enfermería. En 2023, las pasantes –y ahora licenciadas– María Teresa Torres Peñaloza y Leticia Hernández Tinoco realizaron su servicio social dentro del programa y, al mismo tiempo, su trabajo de tesis para la obtención del grado. Cabe señalar que, este programa tendrá como beneficiarios en esta primera etapa, a población urbana marginada, con un tipo de atención indirecta a los grupos etarios de jóvenes, adultos y adultos mayores.



Feria de Servicio Social.

Las ferias de servicio social son esenciales para que las y los estudiantes de enfermería accedan a oportunidades significativas de aprendizaje y servicio comunitario, establezcan conexiones profesionales, identifiquen la oferta disponible y amplíen su comprensión de las necesidades de la comunidad. Estos eventos contribuyen al desarrollo de futuros profesionales de enfermería comprometidos y bien preparados. Tras dos años de celebrar la Feria de Servicio Social de forma virtual, en 2023, se logró promocionar todos los programas en tres distintas modalidades: virtual, presencial y stand.

En esta actividad participaron aproximadamente 400 futuros prestadores de servicio social, quienes tuvieron la oportunidad de conocer lineamientos, reglamentos y ventajas de cada uno de estos programas que, sin duda, contribuirán en su formación. La participación de los y las coordinadoras de las diferentes sedes federales, estatales y los coordinadores y coordinadoras de programas universitarios fue muy activa e interesante, mostraron información vía oral, escrita y con actividades lúdicas.



Premio al Servicio Social “Gustavo Baz Prada” para estudiantes y asesoras.

Las experiencias vividas no son solamente para el prestador de servicio social, sino también para la comunidad que recibe las aportaciones, donde demuestra lo aprendido para resolver o colaborar en la satisfacción de las necesidades de sus grupos poblacionales. En 2023, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería y Obstetricia la Medalla o Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” a cuatro pasantes y tres tutoras. En el siguiente cuadro se presentan los nombres de las y los ganadores:



Cuadro No. 64.

Prestadores y asesoras que recibieron el Premio al Servicio Social “Gustavo Baz Prada”, 2023.

Alumnado	Asesoras
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guadalupe Bandera Rangel ▪ César Osvaldo Cruz Cruz ▪ Abinadab Mendoza Martínez ▪ Mariano Iván Chavarría Cruz 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Leticia Hernández Rodríguez ▪ Gandhi Ponce Gómez ▪ Adela Alba Leonel

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social.

Aval Ciudadano.

La Facultad ha sido invitada a participar como Aval Ciudadano desde 2019 por el Hospital General Dr. Manuel Gea González, en 2022 por el Instituto Nacional de Perinatología y ahora, en 2023, por el Instituto Nacional de Cardiología. El objetivo es avalar, desde la perspectiva ciudadana, las acciones en favor del trato digno mediante entrevistas con las y los usuarios de las áreas de consulta externa, urgencias y hospitalización. Es de señalar que, los resultados se presentan de manera cuatrimestral a las autoridades correspondientes. Quiero destacar que, la FENO ha sido considerada para fungir con esta responsabilidad por ser una entidad académica con representatividad social, prestigio y credibilidad entre la población.



Programa de Voluntariado FENO.

El Programa de Voluntariado desarrollado en la Facultad de Enfermería y Obstetricia desde 2019 se constituye en una oportunidad para que la comunidad beneficie a la propia comunidad en el marco de acciones solidarias. Este modelo de altruismo empático ofrece a las y los voluntarios o participantes de las acciones solidarias una experiencia valiosa que puede enriquecer su humanismo y sentido universitario. Nuestro Voluntariado-FENO tiene tres líneas de acción: Brigadas de atención a la comunidad, Día de las buenas acciones y Centros de acopio.

Tarde bohemia con adultos mayores.

En la línea de Buenas acciones, se desarrolló la actividad “Tarde bohemia” con adultos mayores en la casa de reposo “Mano amiga” cercana a nuestra Facultad. Esta actividad es una forma valiosa de contribuir a la sociedad al tiempo que se brinda apoyo, compañía y enriquecimiento a una generación que a menudo es pasada por alto. Esta actividad tiene beneficios, tanto para los adultos mayores como para los voluntarios, y contribuye a la construcción de comunidades más fuertes y compasivas. En esta acción participaron cuatro prestadores de servicio social y 11 estudiantes de la LE, quienes realizaron diversas actividades lúdicas y de activación física en beneficio de 42 personas mayores de dicho lugar, los cuales agradecieron el tiempo que se les otorgó.



Recolección para damnificados por el sismo de Turquía y el Huracán Otis en Guerrero.

En la línea de acción Centro de Acopio, tuvimos la oportunidad de apoyar a grupos en situación de desastre como fue la donación de víveres a Turquía afectado el 6 de febrero por un terremoto de magnitud 7.8, que dejó como saldo de 4 mil 300 personas fallecidas, casi 16 mil lesionadas e invaluable daños materiales en la población. El Voluntariado de la Facultad convocó a la comunidad para recolectar víveres que fueron enviados a la Embajada de Turquía para su transportación a la zona afectada por el mismo.

Asimismo, el estado de Guerrero también fue afectado grandemente por el Huracán Otis, donde nuevamente la comunidad de la FENO mostro solidaridad al recolectar 1,371 piezas entre víveres, material de curación y ropa; así como la cantidad de 220 litros de agua que fueron entregados en el Centro de Acopio de Ciudad Universitaria.



Donatón de Uniformes

El “Donatón de Uniformes” fue un evento diseñado con el propósito de que las y los miembros de la comunidad FENO ayudaran a otros mediante la donación de prendas como filpinas blancas, uniformes quirúrgicos, suéter azul marino, zapatos blancos o negros, medias blancas nuevas, entre otras. En total, se recibieron 650 prendas, de las cuales se entregaron 600 para beneficio de 235 estudiantes de nuestra Facultad.



Acciones de apoyo para población vulnerable en situación de calle.

Hay muchas maneras en que las y los enfermeros pueden apoyar a las personas en situación de calle. Por ejemplo: ofrecer sesiones educativas sobre temas de salud relevantes, como higiene personal, prevención de enfermedades, nutrición, salud mental y manejo de adicciones; ofrecer asesoramiento y apoyo emocional a las personas en situación de calle que puedan estar experimentando estrés, ansiedad, depresión u otras dificultades emocionales; distribución de kits de higiene, ropa, mantas, alimentos no perecederos y otros suministros básicos que puedan ser útiles para aquellos que viven en la calle, entre otras.

El voluntariado, para apoyar de manera efectiva a las personas sin hogar, requiere sensibilidad, empatía y respeto por su situación. Por ello, las y los voluntarios, pasantes de servicio social y estudiantes de diversos semestres, previo al operativo en calle, tomaron un curso de inducción para saber cómo acercarse a la población, cómo hablar, cómo cuidarse entre ellos mismo, etc. En diciembre, en época invernal, el voluntariado FENO realizó diversas acciones como distribución de prendas de vestir, toma de presión, pláticas informales para hacer compañía y atención al cuidado. En total, se atendieron 80 personas con la participación de dos estudiantes, dos profesoras y seis pasantes de ambas licenciaturas. Así también, se logró recolectar 63 bufandas, cinco cobertores y varias prendas para obsequiar a las personas.



Operativo de enfermería FENO en la Basílica de Guadalupe.

La celebración de la Virgen de Guadalupe es una festividad muy importante, tanto en México como en algunas comunidades de América Latina. Tradicionalmente, cada año, millones de personas de distintas partes del país y del extranjero asisten a la Basílica de Guadalupe. En ese escenario, el Voluntariado FENO se organizó para brindar asistencia y cuidados a la población, instalándose módulos o carpas especiales para proporcionar servicios de enfermería. En este operativo, se atendieron 20 personas con la participación de cuatro estudiantes, una profesoras y pasantes de servicio social de ambas licenciaturas.



Campaña de donación altruista de sangre.

La importancia de la donación de sangre se puede resumir en tres elementos: (i) salvar vidas –la sangre donada se utiliza para tratar pacientes con una variedad de afecciones médicas, incluyendo accidentes, cirugías, enfermedades crónicas, y trastornos de la sangre–; (ii) tratamiento de enfermedades graves –la sangre donada es esencial para pacientes con cáncer, trastornos sanguíneos, quemaduras graves, y otros problemas de salud–; y (iii) apoyo en desastres –en casos de desastres naturales o situaciones de emergencia, la sangre donada es crucial para atender a las víctimas–.

Cabe señalar que, además de proporcionar una serie de beneficios sociales que impactan positivamente, tanto a nivel comunitario como a nivel global. La donación de sangre no solo tiene beneficios individuales para los receptores de la misma, sino que también desempeña un papel fundamental en la construcción de comunidades saludables, solidarias y preparadas para hacer frente a situaciones de salud críticas.

Los días 29 y 30 de agosto, la Facultad emprendió la “Campaña de Donación Altruista de Sangre” en la FENO y sus extensiones sensibilizando a mujeres y hombres sobre la importancia de la donación como estrategia altruista en apoyo a pacientes del Instituto Nacional de Pediatría. Se tuvo la participación de más de 150 miembros de la comunidad, el primer día participaron 63 personas y 100 el segundo, de los cuales 108 candidatos fueron aptos para la donación.



Brigadas de atención a la comunidad.

Para la línea de acción Brigadas de Atención a la Comunidad, se llevó a cabo la actividad “Adopta una escuela” con el tema: Chinche de Cama, donde se tuvo la oportunidad de brindar información sobre qué son, cómo identificarlas y cómo combatirlas a 71 estudiantes, 27 profesores y dos padres de familia del Centro de Atención Múltiple No. 64.



Vinculación con empleadores.

Este programa tiene como objetivo generar estrategias para vincular a pasantes y egresados de la Facultad con empleadores y actores del mercado laboral, que les permita aplicar sus conocimientos y desarrollarse como profesionales del cuidado a la salud en las mejores condiciones de trabajo posibles.

La vinculación con empleadores en el campo de la enfermería universitaria es esencial para garantizar la calidad de la educación, la empleabilidad de las y los graduados y la relevancia continua de los programas académicos en un entorno de atención médica en constante evolución. Esta colaboración beneficia, tanto a las instituciones educativas como a los empleadores y, en última instancia, mejora la atención clínica y el bienestar de las y los pacientes.

En 2023, las estrategias para vincular de manera más eficiente a las y los pasantes y egresados de nuestra entidad académica con los demandantes del mercado laboral –instituciones, empresas y organizaciones– estuvieron enfocadas en fortalecer y mejorar los canales de comunicación.

Plataforma de vinculación entre empleadores y alumnado.

La difusión de una bolsa de trabajo en la comunidad de enfermeras y enfermeros beneficia, tanto a las y los profesionales como a las y los empleadores en el campo, al facilitar la búsqueda de empleo, el desarrollo profesional y la mejora de la atención en general. Esta herramienta es esencial para mantener a la comunidad de enfermería informada y conectada con las oportunidades laborales en su campo.

La mejora y la innovación de la página web de la FENO es una forma de fortalecer la comunicación entre la comunidad de egresadas y egresados de enfermería con el mercado laboral, ya que facilita la transición del alumnado

enfermería al mundo laboral, promoviendo oportunidades de empleo y el desarrollo profesional de las y los graduados. Actualmente, el sitio de bolsa de trabajo cuenta con el registro de 85 estudiantes y egresados de nuestra escuela. En 2023, se diseñó un sitio amigable, mismo que estará en funcionamiento en 2024.

De igual forma, a lo largo de ese año, logramos tener un mayor contacto con los empleadores a través de correo electrónico y sesiones de trabajo virtual, particularmente, se tuvo una relación más estrecha con 11 organizaciones interesadas en el capital humano que egresa de nuestra facultad.

Programa de orientación al empleo.

En 2021, la FENO diseñó un Programa de Orientación para el Empleo con el objetivo de brindar herramientas a las y los pasantes de enfermería para acercarse a los potenciales empleadores en mejores condiciones. El programa comenzó a operar con asesorías en los siguientes temas: Bolsa Universitaria de Trabajo-ENEQ, conformación de Curriculum Vitae, entrevista de trabajo y prestaciones de ley. En 2023, se llevaron a cabo tres asesorías con el alumnado de 5° y 7° semestre con la intención de dar a conocer nuestro sistema de Bolsa de Trabajo mientras que con las y los pasantes se tuvo una sesión virtual para revisar el tema de entrevista de trabajo, donde estuvieron presentes cuatro pasantes.



Programa de Extensión Solidaria.

Este programa plantea como objetivo brindar Atención Primaria a la Salud (APS) a la población de San Luis Tlaxiatalmalco y sus alrededores en Xochimilco a través de un equipo de salud interprofesional que contribuya a satisfacer las necesidades de salud y cuidado, así como generar conciencia respecto de la importancia del cuidado de sí mismo y el de su familia.

Programas implementados y servicios proporcionados a la comunidad.

Los servicios que ofrece el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC) están orientados desde la estrategia de Atención Primaria a la Salud con perspectiva de género e interculturalidad en el marco de los derechos humanos a través de los cuales se busca el bienestar integral de la comunidad y se agrupan en tres tareas principales: servicios asistenciales, estimulación oportuna durante la primera infancia y acompañamiento al proceso de envejecimiento.

La Tarea 1 comprende actividades como consultoría y consejería de Enfermería, apertura de expedientes, toma de presión arterial, toma de glucemia capilar, somatometría, curación de heridas, ministración de medicamentos, Prueba Inmunológica de Embarazo, expedición de certificados de salud, atención a llamadas de las escuelas para asistencia de enfermería.

En el marco de la Tarea 2, se han implementado estrategias diseñadas para fomentar el crecimiento y desarrollo integral de niñas y niños a través de talleres de estimulación oportuna. Estos talleres, presentados en formato PDF, detallan cada una de las actividades planificadas con instrucciones precisas. En total, se proponen tres actividades para cada semana. Cada sesión comienza con un masaje, proporcionando a los pequeños un estado de relajación antes de emprender las siguientes actividades. Las dos actividades subsiguientes abordan áreas clave como motricidad, cognición, lenguaje y competencias socioemocionales, adaptadas específicamente a cada grupo de edad.

Además de las actividades prácticas, se lleva a cabo la Aplicación de Pruebas de Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI). Paralelamente, se ofrece capacitación dirigida a madres, padres o cuidadores primarios, abordando temas de interés relacionados con la primera infancia. Estos encuentros proporcionan información valiosa destinada a mejorar la experiencia

de crianza, ofreciendo herramientas y enfoques que contribuyen al desarrollo saludable y equilibrado de los hijos e hijas. Este enfoque integral refleja el compromiso de proporcionar a los padres las herramientas necesarias para optimizar su papel en la crianza y apoyar el desarrollo óptimo de los niños y niñas.

En la Tarea 3, nos centramos en proporcionar atención mediante actividades de vigilancia, control y seguimiento de enfermedades crónicas no transmisibles. La gestión del cuidado se lleva a cabo mediante una valoración integral del adulto mayor, implementando procesos de atención de enfermería. Se desarrollan planes de cuidado acorde a guías de práctica clínica, con seguimiento, monitoreo y evaluación de resultados. Además, se prioriza la referencia y contrarreferencia, junto con visitas domiciliarias orientadas al trabajo con la familia.

En esta tarea, también nos enfocamos en la promoción de la salud y participación social de la comunidad, mediante el desarrollo e implementación de estrategias de educación en salud. Se organizan, promueven y consolidan redes de apoyo, creando espacios y mecanismos de interacción social participativa, incluyendo actividades como talleres y conversatorios. Adicionalmente, se llevan a cabo ferias de la salud y otras actividades de promoción y educación para la salud en espacios sociales denominados "clave". Destacan la Iglesia central y la Coordinación Territorial del Pueblo de San Luis Tlaxialtemalco (SLT), así como el mercado de plantas, seleccionados por la alta afluencia de personas que los caracteriza.

Adicionalmente, el CUEC ha establecido un trabajo coordinado con el centro de salud local, al cual son referidas personas que carecen de asistencia médica por seguridad social. Mantenemos una alianza estratégica con el Instituto para el Envejecimiento Digno, recibiendo personas adultas mayores que se encuentran en situaciones de violencia. El proceso de referencia y seguimiento se extiende a aquellas personas que son remitidas con problemáticas de salud mental, brindándoles espacios de ayuda psicológica en la zona. Este enfoque colaborativo refleja el compromiso del CUEC en abordar integralmente las necesidades de salud de la comunidad, promoviendo así un acceso equitativo y efectivo a los servicios de atención médica y psicológica.



En 2023, el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria otorgó 3,015 servicios, tanto presenciales como virtuales a la comunidad de San Luis Tlaxialtemalco y poblaciones aledañas en beneficio de 1,890 personas a través de sus diferentes programas e intervenciones. Adicionalmente, se celebraron 10 eventos de difusión y educación para la salud en los que se atendieron 297 personas (Cuadro No. 65).

**Cuadro No 65.
Indicadores de Extensión Solidaria. Periodo 2019-2023.**

Indicador	2019	2020	2021	2022	2023 ^{1/}
Servicios de vinculación proporcionados	6,858	3,132	3,013	3,072	3,015
Número de cursos de formación comunitaria, atención en el hogar y Atención Primaria a la Salud (APS)	--	109	22	25	28
Cursos de promoción a la salud para la población.	7	26	64	16	171
Eventos de difusión y educación para la salud en la comunidad.	53	97	125	75	10
Personas atendidas en eventos de difusión y educación para la salud en la comunidad.	1,519	223	351	1,300	297
Personas atendidas en el CUEC por grupos etarios.	200	1,225	583	600	1,890

Fuente: Secretaría General. Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC).

1/ Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Información correspondiente al Tercer Trimestre.

Ampliación del modelo del Centro Universitario de Enfermería Comunitaria en otras alcaldías de la CDMX.



El Centro Universitario de Enfermería Comunitaria recibió la visita de las autoridades de la Alcaldía Tlalpan interesadas en conocer las actividades realizadas con el fin de llevar acciones de extensión solidaria en beneficio de la población de referencia.



En otra vertiente, se ha desarrollado el documento "Sistema Organizacional del Centro Universitario de Enfermería Comunitaria", el cual presenta aspectos fundamentales que orientan la labor del centro. Este documento abarca antecedentes y normativas que rigen las actividades del centro, así como una revisión y reestructuración del marco filosófico por parte del equipo de trabajo. La estructura organizacional se detalla con la identificación y descripción de las figuras académicas, sus perfiles y las funciones clave en relación con la misión del centro.



Además, se han identificado y descrito los principales procesos de atención y formación, y se ha establecido un reglamento interno del CUEC dirigido a estudiantes, prestadores de servicio social, docentes y tutores clínicos-comunitarios. Se han establecido disposiciones generales para las prácticas comunitarias en el CUEC y se ha elaborado un decálogo del deber hacer en el centro. La elaboración de este documento no solo fortalece la estructura interna del CUEC, sino que también sienta las bases para la replicación exitosa del modelo en otros espacios, ya que proporciona una descripción completa y detallada de la organización actual del centro.

Para delimitar las operaciones en los procesos asistenciales, se ha confeccionado un manual de procedimientos de enfermería comunitaria. Este manual se ha elaborado respondiendo a las demandas específicas de atención de las personas usuarias, asegurando así la eficacia y pertinencia de las prácticas llevadas a cabo en el centro. Este enfoque estratégico en la documentación y estructuración interna refleja el compromiso del CUEC con la excelencia en sus operaciones y su disposición para compartir las mejores prácticas en otros entornos.

Vinculación y Extensión Universitarias.

Este programa tiene como objetivo promover el desarrollo integral del alumnado, el profesorado, las y los trabajadores de base y confianza, y, en general, de la comunidad de la FENO mediante la realización de actividades deportivas, artísticas, sociales y culturales, así como extender los beneficios de dichas actividades a la sociedad en general.

Valores universitarios, identidad institucional y disciplinar en la FENO.

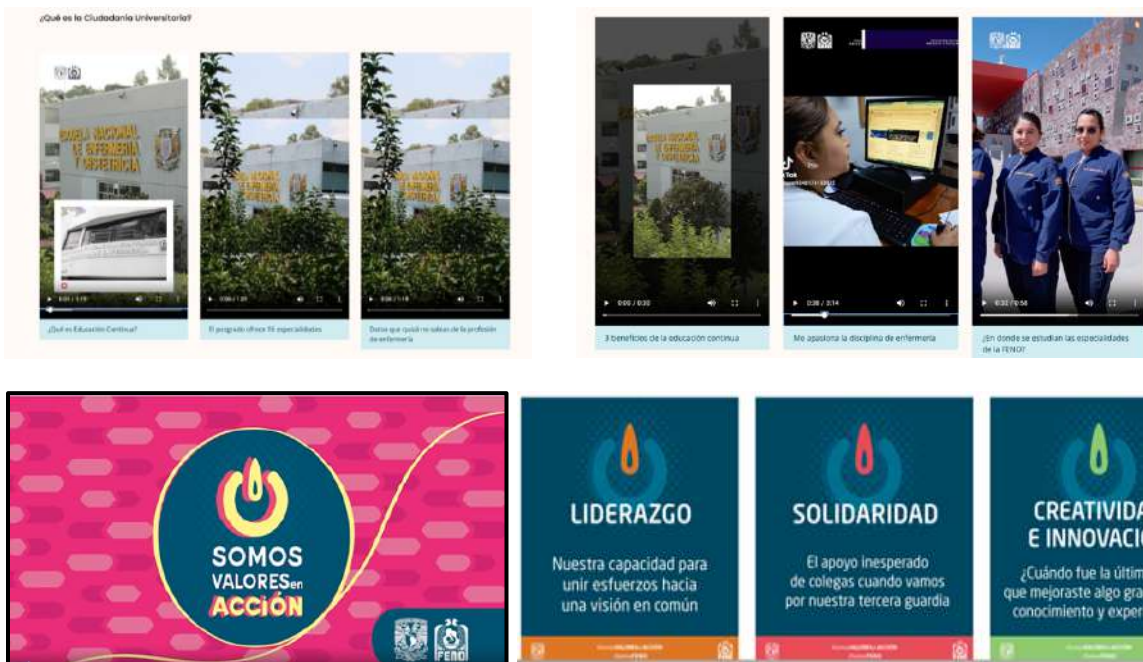
Entre 3 de marzo y el 30 de junio, la Universidad lanzó una campaña denominada Ciudadanía Universitaria, es el *“proyecto universitario que busca integrarnos, identificarnos y sabernos parte de la UNAM en el lugar en donde estemos; desde lo profundo de los mares estudiados en los buques oceanográficos, pasando por nuestro Barrio Universitario, nuestra Ciudad Universitaria y nuestros campus en todo México y nueve países más, hasta lo infinito del cosmos que se investiga en el observatorio de San Pedro Mártir”.*



Ciudadanía Universitaria tiene los siguientes objetivos: *“Propiciar la reflexión respecto al significado y la existencia de dicha ciudadanía, a la vez de incrementar el sentido de pertenencia hacia la UNAM como conjunto, más allá de la individualidad de cada sede. Saber que la UNAM está donde cada uno y cada una de nosotras nos encontremos. Generar un espacio de diálogo, discusión y exposición de diversas escuelas, facultades, institutos y dependencias de la UNAM alrededor de estos temas, y así integrar a las diferentes colectividades para reforzar el sentido de comunidad”.*

No resulta aventurado señalar que, Ciudadanía Universitaria FENO es una extensión virtuosa del Programa “Somos Valores en Acción” iniciado en 2019, que busca fortalecer la cultura, los valores universitarios y la identidad institucional, así como mejorar la imagen de la enfermería, fortalecer la identidad profesional y fomentar una actitud emprendedora y de liderazgo en la comunidad estudiantil. Ciudadanía Universitaria FENO se materializa en una colección de 14 videos:

- ¿Qué es educación Continua?
- El posgrado ofrece 16 especialidades.
- Datos que quizá no sabías de la profesión de enfermería.
- ¿Es difícil estudiar una especialidad?
- ¿Qué es enfermería para mí?
- Estudiar el doctorado en enfermería.
- Tres beneficios de la educación continua.
- Me apasiona la disciplina de enfermería.
- ¿En dónde se estudian las especialidades de la FENO?
- ¿Qué implica estudiar en el SUAyED?
- Profesionales de las ciencias sociales en la FENO, ¿Qué es lo que hacen?
- ¿Qué hace un tutor de maestría?
- ¿Qué es la enfermería?



Los valores universitarios, la identidad institucional y la disciplina son aspectos fundamentales en el campo de la enfermería universitaria. La interacción entre estos elementos es crucial para el éxito y la efectividad de la enfermería universitaria. Los valores universitarios establecen un marco ético y de calidad, la identidad institucional refleja la misión y el compromiso de la institución, y la identidad disciplinar enfatiza las habilidades y conocimientos específicos de la enfermería. Juntos, contribuyen a la formación de profesionales de enfermería competentes y éticos que desempeñan un papel vital en la atención de la salud.



Extensión de la cultura.

La extensión de la cultura en la FENO cumple con los siguientes objetivos: 1) Promover en la comunidad una comprensión más amplia y profunda del mundo, lo que resulta benéfico, tanto a nivel personal como profesional; 2) Impulsar valores universitarios como respeto, diversidad, igualdad, honestidad; 3) Realizar actividades artísticas que enriquecen la formación de las y los estudiantes y estimulan su creatividad; 4) Desarrollar habilidades interpersonales, como comunicación asertiva, empatía y sensibilidad cultural; y 5) Fomentar una apreciación humanística del cuidado y de la atención clínica y comunitaria.

- Actividades culturales realizadas por la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia mantiene su firme compromiso con la extensión de la cultura, realizando diversas actividades como conciertos, eventos académicos, ceremonias representativas, entre otras actividades relevantes que se describen en los siguientes párrafos. En total, en el año de referencia de este Primer Informe, se realizaron 107 eventos de manera virtual y presencial en los que se ha registrado una asistencia cercana a los 13,000 asistentes, lo que implica una afluencia promedio de 122 personas miembros de nuestra comunidad, entre alumnado y profesorado.



- Mes conmemorativo del Día Internacional de la Enfermería.

El Día Internacional de la Enfermería se celebra el 12 de mayo de cada año. Esta fecha conmemora el nacimiento de Florence Nightingale, una figura pionera en la enfermería moderna. Es una ocasión para rendir homenaje a las enfermeras y enfermeros de todo el mundo, quienes desempeñan un papel fundamental en la atención médica, la promoción de la salud y el bienestar de las personas.

Cada año, organizaciones, universidades, instituciones de salud y gobiernos de todo el mundo celebran eventos y ceremonias para honrar a las enfermeras y enfermeros por su dedicación y esfuerzo. Además, se aprovecha esta fecha para destacar la importancia de la enfermería en la atención clínica y la salud comunitaria para concienciar sobre los desafíos y las necesidades que enfrenta la profesión de enfermería.

El Día de la Enfermería es un recordatorio de la importancia de apoyar y valorar a los profesionales de enfermería, así como de asegurar que tengan las condiciones adecuadas para brindar una atención de calidad a los pacientes. Estos profesionales desempeñan un papel vital en la atención de la salud en todo el mundo y merecen reconocimiento y gratitud por su labor.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia realizó diversos eventos académicos y culturales durante todo el mes de mayo para celebrar y festejar a las y los profesionales de la enfermería. En total, se llevaron a cabo más de 20 actividades entre exposiciones fotográficas, mesas de expertos, conversatorios, conferencias, foros de discusión, presentaciones de libros, murales efímeros, entre otros eventos.

 MAYO, MES DE LA ENFERMERÍA PROGRAMA 2023			
2 MAYO VISUAL SPOT: Enfermería es... Participación: mesa de FENO.	5 MAYO IMPROVISACIÓN: El Cuidado es un Arte. Participación: mesa de FENO.	8-26 MAYO Exposición de Fotografías del Concurso de Fotografía. Participación: FENO.	9 MAYO Programa de Mesa-Panel: Autismo, Estrés y Salud Mental: un desafío para la atención de enfermería. Participación: mesa de FENO.
12-19 MAYO Exposición Ciudadana: Universidad. Participación: FENO.	12 MAYO La Facultad de Música en la FERIA Anual de la Auténtica. Participación: Mesa de FENO.	15 MAYO MESA DE EXPERTOS: El Impacto del Cambio Climático en la Atención de Enfermería. Participación: Mesa de FENO.	17 MAYO MESA DE EXPERTOS: El Impacto del Cambio Climático en la Atención de Enfermería. Participación: Mesa de FENO.
23 MAYO 23 MAYO: Día Internacional de la Enfermería y Obstetricia. Participación: Mesa de FENO.	23 MAYO Conferencia: El Futuro de la Atención de Enfermería. Participación: Mesa de FENO.	23 MAYO Conferencia: El Futuro de la Atención de Enfermería. Participación: Mesa de FENO.	23 MAYO Conferencia: El Futuro de la Atención de Enfermería. Participación: Mesa de FENO.
23 MAYO Conferencia: El Futuro de la Atención de Enfermería. Participación: Mesa de FENO.	24 MAYO Conferencia: El Futuro de la Atención de Enfermería. Participación: Mesa de FENO.	25-26 MAYO Conferencia: El Futuro de la Atención de Enfermería. Participación: Mesa de FENO.	26 MAYO Conferencia: El Futuro de la Atención de Enfermería. Participación: Mesa de FENO.
29 MAYO Conferencia: El Futuro de la Atención de Enfermería. Participación: Mesa de FENO.	30 MAYO Conferencia: El Futuro de la Atención de Enfermería. Participación: Mesa de FENO.	31 MAYO Conferencia: El Futuro de la Atención de Enfermería. Participación: Mesa de FENO.	31 MAYO Conferencia: El Futuro de la Atención de Enfermería. Participación: Mesa de FENO.



- Sorteo de la Lotería Nacional.

Uno de los eventos más importantes y representativos fue el Sorteo Mayor 2764 de la Lotería Nacional, Conmemorativo al Día Nacional de la Enfermería, celebrado el 26 mayo. La ceremonia de presentación del billete se llevó a cabo en la torre de rectoría. Estuvo encabezada por el ex Rector Dr. Enrique Graue Wiechers, y contó con la presencia del entonces Secretario General, Dr. Leonardo Lomelí Vanegas; la Directora de la Lotería Nacional, Margarita González Saravia Calderón; la Directora de Enfermería de la Secretaría de Salud, Mtra. Thelma Rossana González Guzmán; la Directora de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales y, por supuesto, no podían faltar los grandes animadores de la develación del billete, los Niños Gritones.



- Ferias del Libro.

Las ferias de libro son una fuente valiosa de recursos, información y oportunidades de desarrollo para las y los profesionales de enfermería. Ayudan a mantenerse al día en un campo en constante evolución y a mejorar la calidad de la atención clínica que brindan a los pacientes, así como a la salud comunitaria.

En este sentido, con el objetivo de difundir la producción editorial de la FENO, de brindar a nuestros académicos y académicas la oportunidad de interactuar directamente con el público, y de fomentar el diálogo y la retroalimentación, la Facultad tuvo participación en tres Ferias de Libro: 1) La 8ª Feria del Libro de las Ciencias de la Salud (FLCS) 2023; 2) La Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios (FILUNI) 2023, y 3) El Remate de Libros UNAM 2023.

- 8ª Feria del Libro de las Ciencias de la Salud 2023.

En esta feria, la Facultad de Enfermería y Obstetricia se hizo presente con cuatro eventos: (i) “Enfermería Universitaria. Cómo publicar en una revista científica”, a cargo de Angélica Ramírez Elías, Aydé Concepción Espino Polanco, Viridiana Lira Hernández y Rosa A. Zárate Grajales; (ii) “Claves didácticas para el profesorado que inicia en la docencia universitaria”, cuyas participantes fueron: Irma Piña Jiménez, Celia Ramírez Salinas, María del Rosario Ortega Gómez y Alma Guadalupe García Aljama; (iii) “Mentoría pedagógica, una experiencia de formación docente atravesada por la pandemia”, de las académicas Irma Piña Jiménez, María del Rosario Ortega Gómez y Graciela González Juárez; y (iv) Interprofesionalismo en salud comunitaria y el papel de enfermería”, a cargo de Ana Rita Castro, Zoila Romualdo Pérez, Itzayana Huitrón Santana, Víctor García Torres y Oswaldo Ángeles Zavala.



- Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios 2023.

En esta feria, la Facultad de Enfermería y Obstetricia también se hizo presente con dos eventos: (i) Presentación de la Revista Enfermería Universitaria, a cargo de Angélica Ramírez Elías, Aydé Concepción Espino Polanco y Lizbeth García García; y (ii) Presentación del Libro “Manual para instructores de consejería en salud sexual y reproductiva en adolescentes y jóvenes”, con la participación de Hugo Tapia Martínez, Julio Hernández Falcón y Araceli Jiménez Mendoza.



- Remate de libros 2023.

En el Remate de libros no hay actividades académicas, sólo exhibición y venta de publicaciones. La FENO participó, como cada año, con un stand, al igual que lo hizo en las FLCS y FILUNI. En los tres casos, la Secretaría Administrativa de la FENO fue la responsable de su montaje y operación.



- Literatura.

Este rubro fue uno de los que mayor impulso recibió durante 2023. Además de la participación en las ferias arriba registradas, hubo acontecimientos de gran trascendencia para el fomento de la lectura y la escritura en la Facultad. Ejemplo de ello fue la colección de Narrativa, que se presentó a los medios el día 9 de noviembre, y que dio inicio con dos títulos: 1) *Señas particulares. La muerte violenta en la Ciudad de México*, de Josefina Estrada, y 2) *Cuidar la vida. Relatos de lealtad y supervivencia*, de Gerardo Amancio Armijo y Francisco Valencia Castillo. La Colección Narrativa es un acontecimiento histórico para la enfermería universitaria, ya que, hasta el momento, las publicaciones de la FENO habían tenido un carácter científico y disciplinar. Con esta Colección se incursiona, por primera vez, en el terreno del arte, y en particular en los diversos géneros de la literatura: poesía, novela, cuento, crónica. Es un esfuerzo por promover en la comunidad de enfermería el gusto por la lectura y la escritura.



Otras actividades relevantes en este rubro fueron: (i) Impartición del taller Literatura de viaje, a cargo del escritor argentino Gastón García Marinozzi, que inició el 28 de septiembre y concluyó el 23 de noviembre. Participaron un promedio de diez personas (estudiantes y académicos), en sesiones virtuales; (ii) Realización del Segundo Concurso de Ensayo Literario, cuyo tema fue la novela *Beber un cáliz*, de Ricardo Garibay. Participaron estudiantes y académicos. La premiación se llevó a cabo el 8 de septiembre. Se premiaron los tres primeros lugares: Cinthya Gómez León, Luis Bruno Gallardo e Irma Isabel Téllez Ortiz, y se otorgaron dos menciones honoríficas: Esmeralda Navar L. y Jorge Luis Merlo Solorio; (iii) Presentación del libro *Letras impostoras. Reflexiones sobre el plagio*, de Camilo Ayala Ochoa, el 31 de mayo. (iv) Presentación del libro *Fundamentos de enfermería*, a cargo de Eva Reyes Gómez, el 28 de agosto; (v) Presentación

del libro *La crisis sanitaria*, el 21 de septiembre; (vi) Conferencia *Beber un cáliz*, a cargo del Dr. Alberto Vital Díaz, director del CEPE, el 8 de septiembre, en el marco de la premiación del Segundo Concurso de Ensayo Literario.



El Dr. Vital reconoció que la enfermería es una profesión que marca la vida de las personas porque, a lo largo de la historia, quienes se dedican a esta profesión han tenido que argumentar, compartir y debatir con los otros frente al dolor y la agonía; (vii) Conferencia *Mi experiencia con la literatura*, a cargo de la escritora Mónica Lavín, el 18 de octubre.



- Actividades escénicas.

El 7 de marzo, con motivo del Día Internacional de la Mujer, se presentó el espectáculo escénico *La novia trans*. Una metáfora para sobrevivir a la violencia, a cargo de la performancera Lía, la novia sirena. (ii) Ese mismo día, por la tarde, se presentó la *Compañía de danza Frenesí*, con la coreografía *Hortensias* para Laura, una emotiva demostración de discurso corporal y dancístico que, en tres tiempos, compartió el agobio y la violencia que sufre la mujer en México.



- Música.

- Fuga 9, quinteto de tango, se presentó el 8 de marzo, deleitando al público con un recorrido por las distintas etapas de ese género musical, desde el tango tradicional hasta las cuatro estaciones porteñas, de Astor Piazzola.



- Dúo de clarinetes Clarinet Ayuujk, se presentó el 12 de mayo, con motivo del Día de la Enfermería, y el 19 de mayo, durante la ceremonia del Día del Maestro y la Maestra.



- Coro Staccato, se presentó el 29 de junio, con un espectáculo de música internacional, y el 4 de diciembre, con un Concierto Navideño.



- Suadero Sound System. Se presentó durante el Festival del Día de Muertos, en la Deporteca FENO, el día 31 de octubre

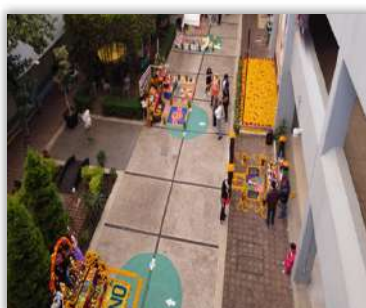


- Exposiciones.

- Como parte de las actividades del 8M, se montó la exposición Proyecto Sirena, en el lobby de la biblioteca. Esta exposición de fotografía en gran formato aborda la problemática de la infravaloración sociocultural de lo femenino, la violencia de género y los feminicidios.



- Asimismo, en el mes de octubre se realizó la Convocatoria para el montaje de ofrendas 2023. Como resultado de ésta se montaron y exhibieron diez ofrendas en el patio central de la Facultad, así como la ofrenda ganadora de la Convocatoria, la cual se montó en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria.



Donde la Facultad a través de la Coordinación Integral de Salud Escolar (CISE), participó de manera entusiasta como cada año por la celebración del Día de Muertos que, en coordinación con la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO), contribuyendo a tener una Universidad incluyente, saludable, y segura, nuestra participación consistió en el apoyo de la brigada de primero auxilios durante todos los días

del evento. En total, se atendieron 25 personas, realizando intervenciones asociadas a curación de heridas, atención de quemaduras de primer grado y tomas de presión, saturación de oxígeno, temperatura corporal y glucemia capilar, asimismo, se ofrecieron recomendaciones sobre la exposición continua al sol e hidratación.



La ofrenda de la FENO fue una de las más concurridas y felicitadas. El grupo responsable brindó explicaciones en español e inglés a los visitantes.

- Talleres.
 - Taller de teatro: Se impartió en el Centro de Enseñanza Para Extranjeros (CEPE), del 24 de abril al 5 de mayo. Asistieron cinco alumnas y alumnos de la Facultad, con la intención de que, a mediano plazo, se conforme un taller de teatro en la FENO.
 - Taller de acuarela: Estuvo a cargo de alumnos de la Facultad de Arquitectura y formó parte de las actividades del programa Ciudadanía Universitaria. Se realizó en el patio de la Facultad, del 16 al 19 de mayo.



Cultura Física y Deporte.

La implementación de un Programa de Cultura Física y Deporte es un proceso que involucra planificación, organización, recursos y promoción para fomentar la participación de las personas en actividades físicas y deportivas. Este programa puede tener un impacto positivo en la salud y el bienestar de la comunidad o los participantes, promoviendo un estilo de vida activo y saludable, mejorando la cohesión social y brindando oportunidades para el crecimiento personal y el desarrollo de habilidades deportivas.

Este programa juega un papel fundamental en la formación de alumnas y alumnos, teniendo una serie de beneficios importantes que contribuyen, tanto a su desarrollo personal como a su futura práctica profesional. En otras palabras, las actividades deportivas tienen un impacto positivo en la vida de las y los estudiantes de la FENO, al mejorar su salud física y mental, desarrollar habilidades esenciales y fomentar hábitos saludables que son beneficiosos para su bienestar personal y su futura práctica profesional y se planteó como objetivo asegurar la oferta de actividades fitness, wellness, recreativas y deportivas dirigidas a la comunidad, incluyendo sus sedes externas y el SUAYED.



Programa “Deporte Universitario en tu Plantel” visita la FENO.

En los meses de agosto y noviembre, el programa “El Deporte Universitario en tu Plantel”, diseñado por la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU), visitó la FENO con el objetivo de fomentar hábitos sanos y recreativos en la comunidad, a través de actividades lúdicas para realizar en su tiempo libre. Las actividades se llevaron a cabo en el patio central dando lugar a diversos juegos como lucha de gladiadores, box con guantes gigantes, bádminton, twister, salto de cuerda y una gran variedad de juegos de mesa.



Con esta visita no solo se fomentó la actividad física de manera entretenida para la comunidad de la FENO, también se brindó un espacio para reducir los niveles de estrés en el alumnado e incluso en académicos. La Facultad se envolvió en un ambiente lleno de risas, diversión, compañerismo, música agradable para la comunidad, así como curiosidad por participar en las actividades y juegos. Es de resaltar que, este programa acude a los planteles una o dos veces por semestre.



Deporte recreativo y actividades fitness y wellness.

En el año 2023, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas al fomento de la actividad física y la consolidación de la comunidad en la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO), con el objetivo de crear entornos propicios para

fortalecer la identidad institucional, promover el compañerismo, el trabajo en equipo y el bienestar mental de la comunidad. Dentro de estas iniciativas, se destacan dos torneos de fútbol denominados "Torneo de las Jeringas", que contribuyeron a fortalecer el espíritu deportivo y la integración entre los miembros de la comunidad. Además, se llevaron a cabo tres talleres de posing en psicoculturismo y un taller de baile, proporcionando oportunidades para la expresión artística y el desarrollo de habilidades físicas.

Adicionalmente, se implementó el servicio de Deporteca, atendiendo un promedio de 16 solicitudes de préstamo de material deportivo, incluyendo balones de fútbol, baloncesto, voleibol, fútbol americano, raquetas de bádminton, tabla puma y ajedrez. El gimnasio cerrado, por su parte, registró 105 inscripciones, y se amplió el horario de servicio de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas. Estas acciones no solo promovieron la actividad física y el bienestar de la comunidad, sino que también fortalecieron los lazos de camaradería y la identidad institucional en la FENO, contribuyendo así a un ambiente saludable y colaborativo en la facultad.



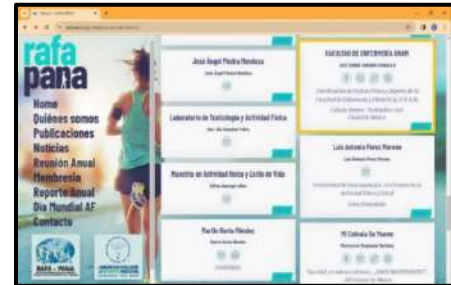
Pausa para la Salud.

Uno de los grandes logros de la pasada gestión administrativa fue la implementación de una innovadora estrategia de activación física denominada "Pausa para la Salud" inaugurada en 2019. Esta estrategia ha permitido la activación física de estudiantes, docentes, personal administrativo y funcionariado en sus respectivas áreas de trabajo. En 2023, el programa de "Pausa para Salud" contó con la participación de 42 promotoras y promotores de activación física que realizaron 427 sesiones, sumando 2,219 participaciones de miembros de la comunidad de la FENO, el CUEC, la Unidad de Posgrado en Ciudad Universitaria y en unidades administrativas donde sus actividades implican mayor tiempo de sedentarismo, además de 12 sesiones de actividades que fomentan la integración de los diferentes grupos y el trabajo en equipo.



Red de Actividad Física de las Américas (RAFA/PANA).

Desde 2023, la FENO forma parte de la Red de Actividad Física de las Américas / *Physical Activity Network of the Americas*, la cual fue creada con el objetivo de construir una red de redes nacionales que, integrando miembros de instituciones públicas y privadas, busca contribuir a mantener, recuperar y mejorar la salud y calidad de vida en la población de las Américas, a través de la promoción de la práctica regular de actividad física.



Deporte representativo.

El alumnado de la Facultad participó en los Juegos Universitarios 2023, en las disciplinas de Fútbol, Basquetbol Taekwondo y Lucha Olímpica, donde la alumna Litzzy Rosas Reyes de 8° semestre de la LE obtuvo el Tercer Lugar. En la disciplina de físico-constructivismo, la FENO destacó, ya que se cosecharon tres medallas de oro, seis medallas de plata y cuatro medallas de bronce. En la categoría de bikini wellness las ganadoras fueron Clara Sarahí Enríquez y Samantha Díaz Boyás y en las categorías de físico clásico y mens phisique los galardonados fueron Daniel Tovar Celis, Rodrigo Páramo Gómez, Fernando Ramos Treviño, Brayan Román Gamboa Hernández, Elías Morales Orozco, Athos Ortiz Ramos y Abinadab Mendoza Martínez, este último, estudiante de la especialidad de Enfermería en la Cultura Física y Deporte que además se coronó campeón absoluto del Mr. Puma XXXVI.

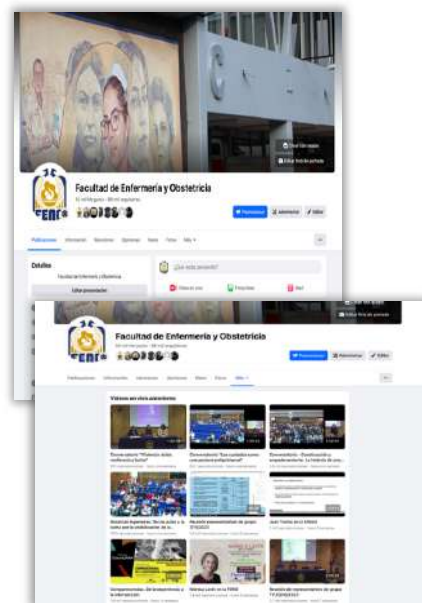


Redes sociales de la FENO.

Las redes sociales juegan un papel determinante. Su utilidad para la comunicación, así como para la distribución de diversos conocimientos de manera inmediata y su facilidad de acceso permiten que el proceso de difusión resulte más eficiente. La Facultad impulsa la difusión de información a través de sus cuentas de Facebook y Twitter, lo que coadyuva a que la comunidad se mantenga al tanto de los servicios que ofrece, tales como eventos, noticias, avisos, recursos digitales, entre otros.

En 2023, Facebook alcanzó la cifra de 88 mil seguidores de manera orgánica (sin promoción pagada) mientras que la cantidad de seguidores en la plataforma X –antes Twitter– ascendió a 14 mil. En total, se realizaron más de 642 publicaciones en ambas plataformas con un alcance mensual promedio fue 53 mil personas, y se consiguieron más de 200 mil interacciones.

Es de resaltar que la implementación en Facebook de transmisiones en vivo continuó siendo una gran estrategia de acercamiento con la comunidad, ya que permitió acceder a eventos e información diversa de manera directa y remota. En el año de referencia de este Primer Informe, se llevaron a cabo 50 transmisiones en vivo, que incluyeron conferencias, presentaciones de libros, conciertos, mesas de diálogo con alumnos, foros, Webinar, entre otras.



Correos masivos.

Desde 2019, se impulsó la estrategia de correos electrónicos masivos que resultó un mecanismo eficaz de difusión, creando un flujo de comunicación oficial habitual con la comunidad de la FENO. En este sentido, la base de datos de la cuenta @comunidad.feno alcanzó 700 cuentas de correo electrónico de profesoras y profesores, alumnas y alumnos, a las que se hicieron llegar 330 mensajes.

Facultad de Enfermería y Obstetricia y medios de comunicación.

Los medios de comunicación juegan un papel central para informar, educar, transmitir, entretener, formar opinión, enseñar, etc. La presencia de la FENO en estos medios permite, además de posicionarla en el entorno social, transmitir información valiosa y objetiva respecto de los temas de interés para la enfermería y la sociedad.

Participación de académicos en actividades de comunicación social.

La Secretaría de Vinculación y Enlace tuvo un intenso trabajo debido a que es el área que realiza las actividades de comunicación social de la Facultad, gestionando todas las participaciones en las redes sociales oficiales y medios de comunicación, tanto internos la Universidad como externos a la misma. En 2023, se gestionaron entrevistas con diferentes medios de comunicación universitarios y comerciales en las que participaron la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales, así como funcionarios y cuerpo académico de la FENO. Entre las principales notas se pueden destacar:

1. Entrevista a la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales. Horizonte 107.9 La trascendencia de la FENO (marzo).
2. Entrevista a la Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales, Campus Milenio. La enfermería es uno de los puntales que sostienen al sistema de salud. (mayo).
3. Entrevista a la Dra. Sofía Sánchez Piña. Diario El País (España). Alerta sanitaria en México (octubre).
4. Entrevista a la Dra. Sofía Sánchez Piña. Diario El País (España). Después de Otis viene el dengue (noviembre).
5. Entrevista a la Dra. Sofía Sánchez Piña. Diario El Economista. Dengue, foco rojo (noviembre).
6. Entrevista a la Dra. Sofía Sánchez Piña. Radio Cañón, 760. Dengue en México (noviembre).

7. Entrevista a la Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez. Radio y TV de Guanajuato. Deuda pendiente con los cuidadores (noviembre).
8. Entrevista a la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales. TV UNAM Presentación de la colección de Narrativa de la FENO (noviembre).



Colaboración con Gaceta UNAM.

Durante 2023, destacó la colaboración entre la Facultad de Enfermería y Obstetricia y la Gaceta UNAM, que publicó un total de 31 notas, de las cuales 19 fueron noticias acerca de actividades realizadas por la FENO, y 12 fueron textos escritos por nuestros docentes. Este gran esfuerzo conjunto por visibilizar a la enfermería en un medio universitario ha sido inédito, ya que alcanzó cifras históricas.

- ✓ Notas acerca de la ENEO-FENO:
 - ❖ Terna para la dirección de la ENEO (enero)
 - ❖ Rosa Amarilis Zárate Grajales, Directora de la ENEO (febrero)
 - ❖ La ENEO se transforma en Facultad de Enfermería y Obstetricia (abril)
 - ❖ Día Mundial de la Enfermería (mayo)
 - ❖ Develan billete Conmemorativo (mayo)
 - ❖ Ceremonia del Paso de la Luz (junio)
 - ❖ La enfermería, profesión que marca la vida de las personas: Alberto Vital (septiembre)
 - ❖ Día Internacional contra el cáncer de mama. Entrevista a Blanca Marín (octubre)
 - ❖ Gana Mr. Puma egresado de enfermería (octubre)
 - ❖ Presenta la FENO su colección de narrativa (noviembre).
- ✓ Textos escritos por docentes de la FENO:
 - ❖ Gustavo Nigenda y Rosa A. Zárate Grajales. "La atención del parto como proceso fisiológico natural, una deuda pendiente (mayo).

- ❖ Virginia Reyes Audiffred y Rosa A. Zárate Grajales. “En México, casi un tercio de adultos mayores sufre maltrato” (junio).
- ❖ Zoila Romualdo Pérez y Rosa María Ostiguín Meléndez. “Atención médica primaria a etnias, cuenta pendiente” (agosto).
- ❖ Sofía del Carmen Sánchez Piña. “Día Internacional contra el dengue” (agosto).
- ❖ Sofía Elena Pérez Zumano y Paulina Arenas Landgrave. “Suicidio, Un problema de salud pública que se puede prevenir”. (septiembre).
- ❖ Sandra Olvera Arreola y Magdalena Sierra Pacheco. “Día mundial del corazón” (septiembre).
- ❖ Patricia Aristizabal y Gustavo Nigenda. “¿Pertenece el personal de salud en México a la nueva clase precaria?” (octubre).
- ❖ Rosa María Ostiguín Meléndez y Dulce E. Castillo V. “Día internacional de las personas cuidadoras” (octubre).
- ❖ Adela Alba Leonel y Rosa María Ostiguín Meléndez. “Día mundial contra la diabetes” (noviembre).
- ❖ María Fernanda Ramírez B. y Rosa María Ostiguín Meléndez. “El 25N: una mirada desde el cuidado y la desigualdad de género” (noviembre).
- ❖ (Perla Chávez) “Agresiones obstétricas, abusos que las mujeres sufren en silencio” (noviembre).
- ❖ Oswaldo Ángeles Zavala y Sandra Hernández Corral. “Día internacional de las personas con discapacidad.” (diciembre).
- ❖ Rosa María Ostiguín Meléndez y Alejandra Orgaz González. “Día internacional de la salud universal.” (diciembre).



Publicaciones de la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

Este proyecto plantea como objetivo fortalecer los procesos editoriales, de promoción y de distribución de materiales impresos y electrónicos para extender la investigación, la docencia y la difusión de la cultura al interior y exterior de la Facultad. Además de los títulos de la disciplina y de la colección de narrativa, durante el periodo que se informa se imprimieron informes, planes y documentos normativos. Cabe mencionar que, la publicación de un libro es la etapa final del proceso editorial, cuyos momentos previos son revisión y dictaminación, diseño, corrección de estilo, maquetación, derechos de autor e impresión o publicación digital. A continuación, se reportan los logros de esta actividad, en la mayoría de los cuales se hizo también la versión digital:

- Documentos normativos, informes y reportes: a) “Proyecto para la Transformación de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia en Facultad de Enfermería y Obstetricia” (15 ejemplares); b) “Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (3 ejemplares); c) Informe de labores 2019-2023” (3 ejemplares). d) “Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027” (10 ejemplares); e) “4°. Informe de Gestión” (10 ejemplares).
- Libros: a) Enfermería y Covid 19 la voz de sus protagonistas (100 ejemplares); b) Manual para instructores de Consejería en salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes (110 ejemplares); c) Mentoría pedagógica una experiencia de formación docente atravesada por la pandemia (100 ejemplares); d) Estrategias didácticas para la docencia en Enfermería (50 ejemplares); e) Señas particulares. La muerte violenta en la Ciudad de México (500 ejemplares); f) Cuidar la vida. Relatos de lealtad y supervivencia (ejemplares de prueba); g) Fanzine Los vestigios en la carne, para la Dirección de Danza de la UNAM (Cuadro No. 66).

Cuadro No. 66.
Publicaciones impresas, 2023.

Publicación	Mes de publicación	Tiraje
Gaceta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia No.1	Marzo	100
Gaceta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia No.2	Junio	100
Gaceta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia No.3	Septiembre	100
Gaceta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia No.4	Diciembre	100
Plan de Estudios de la LEO en sus dos tomos	Febrero	3
Proyecto para la Transformación de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia en Facultad de Enfermería y Obstetricia	Marzo	15
Enfermería y Covid 19 la voz de sus protagonistas	Marzo	100
Manual para instructores de Consejería en salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes	Marzo Agosto	110
Informe de Labores 2019-2023	Febrero Agosto	3
4°. Informe de Gestión	Febrero	10
Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027	Agosto	10
Mentoría pedagógica una experiencia de formación docente atravesada por la pandemia	Agosto	100
Estrategias didácticas para la docencia en Enfermería	Agosto	50
Los vestigios en la carne	Octubre	160
Revista Enfermería Universitaria	Octubre	29
Señas particulares	Diciembre	500

Fuente: Secretaría de Vinculación y Enlace. Coordinación de Publicaciones.

Comité Editorial.

El Comité Editorial es un cuerpo colegiado esencial para mantener la calidad, la integridad y la ética en cualquier publicación. Asegura que los contenidos sean relevantes y confiables, y que la publicación se mantenga en línea con sus objetivos y valores. Además, desempeña un papel importante en la promoción del debate, la diversidad y la evolución de la publicación en un entorno cambiante.

En 2023, el Comité estuvo integrado por: Presidenta, Mtra. Rosa A. Zárate Grajales; Secretario Técnico, Mtro. Francisco Blas Valencia Castillo; miembros: Lic. Martín Valdés Rodríguez; Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez; Mtro. Ulises Martínez Aja; Dra. Angélica Ramírez Elías; Dra. Luz Paola Acosta Ramírez; Mtro. Edgar Bautista Rojas; Mtra. Celia Ramírez Salinas Dra. Edith Gutiérrez Cruz, Mtra. Mayra Alarcón Cerón; Mtra. Elsa Botello López y Mtro. Valentín Almaraz Moreno. En el año de referencia de este Primer Informe, el Comité sesionó en dos ocasiones, en las cuales aprobó la publicación de tres libros, tanto en versión impresa como digital (Cuadro No. 63).



Cuadro No. 67.
Libros aprobados por el Comité Editorial, 2023.

Libros	Autoría
Mentoría pedagógica, una experiencia de formación docente atravesada por la pandemia	Irma Piña Jiménez
Señas particulares. La muerte violenta en la ciudad de México	Josefina Estrada Ortiz
Cuidar la vida. Relatos de lealtad y supervivencia	Gerardo Amancio Armijo y Francisco Valencia Castillo

Fuente: Secretaría de Vinculación y Enlace. Coordinación de Publicaciones.

Producción editorial.

En adición a los títulos señalados anteriormente, se maquetaron, diseñaron e imprimieron cuatro números de la Gaceta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia –con un tiraje de 100 ejemplares cada uno– y se imprimieron diversos números de la Revista Enfermería Universitaria (REU). Ambas publicaciones se pusieron al alcance del público de manera digital y gratuita en la página web de la FENO. Es de resaltar que, la productividad impresa del Centro de Impresión y Digitalización (CID) que, en 2023, alcanzó una producción total de 287,166 impresiones.



- Publicaciones digitales.

Las publicaciones digitales en el campo de la enfermería desempeñan un papel esencial al proporcionar acceso a información actualizada, recursos de educación continua y oportunidades de colaboración. Ayudan a mejorar la práctica clínica, la salud comunitaria, la educación y la investigación en enfermería, lo que, a su vez, beneficia a la comunidad.

Uno de los beneficios de digitalizar las obras y los materiales es que el acceso electrónico o en línea asegura una mayor cobertura, rapidez en la búsqueda y penetración de ésta, además de que se disminuye el consumo de papel y tintas, y se reduce el uso de maquinaria. Para el caso de las publicaciones bibliográficas de la FENO, esta versión digital contribuye a la democratización del conocimiento, ya que su acceso es gratuito y libre. Merece destacarse el hecho de que este material se pone a disposición en formatos e-pub y PDF, a fin de que su consulta pueda realizarse en cualquier dispositivo electrónico.

Cuadro No. 68.
Publicaciones digitales, 2023

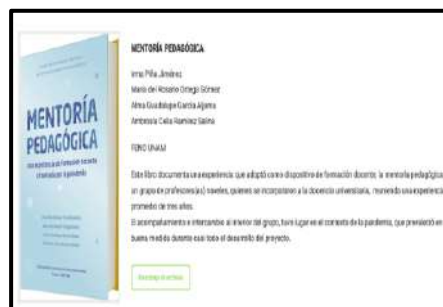
Publicación	Mes de publicación	Soporte
Gaceta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia No.1	Marzo	PDF
Gaceta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia No.2	Junio	PDF
Gaceta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia No.3	Septiembre	PDF
Gaceta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia No.4	Diciembre	PDF
Proyecto para la Transformación de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia en Facultad de Enfermería y Obstetricia	Marzo	PDF
Señas particulares	Diciembre	PDF/EPUB
Informe de labores 2019-2023	Enero	PDF
Mentoría pedagógica una experiencia de formación docente atravesada por la pandemia	Agosto	PDF/EPUB

Fuente: Secretaría de Vinculación y Extensión y Coordinación de Publicaciones.

En el año de referencia de este Primer Informe, la digitalización de contenidos abarcó diversos rubros, desde material bibliográfico y hemerográfico, hasta vídeos, animaciones, infografías, dípticos, carteles, comunicados y cápsulas informativas. Ejemplo de esto fueron los números de la Gaceta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, el Plan de Desarrollo Institucional y de la Revista de Enfermería Universitaria (REU), así como varios de los libros arriba citados.

- Publicación audiovisual.

En 2023, la Facultad generó más de 20 productos de esta naturaleza, mismos que se compartieron entre la comunidad estudiantil, el profesorado y los trabajadores administrativos. La FENO produjo videos, animaciones e infografías con diferentes temáticas. En el siguiente cuadro se presentan algunos títulos de la producción realizada:



Cuadro No. 69
Producción audiovisual de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, 2023.

Producción audiovisual	
<p align="center">Infografías</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Recomendaciones para prevenir el contagio por Covid-19 ● Espora en la ENEO. Atención psicológica ● Programa de becas ● Concierto Fuga 9 ● ENEO sendero seguro ● 8m ● Proyecto Sirenas ● Avances en la atención a la comunidad ENEO ● La trascendencia de la Facultad de Enfermería y Obstetricia ● Agenda cultural FENO ● Staccato en concierto ● Convocatoria Segundo Concurso de Ensayo Literario ● Conferencia magistral Beber un Caliz ● Convocatoria del Premio Al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada" 2023 ● Mayo mes de la Enfermería (programa general) ● Masterclass Empoderando al paciente ● Conversatorio sobre Enfermería Comunitaria y Ciencias Sociales ● 12 de mayo Día Nacional de la Enfermería ● Ceremonia del Día del maestro ● Mesa de expertos "Modalidades educativas a través de la innovación: Retos y oportunidades ● Letras impostoras. Reflexiones sobre el plagio ● Taller de literatura de viaje ● Proceso para el nombramiento del rector ● Presentación del libro Crisis sanitaria ● Concierto de bienvenida 2024 ● Sabías que (10 infografías temáticas) ● 8va Feria del libro de Ciencias de la Salud ● Protocolos de protección civil ● Dialogando con el candidato a la Rectoría: Imanol Ordorika, Patricia Dávila, Alberto Vital, Guadalupe Valencia, Leonardo Lomelí, Laura Acosta, Germán Fajardo, Luis Álvarez, y Sergio Alcocer. ● Sustentabilidad y su relación con la salud ● Mónica Lavín en la FENO ● Comparecencias. De la experiencia a la intervención ● Herramientas para el fortalecimiento del perfil de tutores del PMYDE ● Clase-taller danza y cuerpo ● Concierto navideño ● Felicitación al rector Leonardo Lomelí ● Felicitación a la Secretaria General Patricia Dávila ● Ceremonia de Clausura del PUEE 2023 	<p align="center">Videos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Avances en la atención a la comunidad ENEO (animaciones) ● Ciudadanía Universitaria testimoniales) ● Grabaciones (Curso primeros auxilios) ● Vida, cultura y deporte de la FENO ● Nuestros laboratorios ● Mujeres dejando huella ● Video generacional FENO 2023 ● FENO 2023 español ● FENO 2023 inglés ● FENO 2023 portugués ● Bienvenida generación 2024 ● Misión-visión de la FENO ● Mega ofrenda 2023 ● Taller de trauma (PUEE) ● Prácticas de escenarios con coordinadores (PUEE) ● Escenarios PUEE ● Ceremonia de clausura PUEE ● México-UNAM-FENO-ALADEFE ● México-UNAM-FENO ● Recorrido FENO ● Nuestra comunidad FENO <p align="center">Comunicados</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Comunicados diversos enero-marzo: 15 ● Comunicados diversos abril-junio: 7 ● Comunicados diversos julio-septiembre: 13 ● Comunicados diversos octubre-diciembre: 15 <p align="center">Otros</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Efemérides de la salud: 25 ● Invitaciones: 5 ● Folletos: 2 ● Programas: 10 ● Convocatorias: 20 ● Documentos normativos: 11

Fuente: Secretaría de Vinculación y Extensión.

Página web de la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

Es la página institucional y plataforma oficial de la Facultad. Durante este año el web máster realizó, entre otras, las siguientes actividades:

- ❖ Diseño o edición de 780 imágenes ilustrativas.
- ❖ 702 publicaciones efectuadas.
- ❖ Puesta en marcha, administración y control del sistema de gestión escolar integral para:
 - Cursos RCP, 60 grupos con capacidad para 960 estudiantes.
 - Cursos de idiomas, 16 grupos con capacidad para 480 estudiantes.
- ❖ 26 actualizaciones a las plataformas de los manejadores de contenido web WordPress para el sitio FENO y “Coordinación de evaluación” versiones:
- ❖ 800 respaldos a las bases de datos de los sistemas de gestión escolar integral compuestos de la siguiente manera:
 - RCP, 200 respaldos en el año .
 - Extracurriculares, 200 respaldos en el año.
 - Taller EPP, 200 respaldos en el año.
 - Idiomas, 200 respaldos en el año.
- ❖ 208 respaldos efectuados al sitio web FENO.
- ❖ Creación del microsítio mesa de dialogo 2023.
- ❖ Creación de los microsítios: “OrientaFEST”.
- ❖ Diseño, programación y puesta en funcionamiento del Sistema de Consulta de Reportes de Evaluación a la Docencia (SICORED).
- ❖ Puesta en marcha de los servicios de obtención de constancias electrónicas para los eventos:
 - Red de Unidades de Investigación en Enfermería FENO - UNAM, Instituciones e Institutos Nacionales de Salud.
 - Taller de Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.
 - Taller danza y cuerpo” la manifestación y cuidado movimiento vertebral.
 - De la otredad a partir del movimiento vertebral.
- ❖ Puesta en marcha del servicio para obtención de constancias electrónicas para personas que han acreditado examen de computación y cursos de computación. Se generan 125 constancias para personas que acreditaron curso o examen.
- ❖ Nuevo sistema tipo repositorio para el microsítio web: “La FENO en los medios” Se trata de un sistema tipo repositorio que permite al usuario la publicación de información para dar a conocer la presencia de la FENO en diferentes medios.
- ❖ Actualización progresiva al sitio web para cambiar escudos, imágenes, y textos de “Eneo y Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia” a “FENO y Facultad de Enfermería y Obstetricia” en un total de 286 páginas web independientes.

Educación Continua y Extensión Universitaria.

Este programa plantea como objetivo ofrecer opciones para la actualización de alumnos, profesionales de la enfermería y población, en general, mediante una oferta educativa atractiva, vigente y en continua innovación para que las

y los participantes desarrollen competencias profesionales en alguna área del conocimiento, o bien, adquieran habilidades disciplinares y el razonamiento ético que guíe su desempeño profesional.

Cambio de Jefatura de la DECyEU.

En el mes de abril, la División de Educación Continua y Extensión Universitaria (DECyEU) recibió a la Mtra. Claudia Leija Hernández para asumir la Jefatura de esta área y, con ello, refrendar la misión de formar profesionales de enfermería con altos estándares de calidad y desempeño académico con que cuenta la División.



La Mtra. Leija y su equipo desempeñarán un papel fundamental en la consolidación de la oferta académica de la DECyEU. Su objetivo principal es enriquecer la formación de los profesionales del campo de la salud, promoviendo la actualización constante de conocimientos para mejorar significativamente su desempeño laboral. Esta iniciativa se centra en la excelencia académica y la adaptación a los avances y cambios continuos en el ámbito de la salud, proporcionando contenidos actualizados y de calidad. Estos serán impartidos por destacados especialistas y docentes en un ambiente de aprendizaje óptimo y de vanguardia. La propuesta aborda las necesidades profesionales de ampliación y profundización de conocimientos, así como la actualización, capacitación, especialización y superación académica de los profesionales de enfermería. Al colaborar con la construcción de ciudadanos comprometidos con la sociedad, se busca formar profesionales de la salud altamente capacitados y defensores activos de la igualdad y el respeto en todos los aspectos de la vida universitaria.

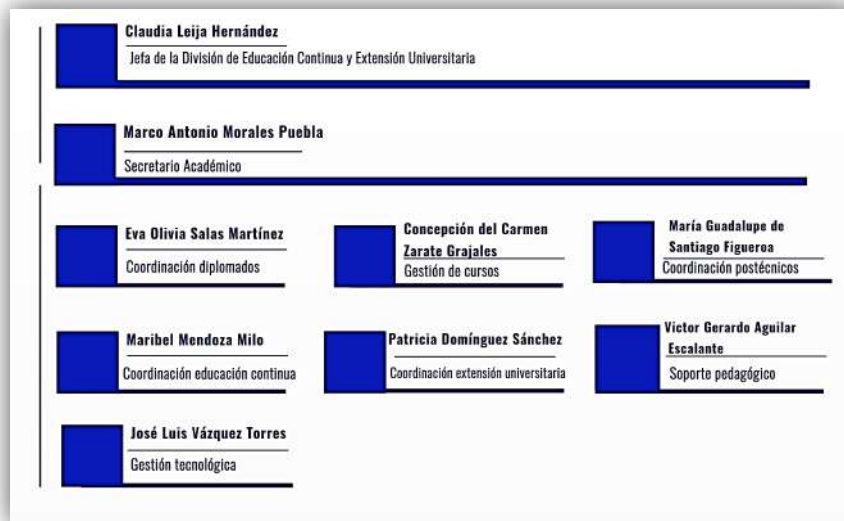
Estructura organizativa de la División de Educación Continua y Extensión Universitaria.

La DECyEU asume la responsabilidad de diversificar y fortalecer la educación continua con altos estándares de calidad, con el fin de satisfacer las demandas de actualización, capacitación y formación en enfermería a nivel nacional y regional. Su misión va más allá de la mera transmisión de conocimientos, buscando establecer conexiones significativas con la sociedad y los diversos grupos profesionales relacionados.

Con el propósito de alcanzar estos objetivos, la DECyEU cuenta con una estructura organizativa diseñada con eficacia para facilitar el aprendizaje continuo, el desarrollo profesional y la mejora constante de la práctica clínica y comunitaria. Esta estructura actúa como un sólido cimiento, proporcionando el contexto adecuado para la creación, implementación y evaluación de programas de educación continua en enfermería.

Dentro de esta estructura, se han incorporado dos coordinaciones, tanto para educación continua como para extensión universitaria, además de reorganizar las actividades existentes. Se propone la sistematización del desarrollo, difusión e implementación de la educación continua y extensión universitaria dentro de la División.

Cabe destacar la modernización del equipo de proyección para la impartición de actividades académicas, con la adquisición de cuatro Smart-Tv con acceso a internet, así como la renovación del equipo de cómputo, fortaleciendo así las capacidades tecnológicas de la DECyEU.



En 2022, se estableció el Comité de Educación Continua con el propósito de cumplir con el Reglamento General de Educación Continua y otras normativas universitarias, así como de planificar, programar, difundir y llevar a cabo las actividades de educación continua en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

La creación de este comité marcó un hito significativo en el compromiso de la ENEO con la excelencia académica y el desarrollo continuo de sus estudiantes y profesionales. Su función esencial abarca la planificación, programación, difusión y ejecución de las actividades de educación continua en la FENO, convirtiéndose en un motor estratégico para la expansión y fortalecimiento de la oferta educativa continua en enfermería y obstetricia. Actúa como un enlace crucial entre las directrices institucionales y las necesidades concretas de actualización y capacitación en el campo de la salud.

El Comité de Educación Continua no se limita a cumplir con requisitos normativos, sino que desempeña un papel proactivo en la identificación de tendencias y demandas emergentes en enfermería. Esto se traduce en la elaboración de programas innovadores y relevantes que contribuyen al avance y mejora constante de la práctica profesional.

La difusión de las actividades se vuelve crucial, utilizando diversos canales, desde plataformas digitales hasta eventos presenciales, para llegar a una audiencia diversa y garantizar la accesibilidad a las oportunidades de aprendizaje.

El Comité no solo cumple funciones administrativas, sino que también se posiciona como un foro de intercambio de ideas y experiencias, fomentando la participación activa de la comunidad académica. La retroalimentación continua se considera esencial para ajustar y mejorar constantemente la calidad de las actividades propuestas, asegurando así la pertinencia y eficacia de la educación continua en la FENO. Actualmente, el Comité está conformado por los siguientes integrantes:

- Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales, invitada de honor
- Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, invitada de honor
- Mtra. Claudia Leija Hernández, presidenta
- Lic. Marco Antonio Morales Puebla, secretario técnico
- Mtro. Francisco Regalado Acuña, vocal 1
- Mtra. Marcela Díaz Mendoza, vocal 2
- Mtra. Celsa Ocegüera Ramírez, vocal 3
- Dra. Margarita Hernández Zabala, vocal 4
- Dr. José Alfredo Delgado Guzmán, invitado permanente

En la primera reunión ordinaria del Comité, llevada a cabo en agosto de 2022, se abordó el tema central de la presentación del diagnóstico situacional del curso en Enfermería Quirúrgica. Durante la discusión, se lograron acuerdos y avances significativos, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 70.
Acuerdos del Comité de Educación Continua, 2023.

No.	Acuerdos	Avances
1	Mejorar el curso postécnico a partir de las nuevas tecnologías y necesidades profesionales.	Se está realizando una revisión del plan de estudios del curso postécnico de enfermería quirúrgica, lo anterior con la finalidad de la actualización de contenidos y por fecha de vencimiento de Opinión Técnico-Académica (OTA) de CIFRHS en febrero de 2024. La práctica clínica corresponde al 60% del tiempo considerado para cubrir el programa total del curso.
2	Enfatizar la parte clínica en los postécnicos.	
3	Explorar el tema del curso postécnico en enfermería Quirúrgica con las instituciones, para recuperar las necesidades en torno al perfil del curso.	Se ha puesto especial atención en la práctica clínica, y para los nuevos ciclos escolares, se han solicitado campos clínicos que van desde hospitales regionales, centros médicos nacionales hasta institutos nacionales, con la finalidad de que los estudiantes tengan acceso a nuevas tecnologías y técnicas quirúrgicas que les permita estar a la vanguardia en el área pre, trans y postquirúrgica y lo que ello conlleva.
4	Buscar convenios de colaboración con instituciones de salud para proponer el curso en modalidad en línea.	
5	Actualizar el programa del curso postécnico en Enfermería Quirúrgica.	Actualmente se realiza la revisión del plan de estudios del curso. En febrero de 2024 el programa será sometido a revisión para solicitud de actualización de opinión técnico académica ante la Comisión Interinstitucional de Formación de Recursos Humanos en Salud, la cual está integrada por Secretaría de Salud y SEP.
6	Plantear el proyecto en modalidad híbrida y presencial.	Se han programado algunas clases en línea, sin embargo, se observa que esta modalidad no favorece la integración de grupo, ni el trabajo en equipo que es fundamental en enfermería e indispensable en el área quirúrgica, por lo que se considera que este curso debe seguirse impartiendo de manera presencial, hasta donde permita las condiciones epidemiológicas en el país.
7	Fortalecer el programa del postécnico enfatizando innovaciones en las estrategias didácticas y experiencias clínicas.	Este año se apertura un grupo de este postécnico y el hecho de realizar las prácticas en hospitales regionales, centros médicos nacionales hasta institutos nacionales, les permite conocer las innovaciones en los tratamientos quirúrgicos vanguardistas. Se autorizó el cambio en el tabulador de honorarios de los profesores participantes en el curso, lo anterior permitirá hacer cambios en los requisitos de contratación.
8	En términos del promedio revisar las estrategias para acceder a la actividad académica.	Se integró un comité técnico con coordinadores de cursos postécnicos de FES Iztacala, FES Zaragoza y FENO, con la finalidad de estandarizar la operación de los cursos postécnicos en la UNAM. Se están llevando a cabo reuniones para la revisión de los procesos administrativos para el desarrollo de los cursos postécnicos dentro de la UNAM y en sedes externas con las que cada facultad tiene convenios de colaboración, se retomó el acuerdo establecido en 2014 en mesas de trabajo similares, en que se acordó que el requisito de promedio mínimo para ingreso al curso sería de 7.0, entre otros temas.
9	El programa del postécnico ENEO, tiene más un enfoque holístico que técnico. Revisar	En la revisión de los contenidos para la solicitud de OTA se pondrá atención en esta recomendación.
10	Fortalecer la evaluación docente en el marco del modelo didáctico para los postécnicos	En la DECyEU se desarrolló una cédula de evaluación docente misma que se proporcionará a los estudiantes al finalizar el curso (enero 2024).
11	Definir el promedio de ingreso para aquellos perfiles menores a 8.0.	Se propondrá en la siguiente reunión del Comité de Educación Continua una reestructura en el perfil de ingreso.
12	Se aprueba examen de ingreso y selección	En los grupos de cursos postécnicos se aplicó el examen vía electrónica de manera presencial en la propia DECyEU. Esta modalidad nos permite tener de manera inmediata el resultado.
13	Recuperar el programa de inducción al profesorado, para situarlos en el proyecto educativo y en el modelo didáctico y modelo de evaluación de los aprendizajes	En desarrollo para su aplicación en 2024.

No.	Acuerdos	Avances
14	Creación de un grupo de trabajo para la actualización del programa académico del curso posttécnico en Enfermería Quirúrgica.	La actualización del programa inicialmente se está realizando por el equipo de trabajo de la DECyEU.

Fuente: División de Educación Continua y Extensión Universitaria.

Durante el transcurso del año 2023, se llevó a cabo la actualización integral del plan de estudios y programas correspondientes al curso posttécnico de Gestión del Cuidado y Docencia en Enfermería. Esta iniciativa tuvo como objetivo fundamental la introducción de innovaciones y cambios necesarios para alinear el programa con sus objetivos específicos.

Un aspecto clave de este proceso fue la presentación del plan de estudios actualizado ante la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud. Este paso no solo implica compartir las mejoras realizadas, sino también buscar la actualización del dictamen de opinión técnico-académica. La presentación ante esta comisión refleja el compromiso con la excelencia académica y la adaptación constante a las demandas cambiantes en el ámbito de la salud.

En la actualidad, nos encontramos a la espera de la respuesta de la Comisión Interinstitucional, confiando en que la actualización propuesta contribuirá significativamente al fortalecimiento del programa y a su capacidad para cumplir con los objetivos establecidos. Este proceso refleja el compromiso continuo de la institución con la mejora constante y la calidad en la formación de profesionales en el campo de la enfermería.

Detección de necesidades de capacitación del personal de enfermería.

El proceso de identificación y respuesta a las necesidades de capacitación del personal de enfermería se presenta como un elemento esencial para asegurar su actualización y preparación en la prestación de atención clínica de calidad dentro del dinámico entorno de las instituciones de salud. En este contexto, la oferta académica de la División de Educación Continua y Extensión Universitaria (DECyEU) se posiciona como un recurso estratégico, cumpliendo un papel fundamental en el fortalecimiento de competencias y habilidades de los profesionales.

Durante el año de referencia de este Primer Informe, la DECyEU se abocó a recopilar información sobre las principales necesidades en salud, donde el personal de enfermería busca ampliar y profundizar sus conocimientos y habilidades. Ante las diversas demandas identificadas, la DECyEU canaliza sus esfuerzos en la disposición de actividades académicas, especialmente enfocadas en el cuidado de personas con factores de riesgo, diabetes, afecciones renales, salud mental, entre otras.

La atención a las necesidades de capacitación no se limita únicamente a aspectos técnicos, sino que la DECyEU también considera habilidades interpersonales, gestión del estrés y comunicación efectiva. Este enfoque holístico reconoce la importancia de aspectos humanos en la atención en salud.

Es crucial destacar que la detección de necesidades no solo se enfoca en áreas de conocimiento faltantes, sino que también considera factores contextuales como cambios en protocolos de atención, avances tecnológicos y las expectativas cambiantes de los usuarios. Esta perspectiva integral permite que la oferta académica sea relevante, pertinente y esté alineada con los desafíos reales que enfrenta el personal de enfermería.

Además, la flexibilidad de la oferta académica permite adaptarse a los horarios y necesidades individuales de los profesionales de enfermería, asegurando una participación amplia y efectiva. De esta manera, la DECyEU no solo contribuye a la actualización técnica, sino que también fomenta una cultura de aprendizaje continuo, mejorando la calidad y eficacia de la atención clínica en las instituciones de salud.

En resumen, la DECyEU se consolida como un aliado estratégico en la formación continua del personal de enfermería, desempeñando un papel crucial en la mejora constante de la atención médica en un entorno de salud en constante evolución.

Oferta de actividades académicas.

La Educación Continua de la FENO asume el compromiso integral de proporcionar opciones actualizadas y atractivas para el desarrollo profesional de la enfermería a nivel nacional. Nuestra oferta educativa se caracteriza por su constante innovación, buscando que los participantes adquieran competencias profesionales actualizadas y profundicen en áreas específicas del conocimiento.

El objetivo principal es que quienes participan en nuestros programas desarrollen no solo habilidades disciplinarias avanzadas, sino también un razonamiento ético que oriente de manera sólida su desempeño laboral. Creemos firmemente que la combinación de competencias técnicas y un enfoque ético fortalecido contribuirá significativamente al mejoramiento de la salud, tanto a nivel individual como colectivo.

Entendemos las demandas cambiantes del cuidado de la salud y reconocemos los desafíos inherentes al Sistema Nacional de Salud. Por lo tanto, nos esforzamos por diseñar programas que no solo se ajusten a las necesidades actuales, sino que también estén alineados con las expectativas futuras del campo de la enfermería. Esta contribución proactiva y anticipada a las demandas del cuidado de la salud es esencial para abordar eficazmente los retos del sector.

La Educación Continua de la FENO se consolida como un recurso valioso para el desarrollo profesional continuo de la enfermería, trabajando activamente para elevar los estándares de atención médica a través de programas educativos innovadores y pertinentes. Nos comprometemos a ser agentes de cambio positivo en la salud individual y colectiva, respondiendo de manera efectiva a las demandas dinámicas y complejas de la profesión de enfermería y del Sistema Nacional de Salud en su conjunto.

En 2023, la División realizó 120 eventos académicos entre cursos, seminarios, diplomados y/o talleres de actualización profesional; cursos, diplomados, y/o seminarios de apoyo a la titulación, y cursos de lenguas extranjeras que responden a las necesidades de actualización, capacitación y formación de enfermería. En estos eventos participaron principalmente 3,420 profesionales del campo (Cuadro No. 71).

Cuadro No. 71.
División de Educación Continua y Extensión Universitaria.
Eventos académicos realizados y población atendida. Periodo 2020-2023.

Evento	2020		2021		2022		2023	
	Número	Asistentes	Número	Asistentes	Número	Asistentes	Número	Asistentes
Diplomados como opción a titulación	8	125	8	113	11	210	6	129
Diplomados de Actualización Profesional	14	210	9	369	0	0	3	240
Cursos de actualización	96	930	64	1,467	50	781	63	1,397
Cursos Posttécnicos	11	203	10	143	27	423	17	253
Aval Cursos	12	-	8	455	13	210	7	540
Aval Diplomados	-	-	9	201	15	299	17	755
Cursos de inglés					7	124	7	106
Total	141	1,468	108	2,748	123	2,047	120	3,420

Fuente: División de Educación Continua y Extensión Universitaria. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

La Educación Continua de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) asume con dedicación y compromiso la importante responsabilidad de brindar opciones integrales para la actualización profesional de la enfermería a nivel nacional. Este compromiso se materializa en una oferta educativa que no solo se mantiene vigente, sino que también evoluciona constantemente, adaptándose a las demandas cambiantes del sector de la salud y a las necesidades específicas de los profesionales de enfermería.

El objetivo fundamental de esta iniciativa es capacitar a los participantes para que desarrollen competencias profesionales sólidas que no solo actualicen, sino que profundicen su conocimiento en áreas específicas de la enfermería. Este enfoque va más allá de la adquisición de habilidades disciplinarias avanzadas; también se enfatiza el desarrollo del razonamiento ético que guiará su desempeño laboral. La combinación de habilidades técnicas y éticas contribuye a formar profesionales de enfermería altamente calificados y éticamente comprometidos, capaces de enfrentar los desafíos complejos y dinámicos del entorno de la salud.

El impacto de esta formación se extiende más allá del ámbito individual. La Educación Continua de la FENO reconoce su papel clave en la contribución a la salud tanto a nivel individual como colectivo. Al capacitar a profesionales de enfermería con habilidades mejoradas y una comprensión más profunda de su disciplina, se generan beneficios tangibles para los pacientes y la comunidad en general. La respuesta a las demandas del cuidado y los retos del Sistema Nacional de Salud se fortalece, promoviendo así una atención de calidad y un impacto positivo en la salud pública.

- Entrega de diplomas como opción a titulación.

En el año de referencia de este Primer Informe, se entregaron 47 diplomas a las y los egresados en los Diplomados como Opción a Titulación: "Investigación en enfermería" y "Farmacología clínica para la prescripción de medicamentos por enfermería". En estos diplomados, las y los participantes adquirieron habilidades, destrezas y conocimientos que tienen un impacto directo en sus áreas de especialización, consolidando su comprensión y su capacidad para enfrentar desafíos reales, aunado al fortalecimiento del rol ampliado de enfermería en las instituciones de salud.



Los participantes de los diplomados ofrecidos por la DECyEU no solo experimentaron una educación enriquecedora, sino que también adquirieron habilidades y destrezas fundamentales que tienen un impacto directo en sus áreas de especialización. Un ejemplo de esto es el diplomado "Investigación en Enfermería", que sumergió a los estudiantes en el mundo de la investigación, capacitándolos para aplicar metodologías rigurosas y contribuir al avance del conocimiento en el campo de la enfermería. Esta adquisición de habilidades investigativas beneficia tanto a los individuos como a la disciplina en su conjunto.

De manera similar, el diplomado "Farmacología Clínica para la Prescripción de Medicamentos por Enfermería" proporcionó a los participantes conocimientos especializados en la administración segura y efectiva de medicamentos. Este enfoque práctico no solo refuerza la competencia técnica de los profesionales de enfermería, sino que también mejora la atención al paciente y consolida el papel ampliado de enfermería en las instituciones de salud. La capacidad de prescripción de medicamentos por parte de enfermería representa un avance significativo, permitiendo una respuesta más ágil y completa a las necesidades de los pacientes.

El impacto de estos diplomados se extiende más allá de los logros individuales de los participantes. La consolidación de habilidades y conocimientos fortalece la contribución de enfermería a la atención de salud, mejorando la calidad general de los servicios prestados. Además, el fortalecimiento del rol ampliado de enfermería en las instituciones de salud refleja un avance significativo hacia un modelo de atención más colaborativo y centrado en el paciente.

En el presente, la DECyEU ha diversificado sus actividades académicas para enriquecer aún más la experiencia de los participantes, con varias actividades en proceso de construcción y desarrollo. La diversificación de los temas

académicos en Educación Continua de Enfermería es esencial para asegurar que los profesionales estén bien preparados para enfrentar los desafíos actuales y futuros en la atención médica, proporcionando un cuidado de calidad y adaptándose a las cambiantes necesidades de la comunidad y la industria de la salud.

Además, la DECyEU llevó a cabo 8 exámenes de grado para los participantes del curso de "Proceso de Atención de Enfermería". Estos exámenes, diseñados para evaluar la comprensión profunda y la capacidad de aplicación práctica de los conocimientos adquiridos durante el curso, representan una oportunidad crucial para demostrar habilidades críticas de resolución de problemas y análisis. El equipo docente y administrativo desempeñó un papel clave en la preparación y ejecución de estos exámenes, asegurando que se cumplieran los estándares de evaluación y proporcionando un entorno propicio para que los estudiantes demostraran sus habilidades y conocimientos.

- Aval de programas académicos nacionales e internacionales.

El concepto de aval académico abarca un respaldo fundamental que otorga una institución educativa o académica a diversas actividades relacionadas con la educación, como programas de estudio, cursos, certificaciones y otras iniciativas formativas. Este respaldo no solo representa un reconocimiento, sino que también implica la validación de que el programa en cuestión cumple con estándares específicos de calidad y ha sido diseñado para proporcionar conocimientos y habilidades que se alinean con un nivel educativo o profesional determinado.

La importancia del aval académico radica en su capacidad para conferir credibilidad y reconocimiento a los logros educativos o profesionales de las y los estudiantes. Este respaldo institucional actúa como un sello de calidad que asegura a los participantes y a terceros interesados que el programa ha sido concebido y ejecutado de manera rigurosa, cumpliendo con los criterios establecidos por la institución que respalde. Esta validación es esencial para generar confianza en la efectividad y relevancia del programa.

Además, el aval académico puede tener un impacto significativo en la aceptación de programas de estudio por parte de diversos actores en el ámbito educativo y profesional. Por ejemplo, los empleadores suelen valorar positivamente las credenciales respaldadas por instituciones reconocidas, ya que esto les proporciona la garantía de que los candidatos poseen las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñarse con éxito en sus roles. De manera similar, las instituciones educativas superiores y las autoridades reguladoras en distintos campos pueden tomar en consideración el aval académico al evaluar la validez y la equivalencia de programas de estudio.

En un entorno educativo y profesional cada vez más competitivo y dinámico, contar con un aval académico sólido puede marcar la diferencia para las y los estudiantes y profesionales. Además de potenciar la confianza en sus propias capacidades, el respaldo institucional puede abrir puertas y oportunidades, facilitando la inserción en el mercado laboral, el acceso a programas de posgrado u otras iniciativas de desarrollo profesional.

En resumen, el aval académico no solo es un reconocimiento formal, sino una herramienta valiosa que añade valor y credibilidad a los logros educativos y profesionales, desempeñando un papel crucial en la construcción de trayectorias exitosas y en la percepción positiva de las capacidades y competencias de las y los individuos en el ámbito educativo y laboral.

En 2023, la División de Educación Continua y Extensión Universitaria avaló siete cursos con 540 participantes, 17 diplomados con 755 y un simposio con 31. Las instituciones que recibieron el aval de la FENO fueron Centro Médico ABC, Hospital Ángeles Acoxpa, Star Médica e Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

Evaluación docente y académica de la DECyEU.

La integración de la evaluación docente y académica en la estructura de la oferta educativa de la DECyEU representa un paso fundamental hacia la garantía de la excelencia y la mejora continua en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Este enfoque no solo actúa como un mecanismo de rendición de cuentas, sino que también desempeña un

papel crucial en el fortalecimiento de la capacidad institucional para adaptarse y responder eficazmente a las cambiantes necesidades del alumnado.

La evaluación docente en la DECyEU va más allá de un proceso formal, concebida como una herramienta dinámica para medir la efectividad de los métodos de enseñanza, la calidad de los materiales didácticos y la capacidad de los profesores para involucrar y motivar a los estudiantes. Este enfoque holístico contribuye a identificar áreas de mejora y a ajustar estrategias pedagógicas para optimizar la experiencia educativa.

Asimismo, la evaluación académica se convierte en un medio valioso para recoger retroalimentación específica sobre el contenido del programa, su relevancia y su alineación con las expectativas y necesidades del alumnado. Este proceso de retroalimentación constante es esencial para mantener actualizada la oferta educativa, incorporando avances en el campo y adaptándose a las demandas emergentes del entorno profesional.

Un aspecto crucial de esta evaluación es su orientación hacia la mejora continua. Al recopilar y analizar sistemáticamente los comentarios de los estudiantes y los resultados de la evaluación, la DECyEU puede implementar medidas correctivas y estrategias de desarrollo profesional para los docentes. Esto asegura que los profesores cuenten con el apoyo y los recursos necesarios para perfeccionar sus habilidades pedagógicas y mantenerse actualizados en sus respectivas áreas de conocimiento.

La transparencia y la comunicación abierta son pilares fundamentales de este proceso evaluativo. Al involucrar activamente a los estudiantes en la evaluación, se fomenta un ambiente de confianza y colaboración, donde las opiniones y sugerencias son valoradas y contribuyen significativamente a la toma de decisiones institucionales. Este enfoque participativo refuerza la responsabilidad compartida en la búsqueda de la mejora continua.

En 2023, la DECyEU inició la aplicación de un instrumento de evaluación para actividades académicas, obteniendo resultados positivos en algunos cursos, como los de primeros auxilios. Sin embargo, se identificaron áreas de oportunidad, especialmente en agilizar trámites y revisar la relación entre contenido y duración del curso. También se evaluó el Diplomado “Cuidado Integral de Enfermería en Diabetes”, donde, a pesar de algunas áreas de oportunidad, se destacó la facilidad de uso de la plataforma y la aplicabilidad del contenido en la práctica profesional. Estos resultados serán fundamentales para continuar mejorando y adaptando la oferta educativa de la DECyEU a las necesidades de los estudiantes.

Eventos académicos que contribuyen al desarrollo profesional de la enfermería.

La realización de conferencias, simposios, paneles y talleres en enfermería se erige como una piedra angular para el desarrollo profesional continuo de las enfermeras y enfermeros. Estos eventos no solo representan oportunidades educativas, sino que constituyen plataformas dinámicas que catalizan el aprendizaje, fomentan la colaboración y proporcionan un espacio esencial para mantenerse al día en un campo de la salud en constante evolución.

Estos encuentros profesionales ofrecen la posibilidad de acceder a conocimientos de vanguardia y a las últimas investigaciones en enfermería. Las conferencias, al reunir a expertos y líderes en la disciplina, proporcionan una visión amplia y actualizada de los avances científicos, tecnológicos y prácticos. Este intercambio de conocimientos contribuye significativamente a la adquisición de nuevas habilidades, estrategias y enfoques innovadores que pueden aplicarse directamente en la práctica clínica.

La diversidad de formatos, como simposios y paneles, permite explorar temas desde diversas perspectivas y enfoques, esto enriquece la comprensión de los participantes, fomentando la reflexión crítica y la aplicación de conceptos en situaciones prácticas. Además, el intercambio de experiencias entre profesionales de enfermería en talleres prácticos fortalece la comunidad profesional, generando un ambiente propicio para el aprendizaje colaborativo y la construcción de redes de apoyo.

- ❖ En el marco de Mayo: mes de la Enfermería organizó el Foro “Importancia de la educación continua en salud”.

Durante el foro se analizó la importancia de la educación continua, considerando las características del personal de salud, los elementos innovadores aplicables y los retos para alcanzar los objetivos desde la perspectiva de los expertos, la Dra. Hortensia Castañeda Hidalgo, Profesora Emérita de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; la Dra. María Guadalupe Moreno Monsiváis, Directora de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León; el Dr. Carlos Rafael Sierra Fernández, Director de Enseñanza del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez y la Dra. Margarita Hernández Zavala, Presidenta del Colegio Mexicano de Licenciados en Enfermería. La transmisión se realizó a través de la plataforma zoom con un total de 365 asistentes.



- ❖ Ciclo de Masterclass denominado Ampliación del Rol de Enfermería en Terapia de Infusión

En noviembre de 2023, la DECyEU inició el ciclo el cual consta de 10 sesiones con expertos en el tema. En el primer masterclass se presentó el rol de enfermería en terapia de infusión en México y Latinoamérica, la presentación estuvo a cargo de la Mtra. Jazmín Elizabeth Martínez Castañeda, Gerente de Educación e Investigación de Tec Salud, compartió la experiencia de la importancia del rol de Enfermería en la terapia de infusión en la primera clínica certificada por la *Infusion Nurses Society* en México. La transmisión se realizó a través de la plataforma zoom con un total de 103 asistentes.

- ❖ Webinar. El ABC sobre la prevención del Suicidio.

El propósito fundamental de este webinar es concentrarse en la prevención del suicidio, una temática de suma importancia que contribuye a la construcción de vínculos sociales sólidos, fomenta la conciencia colectiva y brinda un mensaje de esperanza. Acercarse a nuestros seres queridos, mostrando interés genuino por su salud mental y bienestar, puede tener un impacto significativo y potencialmente salvar vidas.

La facilitadora de este evento es la Mtra. Verónica Paulin Fernández, una experta en la materia con amplia experiencia como Psicoterapeuta, Psicóloga y Tanatóloga Clínica. Su conocimiento profundo y enfoque compasivo en estos temas críticos aseguran que este webinar sea una oportunidad valiosa para la adquisición de herramientas prácticas y la comprensión necesaria para abordar la prevención del suicidio de manera efectiva.

Nos alienta la participación activa de todos los interesados, ya que este evento busca no solo informar, sino también inspirar acciones concretas que contribuyan a la creación de comunidades más solidarias y comprensivas. La transmisión se realizó a través de la plataforma zoom con un total de 24 asistentes.



Vinculación con los sectores social, de salud y grupos colegiados.

Un programa de vinculación efectivo, bien estructurado y estratégicamente diseñado se presenta como un recurso invaluable para el desarrollo profesional continuo de enfermeros y enfermeras, elevando así la calidad de la atención clínica y comunitaria en su conjunto. La sinergia generada a través de la colaboración entre sectores sociales, entidades de salud y grupos colegiados no solo enriquece la práctica de enfermería, sino que también impulsa el crecimiento individual y colectivo, contribuyendo a la excelencia en la atención de la salud.

Además, la vinculación efectiva con sectores sociales y grupos colegiados propicia un ambiente favorable para el desarrollo profesional. La exposición a diversas prácticas, modelos de atención y políticas de salud promueve la adquisición de habilidades adicionales y el perfeccionamiento de competencias, potenciando así la versatilidad y adaptabilidad de los profesionales de enfermería. Esta diversidad de experiencias contribuye al crecimiento individual y al fortalecimiento de la capacidad de adaptación ante contextos y problemáticas cambiantes.

La colaboración entre diferentes sectores también se traduce en un impacto positivo en la mejora de la atención clínica y comunitaria. La conexión efectiva con grupos comunitarios, organizaciones de base y servicios sociales permite una comprensión más profunda de las necesidades específicas de la población, facilitando así la implementación de intervenciones más personalizadas y culturalmente sensibles. Este enfoque centrado en la comunidad contribuye a la equidad en la atención de la salud y fortalece la relación de confianza entre los profesionales de enfermería y las comunidades a las que sirven.

La participación en programas de vinculación también fomenta el establecimiento de redes de apoyo y colaboración a largo plazo. El intercambio constante de ideas, buenas prácticas y recursos entre profesionales de enfermería y otros actores del sector crea una comunidad interconectada que puede colaborar de manera más efectiva en la implementación de políticas y estrategias de salud pública.

En 2023, se ha iniciado la vinculación con distintos sectores sociales, de salud y grupos colegiados, estableciendo los términos en los cuales la División, en conjunto con los distintos sectores, desarrolla actividades académicas para la ampliación y profundización de conocimientos de los profesionales de Enfermería (Cuadro No. 72). Este paso representa un avance significativo hacia una colaboración más estrecha y efectiva, beneficiando tanto a los profesionales de enfermería como a las comunidades a las que sirven.

Cuadro No. 72.
División de Educación Continua y Extensión Universitaria.
Actividades e instituciones para vinculación institucional, 2023

Actividad	Institución	Objetivo
Ciclo de masterclass: Ampliación del rol de Enfermería en Terapia de Infusión	Becton Dickinson	Elaboración conjunta del ciclo de masterclass con la finalidad de difundir las actualizaciones e innovaciones en terapia de infusión.
Diplomado de procesamiento estéril	Asociación Mexicana para el Procesamiento Estéril A.C.	Elaboración de manera conjunta la actividad académica del diplomado de procesamiento estéril.
Capacitación en primeros auxilios	Club Alemán de México, S.A. de C.V.	Impartición de cursos de primeros auxilios.
Diplomado en enfermería pediátrica	Sociedad de Práctica de Enfermería Basada en Evidencia A.C.	Elaboración de manera conjunta la actividad académica del diplomado en enfermería pediátrica.

Fuente: División de Educación Continua y Extensión Universitaria.

Programa académico para el desarrollo del Rol Ampliado de Enfermería.

La implementación de un programa académico destinado al desarrollo del rol ampliado de enfermería representa una iniciativa estratégica y valiosa con el potencial de enriquecer significativamente la práctica de enfermería. Este programa no solo responde a las cambiantes necesidades en el sistema de cuidado de la salud, sino que también proporciona a enfermeras y enfermeros la formación y las competencias esenciales para asumir roles más amplios y complejos en la atención al paciente. Además, esta evolución en la formación puede tener un impacto positivo en la eficiencia y calidad general de la atención médica.

El programa académico para el desarrollo del rol ampliado de enfermería representa una respuesta proactiva a las dinámicas transformaciones en el ámbito de la atención médica. La creciente complejidad de los casos clínicos, las demandas cambiantes de los pacientes y la evolución de las prácticas médicas requieren profesionales de enfermería altamente capacitados y versátiles. Este programa académico surge como una solución estratégica para equipar a las y los enfermeros con las habilidades, conocimientos y competencias necesarios para enfrentar estos desafíos de manera efectiva.

Además, la formación en roles ampliados no solo empodera a las y los enfermeros en su práctica diaria, sino que también contribuye a la mejora de la atención al paciente. Al asumir responsabilidades más amplias, como la gestión de casos, la coordinación de cuidados y la toma de decisiones clínicas más avanzadas, las y los enfermeros pueden desempeñar un papel integral en el bienestar de los pacientes.

La expansión de los roles de enfermería también puede tener un impacto positivo en la eficiencia del sistema de atención en su conjunto. Al permitir que las y los enfermeros asuman tareas más complejas, se optimiza la distribución de responsabilidades dentro del equipo de salud, agiliza los procesos de toma de decisiones y mejora la coordinación interdisciplinaria, conduciendo a una atención más eficiente y fluida.

La formación en roles ampliados garantiza que las y los enfermeros estén actualizados en las últimas evidencias y mejores prácticas, promoviendo así un enfoque basado en la evidencia en la toma de decisiones clínicas. Esta calidad mejorada en la práctica de enfermería no solo beneficia directamente a los pacientes, sino que también contribuye al prestigio y reconocimiento de la profesión en el conjunto del sistema de salud.

Adicionalmente, la implementación de este programa académico abre oportunidades para la investigación y la innovación en el campo de la enfermería. El desarrollo de roles ampliados puede motivar a las y los enfermeros a participar activamente en proyectos de investigación, implementar nuevas prácticas y contribuir al avance general del conocimiento en el ámbito de la atención médica.

En 2023, la DECyEU estableció un vínculo con la División de Posgrado, marcando el inicio de una actividad académica significativa destinada a los alumnos de diversas especialidades. Esta iniciativa se materializó al impartir el Diplomado "Cuidado Integral de Enfermería en Diabetes con enfoque en atención primaria de salud", diseñado con el propósito de fomentar un papel proactivo en la promoción de la salud, la prevención, el diagnóstico temprano, el tratamiento oportuno y, en casos necesarios, el cuidado paliativo. Todo ello con el objetivo de facilitar el cuidado integral a las personas en riesgo o que viven con diabetes.

El impacto de esta actividad fue notorio, contando con la participación de 212 inscritos. De manera destacada, 155 participantes completaron de forma satisfactoria el programa durante el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 31 de agosto de 2023.

Este logro no solo resalta la respuesta positiva de la comunidad académica, sino también la calidad y pertinencia del contenido ofrecido. Agradecemos la participación y dedicación de todos los involucrados, cuyo compromiso contribuyó al éxito de esta iniciativa académica conjunta.

Actualización y ampliación de instrumentos consensuales de la DECyEU.

Mantener actualizados los instrumentos consensuales signados con organizaciones e instituciones es esencial para garantizar que las colaboraciones con la División de Educación Continua y Extensión Universitaria sigan siendo vigentes, efectivas, relevantes y beneficiosas para todas las partes involucradas. La actualización regular de convenios y bases de colaboración garantiza que se cumplan las normativas, se alcancen los objetivos y se adapten a las cambiantes circunstancias y prioridades del entorno social.

A finales de 2022, la FENO, a través de la DECyEU, contaba con 19 instrumentos consensuales vigentes:

- ❖ Instituto Nacional de Cardiología “Dr. Ignacio Chávez”
- ❖ Hospital General “Manuel Gea González”
- ❖ Instituto Nacional de Pediatría
- ❖ Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”
- ❖ Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER)
- ❖ Instituto Nacional de Cancerología
- ❖ Cruz Roja Polanco
- ❖ ISSSTE –Zaragoza
- ❖ Hospital Regional “Lic. Adolfo López Mateos”
- ❖ Hospital General “Dr. Darío Fernández Fierro”
- ❖ Unidad de Medicina de Alta Especialidad Número 3
- ❖ Fundación UNAM
- ❖ Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Campus León
- ❖ Grupo Ángeles
- ❖ Grupo San Ángel Inn
- ❖ Centro de Investigación Materno Infantil (CIMIGEN)
- ❖ Centro de Capacitación y Desarrollo Profesional CECADP (Veracruz)
- ❖ Universidad Betel, Colegio de Estudios Superiores de la Salud (Hermosillo)
- ❖ The American British Cowdray Medical Center, I.A.P.

Durante 2023, se han gestado convenios con organizaciones tales como:

- ❖ PLENILUNIA (en firma)
- ❖ CIC YASUNÍ ECUADOR (en firma)
- ❖ OSTOTEC (en firma)
- ❖ CIDVITO (en elaboración)
- ❖ Se han iniciado reuniones para la elaboración o actualización de convenios con:
 - ❖ Ángeles Acoypa
 - ❖ Instituto Nacional de Neurología
 - ❖ Ángeles Chihuahua
 - ❖ Universidad y Bachillerato Mexicali
 - ❖ Star Médica
 - ❖ Becton Dickinson
 - ❖ Asociación Mexicana para el Procesamiento Estéril A.C.
 - ❖ Sociedad de Práctica de Enfermería Basada en Evidencia A.C.
 - ❖ Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, UNAM

La constante actualización de los instrumentos consensuales firmados con organizaciones e instituciones se presenta como una práctica esencial para mantener la vigencia, la efectividad y la relevancia de las colaboraciones con la División de Educación Continua y Extensión Universitaria (DECyEU). Este proceso no solo asegura que las alianzas perduren en el tiempo, sino que también garantiza que sigan siendo beneficiosas y mutuamente provechosas para todas las partes involucradas.

La revisión periódica de los convenios y bases de colaboración permite verificar que se estén cumpliendo con las normativas establecidas inicialmente. Este aspecto es crucial para asegurar que todas las partes involucradas operen dentro de los marcos legales y éticos acordados, promoviendo así la transparencia y la integridad en todas las interacciones colaborativas.

Además, dado que el entorno social y educativo está en constante cambio, la actualización de los convenios permite adaptarse a las circunstancias y prioridades cambiantes. Esto es particularmente relevante en un contexto dinámico donde las necesidades de la sociedad, las instituciones y las organizaciones pueden evolucionar con el tiempo. La flexibilidad para ajustar los términos de la colaboración asegura que esta siga siendo pertinente y responda a las demandas emergentes.

Igualdad de Género.

Este programa tiene como objetivo promover acciones destinadas a poner fin a toda forma de discriminación o violencia por razones de género y que permitan lograr un ambiente educativo pacífico, próspero y sostenible, con acceso igualitario a la educación, atención a la salud y desarrollo docente y estudiantil.

Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG).

La Comisión Interna para la Igualdad de Género de la FENO (CInIG), constituida en 2021, es un órgano auxiliar de la entidad académica cuyo objetivo, en concordancia con la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU), es impulsar la implementación de la política institucional en materia de igualdad de género de la Universidad y prevenir cualquier tipo de discriminación y violencia por razones de género, a través de acciones sistemáticas y profundas diseñadas con la participación de las autoridades y la comunidad.

En 2023, la CInIG estaba conformada por la Dra. Rosa María Ostigüín Meléndez (Representante de la Dirección); Mtra. Magdalena Ávila Lara (integrante con funciones operativas en la Dirección); PSS Samanta Díaz Boyas (integrante del H. Consejo Técnico –Alumna–); Mtra. Julieta Martínez Álvarez (integrante del H. Consejo Técnico –Académica–); Estudiantes César Mendiola Cabido e Iris Magdalena Zamudio Juárez (integrante de la comunidad –Sector Estudiantil–); Académicas EPP Rocío Amador Aguilar y Mtra. María Fernanda Ramírez Barajas (integrante de la comunidad –Sector Académico–) y el Ing. Adrián Santiago Osorio (integrante de la comunidad –Sector Administrativo–).

Es de destacar que, la CInIG-FENO está inscrita en el “Circuito de embajadas PUMA por la no violencia contra las mujeres universitarias” y mantuvo la difusión de sus actividades a través de la “Boletina”, una publicación quincenal que reúne la programación de actividades que suceden en la UNAM en materia de género, feminismo y diversidades. En esta misma publicación se encuentran los enlaces para recuperar los videos de las transmisiones en tiempo real.

En el año de referencia de este informe cinco académicos de la FENO —Amadeo Rabin Martínez Hernández, Cinthya Gómez León, Edith Gutiérrez Cruz, María Magdalena Ávila Lara, María Victoria Leonor Fernández García— cursaron un Diplomado de formación docente para impartir asignaturas en materia de género como una estrategia para coadyuvar en la formación de más profesorado a través un curso de 30 horas que replicará algunos de los contenidos del Diplomado.

Atención de quejas y denuncias.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia, en colaboración con la Facultad de Artes y Diseño (FAD), estableció en 2021 la Unidad Sur de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género. Esta unidad, compuesta por una abogada y una psicóloga altamente capacitadas en temas de violencia de género, tiene como objetivo abordar de manera inmediata los casos de violencia de género. Además, desde 2022, la FENO implementó la Unidad Itinerante de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, que ofrece atención directa a la comunidad los martes y jueves de 8 a 17 horas, y cuenta con una abogada y una psicóloga.

La aplicación eficiente de tecnologías para la atención remota de casos y audiencias ha sido una práctica cada vez más destacada en la FENO en los últimos años. Esto ha permitido mantener un contacto constante y coordinación directa con la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, así como con la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM.

En 2023, la FENO recibió ocho quejas por parte de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género. Estas quejas fueron atendidas en su totalidad, siendo siete de ellas relacionadas con situaciones internas a la facultad y una ocurrida en instituciones externas donde el estudiantado realiza su servicio social o prácticas profesionales. Se identificaron más quejas en relación con el alumnado en términos de la calidad del presunto agresor. Es destacable que el 100 por ciento de los casos fueron atendidos mediante la investigación de los hechos a través de los procedimientos establecidos en la Legislación Universitaria hasta su debida conclusión (Cuadro No. 73).

Cuadro No. 73.
Quejas y denuncias atendidas y resultadas por violencia de género, 2023.

Total de quejas atendidas			Calidad del presunto agresor			
Total de quejas atendidas por la Oficina Jurídica	Investigación en la entidad académica	Investigación en institución externa Hospitales	Estudiantes denunciados	Docentes denunciados	Personal administrativo	Externos (Concluidos)
8	7	1	6	4	0	1

Eventos de sensibilización para fortalecer la cultura de la no violencia de género en la FENO.

Realizar actividades de sensibilización en materia de igualdad de género son esenciales para construir una comunidad FENO más justa, inclusiva y equitativa, donde todas las personas tengan igualdad de oportunidades y derechos, sin importar su género. Celebrar eventos de sensibilización es fundamental por varias razones: (i) promoción de la igualdad; (ii) eliminación de la discriminación; (iii) enfoque a derechos humanos fundamentales; (iv) empoderamiento de las mujeres; (v) prevención de la violencia de género; (vi) cambio cultural y de normas sociales; (vii) beneficios económicos y sociales; (viii) mejora de la salud y el bienestar; (ix) contribución al cambio generacional, y (x) cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se ha convertido en una oportunidad para destacar y celebrar los logros de las mujeres en diversas áreas, así como para recordar la importancia de seguir trabajando en la eliminación de la discriminación de género y la promoción de la igualdad de oportunidades. Muchas organizaciones, instituciones académicas y gobiernos de todo el mundo organizan eventos, charlas, debates y actividades para conmemorar este día y abordar cuestiones relacionadas con los derechos de las mujeres y la Facultad de Enfermería y Obstetricia, siendo una entidad académica con mayor predominancia de mujeres, no fue excepción. Entre los eventos de difusión con perspectiva de género realizados podemos destacar las siguientes:

- Cine debate. Proyección de la película “La vida inmortal de Henrietta Lacks” sobre la cual se desarrolló un debate con perspectiva de género moderado por la Consejera PSS Samantha Díaz.

- Performance “La novia trans”, una metáfora para sobrevivir a la violencia, a cargo de la artista y doctorante en pedagogía, Lía “la novia sirena” con la coordinación de la CInIG-FENO.
- Coreografía “Hortensias para Laura”, una emotiva demostración de discurso corporal y dancístico que, en tres tiempos, compartió el agobio y la violencia que sufre un amplio sector de las mujeres en México.
- Exposición fotográfica “Proyecto Sirena”, una propuesta artística del cineasta y fotógrafo Pablo A. Tonatiuh Álvarez Reyes que aborda problemáticas del acontecer nacional como la infravaloración sociocultural de lo femenino, la violencia de género y los feminicidios. La exposición también se desarrolló en coordinación con la CInIG-FENO.
- Música. Presentación del Quinteto de Tango Fuga 9, quien deleito al entusiasta público con un recorrido por las distintas etapas de ese género musical, desde el tango tradicional hasta una muestra de las piezas del compositor Astor Piazzola, en particular, sus Cuatro Estaciones Porteñas.
- Festival de Murales Efimeros. La Colectiva “Las Luces de Nightingale” y un nutrido grupo de alumnas y alumnos, con la coordinación de la Secretaría de Servicios de Atención a la Comunidad, plasmaron en papel Kraft su creatividad, talento e inconformidad con la situación de violencia y desigualdad que viven las mujeres en México.
- Marcha simbólica. La Colectiva “Las Luces de Nightingale” realizó un recorrido por las instalaciones de la FENO en donde el nombre de su compañera Verónica muerta por feminicidio estuvo presente.
- Conversatorio. Experiencia del SUAyED en la era digital como una forma de empoderamiento de la mujer enfermera entre las maestras María Magdalena Ávila Lara y Cinthya Gómez León, profesoras del SUAyED, quienes compartieron sus experiencias en torno a la desigualdad, la brecha y violencia digital, así como las condiciones que han hecho al SUAyED ser un sistema vanguardista en la reducción de las desigualdades digitales y, por tanto, medio de empoderamiento educativo, social, cultural y económico para las estudiantes y sus familiares.



Por otro lado, el 25 de noviembre Día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer como memoria y homenaje a quienes luchan por una vida digna para todas. Es a partir de 1999 que la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció esta fecha en conmemoración del asesinato de las hermanas Minerva, María Teresa y Patria Mirabal de la República Dominicana, es por ello que es importante recordar la importancia de erradicar la violencia contra las mujeres, desde la Facultad de Enfermería y Obstetricia se realizaron las siguientes actividades:

- Proyección del Documental “Nosotras Ingenieras: de las aulas a la lucha”, con el fin de visibilizar la problemática de violencia que sufren las mujeres en su quehacer cotidiano dentro de la Facultad de Ingeniería de la UNAM. A cargo de Liliana Guerrero y Jorge Robles, ambos estudiantes de esta facultad.
- Conversatorio: “Construcción y empoderamiento, la historia de una mujer trans”, donde la invitada Kenia Citali Cuevas Fuentes presentó su testimonio de vida donde relata el camino sinuoso que le ha tocado vivir y que ha superado a cargo de maestra Mayra Cristina Gallegos.
- Como celebración del “Día internacional de los apoyos” que se llevó a cabo de manera paralela en las entidades y dependencias de la UNAM. Las personas integrantes de las CInIG de la FENO organizaron el conversatorio titulado “Los cuidados como una postura anti-patriarcal”, presentada por la Mtra. Cinthya Gómez León y la Mtra. María Magdalena Ávila Lara.
- Conversatorio sobre la resiliencia a la violencia ácida, donde se invitó a María del Carmen Sánchez Flores, sobreviviente de este tipo de violencia química y a Ximena Reyes Canseco integrante de la Fundación que la acompaña desde la parte legal y psicológica a personas sobrevivientes de estas violencias.
- Cine-debate con la película Te doy mis ojos, en la que se puede visibilizar las diferentes tipologías que una pareja en el noviazgo o en la vida de pareja pueden protagonizar. A cargo de la Mtra. Julieta Martínez Álvarez.
- Construcción del muro con la consigna “YO CONTRIBUYO A PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO HACIENDO”, donde se invitó a estudiantes, personal administrativo, profesorado y pasantes de servicio social, a colocar mensajes en POST ITS de colores en las letras monumentales de la FENO, como un espacio de reflexión acerca de la prevención de violencia de género.



La Ruta de Atención para Quejas por Violencia de Género es una iniciativa de la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM alineada al Protocolo para la Integral de Casos de Violencia por Razones de Género en la Universidad Nacional Autónoma de México y lo que busca es informar a la comunidad de cómo atender o actuar en caso de ser víctima de violencia. En la FENO se llevaron dos eventos en el patio central o explanada coordinadas por la CInIG.



En junio, se llevó a cabo la plática “Enfermería dialogando entre, con y desde la diversidad LGBTTTIQ+”, la cual fue una charla entre colegas acerca de la discriminación que sufren aquellas personas que forman parte de la diversidad LGBTTTIQ+ en todos los entornos sociales, pero principalmente en el ámbito de la salud porque en general identifican que en la sociedad existen prejuicios demasiado arraigados, por lo que prefieren ocultar sus preferencias sexuales y reconocen que no hay un trato digno para ellos, y que hace mucha falta reconocer que no se les brindan derechos humanos.



Personas Orientadoras Comunitarias (POC).

Las Personas Orientadoras Comunitarias (POC) desempeñan un papel crucial en la lucha contra la violencia de género en la Universidad. Estas personas son profesionales o voluntarios que brindan apoyo, asesoramiento y orientación a víctimas de violencia de género en sus comunidades. Su trabajo implica, en términos generales, lo siguiente: (i) escucha y apoyo emocional; (ii) información y educación; (iii) derivación a servicios especializados; (iv) planificación de seguridad; (v) apoyo legal; (vi) concienciación y prevención, (vii) colaboración.

Es fundamental que las Personas Orientadoras Comunitarias reciban una formación adecuada en temas relacionados con la violencia de género, los derechos humanos y las mejores prácticas de apoyo a las víctimas. También deben tener conocimiento de las leyes y políticas relacionadas con la violencia de género en su jurisdicción. Su labor desempeña un papel importante en la identificación temprana de casos de violencia de género y en la prestación de apoyo a las víctimas en su camino hacia la recuperación y la seguridad.

En 2023, la FENO contaba con cuatro Personas Orientadoras Comunitarias: Cinthya Gómez León (SUAYED), María Victoria Fernández García (Coordinación de Investigación), Laura Rodríguez (DEP) y Marco Antonio Morales Puebla (DECyEU, lo que indudablemente fortalece a la Facultad de Enfermería y Obstetricia para una cobertura más amplia que permita desarrollar acciones de prevención.



Movilidad académica nacional e internacional.

Este programa plantea como objetivo fortalecer las competencias profesionales de la comunidad con una visión global a través de la movilidad académica del profesorado y alumnado a Instituciones de Educación Superior (IES) de alto nivel de desarrollo en enfermería nacional e internacional, abriendo nuevos horizontes académicos y de relaciones personales.

Comité de Movilidad.

Desde 2019, la Facultad de Enfermería y Obstetricia instaló el Comité de Movilidad, integrado por la Dirección, Secretaría General, División de Estudios Profesionales, Secretaría de Asuntos Escolares, Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil, Coordinación de Investigación, División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, Secretaría de Vinculación y Extensión, un estudiante (consejera/consejero estudiantil) y la Coordinadora de Intercambio Académico y Movilidad Estudiantil.

Programa Intensivo de Movilidad.

Los programas de movilidad estudiantil y de profesorado son herramientas importantes para la internacionalización de la educación superior, la promoción de la excelencia académica y la creación de una comunidad académica global. Ayudan a formar individuos más abiertos y preparados para enfrentar los desafíos de un mundo cada vez más interconectado.

- Movilidad estudiantil.
 - Promoción de las convocatorias.

La difusión de las convocatorias es un procedimiento esencial para alcanzar a la mayor parte de la comunidad estudiantil y asegurar la participación de aquellos interesados. La Facultad de Enfermería y Obstetricia implementa diversas estrategias para la promoción de las convocatorias, asegurando que la información llegue a todos los alumnos y académicos que pueden participar.

Las convocatorias se promovieron a partir de acciones y espacios como: visita a los grupos (Programa de Tutoría), actualización constante de la información en la página oficial de la FENO y generación de espacios en la Gaceta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia y Facebook (“Movi Tips, movilidad FENO”). Asimismo, se realizaron sesiones de forma virtual a través de la plataforma Zoom, así como sesiones de forma presencial en las instalaciones de la Facultad con la finalidad de difundir y promocionar las distintas convocatorias. Al proceso de participación en las diferentes convocatorias se añadió la entrevista como un elemento fundamental para el éxito de las estancias del alumnado.

En el proceso de participación en las convocatorias, se incorpora la entrevista como un elemento crucial para el éxito de las estancias académicas cortas. Además, durante el año de referencia de este informe, se gestionaron cartas de intención para realizar estancias académicas cortas con la Universidad Veracruzana, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco a nivel nacional, y con la Universidad de Indiana a nivel internacional. Este tipo de gestiones fortalecen las oportunidades de movilidad académica y enriquecen la experiencia de aprendizaje de los estudiantes de la FENO.

- Organización de foros, encuentros y reuniones entre estudiantes.

La organización de foros, encuentros y reuniones entre estudiantes para promover la movilidad académica es una práctica valiosa que contribuye significativamente al fomento de una cultura de internacionalización en las instituciones educativas. Estos eventos no solo facilitan el intercambio de experiencias, sino que también brindan a los estudiantes la oportunidad de obtener información directa y consejos prácticos sobre los procesos de movilidad.

En el contexto específico de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO), se llevó a cabo el 1er. Encuentro de Movilidad Estudiantes-FENO en octubre de 2023. El propósito de este evento fue proporcionar un espacio para que los estudiantes compartieran sus experiencias de movilidad realizadas en Colombia, España, Uruguay, Estados Unidos y Chile. La participación de cinco estudiantes que compartieron sus vivencias brindó una perspectiva práctica y valiosa sobre los desafíos y beneficios de la movilidad académica.

Este encuentro no solo fue una plataforma para la presentación de experiencias individuales, sino que también fomentó la interacción entre los participantes, generando un foro de más de 50 asistentes. La diversidad de destinos y contextos en los que los estudiantes llevaron a cabo su movilidad contribuye a enriquecer la comprensión de las oportunidades disponibles y las posibles consideraciones al planificar experiencias similares.

La realización de este tipo de eventos promueve una cultura de apertura, colaboración y aprendizaje mutuo entre los estudiantes, fortaleciendo así la comunidad académica y fomentando la participación activa en oportunidades de movilidad. Además, estos encuentros desempeñan un papel clave en la sensibilización y motivación de otros estudiantes para explorar y aprovechar las oportunidades de movilidad académica que ofrece la FENO.

- *Primer Rally Interinstitucional de Conocimientos de Enfermería.*

La Asociación Mexicana de Enfermeras y Enfermeros Formadores de Recursos Humanos en Salud S.C. (AMEEFRHS) organizó el Primer Rally Interinstitucional de Conocimientos de Enfermería. Este rally es una actividad o evento en el que los profesionales de enfermería, estudiantes o académicos compiten o participan en una serie



de pruebas o desafíos relacionados con el conocimiento y la práctica de la enfermería. Estos desafíos podrían incluir preguntas de tipo cuestionario, casos clínicos, simulaciones, ejercicios de resolución de problemas y más, diseñados para evaluar y fortalecer su conocimiento y habilidades en la atención de la salud.



Es de resaltar que, estos eventos se organizan con el propósito de fomentar el aprendizaje, la colaboración y la mejora continua en la enfermería. En este rally participaron 7 estudiantes, quienes fueron acompañados por la Maestra de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia Bertha Estrella Álvarez.

- Registro General de Movilidad.

Contar con un Registro General de Movilidad para intercambio estudiantil es esencial para garantizar una gestión eficiente y efectiva de estos programas, así como para proteger la seguridad y el bienestar de las y los estudiantes en el extranjero. También es una herramienta valiosa para evaluar y mejorar continuamente los programas de intercambio y para cumplir con la legislación universitaria aplicable.

En 2023, se elaboró un formato cuya finalidad es contener la información de la comunidad académica que realiza movilidad desde distintas áreas (Coordinación de Investigación, División de Educación Continua y Extensión Universitaria, y Departamento de Personal) ya que no necesariamente se gestionan desde la propia coordinación.

○ *Movilidad nacional entrante y saliente.*

En 2023, se logró que cuatro estudiantes de la FENO realizarán intercambio académico en otras IES del país como se muestra en el Cuadro No. 74. Asimismo, la Facultad no recibió la visita de ningún estudiante procedentes otras IES nacionales.

Cuadro No. 74
Movilidad nacional

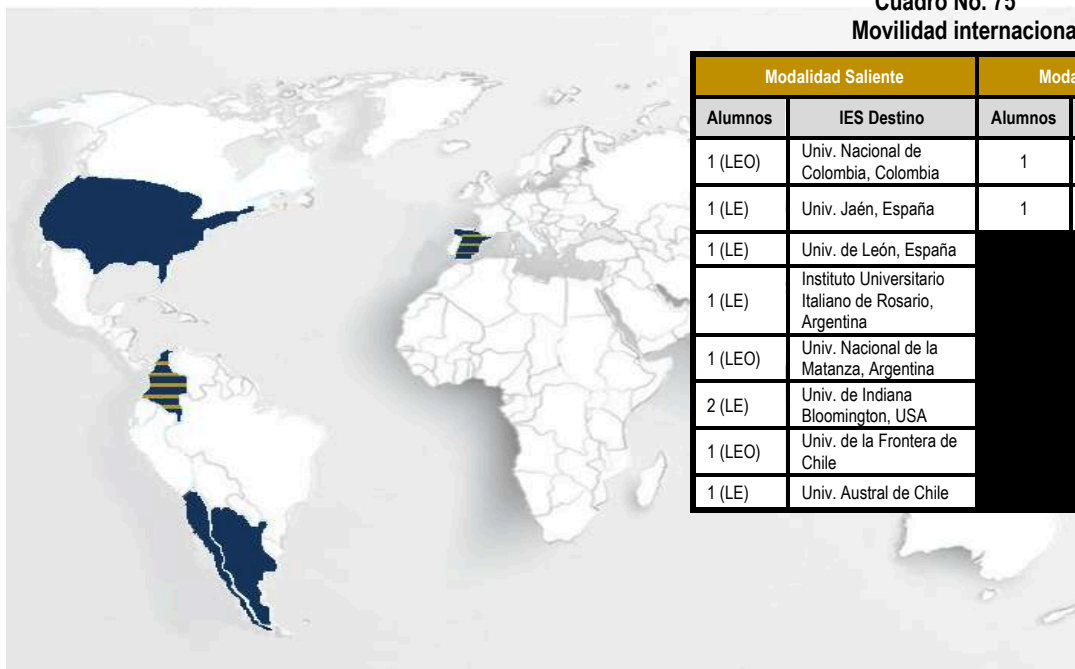


Modalidad Saliente	
Alumnos	IES Destino
1 (LEO)	Universidad de Guadalajara
1 (LEO)	Universidad Autónoma de Guadalajara
1 (LEO)	Universidad de Quintana Roo
1 (LEO)	Universidad de Sonora

○ *Movilidad internacional entrante y saliente.*

En 2023, se logró que nueve estudiantes de la FENO realizarán intercambio académico en otras IES del extranjero. Asimismo, la Facultad recibió la visita de dos estudiantes procedentes IES internacionales (Cuadro No. 75).

Cuadro No. 75
Movilidad internacional



Modalidad Saliente		Modalidad entrante	
Alumnos	IES Destino	Alumnos	IES Fuente
1 (LEO)	Univ. Nacional de Colombia, Colombia	1	Univ. Nacional de Colombia, Colombia
1 (LE)	Univ. Jaén, España	1	Univ. de Barcelona, España
1 (LE)	Univ. de León, España		
1 (LE)	Instituto Universitario Italiano de Rosario, Argentina		
1 (LEO)	Univ. Nacional de la Matanza, Argentina		
2 (LE)	Univ. de Indiana Bloomington, USA		
1 (LEO)	Univ. de la Frontera de Chile		
1 (LE)	Univ. Austral de Chile		

La movilidad en Instituciones de Educación Superior de habla inglesa o francesa ofrece a las y los estudiantes la oportunidad de experimentar una inmersión cultural y lingüística en un entorno educativo diferente. Esto puede ser extremadamente enriquecedor, tanto a nivel académico como personal. Durante 2023, sólo hubo una estancia con una IES de habla inglesa, pero no se realizó movilidad ya que las instituciones no ofertaron lugares para realizar intercambio. Sin embargo, desde esta coordinación y en colaboración con la Unidad de Idiomas se han fortalecido estrategias para favorecer la adquisición del idioma y contar con estudiantes más preparados.

- *Acciones para el fortalecimiento a la movilidad estudiantil.*

Uno de los grandes logros de los últimos años fue mejorar los procesos y procedimientos realizados por la Coordinación de Intercambio Académico y Movilidad Estudiantil para concretar el intercambio estudiantil. Entre las principales acciones realizadas destacan la elaboración de guías y manuales, la creación y fortalecimiento de redes nacionales e internacionales para la movilidad, y la revalidación del 100 por ciento de las materias obligatorias para el alumnado que realizó estancias en otras IES. En general, el acompañamiento de los y las estudiantes, a través de mensajería instantánea y digital, permitió la comunicación cercana y, con ello, un impacto importante para mejorar su desarrollo durante la movilidad estudiantil, así como agilizar los trámites académico-administrativos.

- Intercambio del profesorado.

La movilidad académica del profesorado es una práctica enriquecedora que contribuye significativamente al desarrollo de la educación superior a nivel global. Esta movilidad implica que educadores, profesores e investigadores se desplacen temporalmente a otras instituciones educativas o centros de investigación, ya sea en su propio país o en el extranjero, para llevar a cabo diversas actividades académicas.

En 2023, la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) llevó a cabo movilidad académica internacional para cuatro docentes. Uno de ellos participó en la Universidad Autónoma de Barcelona en España, mientras que tres docentes llevaron a cabo su movilidad académica en la Universidad de Indiana Bloomington en Estados Unidos. Esta iniciativa permite a los profesores no solo compartir su experiencia y conocimientos, sino también enriquecerse con nuevas perspectivas, métodos y enfoques académicos.

Además de enviar docentes al extranjero, la FENO tuvo la oportunidad de recibir a dos profesoras de la Universidad Veracruzana, Campus Coatzacoalcos, y una profesora de la Universidad de Sevilla en España. Esta interacción y colaboración entre profesores de diferentes instituciones promueve el intercambio de ideas, la cooperación académica y el fortalecimiento de las relaciones internacionales en el ámbito educativo.

La movilidad académica del profesorado, tanto saliente como entrante, fortalece la calidad y la diversidad de las experiencias educativas, promoviendo la colaboración internacional y contribuyendo al avance de la investigación. Este intercambio beneficia tanto a los profesores como a las instituciones académicas, generando un impacto positivo en la educación superior. A continuación, se muestran los indicadores de intercambio académico y movilidad estudiantil por año:

Cuadro No. 76.
Indicadores de Intercambio Académico y Movilidad Estudiantil. Periodo 2019-2023.

Indicador	2019	2020	2021	2022	2023
Alumnado en otras IES en movilidad nacional.	6	0	1	0	4
Estudiantado de otras IES nacionales en movilidad en la ENEO	14	4	1	1	0
Alumnado en otras IES en movilidad internacional	8	3	13	5	9
Estudiantado de otras IES internacionales en movilidad en la ENEO	4	3	1	0	2
Profesorado de la FENO en otras IES en intercambio nacional	0	12	5	0	0
Profesorado de la FENO en otras IES en intercambio internacional	0	0	1	1	4
Profesorado de otras IES nacionales en movilidad en la FENO	---	---	---	---	2
Profesorado de otras IES internacionales en movilidad en la FENO	---	---	---	---	1

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Intercambio Académico y Movilidad Estudiantil. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

- Evaluación y seguimiento al alumnado que realiza movilidad.

Evaluar y dar seguimiento al alumnado que participa en programas de movilidad estudiantil es un componente clave para garantizar que la experiencia sea efectiva, segura y enriquecedora. Este proceso no solo contribuye al desarrollo académico y personal de los estudiantes, sino que también mejora la calidad general del programa y fortalece la reputación de la institución educativa.

En 2023, la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) implementó un listado de cotejo para cada expediente de movilidad estudiantil. Este enfoque busca asegurar que cada expediente contenga los documentos mínimos necesarios para llevar a cabo el proceso de movilidad de manera eficiente y completa. Además, se enfocó en mejorar la parte final del proceso, como la revalidación, que previamente había sido identificada como un área de oportunidad.

Este listado de cotejo no solo ayuda a estandarizar y optimizar el proceso administrativo, sino que también garantiza que todos los elementos esenciales estén en su lugar para que los estudiantes puedan aprovechar al máximo su experiencia de movilidad. La atención a la revalidación es particularmente importante para asegurar que los créditos y logros académicos obtenidos durante la movilidad sean reconocidos y valorados adecuadamente en el contexto del plan de estudios de la FENO.

En resumen, la implementación de este listado de cotejo demuestra un compromiso continuo con la mejora y la eficiencia en el manejo de la movilidad estudiantil, asegurando así que cada estudiante tenga una experiencia exitosa y significativa durante su participación en programas de intercambio.

- Acompañamiento cultural y de adaptación dirigido a estudiantes y docentes procedentes de otras Instituciones de Educación Superior que realizan movilidad en la FENO.

El acompañamiento cultural y de adaptación desempeña un papel fundamental para garantizar una experiencia exitosa, enriquecedora y segura para los estudiantes internacionales que realizan intercambio académico en la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO). Este enfoque no solo beneficia al alumnado visitante, sino que también mejora la reputación y la calidad general de los programas de intercambio estudiantil de la FENO, contribuyendo así a la formación de ciudadanos globales más informados y competentes.

El acompañamiento cultural implica proporcionar información y orientación sobre la cultura local, las normas sociales, el sistema educativo y otros aspectos relevantes que faciliten la adaptación de los estudiantes internacionales. Este apoyo es crucial para superar barreras culturales y garantizar que los estudiantes se integren de manera efectiva en su entorno académico y social.

Además, el apoyo en la adaptación contribuye a mitigar posibles desafíos emocionales y psicológicos que pueden surgir al enfrentarse a un entorno nuevo y desconocido. La FENO puede implementar estrategias como sesiones de orientación, actividades de integración, y la asignación de mentores o tutores para ayudar a los estudiantes internacionales a superar cualquier dificultad y sentirse parte de la comunidad académica.

Este enfoque no solo garantiza una experiencia positiva para los estudiantes internacionales, sino que también promueve una mayor apertura y comprensión cultural en la comunidad local. Al crear un entorno inclusivo y receptivo, la FENO contribuye al desarrollo de ciudadanos globales que pueden interactuar y colaborar de manera efectiva en contextos internacionales.

En conclusión, el acompañamiento cultural y de adaptación no solo es una práctica necesaria para el bienestar de los estudiantes internacionales, sino que también fortalece la calidad y la reputación de los programas de intercambio estudiantil de la FENO, fomentando una comunidad académica más diversa, inclusiva y globalmente consciente.

EJE 8

MEJORA EN LA GESTIÓN
ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA

7 Programas

37 Proyectos

37 Metas





Eje 8. Mejora de la Gestión institucional.

La gestión académico-administrativa es uno de los factores más importantes para que una entidad académica pueda lograr el cumplimiento de determinados objetivos o compromisos institucionales, ya que es un brazo operativo que coadyuva en la conducción de la misma y contribuye a la toma de decisiones del mando directivo. La mejora en la gestión institucional fortalecerá la transición administrativa, operativa y funcional de Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia a Facultad de Enfermería y Obstetricia.

Estrategia. Generar las condiciones adecuadas para prever, organizar, coordinar y evaluar los procesos académicos y administrativos de la Facultad a través del desarrollo de tecnologías aplicadas a la educación; la promoción de la cultura jurídica y el conocimiento y aplicación de la legislación universitaria; el ejercicio racional y transparente de los recursos financieros; la operación de un sistema de gestión de la calidad robusto; el fortalecimiento de las capacidades del personal administrativo, de base y confianza; el cuidado a la integridad y seguridad de toda la comunidad, así como al medio ambiente, entre otras acciones relevantes de gran interés.

Tecnologías Aplicadas a la Educación.

Este programa tiene como objetivo asegurar la calidad de los servicios de cómputo, telecomunicaciones y sistemas utilizados en la FENO, así como impulsar la renovación tecnológica y la promoción del uso de medios y herramientas informáticas para mejorar el proceso de enseñanza de la enfermería.

La Coordinación de Tecnologías Aplicadas a la Educación promueve el uso curricular de nuevos modelos, medios y herramientas informáticas que coadyuvan al uso e integración de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) en la enseñanza de la enfermería. Asimismo, participa con las demás instancias de apoyo académico en la formación integral de los futuros profesionales de la enfermería, a través de producir y difundir material audiovisual de autoría, así como el proporcionar el equipo necesario que apoye a las diversas asignaturas de la carrera.

Renovación y mantenimiento de la infraestructura de cómputo.

Como parte integral del proyecto de renovación de la infraestructura informática en el año 2023, se llevaron a cabo diversas acciones destinadas a fortalecer los recursos tecnológicos en las diferentes áreas de la Facultad. En este sentido, se gestionaron licencias para el software *Adobe Creative Cloud* y la plataforma *Canva*, específicamente para su uso en la Revista *Enfermería Universitaria*. Además, se adquirieron 41 nuevos equipos de cómputo distribuidos en varias áreas, se realizaron cambios en seis equipos en el área de alumnos y profesores de la División de Estudios Profesionales, y se instalaron cuatro equipos en los nuevos cubículos del área de investigación.

La renovación también abarcó la sustitución de 11 equipos en la Dirección de Educación Continua y Extensión Universitaria (DECyEU), ocho equipos en la Unidad de Idiomas, el reemplazo del equipo del sistema de circuito cerrado de

televisión (CCTV), y 11 equipos adicionales en los laboratorios de la División de Estudios de Posgrado. Se llevó a cabo la actualización de tres equipos iMac en las áreas de Posgrado y en la División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), y se adquirieron 24 laptops para diversas actividades académicas y administrativas. Asimismo, se incorporó un dron, se gestionó la compra de dos iPads y se mantuvo la planta de gas que respalda la infraestructura de telecomunicaciones y equipos de alto rendimiento de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO). Además, se adquirió un equipo de alto rendimiento para potenciar las capacidades de cómputo de la dependencia.

Es relevante destacar que se concluyó la configuración de equipos de cómputo y telecomunicaciones en las nuevas oficinas de la Secretaría de Asuntos Escolares y se realizó la reubicación de la canalización de la trayectoria y fusión de la fibra óptica en el Centro de Impresión Digital (CID) debido a la remodelación del comedor de la Facultad. También se instaló y configuró servicios de voz y datos en los nuevos cubículos del área de investigación. Como parte del proyecto de remodelación de las oficinas del área de personal, se habilitó la infraestructura de cómputo, voz y datos en otro espacio para garantizar la continuidad de sus operaciones.

En este periodo, se llevó a cabo la migración de la plataforma ILS Koha de la versión 18 a la versión 21, utilizada para la administración de usuarios y materiales en la Biblioteca "Graciela Arroyo de Cordero". La migración incluyó el traslado del equipo de cómputo de alto rendimiento a la infraestructura virtual en el Centro de Datos de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación (DGTIC). Además, se continuó administrando la plataforma Amazon Connect, registrando nuevos especialistas para respaldar el Call Center como parte del Programa de Contención Emocional de la FENO.

Derivado del cambio de estatus de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) a FENO, se llevó a cabo la migración del correo @eneo.unam.mx al dominio @feno.unam.mx, así como la migración del dominio del sitio web de la dependencia a <https://www.feno.unam.mx>.

En términos de servicios, se dio mantenimiento al sistema de citas en línea para realizar trámites diversos, tales como la recepción de documentos para el desarrollo, seguimiento al reglamento y entrega de carta de liberación de servicio social; entrega de Historial Académico Oficial; registro a actividades de la Unidad de Idiomas; y registro a prácticas del CECA y CECByS. En total, se gestionaron más de 3,744 solicitudes de citas.

La administración y mantenimiento de las plataformas Moodle, utilizadas tanto por la División de Estudios Profesionales como por la División de Educación Continua y Extensión Universitaria, beneficiaron a 1,284 participantes en 22 cursos implementados. Destacando la migración del Diplomado "Cuidado Integral de Enfermería en Diabetes con enfoque en Atención Primaria de Salud" de la infraestructura virtual del Centro de Datos de DGTIC a la infraestructura de alto rendimiento en la FENO. Además, se colaboró en la actualización del sitio web del Posgrado en Enfermería en la dirección <https://posgrado.unam.mx/enfermeria/>, así como en la actualización del sitio web de los servicios ofrecidos por la Coordinación de Tecnologías Aplicadas a la Educación.

Se llevó a cabo una revisión exhaustiva del funcionamiento de los equipos de cómputo y pantallas instaladas en las 32 aulas y de los 170 equipos PCPUMA disponibles para las actividades académicas en la FENO, así como en el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC), en la DECyEU, en Posgrado y en las aulas del Hospital General de México. En total, se realizaron más de 1,800 servicios de soporte técnico para mantener en óptimas condiciones la infraestructura informática de la Facultad.

En lo que respecta a la adquisición de equipamiento audiovisual, se incorporaron dos bocinas, dos micrófonos de mano, tres videocámaras, un switcher de video, una grabadora de 16 canales NVR, un videoprojector y 15 pantallas destinadas a diversas áreas de la dependencia, incluyendo aulas, la DECyEU, el CUEC, Posgrado, Investigación, Sala de exámenes y pasillos de la FENO. Adicionalmente, se adquirieron siete impresoras distribuidas en la Secretaría Administrativa, la Secretaría de Asuntos Escolares, la Secretaría de Asuntos a la Comunidad Estudiantil, el área de Investigación y la División de Estudios Profesionales.

El Auditorio Marina Guzmán Vanmeeter fue testigo de numerosos eventos académicos y culturales, albergando más de 100 ocasiones y transmitiendo en más de 25 eventos a través de la plataforma Facebook Live.

Incorporación de las tecnologías de la información en los procesos de enseñanza y educación de la enfermería universitaria.

La Facultad facilitó el acceso remoto a las herramientas ClinicalKey Student Nursing (CKSN) y Elsevier Clinical Skills (ECS) a través la Biblioteca Digital de la UNAM, lo que representó más de 157,000 interacciones con diversos materiales especializados en enfermería. En septiembre se impartió un curso-taller sobre el uso de las plataformas Osmosis y CKSN de la empresa Elsevier. Además, durante el curso propedéutico para el alumnado de nuevo ingreso se realizaron dos sesiones en línea sobre el uso de las plataformas CKSN y ECS, y el uso de BiDi UNAM como apoyo para sus actividades académicas.



Sistema de distribución de contenidos de difusión.

Se cambiaron dos pantallas en los pasillos de la FENO, ahora ya contamos con tres actualizadas en donde se proyecta información de eventos académicos y administrativos, así como información importante para la comunidad de la dependencia.

Fortalecimiento de procesos educativos de la enfermería universitaria.

En 2023, se asignaron a la Biblioteca de la dependencia 65 equipos portátiles para préstamo a domicilio a alumnos: 60 tabletas y 5 Chromebooks.

Programa anual de servicios en el Centro de Enseñanza de Tecnologías de Información y Comunicación (CETIC).

El Centro de Enseñanza de Tecnologías de Información y Comunicación CETIC cuenta con 60 equipos disponibles para cubrir las necesidades del alumnado y profesorado en materia de informática y telecomunicaciones. Este centro puede dividirse en dos partes para dar servicio a diferentes actividades académicas de manera simultánea y con el fin de hacer más eficiente el uso de espacio.

Durante 2023, diversas actividades académicas fueron programadas en el CETIC entre las que destacan: sesiones del Acto Público de selección y asignación de plaza de servicio social ante las autoridades de la Secretaría de Salud; Exámenes Colegiados (777 ocasiones); evaluación a la docencia (104 veces); exámenes de las asignaturas de las licenciaturas, y prácticas de la asignatura "Evidencia Científica en Enfermería". Actualmente, se está trabajando con la Coordinación Evaluación Educativa y la División de Estudios Profesionales para contar con un programa de actividades del CETIC 2024.

Oficina Jurídica y su importancia.

Las Oficinas Jurídicas son áreas del subsistema jurídico de la UNAM que dependen funcionalmente de la Abogacía General, pero se encuentran adscritas a alguna de las entidades o dependencias universitarias. En el caso particular de la FENO, la oficina funge como asesora en materia jurídica y de normativa universitaria; tramita juicios, procesos y actos jurídicos en defensa de la Universidad; atiende y da seguimiento a quejas y denuncias presentadas por la comunidad universitaria derivadas de actos contrarios a la normativa institucional.

Actualmente, la Oficina Jurídica FENO se valora por sus aportaciones y contribuciones en el desarrollo de las actividades administrativas y de gestión, así como incluyendo su participación en eventos de toda índole (conferencias, cursos, tertulias culturales), permeando la cultura jurídica, el conocimiento y aplicación de la legislación universitaria para todos los ámbitos de desarrollo de la comunidad FENO.

Gestión de instrumentos consensuales.

Al inicio de 2023, la FENO contaba con 20 instrumentos consensuales vigentes. Para finales de año, 16 instrumentos consensuales fueron gestionados, logrando su firma y depósito ante la Dirección General de Estudios Legislativos (DGLU) (Cuadro No. 71). Actualmente, la Facultad cuenta con 36 instrumentos consensuales en operación para llevar a cabo diversas acciones académicas y administrativas.



Plazos de los trámites relativos a derechos de autor y a la materia editorial.

En 2023, los trámites relativos al registro de obras intelectuales, obtención y comprobación de ISBN se realizaron de manera más eficiente, empleando dos meses. Es de resaltar que, la Oficina atendió el 100 por ciento de las solicitudes de registro de obra y obtención de ISBN realizadas por las áreas de la Facultad.

Entre las estrategias implementadas que contribuyeron a reducir el número de semanas destaca la gestión jurídica realizada antes las diversas áreas involucradas para la obtención de los ISBN, así como el acercamiento con las y los autores de las obras a fin de agilizar la obtención de la documentación e información que se requiere para la obtención expedita de estos números.

Racionalidad, austeridad y eficacia presupuestal.

Este programa tiene por objetivo ejercer los recursos financieros de la Facultad, a partir del análisis y principios basados en eficacia, eficiencia, austeridad y racionalidad, con apego a metas financieras, que permitan impulsar y promover la docencia, la investigación y la extensión universitaria.

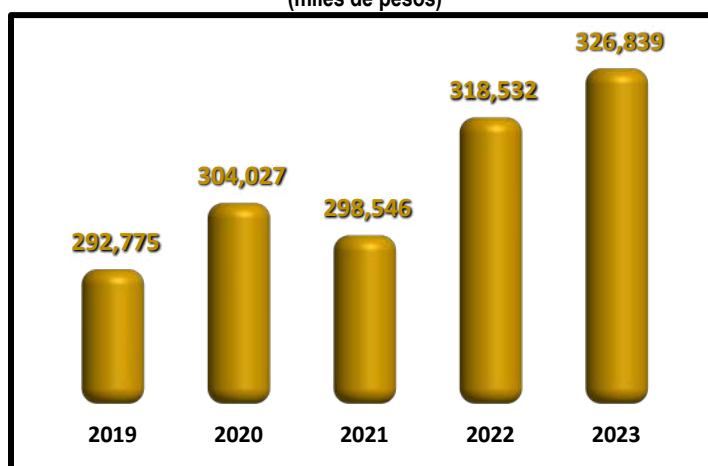
Recursos Financieros.

Los recursos financieros asignados a través del presupuesto de la UNAM y captados por Ingresos Extraordinarios en la FENO se administraron de manera eficiente, eficaz y transparente, cumpliendo con las normas y políticas establecidas por la UNAM, contribuyendo al desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

- Presupuesto asignado.

En 2023, la FENO tuvo un presupuesto asignado del orden de los \$ 326,839,917 y se ejercieron \$278,554,728 para el desarrollo de las actividades académicas, escolares y de gestión, equivalentes al 85 por ciento. El presupuesto que no se ejerció equivalente a cerca del 15 por ciento tiene que ver con partidas de gasto centralizadas (sueldos al personal, compensaciones al personal, prestaciones al personal, energía eléctrica, teléfonos, suministro de agua, etc.) que la Facultad no regula, por lo que, no dispone de ese recurso para sus necesidades operativas.

Figura No. 27.
Presupuesto asignado a la FENO. Periodo 2019-2023.
(miles de pesos)



Fuente: Secretaría Administrativa.

- Presupuesto asignado por Grupo de Gasto y Programa Presupuestario.

La asignación del presupuesto de la Facultad puede observarse desde dos perspectivas: Grupos de Gasto y Programas Presupuestarios. Con respecto a la primera, el 80 por ciento del ejercicio lo representaron “Remuneraciones personales” (41.9 por ciento - Grupo 100), y “Prestaciones y estímulos” (38.2 por ciento - Grupo 300) mientras que “Asignaciones para programas de colaboración” fue equivalente al 16.9 por ciento. Es indudable que, el gasto que más repercute en el presupuesto asignado es la masa salarial de los trabajadores de la Facultad. (Cuadro No. 77).

Cuadro No. 77.
Asignación presupuestal por Grupos de Gasto, 2023.

Grupo	Concepto	Monto	Porcentaje
100	Remuneraciones personales	\$ 137,084,715.00	41.9%
200	Servicios	\$ 6,866,369.00	2.1%
300	Prestaciones y estímulos	\$ 124,988,334.00	38.2%
400	Artículos y materiales de consumo	\$ 1,476,614.00	0.5%
500	Mobiliario y equipo	\$ 1,140,745.00	0.4%
700	Asignaciones para programas de colaboración	\$ 55,283,140.00	16.9%
Total		\$ 326,839,917.00	100%

Fuente: Secretaría Administrativa. Información al 15 de noviembre de 2023.

Desde la perspectiva de Programas Presupuestarios, el 74.4 por ciento de los recursos se ejercieron en el Programa 10 “Educación de licenciatura”; 15.4 por ciento en el Programa 12 “Educación Continua Abierta y a Distancia”; el 7.6 por ciento en el Programa 11 “Educación de posgrado” y el 2.4 por ciento restante se ejerció en los Programas 31 “Investigación en Ciencias y Desarrollo Tecnológico” y 33 “Desarrollo Académico en Investigación” (Cuadro No. 78).

**Cuadro No. 78.
Presupuesto ejercido por Programas Presupuestarios, 2023.**

Programa	Concepto	Monto	Porcentaje
10	Educación de licenciatura	\$ 207,110,104.84	74.4%
11	Educación de posgrado	\$ 21,047,447.76	7.6%
12	Educación continua, abierta y a distancia	\$ 42,960,679.91	15.4%
31	Investigación en Ciencias y Desarrollo Tecnológico	\$ 6,802,764.87	2.4%
33	Desarrollo Académico en Investigación	\$ 633,731.37	0.2%
Total		\$ 238,554,728.75	100%

Fuente: Secretaría Administrativa. Información al 31 de diciembre de 2023.

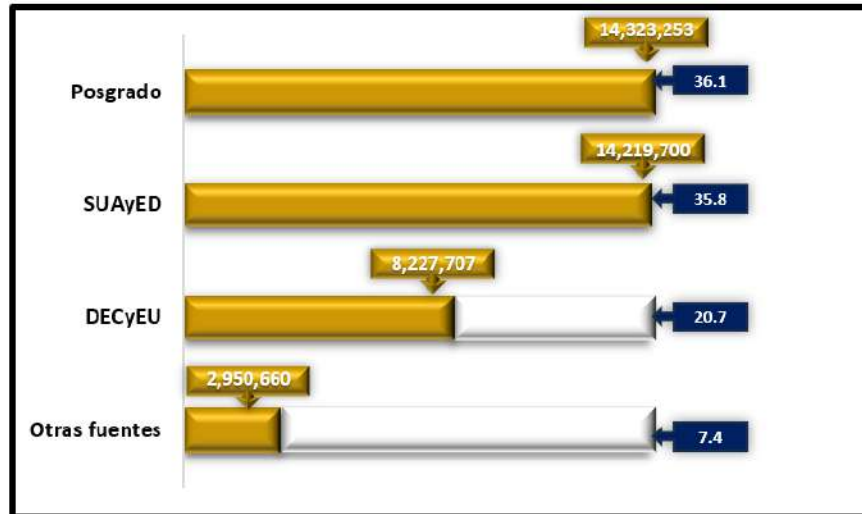
La distribución de los recursos financieros es coherente porque la Facultad es una entidad dedicada a las actividades de enseñanza-aprendizaje y se atiende a más de 3 mil estudiantes de sus dos licenciaturas, así como a más de 600 alumnos y alumnas de posgrado, contando las 16 especializaciones del PUEE y el Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería. Todas las actividades requieren espacios, equipamiento e insumos de calidad para que la formación de los y las futuras generaciones de la enfermería universitaria estén bien capacitados y hayan tenido la práctica fundamental para el desarrollo de su profesión en el sector salud.

En el tema de la investigación, la FENO realiza más de 60 publicaciones anuales, lo que se explica, en parte, porque la disciplina de la enfermería es fundamentalmente práctica en el cuidado de los pacientes. Aunado a lo anterior, los Profesores de Carrera adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) es de 11 de un total de 47. No obstante, la FENO tiene una marcada relevancia y es actor principal en eventos académicos y de investigación con ponentes y presentación de carteles, tanto de profesorado como de alumnado en México y otros países de habla hispana.

- Ingresos extraordinarios.

La Facultad cuenta con cuatro fuentes de ingresos extraordinarios: el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), Posgrado, Educación Continua y Extensión Universitaria (DECyEU) y otras fuentes. En el periodo a informar, se obtuvieron ingresos extraordinarios por \$39,721,320, de los cuales \$14,323,253 correspondieron a Posgrado; \$14,219,700 a SUAYED; \$8,227,707 a la DECyEU, y \$2,950,660 a otras fuentes (Figura No. 28).

Figura No. 28.
Ingresos extraordinarios por tipo de fuente, 2023.



Fuente: Secretaría Administrativa. Información al 31 de diciembre de 2023.

- Apoyos adicionales.

La FENO obtuvo también recursos financieros por concepto de apoyos adicionales, derivados de cinco fuentes por \$5,202,316. Es de resaltar que, el 12.5 por ciento correspondió a proyectos asociados a la investigación como PAPIIT y PAPIME; el 36.5 por ciento de los apoyos adicionales se concentraron en el equipamiento del área de Servicios Escolares; 38.5 por ciento correspondieron a los programas de mantenimiento de las instalaciones correspondientes al periodo de verano e invierno; el 11.1 por ciento se destinó al proyecto ESPORA para el apoyo psicológico profesional especializado y el 1.5 por ciento restante se destinó al Programa para el Impulso a la Titulación por Actividades Académicas en el Extranjero (PITAAE).

- *Saldo de los recursos extraordinarios.*

Con relación al saldo de los recursos extraordinarios, al 31 de diciembre de 2023, la Facultad de Enfermería y Obstetricia contó con \$268,414,707.81, equivalente a un incremento del 7.7 por ciento con respecto a lo registrado al 31 de diciembre de 2022.

- Reducción del pago de tiempo extraordinario.

La Secretaría Administrativa basa sus principios y acciones en el Programa de Racionalidad Presupuestal 2023, el cual tiene como propósito hacer eficiente, eficaz, necesario y transparente el ejercicio y control del gasto, así como la rendición de cuentas y, con ello, generar economías durante el presente ejercicio. En su numeral 3 del apartado Políticas de Racionalidad en Materia de Servicios Personales, Prestaciones y Estímulos, se establece que, con relación al ejercicio de la Partida de Tiempo Extraordinario al Personal Administrativo de Base, no será posible destinar más recursos de los que se tienen autorizados para el ejercicio 2023, en el caso del pago con cargo a ingresos extraordinarios, no se podrá destinar más del importe erogado durante 2022.

Para este objetivo, se está diseñando un Programa de Mantenimiento Sabatino Quincenal, en lugar de hacerlo semanal, sin comprometer las funciones sustantivas de la FENO, con la finalidad de consolidar los trabajos de mantenimiento solicitados por las áreas académicas y detectadas durante los recorridos que realiza diariamente el Departamento de Servicios Generales, así como los establecidos en el Programa Anual de Mantenimiento. Asimismo, en el área de personal, se ha dado seguimiento permanente al proceso escalafonario para la cobertura de plazas del personal administrativo de base. Con esta acción se avanzará en el mediano plazo en la estrategia de reducir las horas empleadas como tiempo extra.

- Reducción de costos de mantenimiento de equipos de cómputo y tecnológicos.

Un programa de mantenimiento efectivo de equipamiento y tecnología no sólo permite reducir los costos a corto plazo al evitar reparaciones costosas y tiempo de inactividad no planificado, sino que también contribuye significativamente a la eficiencia general de las áreas sustantivas de la FENO y a la prolongación de la vida útil de los activos. En 2023, la Secretaría Administrativa llevó a cabo diversas estrategias para unificar tres marcas, lo que permitirá reducir los costos de mantenimiento.

- Planeación eficiente y efectiva de las compras de uso recurrente.

La FENO cuenta con un sistema de inventarios que permite visualizar los consumos máximos y mínimos, lo cual ha logrado controlar los ingresos de los bienes de uso recurrente para tenerlos disponibles en el momento que se requieran y, con ello, cumplir con el indicador del índice de rotación de inventario en el almacén. Asimismo, la Secretaría Administrativa y las áreas sustantivas de la Facultad han trabajado para mantener un mínimo de inventarios de insumos de producción en el CID y de material de prácticas en los centros de simulación, adquiriendo oportunamente los bienes y reduciendo las solicitudes urgentes, obteniendo un mejor precio con los proveedores.

- Programa Anual de Atención Oportuna a las sedes externas de la Facultad.

En el año de referencia de este Primer Informe, se implementaron recorridos mensuales en las sedes que están fuera de la FENO Tlalpan –Educación Continua y Extensión Universitaria, Centro Universitario de Enfermería Comunitaria, Posgrado y las aulas del Hospital General de México– para el levantamiento de necesidades de mantenimiento que no hayan sido identificadas en el Programa Anual de Mantenimiento. El registro de atención a este levantamiento mensual constituye los planes específicos de cada sede.

Colaboración con Tienda UNAM.

En 2023, se tuvo contacto con el responsable de la Tienda Virtual de la UNAM. De acuerdo con la información recibida, no se requiere formalizar la colaboración entre la FENO y la Tienda mediante la firma un instrumento consensual sino, más bien, cubrir diversos requerimientos y especificaciones en formatos que se tienen diseñados para la comercialización y promoción de los productos y servicios.

Es interés de la Facultad que, en esta plataforma, se difundan y vendan en línea, tanto productos promocionales (tazas, llaveros, pines, etc.) como libros y cursos para estudiantes y público en general. Para el caso de los productos, se está analizando la viabilidad de que nuestro almacén reciba también pedidos y los entregue a domicilio.

Cabe señalar que, cada producto o servicio a comercializar tiene sus propios requerimientos. En lo que se refiere a cursos en línea, se tuvo contacto con el personal de Tienda UNAM, responsable de proyectos relacionados con plataformas de cursos, así como con la Contaduría General de la UNAM, con la cual se gestionó y aún se encuentra pendiente la obtención de las claves al sistema de facturación y servicios de cobro multipagos BBVA para iniciar las pruebas y tener a la brevedad el sistema de cobro en línea de la oferta educativa de la FENO.

En lo que se refiere a los libros, la Facultad pretende comercializar aquellos que tienen más demanda del público, por lo que, se han seleccionado 10 títulos, los cuales se subirán a la Tienda Virtual para que, a partir de 2024, se difundan por medio de la plataforma de la tienda UNAM. Esta decisión se tomó de común acuerdo con el Comité Editorial de la FENO.

Es importante destacar que, con la transición de Escuela a Facultad de Enfermería y Obstetricia se ha vuelto muy importante el cambio y relanzamiento de la imagen institucional. De esta forma, se debe valorar la importancia de la estrategia de comercialización de productos promocionales o souvenirs que la FENO puede ofrecer al público en general a través de este medio.

Gestiones para ampliar la oferta de alimentos en la FENO.

Debido a la constante demanda de mejores servicios por parte de la comunidad estudiantil de la FENO, se han realizado las gestiones pertinentes para que el servicio que brinda el concesionario de la cafetería mejore sustancialmente la calidad y precio de sus productos. Es de resaltar que, esta solicitud no es exclusiva de la Facultad sino una situación reiterada en toda la Universidad.



Al respecto, para satisfacer las demandas estudiantiles, se solicitó a Patrimonio

Universitario analizar la posibilidad de instalar una alternativa de servicio de alimentos para un nuevo concesionario, que permita incrementar la oferta de alimentos, generando competencia y, con ello, mejorar las condiciones de precio y calidad de los productos que se ofrezcan. En noviembre, se recibió una propuesta alternativa de Patrimonio Universitario, por lo que, se están realizando los análisis correspondientes de viabilidad y factibilidad para implementar las mejores opciones para la Facultad y su comunidad.



Fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad con enfoque a procesos.

El objetivo de este programa es consolidar el Sistema de Gestión de la Calidad a nivel de usuario para mejorar la atención y proporcionar servicios administrativos de calidad que cumplan con la normatividad institucional aplicable, así como coadyuven en el fortalecimiento del liderazgo, la planificación administrativa, el desarrollo de competencias del personal administrativo, el acceso al conocimiento administrativo institucional y la mejora continua.

Los procesos que integran el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), implementado desde el 2004 en la Universidad, tienen como base abarcar en su totalidad la función administrativa de cada entidad, lo que permite respetar y aplicar, tanto los principios de gestión de la calidad como el enfoque basado en procesos donde las y los usuarios universitarios juegan un papel prioritario en la determinación de los requisitos de los servicios.

Una eficiente implementación del SGC permite a las organizaciones consolidar la cultura de la calidad administrativa, ya que se centra en la simplificación y control de trámites y servicios administrativos, lo que facilita la evaluación de los resultados obtenidos con base en indicadores estratégicos y, por ende, muestra el impacto de las actividades y las decisiones administrativas, así como la eficacia en la implementación de mejoras, reflejadas en el ejercicio eficaz de los recursos asignados.

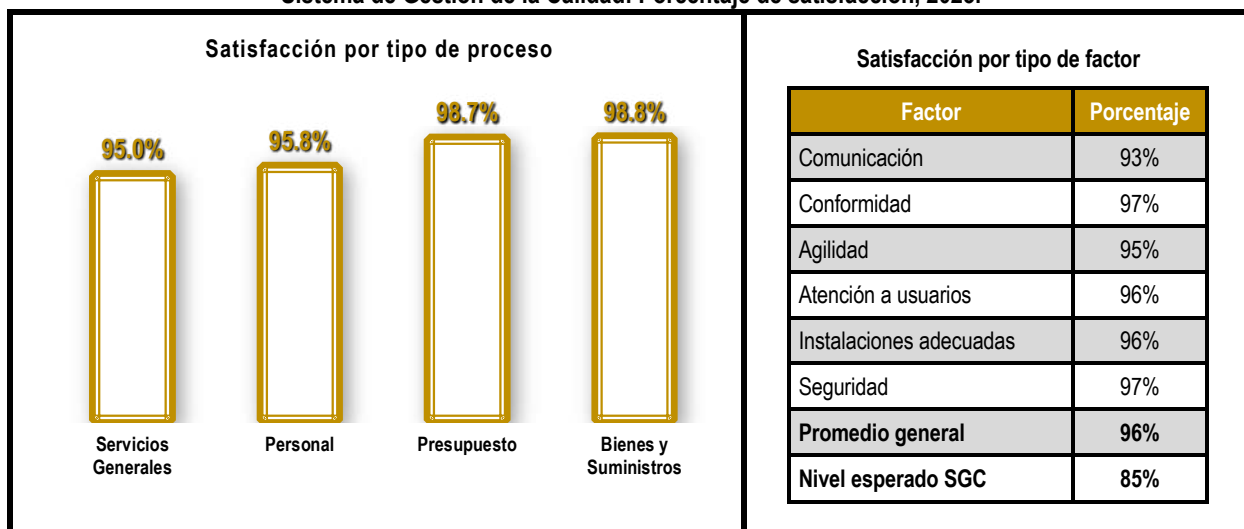
En septiembre, la Facultad fue elegida entre todo el universo de las entidades y dependencias para recibir al equipo de Auditoría Externa de la UNAM y llevar a cabo la recertificación en el sistema ISO 9001:2015. El procedimiento se llevó a cabo sin contratiempos, inconformidades, ni observaciones, y con ello, quedó demostrado que los procesos administrativos están controlados, son eficientes, se tienen buenas prácticas en el ofrecimiento de los servicios generales y que el sistema se encuentra alineado a los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 y de las directrices institucionales de la Universidad. Asimismo, el Secretario Administrativo, Mtro. Ulises Martínez Ajá, obtuvo la certificación en competencia laboral NICL-UNAM_SA-SUA-01, lo que garantiza el buen hacer en lo que va de esta gestión administrativa.



Por otra parte, dando seguimiento a la atención de los requisitos de la Norma ISO-9000-2015, se levantaron diversos cuestionarios para medir la satisfacción de los usuarios con relación a los servicios académico-administrativos (personal, presupuesto, bienes y suministro, y servicios generales) que ofrece la Secretaría Administrativa. Ello, con la finalidad de identificar necesidades y expectativas que se requerirían solventar para ofrecer un mejor servicio de calidad a nuestra comunidad.

Al respecto, cabe señalar que, la satisfacción promedio de las y los usuarios, de acuerdo con el proceso administrativo, es del 93 por ciento. Se mejoró sustancialmente la percepción del buen servicio que tiene actualmente el área de personal, que es una pieza medular de la gestión administrativa. La satisfacción por tipo de factor ronda el 96 por ciento en promedio. En general, la satisfacción de la comunidad FENO con los servicios proporcionados por la Secretaría Administrativa se ubicó 11 puntos porcentuales por encima del nivel esperado del SGC (85 por ciento) (Figura No. 29).

Figura No. 29.
Sistema de Gestión de la Calidad: Porcentaje de satisfacción, 2023.



Fuente: Secretaría Administrativa.

Difusión de los catálogos de procesos administrativos y digitalización de documentos para optimizar la utilización del Sistema Integral de Compras (SIC).

En septiembre, con motivo de la auditoría externa de certificación se realizaron diversas acciones y reuniones particularmente con las y los usuarios de los procesos de personal y compras para difundir los catálogos de los procesos administrativos en versión impresa y digital mediante oficios de la Secretaría Administrativa. Se está trabajando con particular interés en el Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA) y el Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS), ya que sus procesos de trabajo se encuentran en actualización para su certificación bajo la Norma ISO 9001:2015.

Con respecto a la digitalización, al mes de agosto, se obtuvo el 100 por ciento los documentos que emanan del Sistema Integral de Compras (SIC) digitalizados. Lo anterior se logró debido a que digitalizaron los documentos al momento de realizar la compra, día a día, y al mismo tiempo se reorganizaron las carpetas en físico para llevar el mismo orden.

Capacitación del personal administrativo de base, confianza y funcionariado.

Este programa tiene como objetivo desarrollar acciones para incrementar la capacidad del personal administrativo de base, confianza y funcionariado para aportar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que permitan mejorar su desempeño laboral y profesional, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.

Con la finalidad de fortalecer el desempeño laboral en habilidades técnicas, desarrollo humano y cómputo, la Secretaría Administrativa ha mantenido los canales de comunicación más adecuados con el sindicato de trabajadores del STUNAM, a través de los cuales se lograron acuerdos en materia de capacitación para el personal administrativo de base a nivel central.

Diagnóstico de necesidades de capacitación.

La Facultad dio seguimiento al Programa de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) de la Dirección General de Personal (DGPe), conforme al calendario establecido. En agosto, el catálogo fue difundido entre toda la comunidad, identificando los requerimientos del personal. Cada trabajador y trabajadoras fueron responsables de seleccionar el curso que mejor se adaptaba a sus necesidades. El catálogo se turnó a la Subcomisión de Capacitación de Personal Administrativo de Base para ampliar la difusión. El levantamiento de la DNC 2023- 2024 concluyó en el mes de octubre.

Capacitación al personal administrativo de base, confianza y funcionariado de acuerdo con sus necesidades.

El personal de confianza y los funcionarios de la Secretaría Administrativa asistieron de manera virtual a los diversos cursos programados por la DGPe, los cuales permitieron mejorar los servicios y la calidad de atención en los servicios. De igual manera, el personal administrativo de base se inscribió a una serie de cursos de promoción escalafonaria, lo que garantizó que el personal promovido se encuentre capacitado para el desarrollo de sus actividades. En 2023, 14 personas de base, tres de confianza y 21 funcionarias y funcionarios acreditaron los cursos de capacitación en los que se registraron (Cuadro No. 79).

**Cuadro No. 79.
Personal de base, confianza y funcionariado que acredita cursos de capacitación. Periodo 2019-2023.**

Indicadores	2019	2020	2021	2022	2023
Personal de base que acreditan cursos de capacitación	15	17	0	11	14
Personal de confianza que acreditan cursos de capacitación	2	4	0	2	3
Funcionariado que acredita cursos de capacitación	33	1	1	35	21

Fuente: Secretaría Administrativa.

Escuela segura y sustentable.

El objetivo de este programa es generar un entorno propicio para el aprendizaje libre de riesgos, que garantice la educación, el cuidado del medio ambiente y la integridad y seguridad de toda la comunidad, contribuyendo a la mejora del bienestar y la convivencia social dentro y fuera de la Facultad.

Programa de mantenimiento de instalaciones de la FENO.

Con respecto al mantenimiento de instalaciones y laboratorios para el desarrollo de las actividades académicas propias de la institución, la Secretaría Administrativa recibió y atendió 406 solicitudes. Asimismo, elaboró el diagnóstico de necesidades de mantenimiento de equipo, parque vehicular e infraestructura de todos los inmuebles adscritos a la FENO y realizó dos programas de mantenimiento (verano e invierno).

Entre las principales acciones realizadas en 2023 destacan: mantenimiento y pintura a la Fachada de los edificios A,B y D; mantenimiento a drenaje pluvial de la cubierta del edificio C (investigación); pintura en escaleras y pasillos de los edificios A, B, C y D; remodelación de cubículos en área de investigación; mantenimiento a subestación eléctrica; pintura de tránsito en señalamientos horizontales de estacionamiento; poda de arbolado; remodelación de cubículo en biblioteca; remodelación de cubículo sindical; habilitado de baño para personas con discapacidad en planta baja del Edificio C; mantenimiento a planta de emergencia de gas; sustitución de aire acondicionado en IDF; pintura en salas de juntas de Dirección; pintura e impermeabilización en casetas de vigilancia; mantenimiento en azotea del edificio D; mantenimiento en azotea del Edificio A; reparación de falso plafón en laboratorio de obstetricia; instalación de concertina y malla ciclónica en canchas deportivas; instalación de bebedero de agua con filtros en canchas deportivas; mantenimiento a la reja perimetral de las canchas deportivas; adecuaciones en cancelaria de aulas en San Luis Tlaxialtemalco; mantenimiento en azotea San Luis Tlaxialtemalco; adecuaciones de cancelaría en Tapanco en San Luis Tlaxialtemalco; pintura de reja y barda perimetral en San Luis Tlaxialtemalco; pintura en aulas y reparación de piso; sustitución de lámparas de emergencia en San Luis; pintura en fachada principal en DECyEU; cambio de motobomba de cisterna; mantenimiento a hidroneumático; resanes en muros de oficinas; mantenimiento al acondicionador de línea; mantenimiento a puerta automática; mantenimiento a alerta ADT y alerta sísmica entre otros.



Fumigación y limpieza de las instalaciones: el caso de las chinches de cama.

Durante el mes de enero, el Departamento de Servicios Generales planifica y realiza el calendario de actividades del programa de manejo integrado de plagas en las diferentes sedes de la FENO con la finalidad de detectar la existencia de éstas y evitar su proliferación con estricto apego al cuidado de la flora y fauna endémica de la zona y la salud de los miembros de la comunidad. Con respecto al episodio de las chinches de cama al interior de la Universidad, la FENO adelantó la fumigación del mes de octubre del calendario de fumigación anual, además, realizó una limpieza exhaustiva de aulas, laboratorios y oficinas, así como una rigurosa inspección de las instalaciones entre la comunidad estudiantil, docente y funcional de la Facultad, y el personal de apoyo de la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS). Cabe señalar que, como medida de precaución y cuidado de nuestra comunidad, esta entidad académica cerró sus instalaciones dos días.



Comisión Local de Seguridad.

En el año de referencia de este Primer Informe, la Secretaría Administrativa participó en el taller “Buenas Prácticas de las Comisiones Locales de Seguridad de la UNAM”, organizado por la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria (SPASU), donde se abordaron temas como buenas prácticas en protección civil (protocolos y simulacros); en transporte y movilidad; y en autocuidado, difusión y cultura de la denuncia.



Programa Sendero Seguro.

La FENO y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México continuaron implementando el Programa Sendero Seguro. El programa Sendero Seguro consiste en el mejoramiento de infraestructura urbana, iluminación, presencia de elementos de la SSC y la instalación de botones de auxilio y cámaras del C5 y C2, transporte punto a punto con el servicio de RTP para garantizar mejores condiciones de seguridad durante los trayectos de los alumnos y alumnas de la FENO.



Durante 2023, la FENO participó en 24 reuniones de trabajo con las Alcaldías, Gobierno Central y la SPASU UNAM para poder resolver los diferentes problemas de seguridad, mejoramiento urbano y Transporte Público RTP. Adicionalmente, se realizaron 12 recorridos para

identificar mejoras en los diferentes senderos seguros aledaños a la Facultad. Cabe destacar que, se realizaron dos recorridos en compañía alumnos y alumnas para que conocieran el mecanismo de comunicación y reporte de anomalías, así como las mejoras que se han hecho en los senderos seguros en coordinación con la alcaldía y el gobierno central.

- Ampliación de la presencia de elementos de seguridad pública en la periferia de la FENO.

La Facultad mantuvo el apoyo de policía a pie en el bajo-puente que conecta esta entidad académica con la Deporteca en un horario de 7:00 a 19:00 horas de lunes a viernes. De igual manera, se mantuvo el recorrido de la patrulla con dos elementos en las calles de camino viejo a Xochimilco esquina con Camino Real de 6:00 a 17:00 horas y se dio continuidad al Programa Código Águila de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que consiste en recorridos diarios de elementos de la policía en el perímetro de la Facultad.



Programa Transporte Seguro.

Un programa de transporte seguro para estudiantes es esencial para garantizar que éstos puedan acceder a sus lugares de práctica clínica, educación y a su propio hogar de manera segura y eficiente, lo que, sin duda, contribuye a su formación académica y profesional.

- Rutas Red de Transporte Público (RTP).

Contar con un transporte seguro para la comunidad estudiantil es esencial para garantizar que éstos puedan acceder a sus lugares de práctica clínica, educativa y a su propio hogar de manera tranquila y segura. En 2023, logramos acuerdos muy importantes con la Red de Transporte Público. Logramos mantener el servicio en las rutas conocidas e iniciamos la prueba de la ruta que corre de Ciudad Universitaria a la FENO y de la FENO a la Facultad de Artes y Diseño en dos turnos.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

RUTAS FENO

RUTAS RTP

MATUTINO
ORIGEN: Metro Guad. Anaya → DESTINO: FENO
Horario de salida: 8:48

VESPERTINO
ORIGEN: FENO → DESTINO: Metro Taqueña
Horario de salida: 1. 20:15, 2. 21:15 (Salida del lado del estacionamiento)

VESPERTINO
ORIGEN: FENO → DESTINO: Xochimilco-Nahuatlán
Horario de salida: 21:05 (Salida de Av. México Esquilamada frente a los torrijales)

RUTAS Concesionadas

MATUTINO
ORIGEN: Milpa Alta → DESTINO: FENO
Horario de salida: 8:32 (Salida en el camino de Milpa Alta)

VESPERTINO
ORIGEN: FENO → DESTINO: Milpa Alta
Horario de salida: 21:08 (Salida del pabellón del lado del estacionamiento)

PRÓXIMAS RUTAS

MATUTINO
ORIGEN: Ciudad Universitaria → DESTINO 1: FENO → DESTINO 2: Facultad de Artes y Diseño
Horario de salida: 8:00

VESPERTINO
ORIGEN: Facultad de Artes y Diseño → DESTINO 1: FENO → DESTINO 2: Ciudad Universitaria
Horario de salida: 21:06

INFORMES: ser-grales@feno.unam.mx

- PumaCar: Un transporte seguro para estudiantes.

El PumaCar es una iniciativa de estudiantes del primer semestre de la carrera de Negocios Internacionales de la Facultad de Contaduría y Administración (FAC) como una forma segura de moverse por la ciudad, particularmente, desde horas muy tempranas o ya de noche. Es una alternativa de movilidad estudiantil, en la cual se genera un apoyo mutuo entre la comunidad estudiantil que tienen carro y la que no. Una iniciativa en la que todas y todos se benefician es por ello que, se ha promovido entre el estudiantado de la FENO desde su lanzamiento.



Programa de sustentabilidad.

La educación en materia de sustentabilidad es fundamental para la comunidad de la FENO. No se puede dejar de lado la necesidad de materializar, con actividades concretas y de aplicación inmediata, las buenas prácticas en cuanto al reciclaje de materiales. En este sentido, desde la Secretaría Administrativa se implementaron diversas acciones que reflejan este interés por ser una Facultad reconocida por su compromiso con la sustentabilidad y el medio ambiente. Para ello se destacan tres acciones:

- Recolección y acopio de papel.

De enero 2022 a junio 2023, se recolectaron 1.2 toneladas de papel y cartón, lo que significa una huella ambiental de ahorro de 46.44 toneladas de CO₂; 209 m³ de agua; 23 árboles y 4,083 kw/h. Asimismo, se recibieron a cambio de estas toneladas 22 cajas de 10 paquetes de 500 hojas de papel reciclado cada una.

- Recolección y acopio de pet.

Durante el 2023, se recolectaron 115 kg de PET equivalente a 3,450 botellas de 600 ml.

- Recicla de tóner y cartuchos.

Desde 2021 y hasta julio del presente, se han entregado 168 piezas usadas para su reciclaje directamente a la empresa Hewlett-Packard (HP). Asimismo, se facilitaron 55 tóner usados al programa *Lexmark Cartridge Collection Program*. En este mismo sentido, se proporcionaron a una empresa especializada en recolección de residuos 65 kilos de refacciones usadas y tóner XEROX de la imprenta y se ofrecieron materiales electrónicos, cables, pilas y equipo usado en dos recicladores (2022 y 2023) a los Centros de Reciclaje Recupera S.A. De C.V. de la Ciudad de México.

- Otras acciones realizadas.

La sustentabilidad y la salud están intrínsecamente relacionadas, ya que el bienestar humano depende en gran medida del entorno en el que vivimos y de cómo lo gestionamos. Aquí hay algunas formas en que la sustentabilidad y la salud están interconectadas:

- ❖ Calidad del aire y del agua.
- ❖ Alimentación sostenible.
- ❖ Movilidad sostenible.
- ❖ Espacios verdes y biodiversidad.
- ❖ Energía limpia.
- ❖ Reducción de residuos.
- ❖ Justicia social y equidad.

Adoptar prácticas y políticas sostenibles no solo beneficia al medio ambiente, sino que también tiene un impacto directo en la salud y el bienestar de las personas y las comunidades. En este sentido, la Facultad tuvo la grata visita de la Mtra. Verónica Elena Solares Rojas quien impartió una charla sobre estos temas.

A continuación, se presenta el resumen de las acciones realizadas por la FENO en materia de sustentabilidad.



Planeación institucional.

El objetivo de este programa es generar estrategias para el seguimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional que permitan determinar el nivel cumplimiento de los compromisos establecidos ante la H. Junta de Gobierno y la comunidad, así como realizar evaluaciones diseñadas ex profeso para establecer la eficacia o efectividad de las intervenciones educativas implementadas por la FENO que arrojen resultados para su mejora.

Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional.

En 2023, se diseñó un instrumento en Excel donde están plasmadas todas las líneas, programas, proyectos y metas que están estipuladas en el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027. Este archivo permite monitorear los avances en la ejecución del PDI de acuerdo con las 219 metas estipuladas, considerando los tiempos de la gestión.

PRIMER INFORME DE LABORES 2023

Editado por Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNAM. Se terminó de imprimir en el año 2024 en el Centro de Impresión y Digitalización de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia Camino Viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan s/n Colonia San Lorenzo Huipulco, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. CP. 14370. En esta edición se utilizaron: papel bond blanco de 90 g. para interiores; cartulina sulfatada de 12 pts. para los forros, consta de 100 ejemplares. Se utilizó en la composición tipografía: Arial Narrow 8, 8.5, ,9, 10, 10.5, 11 y 12 pts.; Century Gothic 11 para interiores.



*La enfermería es un arte y se requiere una devoción tan exclusiva,
una preparación tan dura como el trabajo de un pintor o escultor...
Comenzar un trabajo y trabajar duro es la forma de tener éxito.
Atribuyo a esto mi éxito: nunca di o tomé ninguna excusa.*

FLORENCE NIGHTINGALE